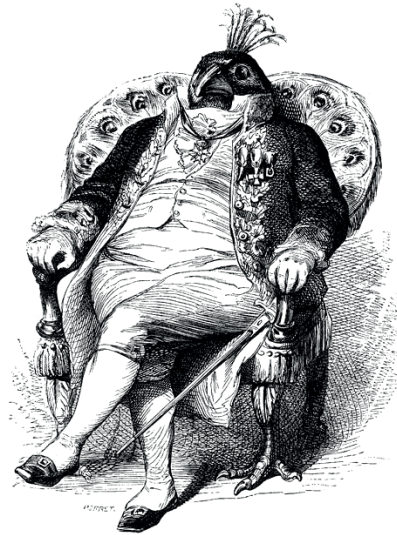


deSignis

43

Peirce en la semiótica contemporánea

Peirce in contemporary semiotics



COMITÉ PATROCINANTE

ARGENTINA: Tomás Maldonado† (Politécnico de Milán MIP), Rosa María Ravera† (Universidad Nacional de Rosario, Academia Nacional de Bellas Artes), Nicolas Rosa† (Universidad Nacional de Rosario), Óscar Traversa† (Universidad Nacional de la Artes), Eliseo Verón† (Universidad de San Andrés UDESA); BÉLGICA: Jean-Marie Klinkenberg (Universidad de Lieja ULIEJE); ESPAÑA: María del Carmen Bobes Naves (Universidad de Oviedo UNIOVI, España), Román Gubern (Universidad Autónoma de Barcelona UAB); FINLANDIA: Eero Tarasti (Universidad de Helsinki HY/HU); ITALIA: Umberto Eco† (Universidad de Bolonia UNIBO), Paolo Fabbri† (CCIS-Universidad de Urbino UNIURB); MÉXICO: Adrián Gimete Welsh † (Universidad Autónoma de Puebla) PERÚ: Desiderio Blanco (Universidad de Lima ULIMA) †.

COMITÉ DE REDACCIÓN

ARGENTINA: María Elena Bitonte (Universidad de Buenos Aires), Gastón Cingolani (Universidad Nacional de las Artes), Olga Corna (Universidad Nacional de Rosario), Mariano Dagatti (CONICET, Universidad de San Andrés), Guillermo Olivera (Universidad de Córdoba), Marita Soto (Universidad Nacional de las Artes, UNA); BRASIL: Ana Claudia Alves de Oliveira (Pontificia Universidad Católica de São Paulo PUCSP PUC SP), Irene Machado (Universidad de São Paulo SP), Clotilde Pérez (Universidad de San Pablo USP); COLOMBIA: Jorge Ureña (Universidad Javeriana); CHILE: Carlos del Valle (Universidad de La Frontera UFRO), Elizabeth Parra (Universidad de Concepción UDEC), María Paulina Gómez Lorenzini (Universidad Católica de Chile); ESPAÑA: Ricardo Carniel Bugs (UAB), Juan Antonio García Galindo (UMA), Charo Lacalle (Universidad Autónoma de Barcelona UAB), Asun López Varela (Universidad Complutense de Madrid, UCM), Cristina Peñarín (Universidad Complutense de Madrid UCM), Vanessa Sainz Echezarreta (Universidad de Castilla la Mancha, UCLM), Carlos Scolari (Universidad Pompeu Fabra UPF), Teresa Velázquez García-Talavera (Universidad Autónoma de Barcelona UAB); MÉXICO: Jacob Bañuelos (Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México ITM CCM), Lydia Elizalde (Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAM), Marta Rizo García (Universidad Autónoma de la Ciudad de México), María Eugenia Olavarria (Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, UAM-I), Carlos Vidales González (Universidad Autónoma de Guadalajara, UAG); PUERTO RICO: Eliseo Colón Zayas (Universidad de Puerto Rico UPR), Silvia Álvarez Curbelo (Universidad de Puerto Rico, UPR); REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Sebastián Moreno (ORT-Uruguay); REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: Rocco Mangieri (Universidad de Los Andes ULA)

COMITÉ CIENTÍFICO

ALEMANIA: Friedrich Krotz (Universidad de Bremen, Alemania), Winfried Nöth (Universidad de Kassel UK, Alemania), ARGENTINA: María Teresa Dalmaso (Universidad Nacional de Córdoba UNC), Lucrecia Escudero Chauvel (Universidad Nacional de Rosario UNR), Claudio Guerri (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires UBA), Oscar Steimberg (Universidad Nacional de las Artes UNA); BELGICA: Herman Parret (Universidad Católica de Lovaina KU Leuven), BRASIL: Mónica Rector (Universidad North Carolina UNC), María Lucia Santaella (Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo PUCSP); COLOMBIA: Armando Silva (Universidad del Externado UE); CHILE: Rafael del Villar(Universidad de Chile UC); CHINA: Yong Xiang Wang (Chinese Semiotics Studies, China); ESPAÑA: José Romera Castillo (UNED), Manuel Ángel Vázquez Medel (Universidad de Sevilla US), José María Paz Gago (Universidad de La Coruña ULC); FRANCIA: Anne Henault (Université de Paris Sorbona), Jacques Fontanille (Université de Limoges UNILIM), Erik Landowski (CNRS); ITALIA: Patricia Violi (Universidad de Bolonia UNIBO); MÉXICO: Alfredo Tenoch Cid Jurado (Universidad Autónoma de México UAM); PERÚ: Oscar Quezada Macchiavello (Universidad de Lima UL), UK: Bernard McGuirk (Universidad de Nottingham NTU, Reino Unido), URUGUAY: Fernando Andacht (Universidad de la República, UR); VENEZUELA: José Enrique Finol (Universidad del Zulia LUZ).

COMITÉ ASESOR

ALEMANIA: Stephanie Averbeck-Lietz (Universidad de Bremen UB), Andreas Hepp (Universidad de Bremen); AUSTRIA: Jörg Türschmann (Universidad de Viena UNIVIE); ARGENTINA: Betty Amman (Universidad Nacional de Córdoba UNC), Mario Carlón (Universidad de Buenos Aires UBA), Susana Frutos (Universidad Nacional de Rosario UNR), María Ledesma (Universidad de Buenos Aires UBA), Pablo Porto López (Universidad de Buenos Aires, UBA); BOLIVIA: Víctor Quelca (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno UAGRM); BRASIL, Luiz Carlos Assis Iasbeck (Universidade Católica de Brasília UCB), Priscila Borges (Universidade de Brasília), Beth Brait (Pontificia Universidad Católica de São Paulo PUCSP),Yvana Fechine (Pontificia Universidad Católica de São Paulo PUCSP), Eufrasio Prates (Universidad de Brasília UB); BULGARIA: Christian Bankov (Universidad de Sofia US); COLOMBIA: Gladys Lucía Acosta Valencia (Universidad de Medellín UDEM), Claudia Maya (Universidad de Medellín UDEM), Eduardo Serrano (Universidad del Valle UNIVALLE), Álvaro Góngora (Universidad Javeriana UJ); CHILE: Rubén Ditrus (Universidad Central de Chile UCC), Claudio Andrés Maldonado Rivera (Universidad Católica de Temuco de Chile), Jaime Otazo (Universidad de La Frontera UFRO); ECUADOR, Alberto Pereira Valarezo (Universidad Central del Ecuador UCE); ESPAÑA: Eva Aladro (Universidad Complutense de Madrid UCM), Pilar Couto (Universidad de A Coruña ULC), Héctor Fouce (Universidad Complutense de Madrid UCM), Rayco González (Universidad de Burgos UBU), Israel V. Márquez (Universidad Complutense de Madrid, UCM), Miguel Martín (GESC, Madrid), José María Nadal (Universidad del País Vasco UPV), Félix Ríos (Universidad de La Laguna ULL), Raúl Rodríguez Ferrándiz (Universidad de Alicante UA), Marcelo Serra (GESC, Universidad Carlos III, Madrid), Santos Zunzunegui (Universidad del País Vasco UPV); FRANCIA: Luca Acquarelli, Universidad de Lille), Juan Alonso Aldama (Universidad de Paris Cité: SciencesPo), Patrick Charaudeau (Universidad de Paris XIII), François Jost (Universidad Sorbonne Nouvelle), Guy Lochard (Universidad de Paris VIII); REINO UNIDO: Paul Colby (Middlesex University-UK); ITALIA: Paolo Bertetti (Universidad de Siena UNISI), Patrizia Calefato (Universidad de Bari UNIBA), Massimo Leone (Universidad de Torino UNITO, Universidad de Shanghai SHU), Anna Maria Lorusso (Universidad de Bolonia UNIBO), Tiziana Migliore Universidad de Urbino), Giovanni Manetti (Universidad de Siena UNISI), Gianfranco Marrone (Universidad de Palermo UNIPA), Roberto Pellerrey (Universidad de Génova UNIGE), María Pia Pozzato (Universidad de Bolonia UNIBO, Ilaria Ventura Borlenghi, Universidad de Palermo); MÉXICO: Roberto Flores (Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH), Tanius Karam (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM); PERÚ: José David García Contto (Universidad de Lima UNILIMA); PUERTO RICO: Juan C. Vadi Fantauzzi (Universidad de Puerto Rico), Israel Rodríguez Sánchez (Universidad de Puerto Rico); VENEZUELA: Luis Javier Hernández (Universidad de Los Andes ULA), Alexander Mosquera (Universidad del Zulia LUZ), Dobrila de Nery (Universidad del Zulia LUZ); RUMANÍA: Răgan Nicolae-Sorin (Universidad de Bucarest); RUSIA: Inna Merkoulouva (Universidad Estatal Académica de Humanidades, Moscú).

FUNDADORA Y DIRECTORA HONORÍFICA: Lucrecia Escudero Chauvel (Universidad Nacional de Rosario UNR, Argentina y Universidad de Lille, Francia) (2000-2025)

DIRECTOR: Eliseo Colón Zayas (Universidad de Puerto Rico, UPR)

VICEDIRECTORA: Teresa Velázquez García-Talavera (Universidad Autónoma de Barcelona, UAB, LAPREC, España)

TESORERÍA: Verónica Luna Báez (LAPREC-UAB, España), veronicalunabaez@gmail.com

COMITÉ de EDICIÓN: María Teresa Dalmaso (Universidad Nacional de Córdoba UNC – CEA, Argentina), directora.

SECRETARÍA DE REDACCIÓN: Cristina Peñarín (Universidad Complutense de Madrid, UCM, España), Guillermo Olivera (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

SECRETARÍA: Sebastián Gastaldi (Universidad Nacional de Córdoba, UNC, Argentina) comitedeedicion@gmail.com

SERIE CIRCULACIONES: Gastón Cingolani (Universidad Nacional de la Plata, Argentina), director

SECCIÓN PERSPECTIVAS: Mariano Dagatti (CONICET – Universidad de San Andrés, Argentina), onairamdagatti@gmail.com

SECCIÓN LECTURAS: Miguel Martín (GESC Universidad Complutense de Madrid, UCM, España), kmiguelmartink@gmail.com

TRADUCCIONES: Carolina Casali (CEA Universidad Nacional de Córdoba UNC, Argentina) coordinadora, carocasali84@gmail.com

deSignis

43

Peirce en la semiótica contemporánea

Peirce in contemporary semiotics

Coordinación / Edited by *Claudio F. Guerri y Lucia Santaella*, con la colaboración de *Lucrecia Escudero Chauvel*

Serie Circulaciones

Circulation Series

DIRECTOR DE MEDIOS DIGITALES: Sebastián Moreno Barreneche (Universidad ORT, Uruguay), Sebamoreno87@outlook.com
ASISTENTE TÉCNICO: André Peruzzo (Universidade de Sao Paulo USP, Brasil), info@designisfels.net
WEBMASTER: Iria Caballero Ullate sobre un concepto de Horacio Weinhouse www.designisfels.net
RELACIONES INSTITUCIONALES y EDITORIALES: Olga Corna (Universidad Nacional de Rosario UNR, Argentina), ocornea@sede.unr.edu.ar

COLABORARON EN deSignis n° 43
M Martín Acebal (Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad del Litoral, Universidad Nacional G. Brown, Argentina), Silvia Álvarez Curbelo (Universidad de Puerto Rico UPR), Geane Carvalho Alzamora (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil), Gustavo Rick Amaral (Universidade Amhembimorumbi, Brasil), Fernando Andacht (Universidad de la República, Uruguay), Pedro Atã (University of the Free State Bloemfontein, Sudáfrica), Francesco Bellucci (Università di Bologna, Italia), Paolo Bertetti (Università degli Studi di Siena, Italia), María Elena Bitonte (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Miguel Alejandro Bohórquez Nates (Universidad del Valle, Colombia), Priscila Borges (Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil), Mario Carlón (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Antonio Caro Almela (Universidad Complutense de Madrid, España), Gastón Cingolani (Universidad Nacional de las Artes, Universidad Nacional de La Plata, Argentina), Gustavo Costantini (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de las Artes, Argentina), Kalynka Cruz (Universidade Federal do Pará), Fernando Fraenza (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), María Teresa Dalmasso (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Esteban Fredin-Ortiz (Tecnológico de Monterrey, México), Lucrecia Escudero Chauvel (Universidad de Lille III, Francia y Universidad Nacional de Rosario, Argentina), Claudio F. Guerri (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo-Universidad de Buenos Aires, Argentina), Julio Horta (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Daniel Melo Ribeiro (Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil), Sebastián Moreno (Universidad ORT Uruguay), Jesica Noelia Niz (Universidad de Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires y la Universidad de Palermo, Argentina), Winfried Nöth (Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil), Guillermo Olivera (Académico independiente), João Queiroz (Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil), Renira Rampazzo Gambarato (Jönköping University, Suecia), Juliana Rocha Franco (Universidade de Brasília, Brasil), Vinícius Romanini (Universidade de São Paulo, Brasil), María Lucia Santaella (Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Brasil), Bernardo Suárez (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Erick Bernardo Suaste Molina (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Teresa Velázquez García-Talavera (Universitat Autònoma de Barcelona-LAPREC), Cristina Voto (Università di Torino, Italia), Eduardo Yalán Dongo (Universidad de Lima, Perú).

La revisión por pares está a disposición para consulta en el Comité de Edición de la revista. comitedeediciondesignis@gmail.com

ISSN 1578-4223
ISSN DIGITAL 2462 – 7259
Impreso en Argentina – UNREdiciones Urquiza 2050, Rosario 2000. Argentina. info-editora@unr.ar.
2025 (julio-diciembre)

Dirección legal Asociación Latinoamericana de Semiótica deSignis. 12, Rue de Pontoise- París 75005-Francia
deSignis es una publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica, Asociación Ley 1901 de la República Francesa, con número de Registro 1405367K (J.O.RF.24/01/2001, núm. 1335) Repositorio Centre ISSN BNF QUAI Françoise Mauriac 75706, París, CEDEX FR. Repositorio Digital Universidad Autónoma de Barcelona, https://ddd.uab.cat/record/204665 .

Deposito Legal Barcelona B.17342-2001.

Publicación indexada en Emerging Sources Citation Index (ESCI); Dialnet, DOAJ Open Access Journal Directory;
Latindex www. latindex.com; http://dgb.unam.mx/clase.html ; Redalyc-AmeliCA.
En proceso de evaluación SCOPUS
Integra la Red de Revistas FLACSO



Peirce en la semiótica contemporánea
Peirce in contemporary semiotics

ÍNDICE / TABLE OF CONTENTS

Presentación. Dos paradigmas en la Semiótica moderna	9
Preface. Two paradigms in modern Semiotic	
Lucrecia Escudero Chauvel	

I. ESCENARIOS / SCENERY

INTRODUCCIÓN. INTRODUCTION

La relevancia de C. S. Peirce hoy	17
The relevance of C. S. Peirce today.	
Lucia Santaella	

Peirce, ¿exégesis o aplicación?	21
Peirce, exegesis or application?	
Claudio F. Guerri	

EL APOORTE PEIRCIANO A LA TEORIA SEMIOTICA. PEIRCIAN CONTRIBUTION TO SEMIOTICS

La clasificación de los signos revisitada	25
The classification of signs revisited	
Claudio F. Guerri	

El eficaz antídoto teórico de la semiótica triádica contra el espectro dualista	39
The effective theoretical antidote of triadic semiotic against the dualist specter	
Fernando Andacht	

Lo virtual desde el prisma de las categorías lógico-semióticas de Peirce	49
The virtual from the prism of Peirce's logical-semiotic categories	
María Elena Bitonte	

Semiose, Inteligência e Inferência Ativa	61
Semiosis, Intelligence, and Active Inference	
Vinícius Romanini	

Los afectos como signos: la relación entre la primeridad sensorial y la representación perceptual	73
Affects as signs: the relationship between sensory primacy and perceptual representation?	
Erick Bernardo Suaste Molina	

EL PRAGMATISMO PEIRCIANO. PEIRCEAN PRAGMATISM

Pragmatismo y ley científica	91
Pragmaticism and scientific law.	
Julio Horta	

A efetividade dos signos desinformativos sob a perspectiva da retórica e do pragmatismo The effectiveness of disinformative signs from the perspective rhetoric and pragmatism. Daniel Melo Ribeiro	103
Da caixa entomológica ao voo da borboleta: reflexões sobre a dimensão processual do signo From the entomological box to the flight of the butterfly: reflections on the procedural dimension of the sign. Juliana Rocha Franco y Priscila Borges	117

SEMIOSIS APLICADAS . PPLIED SEMIOSIS

¿Por qué las creencias desafían la evidencia de lo real? Why do beliefs challenge the evidence of reality? Lucía Santaella	131
Peirce y la semiótica del dinero: indexicalidad, trabajo y capitalismo Peirce and the Semiotics of Money: Indexicality, Labor, and Capitalism Eduardo Yalán Dongo	141
La semiosis musical como proceso de reenvío y resignificación en la obra de Charly García (1972-1982) Musical semiosis as a process of forwarding and resignification in the work of Charly García (1972-1982) Bernardo Suárez	155
Activismo transmedia en la Amazonia Transmedia Activisim in the Amazonia Region Geane Carvalho Alzamora y Renira Rampazzo Gambarato	165
A obra de arte e a autoria como legisigno-em-ação The work of art and authorship as legisign-in-action. João Queiroz y Pedro Atã	179
Una mirada triádica a la forma del espacio de la imagen en los <i>motion graphic</i> A triadic look at the form of the image space in motion graphics. Miguel A. Bohórquez Nates	191
Montaje sin edición (o casi): el montaje interno revisitado Montage without editing (or almost): internal montage revisited. Gustavo Costantini	203
La relevancia de “La fijación de la creencia” de Charles Sanders Peirce en la era de la inteligencia artificial The Relevance of Charles Sanders Peirce's “The Fixation of Belief” in the Artificial Intelligence Era Jessica Niz	211

II. PUNTO DE VISTA / VIEWPOINTS

¿Es la percepción un fenómeno semiótico? Peirce, la visión y la abducción Is perception a semiotic phenomenon? Peirce, vision and abduction. Fernando Fraenza	223
---	-----

III. DISCUSIÓN / DISCUSSION

El concepto de símbolo revisitado The concept of symbol revisited Winfried Nörth	243
Uso e interpretación de algunos conceptos peirceanos en la semiótica del texto de Umberto Eco Use and Interpretation of some Peircean Concepts in Umberto Eco's Semiotics of the text. Francesco Bellucci	257

IV. PERSPECTIVA / PERSPECTIVE

La semiótica de Charles S. Peirce y el concepto de representación mental en la ciencia cognitiva Charles S. Peirce's Semiotics and the Concept of Mental Representation in Cognitive Science Esteban Fredin-Ortiz	271
---	-----

V. LECTURAS / READINGS

<i>Roman Jakobson. El desarrollo de la Semiótica y otros ensayos</i> , con un ensayo introductorio de Umberto Eco y un ensayo conclusivo de Nunzio La Fauci. Bompiani, 2020, 192 pp. <i>Roman Jakobson. The Development of Semiotics and Other Essays</i> , with an introductory essay by Umberto Eco and a concluding essay by Nunzio La Fauci. Bompiani, 2020, 192 pp Paolo Bertetti	283
--	-----

Dos paradigmas en la Semiótica moderna

Two paradigms in modern Semiotics

LUCRECIA ESCUDERO CHAUVEL - ORCID 0009-0006-9917-1564

(pág 9 - pág 13)

¿Cómo nació la Semiótica? ¿Cómo se desarrolló como disciplina? Estas eran las preguntas que se hacía el lingüista ruso Román Jakobson (Moscú 1896-Boston 1982) inaugurando el Primer Congreso de Semiótica en Milán en 1974 (Jakobson [1978] 2020). Este congreso, organizado por Umberto Eco y ampliamente registrado en redes y canales accesibles, fue la carta de presentación, fue la carta de presentación de la flamante Asociación Internacional de Semiótica, AIS en sus siglas en francés, IASS en su versión inglesa y tuvo la particularidad de reunir a los “grandes viejos” como los llamaba Eco a Roland Barthes, A.J. Greimas o Román Jakobson entre otros, para referirse a las figuras de algún modo totémicas con las que empezó a desarrollarse la disciplina en el marco de la lingüística y la filosofía (Eco 1978). Efectivamente uno de los problemas centrales abordados era si la Semiótica fuese una consecuencia natural de la lingüística y la psicología social como la reclamaba Ferdinand de Saussure (Ginebra 1857-Vufflen 1913) o bien fuera una consecuencia natural de la lógica y de la filosofía como sostenía Jakobson y Eco¹. Y aquí la referencia a Charles Sanders Peirce (Cambridge 1839- Milford 1914), resultaba inevitable. Así entra en escena, de la mano de Jakobson y Eco¹, el filósofo americano que arranca a la Semiótica del paradigma lingüístico-estructural para arrojarla al incierto y procesual mundo de la semiosis.

No es este el lugar para hacer una epistemología de la Semiótica (Finol 2004), sino presentar la relevancia de Charles Sanders Peirce en el pensamiento contemporáneo. Este histórico número de *deSignis*, celebrando sus veinticinco años de edición y publicación del pensamiento semiótico en lengua española, es una prueba. Lucía Santaella, autora de libros seminales sobre el filósofo americano, fue presidenta de la prestigiosa *The Charles S. Peirce Society* creada en 1946 y fundadora del primer doctorado de Semiótica en la Universidad Católica de São Paulo. Asimismo, fue presidenta de la FELS y vicepresidente de la AIS/IASS por América Latina. Esa misma responsabilidad la desempeña actualmente Claudio F. Guerri que aplica las categorías peircianas al estudio del diseño en su monumental tratado *Nonágono Semiótico*. Ambos se encuentran en la creación de la Federación Latinoamericana de Semiótica —Universidad Nacional de Rosario, 1987— y en la fundación de la revista *deSignis* —Universidad A Coruña, 2000. Coordinadores de este número bajo la consigna de la actualidad de Charles S. Peirce, han convocado a estudiosos de toda América Latina y Europa y el resultado es una muy importante presencia de la nueva generación de investigadores que podríamos llamar una *vanguardia peirciana*.

¿Por qué Peirce es tan relevante? Para responder a esta pregunta tenemos que dar un paso atrás en el tiempo y situarnos al inicio del siglo XX cuando Ferdinand de Saussure desarrolla un paradigma propio y específico a la investigación lingüística con aportes fundamentales a la Semiótica: la teoría del valor como diferencia, la distinción entre los procesos diacrónicos y sincrónicos y el estudio de la lengua como un sistema organizado. Saussure inaugura la lingüística moderna y la Semiología que se declina (Benveniste [1966]

1971: 43). Si bien admite que hay diferentes sistemas de signos —las banderas, los signos de cortesía etc.— al signo se lo lee en función a su *adecuación al sistema de equivalencias* lingüístico: [A equivale B] lo que presupone operaciones de codificación y decodificación. Es el código el horizonte de ubicación del signo², condición del sistema de la lengua, así el signo saussureano es una relación entre un contenido semántico y una expresión, la famosa “huella psíquica” o “imagen acústica”.

El paradigma cognitivo-pragmático de Peirce surge también al inicio del siglo XX como ruptura epistemológica fundamental: el signo es una *relación de reenvío*, que puede resumirse en la expresión latina “aliquid stat pro aliquo”, algo que está en lugar de otra cosa, y no exclusivamente en un sistema de equivalencias. Utiliza por primera vez el término *Semiotic* en el célebre pasaje del artículo titulado *Logic as Semiotic: the Theory of Signs* [1903] (CP 1931: 5488): “I am, as far as I know, a pioneer, or rather a backwoodsman, in the work of clearing and opening up what I call Semiotic”. Será la disciplina que estudiará el mecanismo de la semiosis como proceso de *reenvío*. Es a partir de la lectura de Peirce que Umberto Eco planteara la distinción crucial entre *signo* e *inferencia* y diccionario *versus* enciclopedia, concepto de interfaz entre la teoría del conocimiento y una teoría de la interpretación, central en el pensamiento del semiólogo italiano post estructural (Escudero Chauvel 2015, 2017). La distinción entre semióticas de *diccionario* y semióticas de *enciclopedia* es una consecuencia de este principio basal en la explicación de cuáles son las representaciones a las que echamos mano para conocer el mundo (Eco 1984, 1990) pero sobre todo son un *a priori* de su universo conceptual. Eco (1984) reorganiza los conceptos de signo, significado, metáfora, símbolo y código —nociones transversales que han atravesado la historia del pensamiento occidental desde la antropología a la teoría de la información, pasando por la lógica y la lingüística, y colocara el problema central de la *interpretación* (1990, 1997) siguiendo a Peirce, para quien un signo no nos dice nada de su objeto sino reenviándolo a otra representación mediadora que lo interprete (CP 1553). En su famoso apartado CP 2228 Peirce dirá no hay pensamiento fuera del proceso semiótico y el interpretante puede ser otro signo que traduce al primero (CP4127); la idea a la cual la serie de signos da lugar (CP 1554); o bien otra representación (CP1339).

Por su parte Eliseo Verón escribe que en los inicios del siglo XX la arquitectura del pensamiento lógico-semiótico de Peirce ya estaba delineado:

“Peirce va a perturbar profundamente ese espacio conceptual tradicional proponiendo tres tipos de inferencia asociados con una de las tres categorías: la abducción con la Primeridad, la inducción con la Segundidad y la deducción con la Terceridad (...) ya hacia 1901 su modelo de abducción, deducción e inducción estaba estabilizado” (Verón 2013:43,44).

Peirce opera como un verdadero disparador al punto que el semiólogo argentino titulara su tesis doctoral *La Semiosis Social* (1987). De notar que Eliseo Verón, también realiza su revolución peirceana y su lectura pone de manifiesto el aspecto no objetual del interpretante, que puede ser también un sistema de acción o un comportamiento (Verón 1988).

Román Jakobson demuestra que para interpretar un elemento semiótico no basta con situarlo en el interior de un código o de incluirlo en un sistema de relaciones sintag-

máticas y paradigmáticas sino *traducirlo* en otro elemento (Jakobson 1963) y esta operación es para el lingüista ruso la consecuencia de la semiosis ilimitada peirceana. Será la *traducción* ese mecanismo interpretativo que cumple la función de mediación entre dos sistemas, interpretar significa entonces traducir de un sistema de signos a otro (deSignis n°12 2008) y esta asunción le permite operar con campos inter-traducibles muy diferentes, donde no habría ausencia de traducibilidad. Se pasará así del “todo lingüístico”, la célebre metáfora de “estructurada como un lenguaje” que se ha discutido en las páginas de esta revista³ a la aceptación de un sustrato semiótico en las formas del conocer, donde la cognición humana fundamental tiene propiedades semióticas de mediación.

La historia de la fulguración de Román Jakobson cuando encuentra en 1941 a su llegada a los Estados Unidos los *Collected Papers* de Peirce en la Biblioteca de Harvard está narrada por Eco en el obituario que escribe con motivo de la muerte del lingüista ruso⁴. Jakobson había descubierto “el anillo faltante” que unía, en la evolución del pensamiento semiótico mundial, la ciencia de los signos con el pensamiento lógico. Como esos escritos llegan a Harvard es también una odisea. Después de su muerte por cáncer en 1914, relata Josiah Royce uno de sus discípulos, este transporta al Departamento de Filosofía de la Houghton Library de dicha universidad más diez mil páginas manuscritas y cerca de ochenta mil documentos y escritos (Ketner & Putnam 1998: 7-8). El círculo estrecho pero selecto de lectores de Peirce —un colegio invisible de relaciones e influencias — se completa con Morris Raphael Cohen (1880-1947)⁵ que estudia en Harvard con Josiah Royce y William James. Cohen editó una primera antología de escritos de Peirce con el sugestivo título *Chance, Love and Logic* (1923)⁶ y organizó la publicación de lo que se llamaran los *Collected Papers* a partir de 1931. Veinticinco años después de la muerte de Peirce, los primeros cinco volúmenes son editados por Charles Hartshorne y Paul Weiss entre 1931 y 1935 y por Arthur W. Burks los volúmenes VII y VIII con pie de imprenta en Cambridge, Massachussets. Alfred North Whitehead (1861-1947)⁷ que lee en 1924 a Peirce durante su estancia en Harvard como profesor de filosofía y Karl Popper (Viena 1902-Londres 1994) se referirán a Peirce como uno de los filósofos más influyentes de todos los tiempos en los métodos científicos para conocer y en las leyes de las ciencias. En 1946 se funda en Estados Unidos la Charles Sanders Peirce Society de la que Lucia Santaella fuera presidenta que sienta el reconocimiento póstumo internacional. Por último, entre 1975-1976 se crea en la Universidad de Indiana el *Peirce Edition Project* dedicado a la publicación de la integralidad de los escritos de Peirce en treinta volúmenes reuniendo a la comunidad de investigadores de su obra.

Charles Sanders Peirce funda también el Pragmatismo, como escuela lógico—filosófica característica de la tradición americana. Creador de esta corriente filosófica junto con su contemporáneo William James, la teoría sostiene que el significado de los conceptos está en sus efectos prácticos y que la percepción de lo que llamamos realidad es una respuesta construida e introduce dos distinciones fundamentales e innovadoras: como se fijan las creencias, tema abundantemente abordado en este número y la constitución de los hábitos como interpretante final de la semiosis en términos de comportamiento. Las consecuencias para una teoría de la enunciaci3n de naturaleza pragmática, la idea del significado como devenir, que anticipa el sistema de circulaci3n de los mensajes en sus plataformas tecnológicas y su influencia en la lógica de procesos (Cohen, Latour) lo vuelven una figura clave en la historia del pensamiento contemporáneo.

¹⁰ | deSignis 43. Peirce en la semiótica contemporánea
Quinta Época. Serie Circulaciones (julio-diciembre de 2025)

NOTAS

- ¹ Cfr. deSignis n° 25 (2016) *Historia de la Semiótica. Homenaje a Umberto Eco* coordinado por Wenceslao Castañares y Giovanni Manetti, donde se publicó la conferencia de Eco en Viena de 1979, inédita en español.
- ² Tanto Umberto Eco como Eliseo Verón han discutido abundantemente sobre este concepto central. El primero en la primera parte del *Trattato di Semiotica Generale* (1975) “Teoría dei Códici” PP 71 y ss, en *Semiotica e filosofia del linguaggio*, “La famiglia dei codici” PP. 255 y ss, y en *Segno* (1973). Verón en un texto específico: “Pertinence (idéologique) du code” *Degrés* 7/8 PP 1-13, ahora en Verón (2004).
- ³ Cfr. deSignis n°3 2002 Los Gestos, curado por Mónica Rector y deSignis n°4 2003 *Iconismo. El sentido de las imágenes* curado por Lucía Santaella.
- ⁴ L'Espresso 15/8/1982.
- ⁵ Consultados en Wikipedia 11 abril 2025.
- ⁶ En el sitio de la FELS está reproducida la edición original de 1923 de Harcourt con el prólogo de Morris Raphael Cohen y la de 1998 de la Universidad de Nebraska con una introducción de Kenneth Laine Ketner y un ensayo de John Dewey. www.felsemiotica.com.
- ⁷ Whitehead escribe con su discípulo Bertrand Russell su obra capital *Principia Mathematica* (1910-1913). Influenciado por Peirce escribe en 1929 *Process and Reality*; Morris Raphael Cohen estudia también en Harvard con Josiah Royce y William James, discípulo directo de Peirce, por lo que el primer círculo de influencias directas se completa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENVENISTE, É. (1966). *Problèmes de linguistique générale*. Gallimard. [Edición consultada: *Problemi di linguistica generale* (Cap. III, “Saussure dopo cinquant'anni”, pp. 43 ss.), Il Saggiatore, 1971].
- BERTETTI, P. (Ed.). (1999). *La semiotica: Venticinque anni dopo. Atti del XXV Congresso dell'AISS*. Edizione dell'Orso.
- BURCH, R. (2001/2010). Charles Sanders Peirce. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/entries/peirce/>
- CASTAÑARES, W., & MANETTI, G. (Eds.). (2016). *Historia de la semiótica: Homenaje a Umberto Eco*. deSignis, 25. Ediciones UNR.
- DESIGNIS, 12 (2008). *Traducción, género, poscolonialismo* (P. Calefato & P. Godayol, Coord.). La Crujía.
- ECO, U. (1968). *La structure absente* (U. Esposito-Torrigiani, Trad.). Mercure de France. (Trabajo original publicado en italiano)
- (1973). *Segno*. ISEDI. [Edición consultada: *Le signe* (1988), trad. J.-M. Klinkenberg. Biblio Essais].
- (1975). *Trattato di semiotica generale*. Bompiani.
- [1978] (2020). Prólogo a R. Jakobson en *Lo sviluppo della semiotica e altri saggi*. Bompiani.
- (1984). *Semiotica e filosofia del linguaggio*. Einaudi.
- (1990). *I limiti dell'interpretazione*. Bompiani.
- (1997). *Kant e l'ormitorinco*. Bompiani.
- (2003). *Dire quasi la stessa cosa: Esperienze di traduzione*. Bompiani.
- ESCUDERO CHAUVEL, L. (2015). Una lectura en producción de *La semiosis social*. *Estudios. Revista del CEA – UNC*, 33, 69–94. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/10938>
- (2017). Umberto Eco: Cultural studies, ideology and media texts. En S. G. Beardsworth & R. E. Auxier (Eds.), *The philosophy of Umberto Eco* (pp. 657–679). The Library of Living Philosophers.
- FINOL, J. E. (2004). Semiótica y epistemología. *Revista Venezolana de la Información, Tecnología y Conocimiento*, 2, 22–32.

GUERRI, C. F., et al. (2014 [2016]). *Nonágono semiótico: Un modelo operativo para la investigación cualitativa*. EUDEBA y Eds. UNL.

JAKOBSON, R. (1978). *Lo sviluppo della semiotica e altri saggi* (U. Eco, Pról.; reeditado con ensayo final de N. La Fauci, 2020). Bompiani.

— (1963). *Essais de linguistique générale*. Minuit.

MANETTI, G. (1999). Continuità e rottura nella storia della semiotica: Per una identità diacronica. En P. Bertetti (Ed.), *La semiotica: Venticinque anni dopo* (pp. 35 ss.). Edizione dell'Orso.

NÖTH, W. (2001). Charles Sanders Peirce. En *Pathfinders in Linguistics* [Enciclopedia digital].

PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers* (Vols. I–VI, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. VII–VIII, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP]. Incluye: Logic as semiotic: The theory of signs [1903].

— [1898] (1992). *Reasoning and the logic of things: Cambridge conferences lectures of 1898* (K. L. Ketner, Ed.; introducción de K. L. Ketner & H. Putnam). Harvard University Press.

SANTAELLA, L. (2004). *O método anticartesiano de C. S. Peirce*. UNESP.

VERÓN, E. (1970). L'analogique et le continu. *Communication*, 15, 52–69. [Ahora en E. Verón (1972), *Conducta, estructura y comunicación*. Tiempo Contemporáneo].

— (1987). *La semiosis social*. Gedisa.

— (1988). Entre Peirce et Bateson: Une certaine idée du sens. *Colloque de Cerisy: Bateson, premier état d'un héritage*.

— (2004). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa.

— (2013). *La semiosis social II: Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.



I. ESCENARIOS

I.SCENERIES

La relevancia de C. S. Peirce hoy

The relevance of C. S. Peirce today

LUCIA SANTAELLA - ORCID 0000-0002-0681-6073

(pág 17 - pág 19)

Basta prestar atención al mundo que nos rodea para que se haga evidente que, desde la invención de la fotografía, seguida de otros medios como el cine, la radio, la televisión, la producción y circulación de signos que también podemos llamar lenguajes, comenzó a diversificarse y crecer. Si hace un siglo, el estudio de los tipos de signos verbales en sus mezclas con signos extra, intra e infra verbales, más allá y más acá de lo verbal, ya era importante, ¿qué decir entonces del universo post-digital? Desde los años 1990, la computadora se ha ido transformando cada vez más en un medio de todos los medios productores de signos que en ella se mezclan y se complementan en su propia morfogénesis y son transportados en el tiempo y el espacio a una velocidad que envidiaría incluso a la luz. Con ello, se instauró la comunicación planetaria, la galaxia de internet, hoy inundada de redes sociales, motores de búsqueda, aplicaciones y, junto con todo eso, se ha gestado una inteligencia colectiva siempre paradójica y contradictoria, hoy monitoreada por algoritmos de inteligencia artificial. Estos, a su manera, manejan la avalancha de datos que circulan por el aire y que ya están alojándose en las propias cosas a nuestro alrededor. ¿Qué se puede inferir de esto?

El mundo está demandando, exigiendo una atención competente a los modos en que los signos son capaces de producir sentido, cómo se dan las transiciones entre signos y cuáles son los procesos multi determinados que entran en acción cuando los signos son interpretados. La semiótica se propone realizar estas tareas.

Existen varias corrientes de semiótica, una ciencia que ya nació diversificada. Hay semióticas que toman las operaciones modelares del lenguaje verbal para entender cómo funcionan otros sistemas de signos. Hay semióticas, y son varias, que desarrollan el análisis de los discursos y de los procesos de significación. También existen semióticas, de diversas cepas, que proponen conceptos capaces de llevar a la comprensión de los fenómenos de la cultura. Todas ellas se desarrollan como ciencias, es decir, crean una red de conceptos interrelacionados que exigen un esfuerzo de aprendizaje y requieren tiempo de dedicación y formación.

El ser humano es un ser semiótico por naturaleza. Esto significa que estamos dotados de la capacidad de interpretar signos intuitivamente. Pero la intuición es paradójica, al mismo tiempo poderosa y sujeta a muchos equívocos que necesitan ser puestos a prueba para que tengan validez. El estudio de la semiótica cumple esa función de poner a prueba nuestras intuiciones interpretativas que, cuando no pasan por el filtro del análisis y la exposición a la alteridad, terminan en creencias fijas y ciegas. En esos casos, en lugar de funcionar como mediadores de nuestros accesos a la realidad, los signos pasan a funcionar como biombo opacos.

La semiótica que se presentará en este número de DeSignis es la semiótica de C. S. Peirce, un científico de laboratorio, apasionado por la filosofía y creador de una lógica extensiva, concebida como semiótica cuyo propósito era comprender por qué y cómo la inteligencia y el conocimiento humano evolucionan y crecen.

Di el título “La relevancia de C. S. Peirce hoy” a esta introducción, ante todo, porque se trata de una realidad que ciertamente será constatada por el lector en la serie de textos que componen este volumen de *DeSignis*. Esa fue la intención de los editores en la organización y selección de los artículos.

Además, existen muchos factores que fundamentan mi afirmación acerca de la actualidad del pensamiento de Peirce. Ante todo, la enorme originalidad de su fenomenología, desarrollada en bases bastante distintas de la husserliana, aunque ambas orientadas por propósitos que, a primera vista, parecen similares. La fenomenología de Peirce está despojada de cualquier apriorismo, lo que la aproxima a algunos de los principios de la filosofía oriental: el mundo está ahí, abierto, y nosotros, seres humanos, somos partes integrantes de sus procesos, sin ocupar en él un centro jerárquico y privilegiado.

Desde el principio, por lo tanto, el pensamiento peirciano se encuentra en sintonía con el anti-anthropocentrismo presente hoy en día no solo en las tendencias más contemporáneas de la filosofía, sino también respaldado por las investigaciones en las ciencias naturales sobre la inteligencia sensible de las plantas y, ciertamente, también de los animales desde los más inferiores, lo que revela que la inteligencia está lejos de ser un privilegio exclusivamente humano. Para comprender esto, basta profundizar en la teoría peirciana de la lógica abductiva, la lógica del descubrimiento, que está en la raíz de todas las invenciones de la ciencia e impulsa las iluminaciones de la creación artística.

La base de la abducción se encuentra en el don humano para adivinar los designios de la naturaleza, un don que, lejos de provenir de fuerzas desconocidas superiores, emana del instinto racional humano. Por lo tanto, de un instinto que exhibe una lógica propia. Al darle a la palabra instinto un significado nuevo, para Peirce, este funciona como un hilo común que une a todos los reinos vivos de la naturaleza, desde los vegetales, pasando por los animales inferiores, hasta el ser humano. Esto se debe a que es ese instinto el que responde por las acciones que buscan la preservación y el bienestar de cada especie como un todo. En el reino humano, la capacidad para conjeturar, para encontrar el camino adecuado en situaciones vitalmente importantes, pero principalmente para dar con la hipótesis correcta en la ciencia, son ejemplos de sus poderes instintivos.

En todos los reinos y en todos los niveles en que se manifiesta el instinto, ya sea en las plantas, en los animales inferiores o en el hombre como un agente práctico o como un científico, siempre se observan actividades orientadas a la protección y supervivencia de la especie, a través de la capacitación de sus miembros para reaccionar adecuadamente a las condiciones ambientales. En el ser humano, la reacción adecuada es la reacción creativa, el instinto traducéndose en una facultad eminentemente creadora, que no se dirige a la satisfacción del individuo en sí, sino a la colectividad. De ahí que la abducción encuentre su dominio más natural en el arte y en la ciencia.

Para que todo esto no se confunda con un simple pansiquismo generalizado, es necesario comprender la noción original que Peirce desarrolló acerca de las leyes de la naturaleza, entendiéndolas como hábitos que se han introyectado en el universo. De ahí surge el radical anti-determinismo peirciano, conforme a su afirmación de que las leyes de la naturaleza son evolutivas. Mientras que, en la naturaleza física, la evolución es muy lenta, en el universo biológico esa lentitud disminuye. El ápice evolutivo se encuentra en el ser humano gracias a su capacidad mental. El ser humano es, entre todas las especies, el que más se equivoca, pero, precisamente por eso, es el que evoluciona con mayor rapidez,

porque la plasticidad de su mente le permite una gran flexibilidad para el cambio de hábitos. En este punto, encontramos otro aspecto fundamental de la contemporaneidad del pensamiento peirciano, en la medida en que nos proporciona una teoría cosmológica de la plasticidad mental en sintonía con los descubrimientos modernos de la neurociencia que se enfocan justamente en la plasticidad de la mente humana.

Por último, es necesario enfatizar el hecho de que el mundo contemporáneo se encuentra sumergido en contradicciones, paradojas y ambivalencias que exigen, entre otros aspectos, que seamos capaces de leer y comprender los modos en que actúan los signos. Para ello, la semiótica de Peirce presenta la noción triádica del signo que funciona como un modelo lógico dinámico, en perpetuo movimiento y devenir, capaz de cartografiar los diversos procesos de crecimiento de los signos, como fruto, incluso, de las interpretaciones que los humanos son capaces de producir en cada momento de su historia y que hoy, lamentablemente, oscilan entre cacofonías, clichés y desinformaciones que necesitan ser desentrañadas.

Urge que desarrollemos interpretaciones triádicas en oposición a la herencia mecanicista y cartesiana que aún persiste. El Occidente, por la propia naturaleza dualista de las lenguas indoeuropeas, es víctima de la plaga hasta ahora incurable de las dicotomías. No es casual la cultura de los extremos que infesta la vida social contemporánea. Un buen camino contra esto se encuentra en el cultivo de una semiótica filosófica anti-determinista, no antropocéntrica y anti-dualista capaz de abrir nuestros ojos y oídos a la inmensa diversidad de lenguajes que constituyen la esencia de la realidad.

Peirce, ¿exégesis o aplicación?

Peirce, exegesis or application?

CLAUDIO FEDERICO GUERRI - ORCID 0000-0003-1141-1596

(pág 21 - pág 23)

En 2007, Eero Tarasti propone para el IX Congreso IASS-AIS una sección que denominó “*Applying Peirce*”. Su propuesta fue desestimada o rechazada mayormente en pro de una valoración mayor de los trabajos de exégesis de los textos legados por Charles S. Peirce. Esta actitud estaba en concordancia con la mirada más corriente que —quizás por las complicaciones intrínsecas de la propia obra tanto en lo conceptual como en su accesibilidad—, se ha orientado decididamente a su explicación y discusión, antes que a su aplicación.

No cabe duda que la tarea de investigación exegética resulta fundamental respecto de Peirce, pero eso no debería anular —y este Dossier no lo hace— la posibilidad de abordar su obra desde otro encuadre que ponga de relieve el lugar que le cabe a la Semiótica peirceana en la construcción de modelos que operen desde la Lógica. No olvidemos que, en su concepción, “la lógica, en un sentido general, es sólo otro nombre de la semiótica, la doctrina cuasi necesaria o formal de los signos” (CP 2.227, 1897) y, por ende, un instrumento para abordar los diferentes registros contenidos en un fenómeno, teoría o disciplina. Dicho de otra manera, es para ayudar a pensar.

Son muchos los pensadores de distintos campos que han reconocido el lugar que Peirce ha ocupado en el desarrollo de pensamiento: Charles Morris, Noam Chomsky, Jürgen Habermas, y los más cercanos a nuestras líneas disciplinares Roman Jakobson y Umberto Eco, entre otros tantos. En este contexto, resulta oportuno convocar dos casos de construcciones conceptuales revolucionarias derivadas de la propuesta triádica de Peirce. Se trata de Jacques Lacan y de Louis Althusser. Ambos participaron en seminarios en París que les permitieron conocer la posibilidad operativa del pensamiento triádico y produjeron cada uno una ruptura epistemológica importante, que como suele suceder con una novedad fundante encontró al principio el rechazo en sus respectivos grupos de pertenencia.

Sin embargo, antes de entrar en detalles acerca de cómo se desarrolló en cada uno de ellos, vale la pena detenerse en el concepto de *posibilidad operativa del pensamiento triádico* porque esta es la noción clave que organiza esta introducción. Peirce sostiene que la “Lógica es la teoría del pensamiento autocontrolado o deliberado [que] al desarrollarse [...] por medio de signos, se puede considerar [...] como la ciencia de las leyes generales de los signos” (CP 1.191, 1903) pero, como él mismo señala, hay diferentes modos de lógica que respondan a otras tantas situaciones del pensar. Estos temas aparecen muy temprano en su obra —en dos artículos de 1878—, de amplia difusión en nuestra academia: *La fijación de la creencia* (W3, pp. 242-257; CP 5.358-5.387, 1877) y *Cómo hacer claras nuestras ideas* (W3, pp. 357-376; CP 5.388-5.410, 1878). En el primero plantea que “El objeto del razonamiento es el de descubrir [...] algo que no conocemos a partir de lo que ya conocemos. [...] razonar es bueno si es tal que da lugar a una conclusión verdadera a partir de premisas verdaderas” (CP 5.365). En el segundo plantea que la

única función de razonar es justamente, lograr claridad en las ideas. Claridad que sólo puede devenir del pensamiento lógico-semiótico en tanto *ciencia normativa* que “es aquella que estudia lo que debería ser” (CP 1.186, 1903).

Siguiendo ese hilo de pensamiento es que hablamos de *posibilidad operativa*. Dicho de manera sencilla: refiere a la capacidad del pensamiento triádico de hacer claras nuestras ideas. En ambos ejemplos, fueron los conceptos de *Categoría* –Primeridad, Segundidad y Terceridad– los que permitieron organizar, clarificar y volver operativo conceptos que, desde el pensamiento diádico, se presentan en algún tipo de oposición. Lacan, en tanto psicoanalista, se ocupa del inconsciente del cual describe tres aspectos *lo Imaginario* –Primeridad–, *lo Real* –Segundidad– y *lo Simbólico* –Terceridad–, superando así su dicotomía estructuralista anterior. Una de las claves que organiza esta tricotomía está en la idea peirceana de que “podemos definir lo real como aquello cuyos caracteres son independientes de lo que cualquiera crea que son.” (CP 5.388-410, 1878)

En el caso de Althusser se trató de revisar el rol del aspecto económico de la doctrina marxista en relación con su concepto de *Práctica Social*. Así, Althusser propone una *Práctica Teórica* –Primeridad–, una *Práctica Económica* –Segundidad–, y una *Práctica Política* –Terceridad. Althusser (1965 [1995], pp. 186-197) sostiene que la Práctica Económica es *determinante en última instancia* porque la Práctica Política es siempre *decisiva*. A pesar de dedicarle un capítulo entero a la Práctica Teórica no le asigna un rol específico, como *práctica posibilitante* (Guerrri, 2016, pp. 43-60) en tanto será el conocimiento teórico –la *forma*– el que posibilitará las otras dos prácticas. Todo esto, sin olvidar que Peirce ya había escrito medio siglo antes que “podemos definir *lo real* como aquello cuyos caracteres son independientes de lo que cualquiera crea que son.” (CP 5.388-5.410, 1878; énfasis mío)

También el pensamiento triádico ha sido eficaz para pensar acerca de las disciplinas proyectuales como Morfología, Diseño y Arquitectura que necesitaban imperiosamente salir de la caja negra y la *inspiración divina* para encontrar en la semiótica peirceana la manera de poder enfrentar con alguna sistematicidad y eficacia la investigación cualitativa –la concepción posible–, la labor proyectual –el proceso de producción– y el valor social de la obra –la habitabilidad. Son muchos los aportes que se han hecho desde diversas corrientes de la Semiótica a los distintos aspectos del Diseño, ya se trate de arquitectura o de diseño gráfico o industrial. Sin embargo, la cantidad de innumerables variables que tiene que manejar un diseñador hace necesario el aporte sistemático de un *modelo operativo* de la semiótica triádica de Peirce para darle un orden *lógico y económico* a las decisiones *políticas* del diseñador durante el proceso proyectual. En el contexto de esta complejidad es que nace la necesidad de una herramienta concreta como el *Nonágono Semiótico* (Guerrri, 2003; 2014 [2016]) derivado de una propuesta inicial de Juan Magariños de Morentin (1984 [1991]; 2008) que él llamaba el “cuadro” o el “esquema” de Peirce. Así, con la tríada lógica peirceana también cobraba sentido la tríada de Vitruvio (23-27 a.C. [1567], LI, C III, §2) que consideraba –ya hace dos mil años– que los valores de la Arquitectura eran *Firmitas* –Segundidad–, *Utilitas* –Terceridad– y *Venustas* –Primeridad–, naturalmente, no en *orden lógico* en aquel momento histórico. Estos valores históricos se corresponden hoy con los tres *Correlatos* del signo Arquitectura: *Diseño*, *Construcción* y *Habitabilidad*.

Como se describe en el artículo sobre “La clasificación de los signos revisada”, el nonágono semiótico fue utilizado en muy diversas instancias de investigación, siendo a la fecha, el único *modelo operativo* peirceano. En tanto tal, el nonágono semiótico permite

saber en términos de una *interrelación taxonómica* cuánto sabemos de un signo cualquiera, ya se trate de un problema conceptual, de un objeto concreto o de una práctica social. La matriz triádica permite establecer una eficaz y fluida revisión de los distintos aspectos o sub-signos interrelacionados en todo signo, siempre complejo para un diseñador. Esta relación triádica facilita una revisión continua, mientras que, por el contrario, la relación diádica saussuriana establece una suerte de relación estática –por ausencia de la segundidad existente– que impide la revisión de *la realidad* –la fuerza sin ley o razón, la fuerza *bruta* (CP 1.427, 1896, énfasis en el original)– del *hecho* que de todos modos se resiste a ser conocido.

A su vez, la misma *arbitrariedad* del signo verbal hace que los distintos idiomas puedan recortar diferentes aspectos de –digamos– una misma realidad general que fue desmontada y reconstruida según las necesidades circunstanciales de cada cultura y cada época.

Resumiendo, el Nonágono Semiótico retoma exactamente la clasificación de los signos propuesta por Peirce, y más exactamente, de los *nueve subsignos* (CP 2.233-2.253, 1903). La grilla o ícono diagramático de tres por tres espacios –el cuadro de doble entrada– cumple la función justamente de evitar la subdivisión arbitraria que inevitablemente se produce en cualquier descripción lineal que todo lenguaje verbal inevitablemente tiene que hacer.

En este número de *deSignis* se publican dos trabajos que utilizan el nonágono semiótico en forma explícita a los efectos de desmontar eficazmente el problema conceptual que plantean, y con la esperanza que este número de *deSignis* aporte, aunque sea un grano más de arena a la soleada playa peirceana, les deseo que tengan una buena lectura.

La clasificación de los signos revisitada.

The classification of signs revisited^{*}

CLAUDIO FEDERICO GUERRI - ORCID 0000-0003-1141-1596

(pág 25 - pág 38)

RESUMEN. La clasificación de los signos de Charles S. Peirce nunca fue utilizada en una *práctica económica* (Althusser) de investigación cualitativa ni simple ni compleja. Se rescata el “diagrama de posibilidades semióticas” de Magariños de Morentin y se propone al *Nonágono Semiótico* (Guerrri) como una herramienta coherente, eficaz y respetuosa de la propuesta original de Peirce pero que permite una operabilidad académica y profesional.

Palabras clave: categorías, signo, aspectos, herramienta, Nonágono Semiótico.

ABSTRACT. Charles S. Peirce's classification of signs was never used in a simple or complex *economic practice* (Althusser) of qualitative research. The “diagram of semiotic possibilities” of Magariños de Morentin is rescued and the *Semiotic Nonagon* (Guerrri) is proposed as a coherent, effective and respectful tool of the original proposal by Peirce allowing for academic and professional operability.

Keywords: categories, sign, aspects, tool, Semiotic Nonagon.

CLAUDIO F. GUERRI es Profesor Consulto de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Director del Programa de Investigación: *Semiótica del Espacio-Teoría del Diseño*. Dicta *Semiótica para el diseño* en el doctorado y *Semiótica* para las Artes Electrónicas en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Ha escrito un centenar de artículos sobre su especialidad en revistas y libros, en español, inglés, alemán, francés e italiano. Ha publicado: *El Lenguaje Gráfico TDE. Más allá de la Perspectiva* (EUDEBA, 2012); y *Nonágono Semiótico. Un modelo operativo para la investigación cualitativa* (EUDEBA y Eds. UNL, 2016). E- mail de contacto <claudioguerrri@gmail.com>

FECHA DE RECEPCIÓN: 22-01-2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 22-01-2025

^{*} Programa de Investigación *Semiótica del Espacio-Teoría del Diseño* de la Secretaría de Investigación de la FADU-UBA. Las traducciones a cargo del autor del texto.

1. PEIRCE Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNOS

La pregunta que organiza este artículo es la razón de la escasa aplicación práctica de la extraordinariamente útil definición de las *categorías* y la *clasificación de los signos* (CP Vol. 1 y 2) de Charles S. Peirce a los efectos de realizar cualquier investigación cualitativa, ya sea académica o profesional. Posiblemente, su conocida preferencia por los aspectos teóricos, filosóficos y lógicos hizo que Peirce nunca mejorara la poco feliz asociación de la veleta a su mera *función indicial* (véase entre tantas otras citas sobre la veleta: CP 1.553, 1867; 2.257, 1897; 2.265, 1897; 2.286, 1897; 2.357, 1897; 2.287, 1897). En este sentido, no es casual que comience por el tan archiconocido y usado ejemplo de la veleta, ya que considero que ése, como otros similares, son los ‘responsables’ del *reduccionismo* (Liszka, 2019) en la enseñanza de Peirce para quienes se acercan por primera vez a la Semiótica de base lógica.

La idea de Peirce que todo es signo –tanto el ‘enorme’ *universo* como el ‘pequeño’ concepto de *blando*– se repite incansablemente como algo naturalizado, sin considerar que, además, también es signo cualquier pequeño aspecto que se considere de esos signos. O sea, la veleta *puede ser considerada un índice*, pero eso es sólo uno de los posibles y numerosos *aspectos*¹ (Queiroz y Stjernfelt, 2019: 1) del signo. El *aspecto indicial* de la veleta aparece como aspecto *dominante* cuando alguien mirándola, dice: “Hay sudestada”², relegando otros aspectos icónico-estéticos o simbólico-estratégicos que tiene cualquier veleta. “En la segundidad [indicial] predominan las ideas de causalidad y de fuerza estática” (CP 1.325, 1903).

De todos modos, hay que recordar que la síntesis explicativa que Peirce realiza mediante el desafortunado ejemplo de la veleta se complementa con largos textos sobre lo *predominante*³ (CP 1.257 y ss.) en distintos contextos discursivos. Incluso escribe: “Un diagrama [como el *Nonágono Semiótico*, Tabla 1] es un representamen que es *predominantemente* un ícono de relaciones” (CP 4.418, 1903, énfasis mío). Por otro lado, es sabido que ninguna construcción verbal logra nombrar los tres aspectos simultáneamente, como lo puede hacer un diagrama o una imagen⁴.

Dos conceptos tienen que subrayarse del contexto anterior: el aspecto predominante de un signo y el carácter sgnico de ese aspecto. Considerarlos así, nos ubica ante la característica poliédrica del signo que está en la base de la muy clara y lógica propuesta peirceana de clasificación de los signos. En todo caso, la mayor dificultad reside en pasar de un tranquilizador pensamiento diádico-positivista a una concepción triádica que mantiene al signo en una continua posibilidad de cambio. Y es en este aspecto psicológico donde reside también una parte de la resistencia a la dinámica poco tranquilizadora de lo triádico. La realidad es enormemente compleja y lo que se necesita es una herramienta concreta que permita utilizar la propuesta lógico-filosófica de Peirce, simplemente para tratar de lograr entender *cuánto* sabemos del signo en estudio.

Hay una inmensa cantidad de textos que describen la clasificación del signo peirceano en sus tres y nueve aspectos, reproduciendo de distintas maneras el esquema (Figura 1) –desde Max Bense, ya en sus seminarios en la HfG-Ulm en los años 60 a Tony Jappy (2024: 52)– que Peirce traza al solo efecto de poder visualizar y pensar la relación lógica de las *10 clases de signos* (Figura 2). En este borrador de Peirce pueden leerse en horizontal a las tres *Tricotomías* –aspectos y relaciones más abstractas– y en vertical los tres *Correlatos* –en tanto aspectos fenomenológicos.

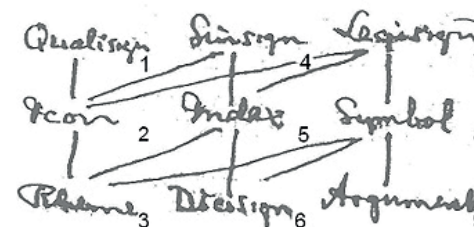


Figura 1. Esquema de los nueve aspectos del signo (Peirce, MS 339, 1903). Los números adicionados muestran el cambio de orientación de Correlatos y Tricotomías con respecto al nonágono semiótico (Tabla 1).

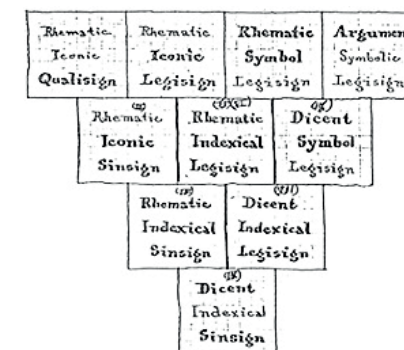


Figura 2. Diagrama o ícono-diagramático de las 10 clases de signos realizado por el propio Peirce (R540:16, 1903).

Para enfatizar la importancia de abordar seriamente lo triádico de manera operativa al pretender analizar un signo cualquiera, podríamos parafrasear a Jacques Lacan (1972-1973 [1981]: pp. 113-114) cuando hablando de “lo real” –que no es *la realidad*– sostiene que “Lo real es aquello que nunca deja de no inscribirse en lo simbólico”. Es en este sentido que considero crucial entender que *todo es signo*, un signo triádico compuesto por un *Fundamento*⁵ –Primeridad–, un *Objeto* –Segundidad– y un *Interpretante* –Terceridad. Así, la realidad sólo existe en la medida de lo que puede ser dicho con algún lenguaje concreto, ya sea *verbal* –“para alguien”–, *objetal* –“por algo”– o *gráfico-matemático* –“en alguna relación”– (CP 2.228, 1897).

De todos modos, al respecto hay una cita reveladora de Peirce. “No estamos obligados a introducir la tríada en todo momento: no es necesaria en todas las ocasiones, pero debemos estar preparados para introducirla siempre que sea necesaria” (CP 4.319, 1902). Volviendo a nuestra veleta, es posible afirmar que es un signo indicial, siempre que se tenga conciencia del aspecto que se trata de nombrar y que todo signo es triádico, aunque podamos nombrar la parte por el todo. En lo que sigue, quiero ilustrar esta idea con un desarrollo de los nueve aspectos del signo veleta, usando el Nonágono Semiótico como herramienta que, desde hace más de cinco décadas, he desarrollado y perfeccionado para abordar la complejidad sgnica de un objeto o un concepto, un edificio o una tesis doctoral, una obra teatral o una investigación cualitativa de mercado.

SIGNO VELETA	1ra. Tricotomía		2da. Tricotomía		3ra. Tricotomía	
	F FORMA Saberes Pasado "El Signo en relación consigo mismo" (CP 2.243, 1903)		E EXISTENCIA Actualizaciones Presente "El signo en relación con su objeto" (CP 2.247, 1903)		V VALOR Estrategias Futuro "El signo en relación con su interpretante" (CP 2.250, 1903)	
1er. Correlato	F FORMA		E EXISTENCIA		V VALOR	
Possibilidad	Forma de la F orma		Existencia de la F orma		Valor de la F orma	
Fundamento	Concepción formal de la veleta		Proyecto: qué gallo o qué velero		Estética del gallo o del velero	
	Diferencia <i>Cualisigno</i>		<i>Ícono</i>		<i>Rhema</i>	
2do. Correlato	E EXISTENCIA		E EXISTENCIA		E EXISTENCIA	
Materialización	Forma de la E xistencia		Existencia de la E xistencia		Valor de la E xistencia	
Objeto	Materiales y tecnología		Una concreta veleta con un gallo o un velero apuntando al sudeste		Con este viento no puedo sembrar o embarcarme	
	<i>Sinsigno</i>		<i>Índice</i>		<i>Dicisigno</i>	
3er. Correlato	V VALOR		E EXISTENCIA		V VALOR	
Necesidad	Forma del V alor		Existencia del V alor		Valor del V alor	
Interpretante	Contexto histórico, la veleta era una necesidad para interpretar el clima		Entiendo que con esta sudestada habrá inundación		Hoy ya no tiene valor de uso práctico	
	<i>Legisigno</i>		<i>Símbolo</i>		<i>Argumento</i>	

Tabla 1. Esquema del Nonágono Semiótico y diagrama básico-elemental del signo veleta donde quedan descriptos en forma muy breve y simplificada los nueve aspectos principales del signo. Puede verse la reorientación de *Correlatos* y *Tricotomías* respecto del esquema original de Peirce (Figura 1), así como la terminología relacional propuesta por Magariños de Morentin –en blanca– en reemplazo de la taxonomía peirceana –en itálica–.

El nonágono semiótico agrega a la propuesta verbal peirceana una grilla de tres por tres, un cuadro de doble entrada, que facilita la visualización del signo y sus partes como *un todo* con sus *interrelaciones*. Con esta visualización, y con la presencia de la luz, la *visión* del nonágono semiótico –Primeridad respecto de los tres sentidos (Guerrí, 2014 [2016]: p. 66-70)– se constituye, en tanto aspecto monádico-icónico, en el organizador inicial de la significación. O sea, se visualiza primero el diagrama gráfico –en tanto estado de relaciones, Primeridad-icónica– antes de poder entender la Terceridad-simbólica del texto inmerso en la manifestación geométrico-gráfica –Segundidad– del nonágono semiótico.

2. DEL NONÁGONO COMO NECESIDAD SEMIÓTICA OPERATIVA

La realidad de la *práctica social*⁶ de la Semiótica –en tanto metodología científica– evidencia que hay tantas corrientes semiológico-semióticas como disciplinas que necesitan entender, operar y proponer productos y resultados concretos y específicos a sus intereses disciplinares, visto que, citando libremente a Hegel, podemos sostener que es el *objeto* el que define el *método*, y es justamente en este contexto conceptual, que las diversas corrientes semióticas cobran sentido. Cada una de las semióticas es un aporte a una mayor comprensión simbólica de algún aspecto de la realidad para una determinada disciplina, siempre desde algún punto de vista teórico-ideológico, práctico-operativo y estratégico-político a la vez. No hay una propuesta mejor que otra, pero hay objetivos específicos en cada una de las corrientes semióticas existentes, lo cual, consecuentemente implica un recorte de *algún aspecto dominante en tanto necesidad sociocultural* de una determinada comunidad en un determinado tiempo.

En mi caso tuve que pasar de la *Semiología de la Arquitectura* –cátedra creada en 1968 por César Jannello en la FADU-UBA (Gandelsonas, 1970)– a la orientación peirceana que me ofreció Juan A. Magariños de Morentin (1935-2010) a partir de 1973, debido

a la necesidad de tener que operar con los tres *aspectos* a la vez, el *fundamento* –Diseño–, el *objeto* –Construcción– y el *interpretante* –Habitabilidad.

Mi primer análisis de los nueve aspectos del signo Arquitectura se publicó en la Actas del III Congreso de la IASS-AIS en Palermo (Guerrí 1984 [1988a]: pp. 347-356). El trabajo se presentó sin el esquema que Magariños denominaba “el cuadro de Peirce” porque él supuso, acertadamente, que el ícono-diagramático que más tarde denominé *Nonágono Semiótico* (Guerrí 2003; 2014/2016) iba a encontrar un cierto rechazo, el cual, en parte perdura aún hoy entre algunos colegas peirceanos.

De hecho, recientemente Liszka⁷ escribía en un artículo crítico sobre el “reduccionismo” en la clasificación de los signos de Peirce:

“La idea de Claudio Guerrí (2016) acerca del nonágono semiótico, *aunque no estrictamente peirceana*, logra este espíritu en gran medida. Es, como dice Guerrí (2004: 78), un intento de aplicar la semiótica de Peirce ‘*sin descender a un reduccionismo o una distorsión perjudicial del propósito original*’ [...]” Liszka, (2019: p. 155, el énfasis es mío)

Llama la atención que a pesar de reconocer que el nonágono semiótico no era “un reduccionismo o una distorsión perjudicial del propósito original” de Peirce, Liszka considere, sin embargo, que algo escrito más de 100 años después pueda ser “estrictamente peirceano”, cuando él mismo sostiene en su artículo que:

“El proyecto de clasificación de los signos [de Peirce] me parece equivocado porque es *reduccionista, contrario al perspicaz y fructífero carácter triádico del signo* que Peirce promueve [...] Peirce queda atrapado en este enfoque reduccionista del análisis de signos que pierde los *aspectos holísticos e integradores* de su carácter triádico”. (Liszka, 2019: 155, énfasis mío)

“Aspectos holísticos e integradores” que el nonágono semiótico mediante el ícono-diagramático –un cuadro de doble entrada– y la nueva nomenclatura relacional propuesta por Magariños, logra acabadamente. Así, el nonágono semiótico no sólo construye una taxonomía –estrictamente peirceana– sino que logra una mirada holística e interrelacional de los 9 o 27 aspectos del signo en estudio (Tablas 1, 2 y 5).

“Por lo general, hay un problema cuando la teoría es más compleja que el fenómeno que espera explicar, y ese parece ser el caso de la empresa de clasificación de signos tal como la intentó Peirce. Parece violar su propia máxima de que la virtud fundamental de un esquema de clasificación es su simplicidad” (Liszka, 2019: p. 156).

Contrariamente, considero que la propuesta de clasificación de los signos de Peirce es simple, ya que todo se resuelve a partir de las tres categorías de *Primeridad*, *Segundidad* y *Terceridad* –primeridad–, el concepto de *signo* –terceridad– y el concepto de *recurrencia* –segundidad.

Mi interés por la explicitación clara de las relaciones triádicas del signo se debe a que el arquitecto –o el diseñador en general–, debe poder pensar, operar y valorar constantemente la interrelación y la interdependencia entre los distintos aspectos que intervienen en lo arquitectónico durante la construcción de un proyecto, porque obviamente,

la “Arquitectura es una totalidad semiótica compleja” (Guerra, 1984 [1988a]: p. 353). A su vez, los tres *Correlatos* fenomenológicos del signo Arquitectura: *Diseño*, *Construcción* y *Habitabilidad* –válidos desde Vitruvio con *venustas*, *firmitas* y *utilitas* (23-27 a.C. [1567]: LI, C III, §2) a nuestros días– siguen siendo aspectos muy complejos de tal manera que es necesario aprovechar la recursividad que propone el signo peirceano y analizar al signo en –por lo menos– sus nueve o veintisiete aspectos o subsignos.

Puede verse en la Tabla 2 el desarrollo de tres nonágonos semióticos, uno por cada Correlato del signo Arquitectura, cada uno de los cuales fue analizado en sus 27 aspectos.

ARQUITECTURA	F Saberes conceptuales Prácticas teóricas Pasado	E Actualizaciones Prácticas económicas Presente	V Estrategias Prácticas políticas Futuro
F DISEÑO	Saberes FF 1. Matemática, Geometría 2. Geometría analítica y descriptiva. 3. Lenguaje verbal	EF 1. Operaciones de diseño puro. 2. Trazados. Configuraciones simples y complejas. Árbol. 3. Partido, idea rectora formal.	VF 1. Armonías lógicas. Retórica de la forma. 2. Agentividad estética 3. Gramática arquitectónica
	Prácticas FE 1. Topografía. 2. Lenguajes Gráficos: Perspectiva, Monge y TDE. 3. Gramática	EE 1. Croquis, bocetos 2. Documentación de obra: plantas, cortes y vistas. 3. Maquetas plásticas de estudio.	VE 1. Interpretar la idea formal. 2. Permitir la construcción: factibilidad. 3. Interpretar la obra
	Teorías FV 1. Teorías del Color y la Forma (Gestalt) 2. Ergonomía; Proxémica. 3. Discursividad	EV 1. Perspectivas, <i>renders</i> . 2. Maquetas electrónicas de recorrido. 3. Memoria descriptiva.	VV 1. Retórica del habitar 2. Prefigurar el habitar 3. Política del habitar
E CONSTRUCCIÓN	Saberes FF 1. Física. 2. Fisiología. 3. Teoría del cálculo estructural y ambiental.	EF 1. Física y fisiología del material 2. a. Cálculo estructural b. Maquetas de verificación. 3. Simulaciones constructivas	VF 1. Estilo estético 2. Estilo constructivo, ética. 3. Estética del habitar
	Acciones FE 1. Química; 2. Materiales y elementos constructivos. Seres humanos. 3. Maquinarias.	EE 1. Terreno y empresa constructora. 2. Construcción de la obra. 3. Obras concretas de Le Corbusier, Kahn, Gropius, etc.	VE 1. Tamaño/volumen de la obra. 2. Calidad constructiva. Eficiencia de la construcción. 3. Impone un modo de habitar.
	Tecnologías FV 1. Geografía, geología, clima. 2. Sistemas constructivos: Tecnologías. 3. Confort de la construcción.	EV 1. Visibilidad de la obra 2. Interpretación de la obra física 3. Estimación valorativa de la construcción	VV 1. Define el confort 2. Status social de la obra. 3. Políticas de la construcción
V HABITABILIDAD	Teorías FF 1. Antropología del habitar 2. Sociología del habitar 3. Psicología del habitar	EF 1. Códigos icónicos: esquemas conceptuales de reconocimiento. 2. Códigos indiciales de confort 3. Códigos simbólicos	VF 1. Estilo, Retórica. 2. Novedades del habitar. 3. Valores emotivos.
	Prácticas FE 1. Posibilidades formales 2. Modos sociales concretos en un contexto y tiempo determinados 3. Concretas necesidades políticas	EE 1. Funciones: vivienda, hospital, etc. 2. Usos concretos: Ville Saboye, Paimio, Bauhaus, Hilton, etc. 3. Protección, salud, educación, etc.	VE 1. Confort. 2. Construir información cuantitativa 3. Status social del habitar
	Políticas FV 1. Lógica de las políticas 2. Necesidades de confort. 3. Leyes y normas socio-culturales políticas en un contexto y tiempo	EV 1. Reconocimiento de la tipología. 2. Reconocimiento de un confort 3. Reconocimiento de la política funcional.	VV 1. Conmover 2. Imponer una habitabilidad 3. Convencer acerca de una determinada política de habitar

Tabla 2. Nonágono Semiótico del signo Arquitectura desarrollado en sus 81 aspectos. Realizado en colaboración con Carlos G. González.

En esta versión, de todos modos sintética del signo, puede visualizarse el conjunto de la problemática, aunque, en el mejor de los casos, sólo se nombre la parte por el todo. Como puede fácilmente verse, aún esta subdivisión del signo presenta en cada uno de estos 81 *aspectos* o *subsignos* una complejidad que requiere ulterior información y decisión proyectual. De todos modos, así y debido a la recursividad lógica del signo peirceano, el proyectista tiene la posibilidad de desarrollar –en los límites de su propio saber– los nonágonos semióticos que considere necesarios para poder tomar en detalle todas las decisiones que el caso requiera.

3. DEL NONÁGONO COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN

El nonágono semiótico se construyó en el contexto de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), en los cursos de *Morfología*, *Semiótica* y *Comunicación* a los efectos de poder tener un control lógico de los innumerables aspectos del Diseño tanto en la carrera de Arquitectura como en la de Diseño Gráfico (Guerra 2014 [2016]: pp.31-40). Entre otras cosas, esta herramienta me permitió reconocer y desarrollar lo que Jannello (1977; 1984 [1988]) había iniciado como *Teoría de la Delimitación* para transformarla con una tesis doctoral en el *Lenguaje Gráfico TDE* (Guerra 1984 [1988]; 2003; 2012).

El nonágono semiótico pudo ser aplicado al desarrollo de numerosas tesinas en arquitectura y diseño gráfico y en tesis de maestría y doctorado como las de Cristina Voto (2017) sobre el audiovisual, Miguel Bohorquez Nates (2018) sobre *Motion Graphics*, Gustavo Costantini (2019) sobre diseño del sonido, Elisa Rocca (2020) sobre el concepto de *co-lugar*. Además, en el campo profesional he trabajado en investigaciones cualitativas sobre la enseñanza en la universidad, programas de radio (Guerra 2014 [2016]: pp. 137-148), series de televisión, telefonía celular y productos varios.

COTIDIANIDAD	1ra. Tricotomía		
	F FORMA POSIBILIDAD CONOCIMIENTO	E EXISTENCIA CONTEXTO DE CIRCULACIÓN	V VALOR VALORES ESTRATÉGICOS
1er. Correlato F FORMA PLANNING	FF Comportamientos posibles CÓDIGOS	1 EF Planificación de la rutina AGENDA	2 VF Estética de la agenda RITUALES
2do. Correlato E EXISTENCIA ROUTINA	FE Recursos materiales ECONOMÍA-TECNOLOGÍA	4 EE Rutina cotidiana REPETICIÓN	5 VE Confrontación en el mundo PRODUCTIVIDAD
3er. Correlato V VALOR REGULACIÓN	FV Objetivos socio-culturales REGULABILIDAD	7 EV Valores cognitivos de la rutina EFICIENCIA	8 VV Aprobación social ESTRATEGIA

Tabla 3. Nonágono semiótico de un concepto abstracto: cotidianidad.

En la Tabla 3 puede verse el nonágono semiótico que preparé para una ponencia de Jorge Alisio y Ana Binnevies (Guerra 2014 [2016]: pp. 129-136) sobre la vida cotidiana de 2001 en Buenos Aires –un concepto abstracto, si los hay.

Otro caso típico de la utilidad funcional del nonágono semiótico en distintas instancias y requerimientos disciplinares o profesionales es la revisión lógica de *listas* –sin principio ni fin– como la de los cinco sentidos. En “Los cinco sentidos son tres” (Guerrri 2014 [2016]: pp. 66-69) se proponen como los tres aspectos del signo, Visión, Contacto y Audición: 1. en la *visión* en relación con la luz, prevalece el aspecto icónico; 2. en el *contacto* –*olfato, tacto y gusto*, también en orden lógico– prevalece el aspecto indicial; y 3. en la *audición* prevalece el aspecto simbólico.

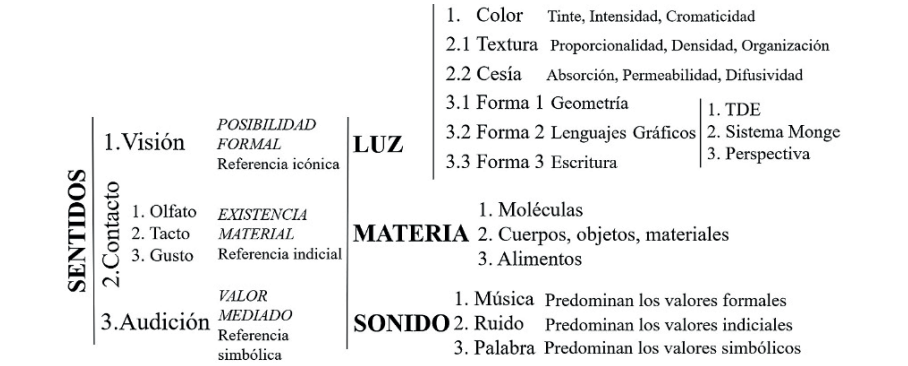


Figura 3. esquema que demuestra la utilidad lógica de la propuesta peirceana que permite reducir a tres la lista tradicional de los cinco sentidos. Puede verse cómo se mantiene la relación lógico-triádica a lo largo de todo el esquema, incluso en las *dimensiones* del color, la textura visual y la cesía. Para un mayor desarrollo sobre la problemática de la visión, la luz, el diseño y los lenguajes gráficos, véase Guerrri 2012 y 2014 [2016].

FORMAS DE LA MANIPULACIÓN	F FORMA 1ra. Tricotomía Forma del Vínculo entre participantes de la interacción	E EXISTENCIA 2da. Tricotomía Dimensión Apelada por la manipulación	V VALOR 3ra. Tricotomía Valores Sociales reconocidos como movilizados
	F FORMA 1er. Correlato COMOVER	E EXISTENCIA 2do. Correlato IMPONER	V VALOR 3er. Correlato CONVENIR
1	FF	EF	VF
2	FE	EE	VE
3	FF	EF	VF
4	FE	EE	VE
5	FF	EF	VF
6	FE	EE	VE
7	FF	EF	VF
8	FE	EE	VE
9	FF	EF	VF

Tabla 4. Nonágono Semiótico de la *Forma* de la manipulación. 1er. Correlato: *comover*; 2do. Correlato: *imponer*; y 3er. Correlato: *convenir* (Acebal 2014 [2016]: 101).

En “Las figuras de la manipulación” Martín Acebal (2014 [2016]: pp. 97-111) propone una aproximación lógica al concepto de manipulación. Mediante el nonágono semiótico describe las *formas* de la manipulación (Tabla 4) y mediante el esquema de las diez clases de signos de Peirce describe las posibles *figuras* de la manipulación (Figura 4) en tanto productos “relativamente estables en nuestra cultura.” En estos dos esquemas puede visualizarse claramente cómo cada uno cumple un rol diferente. El nonágono semiótico

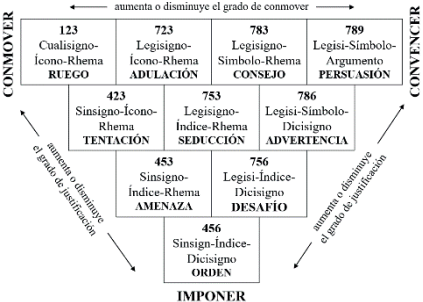


Figura 4. Esquema de las 10 clases de Figuras de la manipulación (Acebal 2014 [2016]: 111).

sirve para construir los diferentes aspectos del signo, o sea, desplegar *cuánto sabemos* de ese signo, mientras que el esquema de Peirce permite entender *cuántos productos diferentes* pueden surgir a partir de ese signo.

De la ponencia escrita en colaboración con William Huff sobre “La enseñanza del diseño básico en la Bauhaus” para el VII Congreso IASS-AIS de 2004 hay una primera versión resumida en *deSignis* (2007, n. 11, pp. 185-194) y una versión completa en *DeSigno* (2019, n. 5, pp. 76-97). Se presentan tres nonágonos semióticos de las enseñanzas de Johannes Itten –expresionismo, Terceridad–, László Moholy-Nagy –materiales y tecnología, Segundidad– y Josef Albers –forma, Primeridad– respondiendo así a la lógica de Peirce acerca de que “*Symbols grow*” (CP 2.302, 1895). Otra ponencia sobre el “Análisis lógico de los usos del color” puede encontrarse en *La Tadeo de Arte* (2021, v. 7, n. 8, pp. 32-53), donde se describen 27 casos mediante tres nonágonos semióticos: 1. *Usos teóricos* –Primeridad– como el concepto de tinte o las teorías del color; 2. *Usos prácticos* –Segundidad– como los ligados a la industria del color o las cualidades físicas o químicas del color; y 3. *Usos culturales* –Terceridad– como la pertenencia a un equipo o como un código gráfico en mapas.

El artículo de *Lexia* 17-18 de 2014, escrito en colaboración con Acebal, Bohórquez Nates y Voto, nació con el pedido original: ¿Cómo hacer cosas con imágenes?, lo cual nos permitió revisar y ampliar el concepto de performatividad desde una perspectiva semiótica peirceana ya que el origen lingüístico de ese concepto le atribuía sólo un carácter simbólico, mientras que el signo peirceano triádico nos permite mostrar la posibilidad y la necesidad de incorporar los aspectos icónicos e indicial en el análisis de la performatividad visual. En “La manumisión de las imágenes” y mediante el nonágono semiótico se pudieron analizar los nueve aspectos de un acontecimiento ocurrido en diciembre de 2011 en la ciudad de Buenos Aires. En ese artículo, se describe el efecto que produjeron las gigantografías exhibidas en 2011 –y reubicadas en el mismo lugar de los hechos de la masacre de 2001– en los participantes de la marcha conmemorativa. Así, la necesaria concurrencia de los tres aspectos performativos *icónico, indicial y simbólico* nos permitieron proponer el concepto de *performatividad contingente* y dar una explicación a la *violencia del becho* (CP 1.427, 1896): la quema del árbol de Navidad en la Plaza de Mayo.

En “El tamaño de las operaciones de diseño en arquitectura y pintura” escrito con Carlos G. González (2024: pre-print) se demuestra una vez más, con la lógica de la semiótica peirceana y el nonágono semiótico, que la construcción de valores formales, estéticos, arquitectónicos –Primeridad–, o sea, el *diseño puro* (Jannello 1980) en tanto manifestación consciente de esas sensaciones estéticas se hace a partir, fundamentalmente, de la sucesiva aparición de los lenguajes gráficos: Perspectiva (Terceridad, siglo XV), Sistema Monge (Segundidad, siglo XVIII) y TDE (Primeridad, siglo XX).

Como puede constatare, estos pocos ejemplos comprenden no sólo campos muy diferentes, sino también operaciones coyunturales diferentes realizadas al interior de esos campos, lo que confirma aquello que tratamos de demostrar: la validez operativa del nonágono semiótico. En síntesis, puede observarse cómo cada uno de ellos abordan distintos aspectos cognitivos:

1. Operaciones sobre las meras enumeraciones o las listas para organizarlas con clasificaciones nuevas: los *cinco sentidos* son tres (Guerrri, 2014 [2016]: pp. 66-69); los usos lógicos del *color* (Guerrri y Huff, 2021).

- 2. Operaciones conceptuales para mostrar la densidad de los conceptos: de la concepción del TDE, el tercer lenguaje gráfico (Guerrri, 1988b; 2012) y el concepto de Arquitectura (Guerrri, 1988a; 2012); sobre los niveles de *iconicidad* de los lenguajes gráficos (Guerrri, 2003); sobre el concepto de *manipulación* (Acebal, 2014 [2016]; acerca de la *performatividad contingente* (Acebal, Bohórquez, Guerrri, Voto, 2014).
- 3. Operaciones sobre prácticas sociales: Acerca de una práctica social: como una “cotidianidad dis-locada por la crisis” (Alisio y Binnevies, 2014 [2016]); sobre la *enseñanza del diseño básico* en la Bauhaus (Guerrri y Huff, 2019); sobre la evolución del tamaño de las *operaciones de diseño* en arquitectura y pintura (Guerrri y González (2024: pre-print).

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como es habitual, puede encontrarse una cita de Peirce casi para cualquier concepto. En una definición de objeto estéticamente valorable dice:

A la luz de la doctrina de *las categorías*, yo diría que un objeto [podría ser arquitectónico], para ser *estéticamente bueno* [o sea, Arquitectura], *debe tener una multitud de partes relacionadas entre sí de tal modo que impartan una cualidad positiva simple e inmediata a su totalidad* (CP 5.132, EP 2:201, 1903, énfasis mío).

Esto se relaciona directamente con el TDE —en tanto *Proyecciones Geométricas Relacionales*—, y nos recuerda que ya Alberti (1485 [1991]: L1, C1, §62) escribía que: “toda acción y lógica del trazado [*lineamenti*] tiene como objetivo el lograr el medio correcto y solvente de ajustar y unir líneas y ángulos, con que podamos delimitar y precisar el aspecto de un edificio.”

LEN GUA JES	F Saberes conceptuales Prácticas teóricas Pasado	E Actualizaciones Prácticas económicas Presente	V Estrategias Prácticas políticas Futuro	
LENGUAJES GRÁFICOS TDE MONGE PERSPECTIVA	FF 1. Matemática, Geometría	EF 1. Trazados	VF 1. Armonías lógicas	
	2. Paradigma Mórico y Táctico	2. Config. simples y complejas	2. Agentividad estética	
	3. Proy. Relacionales: TDE.	3. Árbol relaciones jerárquicas	3. Gramática arquitectónica	
	FE 1. Geometría descriptiva	EE 1. Escala, cotas, especificaciones.	VE 1. Interpretar planos	
	2. Metodología de dibujo	2. Plantas, cortes y vistas.	2. Agentividad constructora; permiten construir	
	3. Proy. Ortogonales: Monge.	3. Documentación de obra	3. Interpretar la obra	
	FV 1. Geometría proyectiva	EV 1. Perspectivas a mano alzada.	VV 1. Retórica del habitar	
	2. Metodología de dibujo	2. Fotos, <i>renders</i> .	2. Agentividad del habitar	
	3. Proy. Cónicas: Perspectiva	3. <i>Renders</i> de recorrido,	3. Política del habitar	
	LENGUAJE OBJETO DISEÑO CONSTRUCCIÓN HABITABILIDAD	FF 1. Matemática, Geometría	EF 1. Maquetas	VF 1. Estilo estético
		2. Física; Química; Fisiología	2. Simulaciones constructivas	2. Estilo constructivo, ética.
		3. Antropo-Socio-Psicología	3. Show-room	3. Lógica del habitar
FE 1. Materiales		EE 1. Terreno, obrador, empresa.	VE 1. Cuantificación del espacio	
2. Elementos constructivos		2. Ejecución de la obra.	2. Calidad constructiva, comportamientos concretos, ética.	
3. Tecnologías constructivas		3. Obras concretas de Le Corbusier, Kahn, Gropius, etc.	3. Habilita un modo concreto de habitar	
FV 1. Geográficos, geológicos, climáticos.		EV 1. Implantación urbana.	VV 1. Define el confort	
2. Religiosos, sociales.		2. Usos concretos: Vivienda, convento, escuela	2. Status social, ética.	
3. Históricos		3. Ville Saboye, Convento Hermanas Dominicas, Bauhaus	3. Políticas de la construcción	
LENGUAJE VERBAL SENTIDO HABLA / LENGUA		FF 1. Idioma	EF 1. Esquemas conceptuales y narrativos	VF 1. Sinécdoque
		2. Diccionario, jerga	2. Descripciones	2. Estilos descriptivos políticos
		3. Sintaxis, gramática	3. Memorias	3. Estilo literario, Retórica
	FE 1. Significantes	EE 1. Textos cuantificadores	VE 1. Metonimia	
	2. Texto verbal o escrito	2. Textos documentales Fletcher, Gwilt, Violet-Le-Duc, etc.	2. Construir información de la política cuantitativa	
	3. Pragmática	3. Jean-Nicola-Louis Durand	3. Repetición	
	FV 1. Significado	EV 1. Textos cualificantes	VV 1. Metáfora	
	2. Literatura, textualidades	2. Textos críticos, valores simbólicos: Benévolo, Zevi, etc.	2. Construir una política estratégica de la Arquitectura	
	3. Semántica	3. Textos retóricos.	3. Tendencias estilísticas de los textos.	

Tabla 5. Nonágono Semiótico de los lenguajes posibles para poder pensar y diseñar en Arquitectura. Realizado en colaboración con Carlos G. González.

Por lo tanto, es lícito preguntarnos ¿cuáles son las herramientas semióticas que debe conocer y operar un diseñador? Así, en la Tabla 5 se construye un nonágono semiótico por cada uno de los tres tipos lógicos de lenguajes analizando sus nueve aspectos. Nuevamente, sin pretender hacer una historia real sobre el tema, podemos citar a Peirce con “*symbols grow*”:

1. podemos imaginar que desde el *lenguaje verbal* se fue construyendo la necesidad de un habitar protector y protegido; lo cual,
2. llevó al *lenguaje objetual*: la construcción, que mejorada a través de los milenios llevó a que;
3. finalmente, distintas necesidades contextuales fueron desarrollando los lenguajes gráficos, que, a lo largo de la historia repiten la secuencia lógica de *symbols grow*: la Perspectiva en el siglo XV, el Sistema Monge en el siglo XIX, y el TDE en el siglo XX.

Además, en el Valor del Existente (Tabla 5) —el Dicisigno, como proposición cuantitativa— pude verificarse cómo este aspecto del signo es la conexión entre el signo y el mundo, la salida del nonágono semiótico. El VE en tanto lugar lógico —véase la flecha— permite verificar la *capacidad agentiva* de cada uno de los lenguajes.

Ahora, si bien es cierto que lo bello es en primera instancia una *sensación* visual inmediata —y eventualmente percibida incluso a nivel somático— también es cierto que para un diseñador esa sensación tiene que poder ser materializada y operada a través de algún lenguaje verbal —Terceridad—, objetual —Segundidad— o, gráfico-matemático —Primeridad—, como se dijo al principio. Como es bien sabido, no hay ninguna posibilidad de decirlo todo, y menos aún con un sólo lenguaje. En la Tabla 5 puede visualizarse cómo hay una especificidad propia, a su vez posibilitante y limitante en cada lenguaje, es decir, cada uno de los lenguajes puede mostrar-decir-valorar sólo algún aspecto de la realidad arquitectónica. Así, usando el nonágono semiótico, cada uno puede preguntarse: ¿Cuánto puede hacer un diseñador —pensar, operar o transformar— mediante cada uno de los lenguajes disponibles?

En definitiva, podemos sostener que si hay algo verdaderamente práctico y pragmático en la propuesta peirceana es exactamente la muy útil clasificación de los signos. Si la semiótica es una metodología científica —como sostiene Magariños—, tiene su fundamento en la lógica de las categorías y la clasificación de los signos. Lo *único* que hace el nonágono semiótico es hacer visible y operable la totalidad y las interrelaciones de los aspectos lógicos conocidos por el investigador.

Así, es la capacidad lógica de la propuesta peirceana —las categorías y la clasificación de los signos que sistematizada en un ícono-diagramático como el nonágono semiótico— lo que nos permite tener una posibilidad sistemática, eficaz y científica acerca del problema que quiera estudiarse. El nonágono semiótico sirve sólo, principalmente, para entender *cuánto sé* sobre el tema o problema en estudio. Llenar los nueve espacios implica a veces descubrir que alguno quedó en blanco... entonces habrá que investigar sobre ese aspecto.

NOTAS

¹ Recientemente encontré en *Semiotica* 228 (2019, p. 1) que Queiroz y Stjernfelt finalmente sostienen que “Peirce se dio cuenta de que tales distinciones no se referían simplemente a tipos de signos, sino más bien a tipos de *aspectos* de los signos” (énfasis mío). Sin embargo, debido quizás a mi profesión de origen, nunca pude evitar considerar al signo en estudio como una totalidad compleja, y por lo tanto, la clasificación de Peirce cumplía la función de dar cuenta, a la vez, de la taxonomía y de las interrelaciones e interdependencias de los distintos aspecto o subsignos. Este planteo aparece ya desde mi primer trabajo de 1984 [1988a] (véase además Guerri 2000; 2001, 2003; 2004; 2012; 2014 [2016]).

² En Buenos Aires cuando sopla el viento del sudeste aumenta la altura del Río de la Plata y produce inundaciones.

³ Lo que predomina circunstancialmente es siempre un aspecto del signo atribuible a que “en todo lenguaje, es la yuxtaposición lo que conecta las palabras” (EP II, p. 310). Recordemos también que Ferdinand de Saussure (1916 [1983]: p. 141) proponía como una de las características del lenguaje verbal, la *linealidad*.

⁴ Así, las características diferenciales de los signos verbales o visuales marcarán la capacidad agentiva de cada sistema (Guerri 2023, en prensa).

⁵ Deberíamos reconsiderar la descripción del signo que hace Peirce en tanto Signo-Objeto-Interpretante. Propongo utilizar la palabra *signo* para la totalidad triádica y nombrar a los tres aspectos —o subsignos— del signo como *Fundamento*, *Objeto* e *Interpretante*, para evitar la ambigüedad de utilizar la misma palabra signo para señalar la parte y el todo. “No podemos comprender la concordancia entre dos cosas, excepto como una concordancia en *algún aspecto*, y este aspecto es una abstracción pura como la negrura. Dicha abstracción pura, cuya referencia constituye una *cualidad* o *atributo general*, puede denominarse *fundamento* [primeridad]. La referencia a un *fundamento* no puede prescindir del *hecho* [segundidad], pero el hecho sí puede prescindir de él” (CP 1.551, 1893, negrita en el original, énfasis mío).

⁶ El concepto de Práctica Social —Teórica, Económica y Política— debe entenderse en el sentido que le da Althusser (1965 [1995]: pp. 186-197) después de haber cursado en París unos seminarios de François Recanati sobre Peirce.

⁷ En 2018 estando Liszka de visita en Buenos Aires tuvimos la oportunidad de intercambiar opiniones acerca de la clasificación de los signos de Peirce y de lo que él llamaba “reduccionismo” y yo “positivismo” debido a la formación en matemática y química de Peirce (CP 1.3, 1897) —pensemos en la tabla periódica de Mendeléyev de 1869 que asignaba un nombre específico a cada elemento de la química.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACEBAL, M. (2014 [2016]). Las figuras de la manipulación. En C. F. Guerri et al. (Eds.), *Nonágono semiótico: Un modelo operativo para la investigación cualitativa* (pp. 97–113). EUDEBA y Eds. UNL.
- ACEBAL, M., BOHÓRQUES NATES, M., GUERRI, C. F., & VOTO, C. (2014). La manumisión de las imágenes. *Lexia*, 17–18, 71–90. <https://doi.org/10.4399/97888548768044>
- ALBERTI, L. B. (1485 [1991]). *De re aedificatoria* (J. Fresnillo Núñez, Trad.). Akal.
- ALISIO, J., & BINNEVIES, A. (2016 [2014]). Clase media de Buenos Aires: Una cotidianidad dislocada por la crisis. En C. F. Guerri et al. (Eds.), *Nonágono semiótico: Un modelo operativo para la*

investigación cualitativa (pp. 129–136). EUDEBA y Eds. UNL.

ALTHUSSER, L. (1965 [1996]). *Pour Marx*. La Découverte.

BOHÓRQUES NATES, M. (2018). *Manifestaciones de la hibridación en la forma y la representación dentro de los motion graphics* [Tesis de doctorado, FADU–UBA]. https://biblioteca.fadu.uba.ar/catalogo/tesis_search.html

COSTANTINI, G. (2019). *El diseño de sonido y sus posibilidades de producción de sentido* [Tesis de doctorado, FADU–UBA]. https://biblioteca.fadu.uba.ar/catalogo/tesis_search.html

GANDELSONAS, M. (1970). Un enfoque teórico de la arquitectura. *Summa*, 29, 69–73.

GUERRI, C. F. (1988a). Semiotic characteristics of the architectural design based on the model by Charles S. Peirce. En M. Herzfeld & L. Melazzo (Eds.), *Semiotic theory and practice. Proceedings of the III Congress of the IASS-AIS, Palermo, 1984* (pp. 347–356). Mouton.

— (1988b). Architectural, design, and space semiotics in Argentina. En T. A. Sebeok & J. Umiker-Sebeok (Eds.), *The semiotic web 1987: A yearbook of semiotics* (pp. 389–419). Mouton.

— (2000). Gebaute Zeichen: Die Semiotik der Architektur. En U. Wirth (Ed.), *Die Welt als Zeichen und Hypothese: Perspektiven des semiotischen Pragmatismus von Charles S. Peirce* (pp. 375–389). Suhrkamp.

— (2001). Lenguajes, diseño y arquitectura. *Cuadernos*, 17, 211–250. Revista de la FHyCS de la Universidad Nacional de Jujuy.

— (2003). El nonágono semiótico: Un ícono diagramático y tres niveles de iconicidad. *deSignis*, 4, 157–174. Gedisa.

— (2004). Philosophy and symmetry in the semiotic nonagon. *Symmetry: Art and Science*, 1–4, 78–81. <http://www.mi.sanu.ac.rs/vismath/visbook/guerri/index.html>

— (2012). *Lenguaje gráfico TDE: Más allá de la perspectiva*. EUDEBA.

— (2014 [2016]). Los cinco sentidos son tres. En *Nonágono semiótico: Un modelo operativo para la investigación cualitativa* (pp. 66–69). EUDEBA y Eds. UNL.

— (2023). Agentividad del lenguaje verbal y gráfico. En *Actas del XV Congreso Argentino de Semiótica*, Asociación Argentina de Semiótica. Universidad Nacional de las Artes (en prensa).

GUERRI, C. F., GONZÁLEZ, C. G. (2024). El tamaño de las operaciones de diseño en arquitectura y pintura. *La Tadeo deArte*, 9(12). <https://doi.org/10.21789/24223158.2038>

GUERRI, C. F., HUFF, W. S. (2019). La enseñanza del diseño básico en la Bauhaus. *DeSigno*, 5, 76–97. (Trabajo original de 2004 y 2007). <file:///D:/Downloads/16734-21921933698-1-PB.pdf>

— (2021). Análisis lógico-semiótico de los usos del color. *La Tadeo deArte*, 7(8), 32–53. <https://doi.org/10.21789/24223158.1761>

GUERRI, C. F., et al. (2014 [2016]). *Nonágono semiótico: Un modelo operativo para la investigación cualitativa*. EUDEBA y Eds. UNL.

JAPPY, T. (2024). *Developing a Neo-Peircean approach to signs*. Bloomsbury.

LACAN, J. (1972–1973 [1981]). *Encore-Aún. El Seminario XX*. Paidós.

LISZKA, J. J. (2019). Reductionism in Peirce's sign classifications and its remedy. *Semiotica*, 228, 153–172. <https://doi.org/10.1515/sem-2018-0089>

MAGARIÑOS DE MORENTIN, J. (1984 [1991]). *El mensaje publicitario*. Edicial.

PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers of Charles S. Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press.

QUEIROZ, J., & STJERNFELT, F. (2019). Introduction: Peirce's extended theory and classifications of signs. *Semiotica*, 228, 1–2.

ROCCA, E. (2020). *Co-lugar: Hacia una arquitectura de lo común* [Tesis de doctorado, FADU–UBA]. https://biblioteca.fadu.uba.ar/catalogo/tesis_search.html

SAUSSURE, F. DE (1916 [1983]). *Curso de lingüística general*. Alianza.

VITRUVIO POLION, M. (23–27 a. C.). *Dieci libri dell'architettura* (D. Barbaro, Trad.). de'Franceschi, 1567.

VOTO, C. (2017). *Cartografía del diseño audiovisual* [Tesis de doctorado, FADU–UBA]. https://biblioteca.fadu.uba.ar/catalogo/tesis_search.html

Atribución-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA



El eficaz antídoto teórico de la semiótica triádica contra el espectro dualista

The effective theoretical antidote of triadic semiotic against the dualist specter

FERNANDO ANDACHT - ORCID 0000-0003-3054-6090

(pág 39 - pág 48)

RESUMEN. El trabajo revisita una contribución teórica no tan conocida del modelo semiótico triádico de C.S. Peirce: el sinequismo o lógica de la continuidad. En sus escritos, el lógico alertó sobre el riesgo considerable de su adversario epistemológico, el dualismo. Lo definió como la concepción teórica que, como un hacha, reduce la complejidad de los problemas en pedazos no relacionados. Tal reduccionismo impide comprender problemas intrincados como la reciente pandemia. Para ilustrar el efecto pernicioso del abordaje teórico dualista elegí el caso de una mujer convertida en chivo expiatorio de un país, durante la reciente crisis sanitaria mundial, sin evidencia alguna. El análisis de esa operación socio-semiótica recurre también a la teoría de R. Girard sobre el deseo mimético, que promueve esa clase de rivalidad destructora en el mundo de la vida.

Palabras clave: semiótica triádica, sinequismo, dualismo, deseo mimético, pandemia.

ABSTRACT. The paper revisits a not so well-known theoretical contribution of the triadic semiotic model of C. S. Peirce: synchism, the logic of continuity. In his writings, the logician warned about the considerable risk of its epistemological adversary, namely dualism. He defined it as the theoretical conception that, like an axe, reduces the complexity of problems into unrelated chunks. Such reductionism prevents us from understanding intricate problems such as the recent pandemic. To illustrate the harmful effect of the dualist theoretical approach, I chose the case of a woman who was turned into a scapegoat, during the recent global health crisis, without any evidence. The analysis of this socio-semiotic operation also draws on R. Girard's theory of mimetic desire, which fosters this kind of lethal rivalry in the lifeworld.

Keywords: triadic semiotic, synchism, dualism, mimetic desire, pandemic.

FERNANDO ANDACHT es Doctor en Filosofía por la University of Bergen (UiB), Noruega; Profesor Titular con Dedicación Total, en el Departamento de Teoría de la Comunicación, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República. Investigador Nivel II Sistema Nacional de Investigadores (SNI-ANII). Responsable Grupo de Investigación sobre el Imaginario Social y los Medios. (2018-2020). Publicó 11 libros y

más de 100 artículos y capítulos en su especialidad, la semiótica de la comunicación y la representación de lo real en medios audiovisuales. Su publicación más reciente: el libro *Signos del Imaginario Cotidiano. Guía para interpretar nuestra vida mediática* (2024, Paidós).

FECHA DE RECEPCIÓN: 17-12-2024 FECHA DE APROBACIÓN: 23-12-2024

1. EL CORAZÓN SINEQUISTA DE LA SEMIÓTICA TRIÁDICA

Decir que el futuro no influye en el presente es una doctrina insostenible. Es tanto como decir que no hay causas finales, o fines. (CP 2.86)¹

No es fácil la tarea de elegir un elemento del vasto sistema arquitectónico que Peirce (1839-1914) construyó durante su productiva vida intelectual. La noción que ahora cito tiene a su favor estar en el corazón de la semiótica triádica:

El sinequismo, incluso en sus formas menos incondicionales, nunca puede soportar el dualismo, propiamente dicho. No desea exterminar la concepción de la duplicidad (...) Pero el dualismo en su acepción legítima más amplia como filosofía que realiza sus análisis con un hacha, deja como elementos últimos, trozos de ser no relacionados, esto es lo más hostil al sinequismo. (CP 7.570)

Esta cita procede del texto inédito “Immortality in the Light of Synechism” (1893), un período muy productivo para Peirce en el cual se destaca su crítica al dualismo, “la filosofía que divide todo en dos partes. Asimismo, propuse hacer que el *sinequismo* signifique la tendencia a considerar todo como continuo” (CP 7.565). En la introducción a la recopilación *The Essential Peirce*, los editores comentan que “el sinequismo guiaría las investigaciones filosóficas de Peirce durante el resto de su vida” (EP2: p. XX)². El corolario de la perseverante defensa peirceana de la lógica de continuidad es su advertencia sobre los peligros del dualismo, sea éste cartesiano o no, cuando se lo usa para investigar. Ese reduccionismo no sólo perjudica la filosofía a la ciencia, es también dañino cuando prevalece en el mundo de la vida. Para discutir la relevancia del sinequismo, empleo un caso que sirve para exponer las fallas del dualismo como método para llegar a la verdad.

La creación de un abismo entre el bien y el mal, inocencia y culpa en la sociedad es lo que el sinequismo no acepta; ese es el modo en que opera el dualismo. Santaella (1992) recurre al principio del falibilismo peirceano para explicar el sinequismo, que sostiene que “el primer paso para *conocer* es reconocer que no se conoce ya satisfactoriamente” (CP 1.13): “Para comprender más a fondo el falibilismo, tenemos que recurrir al sinequismo o principio de continuidad, que es la noción de falibilismo objetivado” (p. 155). Una carencia clave del dualismo es el motor teleológico de la semiótica triádica: aquel se basa únicamente en la causalidad eficiente. El sinequismo presupone que la causalidad final opera en el universo; falta en el dualismo “una teleología del desarrollo” (EP1: 331), lo que produce “una obstrucción del camino de investigación” (CP 1.131). Peirce no niega la intervención de la causalidad eficiente en la acción sgnica: “reconocer la tríada es un paso fuera de los límites del mero dualismo; pero intentar [negar] la existencia independiente de la díada y de la mónada, en el sentido de Hegel, es sólo otra parcialidad” (CP 4.318, 1902).

Mi estudio de caso analiza cómo opera el dualismo en una crisis, la pandemia de Covid-19. Para analizar lo que impide “el desarrollo de la razonabilidad concreta” (CP 5.3), la tendencia que gobierna el sinequismo (CP 5.4), recurro a la teoría del deseo mimético de Girard (1987: 24): “Donde antes había habido un conjunto caótico de conflictos particulares, ahora hay la simplicidad de un conflicto único: toda la comunidad de un

lado, y del otro, la víctima”. Para aliviar su angustia ante el peligro inminente, la sociedad empuña el hacha del dualismo, y construye un chivo expiatorio sin la necesaria evidencia ni el falibilismo, porque “la víctima propiciatoria aparecerá y reconciliará a la comunidad” (Girard, 1987: p. 25). Típicamente, se elige inmolarse a un inocente, como la mujer que fue denunciada por introducir y diseminar el coronavirus en Uruguay voluntaria e imprudentemente, según la profusa narrativa mediática (Andacht 2021).

La teoría girardiana puede beneficiarse del análisis faneroscópico de la experiencia peirceana, es decir, de las tres categorías universales en las que se basa la semiótica triádica. Nuestra admiración de algunas cualidades de la figura modélica determina el deseo, a pesar de que no lo reconozcamos, pues para que este mecanismo cultural funcione no debe reconocerse:

La única ventaja de la palabra griega *mimesis* es que hace concebible el aspecto conflictivo de la mimesis, aún si no revela nunca su causa. Ésta es la rivalidad provocada por un objeto, la mimesis adquisitiva que debe ser siempre nuestro punto de partida. (Girard, 1987: p. 18)

En el contexto considerado, dicho proceso involucra la triple relación faneroscópica entre Terceridad o generalidad, Primeridad o cualidad, y Segundidad o el hecho que sucede y desencadena una alarma social, como una epidemia. Una combinación del modelo categorial de Peirce y la teoría de Girard sobre el mecanismo conflictivo del deseo explica el caso de la mujer cuya vida se detuvo al inicio de la pandemia, y también una aciaga situación mundial: la grieta que escindió como un hacha a la humanidad. La crítica sinequista del dualismo sirve para analizar la polarización ideológica en una crisis sanitaria de enormes proporciones. La lógica de continuidad funciona oficia de antídoto epistemológico contra esta simplificación errónea y perjudicial.

No debemos olvidar la dimensión humana de una emergencia biológica, especialmente una que afectó la vida en el planeta. Tan grande fue su impacto que se propuso un nuevo término para describirla: “COVID-19 no es una pandemia. Es una sindemia. La naturaleza sindémica de la amenaza que enfrentamos implica que se necesita un enfoque más matizado si queremos proteger la salud de nuestras comunidades.” (Horton, 2020: p. 874).

La tesis girardiana del deseo mimético causa un lacerante antagonismo entre los seres humanos: “La rivalidad no surge por la convergencia fortuita de dos deseos sobre un mismo objeto, sino que *el sujeto desea el objeto porque el rival lo desea*. Al desear un objeto, el rival alerta al sujeto sobre la conveniencia del objeto.” (Girard, 2007: p. 14; énfasis en el original)

El caso que presento como una clara consecuencia de notorio dualismo ilustra el extravío intelectual, ético y semiótico causado por esa perspectiva analítica. La transformación de alguien en chivo expiatorio, en el emblema de una honda grieta social, impide la continuidad del funcionamiento de las tres categorías o valencias faneroscópicas que componen nuestra experiencia normal. El sugestivo signo que fue utilizado por el gobierno para nombrar el tiempo pandémico, “la nueva normalidad”, no consiguió minimizar el daño producido por el mecanismo dualista. La sociedad es responsable de la construcción dualista de una identidad fija que reemplaza el proceso evolutivo del sí mismo (Wiley, 1994), el mecanismo télico interpretativo que nos guía faliblemente hacia la verdad, así en la ciencia como en la vida cotidiana. Se recurre al “hacha dualista” (CP 7.570), cuando surge la apremiante necesidad colectiva de crear villanos; eso hace que el proceso dialógico y falible de la semiosis se malogre.

2. ENCUENTRO DE PEIRCE Y GIRARD EN TORNO AL DUALISMO

Antes de describir la convergencia de ambos pensadores sobre el dualismo, debo indicar otra divergencia. Un corolario ético del sinequismo es el respeto al otro, la plena validez de nuestros derechos humanos básicos: “todos los hombres que se parecen a ti y se encuentran en circunstancias análogas son, en cierta medida, tú mismo, aunque no del mismo modo en que tus vecinos son tú” (EP2: p. 2). La visión girardiana del ideal democrático de igualdad es diferente: el filósofo sostiene que este sistema político provoca resentimiento: “El análisis de Girard demuestra que el principio que establece la existencia de ciudadanos libres e iguales se ve contrarrestado por la necesidad que toda persona siente de apoyarse en modelos ofrecidos por otros” (Larmore, 2010, p. 46). El proceso de adquisición y de deseo miméticos provoca rivalidad y conduce a la violencia social. Es dualista la representación de algo codiciado por dos o más personas. Y si una de ellas se considera un modelo para la otra, opera el juego de suma cero: lo que uno gana otro lo pierde inevitablemente. Para justificar la reunión de ambas teorías, acudo a un texto escrito después de “La inmortalidad a la luz del sinequismo” (1893), en el que Peirce reflexiona sobre la categoría faneroscópica de la Terceridad.

El texto describe detalladamente un quehacer doméstico: la receta de un pastel de manzana. Comienza de modo singular: “Un pastel de manzana es deseado.” (CP 1.341, 1895). El uso de la voz pasiva en lugar de “Deseo un pastel...” es un modo sintáctico marcado. Peirce lo justifica cuando describe el procedimiento del cocinero para satisfacer su apetencia:

el deseo no tiene nada que ver con particularidades; se refiere a cualidades. El deseo no es una reacción con referencia a una cosa particular; es una idea sobre una idea, a saber, la idea de lo delicioso que sería para mí, el empleador del cocinero, comer un pastel de manzana. (CP 1.341)

A pesar de su concreta manifestación, nuestro deseo es un fenómeno de generalidad, propio de la Terceridad. La teoría de Girard coincide con el análisis peirceano del deseo regulado. Un corolario de la teoría del deseo imitativo es el anhelo frustrado de autenticidad: “Nos vemos llevados a invertir el orden lógico, haciendo que el modelo sea la consecuencia de nuestro deseo y no su fuente [...] terminamos creyendo que nuestro deseo es espontáneo o ‘auténtico’” (Larmore, 2010, p.44). Cuando el impulso dualista nos induce a anhelar lo que el otro es o posee, eso conduce al fracaso, al resentimiento y atenta contra el crecimiento de la razonabilidad (CP 5.4).

Peirce desea comer un pastel de manzana y no una torta con dulce de leche, pues la primera es un alimento que conoció como un postre apetitoso durante toda su vida en Norteamérica. De haber sido uruguayo, habría anhelado la repostería con dulce de leche, porque es el deseo culinario nacional. Aunque Peirce y Girard conciben el deseo como general, como una tendencia engendrada por la existencia colectiva humana, para el semiótico la interacción de las personas se basa en la comunicación, en el intercambio sígnico, no en su rivalidad. Peirce describiría ese conflicto como el resultado de que el hombre “tristemente exagera algunos pequeños detalles que puede guardar para sí y su personalidad” (CP 8.81). La búsqueda de la autenticidad, según Girard, es obstaculizada por la búsqueda

de la singularidad mediante la imitación de un modelo. Puede afirmarse que el dualismo impulsa el deseo mimético. La grieta social sería tan inevitable como el sacrificio del chivo expiatorio para restablecer la armonía colectiva. El modelo triádico implica el crecimiento de los símbolos: “El sinequismo se funda en la noción de que la coalescencia, el devenir continuo, el devenir regido por leyes, el devenir instintivo con ideas generales, no son sino fases de un mismo proceso de crecimiento de lo razonable” (CP 5.4). El desarrollo tético es perjudicado por la prevalencia del dualismo, como ocurrió en la representación narrativa mediática unánime de la pandemia. El relato se centró en una persona falsamente descrita como la paciente cero y despiadadamente acusada de actos infames contra la humanidad.

En el prolongado escarnio de Carmela Hontou, brillan por su ausencia la empatía humana básica y la irritación de la duda, que podrían haber salvado su existencia sónica y social. Lo infligido a la mujer fue un “otricidio” (Andacht, 1987: p. 129) el homicidio destruye la existencia física, el *otricidio* aniquila su vida semiótica, la legitimidad de sus signos. Como afirma Colapietro (2013: p. 10): “El animal humano es ante todo un actor social, un ser cuya agencia y socialidad están tan profundamente entrelazadas que forman un único tejido”. El funcionamiento del hacha del dualismo marcó a una mujer como la única responsable de haber traído el coronavirus al país, y luego de haber procedido perversamente a infectar a la comunidad.

3. EL LINCHAMIENTO DE CARMELA EN EL ALTAR DEL DUALISMO

La acusación responsabiliza a la víctima del desorden y la catástrofe, es decir, de la crisis, que aflige a la comunidad. (...) Es una reacción agresiva contra una víctima que no sería asesinada si no se la hiciera responsable de la crisis mimética. (Girard, 1987, p. 34)

El 7 de marzo de 2020, una mujer desconocida para el gran público uruguayo hizo algo trivial y privado, un acto que no debería haber alterado radicalmente su vida: asistió a una boda junto con otros 500 invitados, en Carrasco, un barrio noble de Montevideo. Lo que destruyó irreversiblemente la existencia normal de Carmela Hontou, una exitosa empresaria de la moda, fue que se dijo que ella había viajado directo de Milán —una falsedad— y que imprudentemente había asistido a esa fiesta ese mismo día. Se asoció todos los casos iniciales a “la boda de Carrasco”, y se los vinculó indeleblemente a ella. Redes sociales, titulares de televisión, diarios y portales de internet descargaron su furia contra “Carmela” a quien se tildó de “supercontagadora”. El Ministerio de Salud se refirió al “vector Carmela”. Desde el decreto de “emergencia sanitaria” (13.03.20), el virus de Carmela se viralizó. Contribuyó a su ruina que su signo de identidad coincidiera con su marca de ropa. Se la atacó en tuits, memes, charlas filtradas de Whatsapp, animaciones paródicas en programas de televisión de Uruguay y Argentina.

Cabe preguntarse ¿por qué ocurrió ese feroz asedio colectivo? ¿Por qué el nombre y su propietaria Carmela (Hontou) se volvieron sinónimos de la pandemia? Considero que su aspecto y condición social fueron determinantes de su elección como chivo expiatorio de la pandemia, de volverse su perverso “*untore*”. Un edicto milanés del siglo

XVI ofrecía una recompensa de 500 escudos por información sobre el “untore o agente de contagio” (Agamben, 2020). Para entender analíticamente esa animosidad, hay que remontarse a un tiempo lejano del momento en que el sistema mediático, con el aval del cuerpo político, promulgó la culpabilidad de Carmela. Para examinarlo es relevante la noción de “mentalidad o sabor de la mediación”, que en la teoría categorial peirceana corresponde a “la Primeridad de la Terceridad” (CP 1.533). Desde inicios del siglo 20, la sociedad uruguaya se caracteriza por ser *mesocrática*: tanto su identidad como su aspiración se orientan hacia una clase media idealizada, de naturaleza sociocultural más que económica. Un factor clave de esa ideología implica el no aparentar prosperidad o éxito. La virtud cardinal mesocrática consiste en una paradójica “jactancia negativa” (Andacht, 1996): jactarse de que los uruguayos no se jactan de sus propios logros, o de casi nada. El rostro de la mujer llamada Carmela fue un factor causal en el implacable acoso que persiste hasta ahora, a pesar de la abundante evidencia de que ella no fue la paciente cero de la epidemia de coronavirus en Uruguay. Lejos de ser la única persona contaminada y contaminante en un entorno sano que por su comportamiento imprudente y frívolo contagió de Covid-19 a toda la sociedad, es factible que la propia Carmela se infectara en aquella boda. Un programa periodístico televisivo reveló que hubo al menos otros ocho invitados que habían llegado recientemente, incluso ese mismo día, de países donde estaba activo el coronavirus. Como los planetas de nuestro sistema solar orbitan alrededor de una estrella incandescente, la fértil y negativa producción semiótica dirigida contra Carmela orbitó alrededor de su elegante rostro, como si la sociedad padeciera *rostrofilia*, una obsesiva atención a los rasgos faciales.

Un caso popular de *rostrofilia* en la cultura popular aparece en la descripción negativa y sexista del rostro femenino de mujeres famosas e incesantemente fotografiadas. Cuando ellas no están posando, se dice que en su rostro aparece una expresión antipática. La intraducible expresión es ‘*resting bitch face*’ o rostro hosco en reposo. La representación mediática icónica y simbólica del rostro de Carmela Hontou, la supuesta supercontagadora del Covid-19, se empleó como prueba icónica fabricada, era una evidencia endeble pero suficiente para condenarla y exiliarla de la sociedad. Mi argumento es que Carmela fue acusada de portar un *rostro radiante cheto*. El único delito que cometió esta mujer, que fue convertida en el chivo expiatorio pandémico en todo el territorio uruguayo, fue portación de rostro. El suyo es el típico de una elegante mujer frívola, privilegiada. He aquí el dualismo en acción: la causalidad final, la tendencia que genera el sinequismo, cede ante el impacto dualista bruto de la causa eficiente. Lo que es construido socialmente como un ser humano infame es sólo el resultado de su aspecto, de sus signos icónico-simbólicos, reproducidos constantemente por los medios, como una entrevista televisiva de 2018 sobre su marca de ropa. Esas representaciones públicas construyeron una identidad fija, monolítica y como tal reduccionista.

El hecho de que Carmela había viajado a Europa por su trabajo como empresaria de la moda no fue algo relevante para la narrativa pandémica. La falta de pruebas incriminatorias se compensó con el deseo mimético (Girard 2007), que fabrica los hechos necesarios. Y eso es lo que ocurrió en este caso, porque la existencia de un rostro *a priori* culpable perturbó la mentalidad mesocrática dominante. Por ende, se imponía castigar al agente perturbador, y nada más eficaz para hacerlo que transformar al portador del *rostro radiante cheto* en la encarnación del mal, conforme a este proceso psicosocial:

Las comunidades nunca se consideran responsables de esas crisis. (...) Todo apetito de violencia puede aplacarse impunemente contra esta víctima a la que nadie defiende: todos ven en ella a la única responsable del desastre. La unanimidad contra esta víctima trae como consecuencia el apaciguamiento de la comunidad. De ahí el efecto benéfico de esta violencia. (Girard, 2007, pp. 42-43)

En el caso de Carmela Hontou se armó una profusa narrativa para erigir la ceremonia del sacrificio. Se volvió viral un vídeo que exhibía a Carmela en un shopping, lo que hubiera sido una grave violación de su cuarentena domiciliaria. Pero alguien se dio cuenta de que ese lugar no estaba en Montevideo, sino en Buenos Aires, pero la mujer era rubia, y encajaba con el fenotipo de Carmela. Así, la carga icónico-indicial condenable de su rostro aumentaba sin cesar. Los rumores en redes sociales denunciaron su presencia y la de miembros de su familia en muchos lugares de la ciudad. Un periodista local publicó en *La Nación* de Buenos Aires (Fernández, 2020) una nota sobre Carmela con suficientes falsedades para merecer la calificación de una leyenda urbana. Ella es el chivo expiatorio que se niega a partir al desierto del ostracismo absoluto, donde debería purgar su existencia y retirar definitivamente de circulación su rostro, que, irónicamente, los medios de comunicación se empeñaron en difundir en una narrativa en expansión.

4. SOBRE EL PODER DE LOS SIGNOS

Lo que está en el fondo de la mentalidad distintivamente moderna es la creencia de que podemos ser los amos de todo, siendo el dominio de palabras y signos una parte relativamente fácil de ello (parecen tan maleables). (Ransdell, 1986, pp. 55-56)

Para concluir, evoco el pensamiento de William James (1907), amigo y colega pragmatista de Peirce. En su conferencia de 1906 “Pragmatismo y humanismo”, James afirma algo que parece cercano al idealismo o a un proto-construccionismo social. Pero si se lo lee a la luz del sinequismo, el texto contribuye a entender las consecuencias de dividirlo todo con un hacha dualista que “deja como elementos últimos trozos de ser no relacionados” (CP 7.570):

Tanto en nuestra vida cognitiva como en nuestra vida activa somos creativos. Añadimos, tanto a la parte del sujeto como la del predicado de la realidad. El mundo aparece como realmente maleable, a la espera de recibir los retoques finales de nuestras manos. Como el reino de los cielos, sufre de buen grado la violencia humana. El hombre engendra verdades sobre él. (James, 1907, p. 99)

Aún sin compartir el optimismo de James sobre nuestro poder de “engendrar verdades”, concuerdo con su corolario: “Nadie puede negar que ese papel contribuiría tanto a nuestra dignidad como a nuestra responsabilidad como pensadores. Para algunos de nosotros resulta una idea de lo más inspiradora” (1907, p. 99). Sin duda lo es. Pero basados en el sinequismo peirceano, y atendiendo la advertencia peirceana sobre las perjudiciales

consecuencias del dualismo como método para alcanzar la verdad, cabe asumir como nuestra responsabilidad el observar y prestar atención a los signos que añadimos a la realidad, cuando empleamos los diferentes “métodos de fijación de la creencia” (CP 5.377). Algunos de esos signos provocan la irracional destrucción de personas. El caso que elegí ilustra el tormento de una mujer, cuando el hacha del dualismo empuñada por medios y gobierno partió un fenómeno muy complejo en “trozos de ser no relacionados” (CP 7.570).

En efecto, el mundo es “maleable”, pero el principio sinequista nos permite comprender que no somos los amos de nuestros signos, pues ellos son autónomos. Cuando la acción sígnica es afectada por el dualismo, poco podemos hacer para detener el impacto destructivo, los numerosos trastornos que causa en el mundo. En la semiótica naturalista de Peirce, los signos son parte de la naturaleza, tanto humana como no humana, y por ese motivo debe contemplarse su accionar autónomo. Eso exige ser conscientes del peligro constante del dualismo, de su interminable batalla por prevalecer sobre el sinequismo triádico.

NOTAS

¹ Cito la obra de Peirce convencionalmente: x. xxx, que remite al volumen.párrafo de *Collected Papers of C.S. Peirce*.

² Cito la selección de textos *The Essential Peirce Vol. 1 y 2* así: EP1/2: página.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, G. (2020). Contagio. En *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*. Blog de Artillería Inmanente. <https://artilleriainmanente.noblogs.org/>
- ANDACHT, F. (2021, abril 5). De Carmela H. a Alberto S.: Victimarios y víctimas en la era Covid19. *eXtramuros*. <https://extramurosrevista.com/de-carmela-h-a-alberto-s-victimarios-y-victimas-en-la-era-covid19/>
- (1996). *Paisaje de pasiones: Pequeño tratado sobre las pasiones en Mesocracia*. Fin de Siglo.
- (1987). *El paisaje de los signos*. Montesexto.
- COLAPIETRO, V. (2013). The “inner” life of the social self: Agency, sociality, and reflexivity. *Nóema*, 4(13), 2–12.
- FERNÁNDEZ, N. (2020, marzo 18). La empleada doméstica de Carmela fue contagiada por el coronavirus. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/la-empleada-domestica-de-carmela-fue-contagiada-por-coronavirus-nid2344932/>
- GIRARD, R. (2007). *De la violence à la divinité*. Grasset.
- (1987). *Des choses cachées depuis la fondation du monde*. Grasset.
- HORTON, R. (2020, septiembre 26). COVID-19 is not a pandemic. *The Lancet*, 396. <https://www.thelancet.com>
- JAMES, W. (1907). *Pragmatism: A new name for some old ways of thinking*. Longmans, Green and Co.
- LARMORE, C. (2010). *The practices of the self*. University of Chicago Press.
- PEIRCE, C. S. (1998). *The essential Peirce: Vol. 2 (1893–1913)* (Peirce Edition Project, Ed.). Indiana University Press.
- (1992). *The essential Peirce: Vol. 1 (1867–1893)* (N. Houser & C. Kloesel, Eds.). Indiana University Press.
- (1931–1958). *The collected papers of C. S. Peirce* (Vols. I–VIII, C. Hartshorne, P. Weiss, & A. Burks, Eds.). Harvard University Press.

RANSDELL, J. (1986). On Peirce's conception of the iconic sign. En P. Bouissac et al. (Eds.), *Iconicity: Essays on the nature of culture* (pp. 51–74). Stauffernburg.

SANTAELLA, L. (1992). *A assinatura das coisas: Peirce e a literatura*. Imago.

WILEY, N. (1994). *The semiotic self*. University of Chicago Press.

Lo virtual desde el prisma de las categorías lógico-semióticas de Peirce

The virtual from the prism of Peirce's logical-semiotic categories

MARÍA ELENA BITONTE - ORCID 0009-0005-7063-4062

(pág 49 - pág 60)

RESUMEN. Este trabajo propone una reflexión sobre dos temas de gran magnitud: la teoría de las categorías de Peirce y su potencial para describir lo virtual. ¿Qué aportes nos ofrece esta teoría para entender el mundo virtual? Más allá de responder esa pregunta, este análisis busca enfatizar la vigencia y relevancia de la operatoria peirceana frente a los desafíos socioculturales y epistemológicos que plantea la etapa actual de la cultura posdigital. Las categorías peirceanas son los cimientos de una semiótica capaz de abordar los fenómenos sociales más diversos y se ha mostrado eficaz para enfrentarse a los objetos de estudio más complejos, debido a su amplitud de espectro y adaptabilidad. Describir las características y dinámicas de lo virtual representa un desafío significativo, teniendo en cuenta que se trata de un entorno cada vez más envolvente de nuestras experiencias cotidianas. Volver a la teoría de las categorías de Peirce invita repensar este fenómeno para comprender mejor su naturaleza e impacto.

Palabras clave: Semiótica peirceana, categorías, posible, existente, real, virtual

ABSTRACT. This paper proposes a reflection on two major themes: Peirce's theory of categories and its potential to describe the virtual. What insights does this theory offer for understanding the virtual world? Beyond merely answering that question, this analysis seeks to emphasize the ongoing relevance and validity of Peirce's operatorship in the face of the sociocultural and epistemological challenges posed by the current stage of postdigital culture. Peircean categories constitute the foundation of a semiotics capable of addressing the most diverse social phenomena and have proven effective in dealing with the most complex objects of study, due to their broad spectrum and adaptability. Describing the characteristics and dynamics of the virtual is a significant challenge, considering that it increasingly envelops our everyday experiences. Returning to Peirce's theory of categories invites us to rethink this phenomenon in order to better understand its nature and impact.

Keywords: Peircean semiotics, categories, possible, existent, real, virtual.

MARÍA ELENA BITONTE. Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Moreno. Docente de Semiótica (Ciencias de la Comunicación, UBA) y de producción de géneros académicos (UBA, UNM). Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Semiótica (AAS) y del Centro de Investigaciones en Mediatizaciones (CIM, UNR).

Atribución-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA



Investiga sobre semiótica, mediatización, alfabetización académica y prácticas educativas mediatizadas. Autora y editora de libros, materiales didácticos, reseñas, traducciones y artículos especializados en estas materias. mariabitonte@hotmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 04-04-2025 FECHA DE APROBACIÓN: 06-04-2025

Un hombre prehistórico ve una rama. La reconoce por lo que es. Pero la historia no se detiene aquí, ya que el hombre, dialectizando, ve doble. Observa sobre la rama y la imagina como un garrote. La rama significa garrote. La rama es un garrote virtual (Pierre Levy, 1999, p. 73).

1. ¿QUÉ SON LAS CATEGORÍAS?

Siempre que nos enfrentamos a un objeto de estudio necesitamos disponer de instrumentos adecuados para discriminar las dimensiones analíticas pertinentes. Una herramienta fundamental -y fundacional- con la que ha contado la teoría semiótica contemporánea han sido las categorías peirceanas. Y cuanto más complejo, el objeto, más eficientes resultan por su amplitud de espectro y flexibilidad para adecuarse a las más variadas materias.

Muchos filósofos adoptaron el concepto de categorías con el fin de explicar la estructura de la realidad en el marco de sus modelos teóricos –los presocráticos, Aristóteles, Kant, Hegel, Husserl, Heidegger, Wittgenstein, Goffman, Lakoff, entre otros. Peirce plantea su doctrina de las categorías para pensar las condiciones de cognoscibilidad de la realidad:

Intento un análisis de lo que aparece en el mundo. No nos estamos ocupando de la metafísica, sino sólo de la lógica. Por lo tanto, no nos preguntamos lo que es realmente, sino sólo lo que nos aparece a cada uno de nosotros en cada minuto de nuestras vidas. Analizo la experiencia, que es el resultado cognitivo de nuestras vidas pasadas y encuentro en la misma tres elementos. Lo llamo Categorías (Peirce, 1987, 232; CP, 2.84.).

La arquitectura teórica de la semiótica peirceana está basada en los pilares estructurantes de tres categorías: la Primeridad, la Segundidad y la Terceridad. Toda su concepción del conocimiento se sostiene sobre esta base cuya materialización es el signo ternario, que exterioriza la actividad mental en las correspondientes dimensiones de la semiosis: cualitativa –primera–, factual –segunda– y codificada –tercera. De este modo, la semiosis resulta un proceso dinámico que vincula la *posibilidad* de existencia de las cosas reales, con su *existencia* concreta y su *representación*, siempre parcial e incompleta y, en consecuencia, productiva.

Peirce parte de la idea de que el conocimiento del mundo no es directo ni lineal. Entre el sujeto que conoce y el objeto a conocer hay una brecha salvada por la mediación semiótica. El mundo no se nos presenta, en principio, como un todo coherente, claro y distinto, sino a partir de percepciones confusas, datos dispersos que demandan un orden para volverse inteligibles. Lo que se nos aparece –retomando a Kant– no es “lo que es en sí” sino el *fenómeno* o *phanerón* –en griego *φανερών*, lo que se nos muestra o aparece. Este es el principio de la ciencia que Peirce bautizó como *faneroscopia* o *ideoscopia*, y el estudio de las categorías peirceanas, como clases lógico-cognitivas, se da en este marco. Apel explica la doctrina de las categorías de Peirce como un proceso de inferencias a través de signos, cuyo despliegue resume en estas palabras:

Para Peirce, el conocimiento no consiste en ser afectado por las cosas-en-sí, ni en la intuición de ciertos datos, sino en la “mediación” de una opinión consistente sobre lo real, es decir: en la “representación” de los “hechos” exteriores. En el encuentro del sujeto con el objeto -susceptible de ser investigado física y fisiológicamente- esos hechos nos dan indicios de su propia *existencia* y dejan tras de sí, en la confusa variedad de los estados sensitivos que tal encuentro provoca, ciertos signos expresivos cualitativos o “semejanzas” –“icons”– de su ser así –Sosein–; signos que, en la inferencia hipotética –la “concepción” de algo como algo–, son reducidos a la unidad de una proposición consistente sobre el hecho exterior a través del descubrimiento de un predicado bajo la forma de un símbolo interpretativo –“interpretant”– (Apel, 1997, p. 44).

Para aclarar mejor esta aproximación es importante recurrir a Verón (2013, cap. 1. “La abducción fundante”) donde recupera la teoría lógico-semiótica de Peirce (1894, “¿Qué es un signo?”) con el fin de explicar que todo razonamiento resulta una interpretación de signos a través de una operatoria que transcurre en tres niveles:

En el primer nivel se encuentran las sensaciones y sentimientos *sin referencia a nada más*, como la apreciación de un sonido o la pura contemplación de un color. Cuando de repente ese sonido irrumpe fuertemente (como cuando una puerta se cierra de golpe), ese sonido mueve a una reacción (sobresalto, taparse los oídos, salir del cuarto) estamos en otro nivel. No es entonces, ya el solo sentimiento (*feeling*) sino en la confrontación con la realidad de las cosas. Y en la medida en que se produce un pensamiento o un razonamiento acerca del viento que movió la puerta y provocó el ruido, estamos en otro estado mental. *Feeling, reaction, thinking*, he aquí las categorías presentadas como formas de pensamiento (Verón 2013, p. 30-31).

Se puede comprender mejor ahora, desde esta visión de proceso,

la faneroscopia como una descripción de los modos de manifestación fenoménica del mundo [...] Todos los estados mentales son procesos de signo, procesos semióticos [...] cada uno de los tres componentes del signo –cualidad o *feeling*, objeto o *reaction*, interpretante o *thinking*– es, a su vez un signo. Estamos pues “encerrados en la semiosis [...] *feeling, reaction y thinking* son las tres dimensiones básicas de toda actividad cognitiva del Homo sapiens (Verón, 2013, p. 33).

La categorización es crucial en el funcionamiento cognitivo de la especie humana. Consiste en agrupar las percepciones y experiencias fragmentarias e inconexas que se nos presentan, en categorías, es decir, en conjuntos de cosas que comparten rasgos similares, aun bajo criterios de orden tan diversos que, dependiendo de cada cultura, pudieran parecer irracionales, como lo muestra Lakoff (1987). La categorización es una operación de síntesis cognitiva que simplifica y ordena la aprehensión de la infinitud de lo real. Sobre esta base pasamos al siguiente tramo de este artículo dedicado examinar qué clase de entidad es lo virtual.

2. LA VIRTUALIZACIÓN DEL HIPERTEXTO

Las primeras definiciones de lo virtual lo imaginaron como texto. No es un mal comienzo, tomando en cuenta que la metáfora de la red se ha mantenido desde el inicio de la digitalización de la información, con una fuerza descriptiva insuperable. ¿Quién podría explicar mejor que Roland Barthes qué es un texto? En su Lección inaugural de la cátedra de semiología lingüística del *Collège de France* puntualizó:

Texto quiere decir Tejido, pero si hasta aquí se ha tomado este tejido como un producto, un velo detrás del cual se encuentra más o menos oculto el sentido (la verdad), nosotros acentuamos ahora la idea generativa de que el texto se hace, se trabaja a través de un entrelazado perpetuo (Barthes, 2008, p. 104).

Y ya en *S/Z*, la noción de texto estalla en su pluralidad:

En ese texto ideal las redes son múltiples y juegan entre ellas sin que ninguna pueda reinar sobre las demás; ese texto no es una estructura de significados sino una galaxia de significantes; no tiene comienzo; es reversible; se accede a él a través de múltiples entradas sin que ninguna de ellas pueda ser declarada con toda seguridad la principal (Barthes, 2004, p. 3).

No es ocioso insistir en que el texto ya era una multiplicidad que sale fuera de los límites de sí mismo y se conecta con otras multiplicidades, mucho antes de la World Wide Web. La metáfora de la red en desarrollos como los de Barthes y otros posestructuralistas –Julia Kristeva, Gilles Deleuze, Félix Guattari, Jacques Derrida, Michel Foucault– buscaba quebrar los fundamentos teóricos de un modelo basado en las ideas de estructura, linealidad, centro y periferia. Así se demostró que el texto –el texto clásico– siempre fue una red de reenvíos intertextuales. Fue Gérard Genette (1989) el primero que describió el hipertexto, como una de las relaciones que puede establecer un texto con otros, a saber, la relación –no comentativa– entre un texto A –hipertexto– con otro texto B –su hipotexto. Si entonces el texto se define como un artefacto de varias entradas y salidas, no es difícil entender cómo la analogía *texto-red* desemboca en la idea de hipertexto virtual¹.

El hipertexto virtual permite el acceso remoto a los textos a través de la Red de Redes. Retomando esa línea, George Landow caracterizó al hipertexto como un texto no secuencial que se ramifica y permite vincular documentos, ventanas, dispositivos, conectar elementos textuales verbales y no verbales, icónicos y sonoros, a través de enlaces –hipervínculos. Su trabajo sobre el hipertexto abordó lo virtual en términos de su capacidad para romper con las estructuras lineales que cierta semiología atribuía al texto analógico. Landow destacó las conexiones que aumentan las posibilidades del lector para elegir, debido al sistema reticular de nodos y vínculos que refractan el ambiente físico en otros no físicos, pero altamente interactivos e interaccionales².

Por su parte, Pierre Levy puso de relieve un aspecto crucial, y es que

el hipertexto contribuye a producir acontecimientos de actualización textual, de navegación y de lectura. Sólo estos acontecimientos están verdaderamente situados. El

imponderable hipertexto no tiene un lugar y necesita soportes físicos importantes para subsistir y actualizarse (Levy, 1999, p. 14).

En suma, el hipertexto es una matriz de textos virtuales que dependerán de que un usuario o lector los actualice. El hipertexto digital incorpora la posibilidad de conectar múltiples interfaces –imagen, sonido, animación, escritura, los mundos tridimensionales de la realidad virtual y los videojuegos– emplazadas en una red que hace accesible su navegación. Es un tejido de fibras incorporales que requieren dispositivos físicos para actualizarse en espacios de contacto, habitables por formas de presencia y acontecimientos virtuales.

3. LO VIRTUAL DESDE LAS CATEGORÍAS SEMIÓTICAS DE PEIRCE

El concepto de virtual tuvo usos tanto científicos como ordinarios desde la antigüedad. El término proviene del latín *vir/virtus* que significa varón o las cualidades atribuidas al varón, por lo que toma el sentido de ‘potencia’, de lo que tiene la capacidad de pasar a un estado actual o producir un efecto³.

Desde un enfoque antropológico, Pierre Lévy observa la virtualización a través de la evolución cultural, como una continuación del proceso de hominización. En este sentido, nuestra especie evidencia una tendencia acelerada y sostenida hacia la virtualización. De este modo, lo virtual se define, no como un estado sino como una dinámica o proceso, una “transformación de un modo a otro de ser” (Levy, 1999, p. 8). Más específicamente, “No nos referimos a lo virtual como manera de ser, sino a la virtualización como dinámica. La virtualización puede definirse como el movimiento inverso a la actualización. Consiste en el paso de lo actual a lo virtual” (1999, p. 12).

El desafío de categorizar lo virtual radica, sobre todo, en esclarecer la frecuente confusión que consiste en oponer *lo virtual* a *lo real*: “En su uso corriente –dice Lévy– el término virtual se suele emplear para expresar la ausencia pura y simple de existencia, presuponiendo la “realidad” como una realización material, una presencia tangible” (1999, p. 10). En este sentido,

Lo virtual –dice Levy– tiende a actualizarse, aunque no se concretiza de un modo efectivo o formal. El árbol está virtualmente presente en la semilla. Con todo rigor filosófico, lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual: virtualidad y actualidad sólo son dos maneras de ser diferentes [...] Por lo tanto, la diferencia entre real y posible es puramente lógica. En cuanto a lo virtual, no se opone a lo real sino a lo actual (Levy, 1999, p. 10-11).

Quienes están familiarizados con la semiótica peirceana habrán de notar que lo que Levy plantea es que lo virtual no se opone a lo real (Terceridad), ni a lo existente –Segundidad–, ni a lo posible –Primeridad–, sino, en un movimiento refractario, a lo *actual*.

Recordemos que la Primeridad es para Peirce, la categoría más simple. Las cosas que abarca no se relacionan con nada, sólo es “aquello que es tal como es, positivamente y sin referencia a nada más” (Peirce, 1987, p. 110; CP 8.328). Se refiere al mundo incorporeal de las sensaciones y los afectos posibles, de las cualidades de las cosas sin contacto con las

cosas, y de toda forma que necesita aplicarse a un objeto para existir. La Primeridad son las “cualidades del sentir” (Peirce, 1987, p. 111; CP 8.329), comprende aquello que se encuentra desterritorializado, sin conexión con el objeto, porque es la forma del objeto posible, antes de que se concrete. Dicho platónicamente, constituye un mundo de apariencias, de atributos –lo rojo, lo amargo, lo tedioso, lo duro, lo noble, antes de su existencia en un objeto (Peirce, 1974; CP 1.418). Pero como no existe cualidad sin sustancia, forma sin materia, potencia sin acto, la Primeridad se realiza en la Segundidad.

Peirce define a la Segundidad como “el modo de ser de aquello que es tal como es, con respecto a una segunda cosa pero con exclusión de toda tercera cosa” (Peirce, 1987, p. 110; CP 8. 328), por lo tanto, implica algún tipo de relación –como la dimensión de *contacto* que Verón (1983) teorizó en términos de contigüidad de los cuerpos. La categoría de Segundidad consolida el vínculo existencial entre la cualidad y el objeto, vuelve hecho lo posible. Es el mundo donde la Primeridad se afirma y territorializa. Es asimismo el correlato de la Primeridad donde se establece la conexión entre los estados mentales internos y la irrupción del mundo exterior, el mundo de la experiencia. Dada la dualidad que supone, la Segundidad está tensionada entre dos fuerzas que se oponen: potencia-acto, sustancia-accidente, sensación-manifestación, fuerza-resistencia, acción-reacción, causa-efecto, etc. Su carácter disruptivo introduce una instancia de conflicto, de lucha –*struggle*– en la semiosis. De ahí que Peirce la asocia a la acción, pero la acción *bruta*, sin intervención del pensamiento (Peirce, 1987: 112; C.P. 8.330). Es en la Terceridad donde se realiza la síntesis cognitiva que da cohesión al conjunto mediante un hábito o ley general que resuelve, codifica, vuelve inteligible, confiere razonabilidad a la percepción, la experiencia y las ideas.

La Terceridad se define como “el modo de ser de aquello que es tal cual es, al relacionar una segunda cosa y una tercera entre sí” (Peirce, 1987, p. 111; CP 8.330). En la Terceridad se integran las categorías anteriores mediante el orden simbólico que rige el pensamiento, el lenguaje, las convenciones sociales, la cultura. De ahí su naturaleza colectiva (pública, general) y su capacidad de representación de la realidad. Son estas las condiciones que hacen de la Terceridad el universo donde se realiza el signo en sus tres dimensiones: *posible*, *existente* y *real*. Este es el punto teórico fundamental de donde parte la tesis del semiólogo Eliseo Verón (1993) sobre la Terceridad como espacio de construcción de la realidad y de la realidad como construcción semiótica –discursiva–:

[L]a noción misma de “realidad” es inseparable de su producción en el interior de la semiosis; es decir que, sin semiosis, no habría “real” ni “existentes”. *Porque son las leyes mismas de los signos las que nos llevan a postular que en el mundo hay cosas que no son signos* (Verón, 1993, p. 116, destacado en el original).

Volviendo a la pregunta inicial ¿a qué categoría correspondería lo virtual? Gilles Deleuze afirma:

Lo virtual posee una realidad propia que no se confunde con ninguna realidad actual, presente o pasada. Posee una idealidad propia que no se confunde con ninguna imagen posible, con ninguna idea abstracta. Se diría de la estructura: realidad sin ser actual, ideal sin ser abstracta (Deleuze, 1982, p. 579).

No es muy difícil descubrir nuevamente, en esta definición, la impronta de la tríada categorial de Peirce. Desde esta perspectiva, lo virtual no se corresponde con la Segundidad –*realidad actual*–, ni con la Primeridad (imagen posible), ni con la terceridad –*idea abstracta*. Como ya lo señalaba Levy (1999), no se debe confundir una virtualidad –preexistente a los objetos– con sus actualizaciones. Un ejemplo al que recurre Deleuze, es el fonema que, tal como lo problematizó Jakobson, no se identifica con una letra, una sílaba o un sonido, ni es tampoco una ficción ni una imagen asociada (1982, p. 579). Pero el gran ejemplo de virtualidad que conceptualiza Deleuze (1982) es la estructura que, como tal, es siempre una “infraestructura” que se encarna en diferentes modelos: la lengua, el inconsciente, la sociedad, la economía. Lo virtual plantea una tensión entre el plano de lo potencial, lo actual y lo real que sólo se resuelve mediante una actualización, la actualización del pensamiento y la memoria en la escritura, de la partitura en cada interpretación, del paso del texto clásico al hipertexto digital, de la lectura que Usted está haciendo ahora de este artículo.

Desde esta perspectiva, el mundo actual –fáctico, empírico– y el virtual se vuelven isomórficos, casi equivalentes, pero de diversa naturaleza. Los cuerpos, los objetos, los textos con los que interactuamos mediante una interfaz digital no son meras posibilidades, de hecho, están ahí de alguna forma, tampoco son existentes –cuerpos tangibles a los que podemos tocar, oler, estrechar–, ni son reales. Lo posible es un registro idéntico a lo real, pero sin la existencia. Y lo virtual es una versión desterritorializada de lo existente. Dicho esto ¿es dable pensar que lo virtual sea una cuarta categoría que Peirce no alcanzó a vislumbrar?

En este punto, la virtualidad no parece acomodarse a ninguna de las categorías formuladas por Peirce. A partir del siguiente cuadro intentaré sintetizar y poner en evidencia las relaciones entre las dimensiones categoriales y lo virtual en su emplazamiento digital, en cuanto a sus modos de ser, características y formas de presencia:

Categoría	Primeridad	Segundidad	Terceridad	Virtual
Modo de ser/conocer	<i>Posible</i> Cualitativo Imaginario Potencial	<i>Existente</i> Factual Actual Contiguo	<i>Real</i> Construido Simbólico Convencional	<i>Tiende a lo actual</i> (Re)produce imagen, conexión y sociabilidad
Característica	Analogico Incorpóreo Imaterial	Tangible Empírico Corpóreo	Codificado Abstracto Discursivo	Digital Intangible Ensamblado
Forma de presencia	Sin conexión Desterritorializada Afectiva	En contacto Física Efectiva	Regulada Social Comunitaria	Conectada Imperfecta Marcada

Tabla 1. Relaciones entre las categorías peirceanas y lo virtual digital

Una vez distinguidas con claridad las dimensiones categoriales de lo posible, lo existente y lo real, voy a focalizar la digitalización y las nuevas formas de virtualización, porque lo que nos interesa son los modos del ser y del conocer que aporta lo virtual.

Desde la pandemia del COVID-19 se enfatizó la brecha entre lo real –“presencial”– y lo virtual –remoto–, en todos los campos de la actividad social –clases, reuniones, eventos, streaming, teletrabajo, videoconsultas, zoompleaños, besos y abrazos virtuales. Contraria-

mente a la opinión difundida, que traduce la presencia física como antítesis de la ausencia –rémora Moderna que tiene al cuerpo físico como modelo ideal de presencia–, lo virtual produce acontecimientos y presencias que no se oponen, aunque se diferencian de las presencias empíricas. Roberto Igarza las llamó “presencias imperfectas”, “verosímiles capaces de interactuar sincrónicamente” (Igarza, 2021, p. 115).

No obstante, la “desterritorialización” que provoca la virtualización, hay un *continuum* que implica “el paso del interior al exterior y del exterior al interior. Este «efecto Moebius» se desarrolla en diversos ámbitos: en las relaciones entre público y privado, propio y común, subjetivo y objetivo, mapa y territorio, autor y lector, etc.” (Levy, 1999, p. 17). Pero el núcleo principal de este nuevo modo de ser virtual en los entornos digitales no es solamente este *ensamble* (Latour, 2008) de sujetos y objetos en el mismo momento y en espacios diferentes, sino la *copresencia marcada* de los sujetos, cuyas trayectorias dejan rastros que enlazan el mundo *on* y *offline*.

El hipertexto es una superficie, atravesada por signos en el límite de lo visual, lo escrito, lo oral y lo indicial: visto, leído, respondido, reenviado, etiquetado, *likeado*, comentado, compartido, guardado, citado, descargado, editado y tantas otras marcas de interactividad son pepitas de oro en el nuevo modelo económico extractivista de datos. Lo virtual es un mundo de copresencias intangibles cuyas huellas, sin embargo, remiten a escenografías de la conversación “presencial”: el comentario –género de la conversación cotidiana, hegemónico hoy en la interacción en línea–, las marcas de interacción que se anclan en el presente de la enunciación –primera y segunda persona pronominal, operadores verbales y visuales interpe-
lativos, íconos y símbolos que al tocar se vuelven puntos de fuga, “reenvíos indiciales del yo” (Gurevich, 2018, p. 35). “Clavar el visto” es, por caso, una irrupción de la Segundidad, como dos cuchilladas emanadas directamente de los ojos, que operan el pasaje del orden simbólico al plano de los hechos, del contacto. Tal como lo expresan Gómez Cruz y Ardèvol,

Hay un sinnúmero de ejemplos que muestran hasta qué punto carece de sentido la distinción entre online y offline [...] La comunicación digitalmente mediatizada aumenta la posibilidad de encuentro físico lo que, a su vez, refuerza la participación mediatizada en un conjunto continuo de prácticas comunicativas y socializadas “onlife” (2017, p. 40).

Este ensamble es a lo que denominamos virtual, un universo que produce acontecimientos incorporales, una matriz de infinitos mundos paralelos donde la semiosis se recontextualiza en espacios cognitivos, relacionales y afectivos. Finalmente, como era de esperar, lo virtual no es una categoría más, es una extensión que actualiza las tres categorías del ser y el conocer y reanuda la semiosis infinita en sus tres dimensiones.

4. REFLEXIONES FINALES

Como traté de demostrar desde el comienzo, convocar la semiótica peirceana y su vasto universo conceptual ayuda a clarificar los más complejos interrogantes epistemo-
lógicos que se han planteado en el campo filosófico, social y cultural, incluso los nuevos desafíos a los que nos enfrenta la revolución posdigital.

Nos preguntábamos al inicio, a partir de Peirce y de otros estudiosos que aún tácita —o virtualmente— se aproximaron a lo virtual a través de su concepción de las categorías, cuál es el modo de ser y de conocer en que consiste lo virtual. De ahí, desembocamos en que el funcionamiento cognitivo, presidido por las categorías, organiza la estructura del conocimiento del mundo, a partir de las divisiones triádicas y la correspondiente división de los signos que las reanudan en sus tres registros infinitamente.

En el curso de esta reflexión partimos de la relación texto-red-hipertexto con referencia a lo virtual. Sobre la base de esta articulación preliminar, se hizo clara la concepción del texto como una red de múltiples nodos interconectados, pero también —o tal vez por esa misma razón— como una virtualidad que puede ser actualizada en cada lectura, versión, traducción, edición, copia.

Esta idea introducida por Barthes, Kristeva, Derrida, Deleuze, Guattari, Foucault, Genette, entre otros, subraya el antagonismo trascendental entre la concepción del texto como totalidad orgánica, estructura, linealidad, y un proyecto teórico y metodológico que lo reconoce en su conectividad, agenciamiento, capacidad generativa. Este giro supuso un primer cambio de paradigma. El segundo fue el que articuló esa idea de texto, al estudio del hipertexto electrónico, destacando su capacidad generativa. Dicha capacidad —tal como lo explica Landow, citando a Derrida —*De la gramatología*— es el producto mismo de su virtualización, es decir, de la posibilidad de ser actualizado en infinitos contextos:

Todo signo, lingüístico o no, oral o escrito, puede ser *citado*, puesto entre comillas. La implicación de esta facultad para ser citado, o apartado, se manifiesta en el hecho, clave para el hipertexto, de que, como añade Derrida, “de este modo, puede alejarse de cualquier contexto dado y engendrar una infinidad de contextos nuevos de una forma absolutamente ilimitada (Landow, 2009, p. 86).

Resulta entonces que el hipertexto es una manifestación discursiva de lo virtual, matriz de creación de mundos. En *La Semiosis Social 2*, Verón (2013) demuestra la vigencia de este enfoque en el análisis de los procesos cognitivos que nos conectan con lo que llamamos “la realidad”, a través de la historia evolutiva de nuestra especie, que es la historia de la mediatización. Para Verón todo fenómeno mediático es la exteriorización de un proceso cognitivo en las tres dimensiones de la semiosis. Uno de los espacios donde dicha exteriorización se pone en acto es lo virtual⁴.

Toda forma de conocimiento es vector de virtualización desde mucho antes de la era digital. Más aun, Levy muestra que nuestra especie “se ha formado en y por la virtualización. A partir de esto, la mutación contemporánea se puede interpretar como una reanudación de la autocreación de la humanidad” (1999, p. 56). Así, desde las más primitivas herramientas que virtualizaron la acción, el movimiento, el cuerpo, hasta las tecnologías más contemporáneas basadas en la infraestructura digital; desde primeros sistemas de signos que materializaron el pensamiento, hasta los contratos, que virtualizan las relaciones sociales, la construcción social toda pasa, como argumenta Levy (1999), por la virtualización.

Con esto llegamos al nudo problemático que se trató en este trabajo, que es la índole de lo virtual, y a su propósito particular, que se refiere a las nuevas condiciones de producción de lo social que se dan con la virtualización. Dos conclusiones principales se pueden extraer de lo expuesto hasta acá. La primera es que lo virtual es un modo de ser y

conocer que no se asimila a ninguna de las categorías lógico-semióticas de Peirce. La segunda, vinculada con la anterior, es que lo virtual no es una categoría más, es un entorno cualitativamente diferente, aunque de límites porosos, que las recrea y actualiza.

La perspectiva de las categorías nos permite comprender mejor que el antagonismo entre lo posible, lo existente y lo real no son pertinentes para caracterizar lo virtual. Lo virtual no es un modo de ser real, ni un modo de existencia, ni tampoco un modo de ser posible. La virtualización es —para decirlo en los términos de Levy— “uno de los principales vectores de la creación de realidad” (1999, p. 12).

La vida social transcurre cada vez más intensamente, en espacios virtuales a los que —siguiendo a Gómez Cruz y Adrèvol— podemos llamar, con todo derecho, *Onlife*, espacios donde el umbral entre el aquí —offline, analógico— y el allí —online, digital— se vuelve difuso (2017, p. 35). En efecto, a partir de las tecnologías de la comunicación digital, lo virtual se encuentra a tal punto imbricado en nuestra vida que en este nuevo orden social ya no es posible separar las presencias virtuales del mundo “real”. Es así que, en el nuevo escenario posdigital, el hipertexto es la tela y trama de lo virtual, y lo virtual, su sede. Un espacio donde la actividad cognitiva del sapiens continúa en las tres dimensiones fundamentales de la semiosis, al infinito y más allá.

NOTAS

¹ Se reconoce a Ted Nelson —creador de Xanadu, antecesor de Internet— como el precursor del término en el ámbito informático (Landow, 2009).

² Tal como lo discierne Scolari (2008), el hipertexto posibilita la interactividad (relación usuario-dispositivo) y la interacción (relación entre usuarios en red). Ambos conceptos suelen identificarse, pero no son lo mismo.

³ Las categorías de *potencia* y *acto* corresponden a la *Metafísica* de Aristóteles. El acto se define como el pasar de un estado potencial a un estado actual o de ser, y la potencia, como el poder que tiene una cosa de pasar a otro estado o producir un cambio en otra. Lo potencial es lo que aún no es, pero tiene la posibilidad de ser en acto (Ferrater Mora, 1978, pp. 337-340).

⁴ En un capítulo de su *Semiosis Social 2*, Verón (2013: La revolución del acceso) describe la virtualización de las tres dimensiones categoriales en la Red-Internet como parte de la historia evolutiva de la mediatización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APEL, K.- O. (1997). *El pensamiento de Charles S. Peirce*. Visor. (Trabajo original publicado en, 1975).
- BARTHES, R. (2008). *El Placer del texto y lección inaugural*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1973).
- (2004). *S/Z: Un ensayo*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1970).
- BITONTE, M. E. (2019). De las operaciones semióticas a una semiótica de las operaciones. En *Trayectorias. Actas del 14° Congreso Mundial de Semiótica*. Association of Semiotics Studies, Asociación Argentina de Semiótica y Área Transdepartamental de Crítica de Artes de la Universidad Nacional de las Artes. Buenos Aires, septiembre, pp. 31-42.
- DELEUZE, G. (1982). En qué se reconoce el estructuralismo. En Chatelet, Francois. *Historia de la*

filosofía. *Ideas, doctrinas*, IV “La filosofía de las ciencias sociales”. Espasa-Calpe. (Trabajo original publicado en 1974).

FERRATER MORA, J. (1978). *Diccionario de filosofía*. Sudamericana.

GENETTE, G. (1989). *Palimpsestos: la literatura en segundo grado*. Taurus. (Trabajo original publicado en 1982).

GÓMEZ CRUZ, EDGAR Y ELISENDA ARDÈVOL (2017). Ethnography and the field in media(ted) studies: a practice theory approach. En *Westminster Papers in Communication and Culture*, 9(3), pp. 27-46.

GUREVICH, A. (2018). *La vida digital. Intersubjetividad en tiempos de plataformas sociales*. La Crujía.

IGARZA, R. (2021). *Presencias imperfectas: el futuro virtual de lo social*. La Marca Editora.

LAKOFF, G. (1990). *Women, Fire and dangerous Things. What categories reveal about the mind*. The University of Chicago Press.

— (2009). *Hipertexto 3.0. La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización*. Paidós. (Trabajo original publicado en 2006).

LANDOW, G. (2009). *Hipertexto 3.0. La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización*. Paidós.

LATOUR, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial. (Trabajo original publicado en 2005).

LÉVY, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?* Paidós. (Trabajo original publicado en 1995).

NELSON, T. (s/d). *The xanadu parallel universe. Visibly Connected Pages and Documents for a New Kind of Writing*. <https://xanadu.com/xUniverse-D6>

Peirce, C. S. (1974). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce*. Hartshorne, Charles, Paul Weiss y Arthur Burks (eds), vol. 1-8. Harvard UP.

— (1894). ¿Qué es un signo? Traducción castellana de Uxía Rivas (1999) Original en: CP 2.281, 285 y 297-302. Disponible en <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>

— (1987). *Obra lógico-semiótica*. Taurus. A. Sercovich (ed.) Versión castellana de Ramón Alcalde y Mauricio Prelooker.

SCOLARI, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Gedisa.

VERÓN, E. (1983). Il est là, je le vois, il me parle. En *Communications* 38, *Enonciation et cinema*. Seuil: París. Trad. María Rosa del Coto (mimeo). “Está ahí, lo veo, me habla”. Secretaría de publicaciones de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

— (1993 [1988]). *La semiosis social*. Gedisa.

— (2013). *La Semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.

Semiose, Inteligência e Inferência Ativa¹

Semiosis, Intelligence, and Active Inference

VINÍCIUS ROMANINI - ORCID 0000-0001-6558-0550

(pág 61 - pág 72)

RESUMEN. Este artículo investiga la conexión entre la semiosis de Charles Peirce y la inferencia activa propuesta por el neurocientífico Karl Friston. Se argumenta que la semiosis inteligente, como proceso de optimización, busca reducir la sorpresa y estabilizar los hábitos mentales de una manera análoga al Principio de Energía Libre de Friston (FEP). El texto explora metáforas y metonimias como elementos centrales para el equilibrio entre vaguedad y precisión en la construcción de significados creativos y pragmáticamente efectivos. La articulación entre PEL y la lógica triádica de la semiosis proporciona un marco interdisciplinario para comprender cómo los organismos y los sistemas artificiales navegan en entornos dinámicos. Se concluye que esta integración abre nuevas perspectivas para la comprensión de la cognición, permitiendo la creación de modelos adaptativos que conectan la semiótica con la ciencia cognitiva y la inteligencia artificial.

Palabras clave: semiosis, inteligencia, inferencia activa, Peirce, principio de energía libre.

RESUMO. Este artigo investiga a conexão entre a semiose de Charles Peirce e a inferência ativa proposta pelo neurocientista Karl Friston. Argumenta-se que a semiose inteligente, enquanto processo de otimização, busca reduzir a surpresa e estabilizar hábitos mentais de maneira análoga ao Princípio da Energia Livre (PEL) de Friston. O texto explora metáforas e metonímias como elementos centrais para o equilíbrio entre vagueza e precisão na construção de significados criativos e pragmaticamente eficazes. A articulação entre o PEL e a lógica triádica da semiose fornece uma estrutura interdisciplinar para compreender como organismos e sistemas artificiais navegam por ambientes dinâmicos. Conclui-se que essa integração abre novas perspectivas para o entendimento da cognição, permitindo a criação de modelos adaptativos que conectam a semiótica à ciência cognitiva e à inteligência artificial.

Palavras-chave: semiose, inteligência, inferência ativa, Peirce, princípio da energia livre.

ABSTRACT. This article investigates the connection between Charles Peirce's semiosis and the active inference proposed by neuroscientist Karl Friston. It argues that intelligent semiosis, as an optimization process, seeks to reduce surprise and stabilize mental habits analogously to Friston's Free Energy Principle (FEP). The text explores metaphors and metonyms as central elements for balancing vagueness and precision in constructing meanings that are both creative and pragmatically effective. The articulation between the FEP and the triadic logic of semiosis provides an interdisciplinary framework for understanding how organisms and artificial systems navigate dynamic environments. It



concludes that this integration opens new perspectives on cognition, enabling the creation of adaptive models that connect semiotics with cognitive science and artificial intelligence

Keywords: semiosis, intelligence, active inference, Peirce, free energy principle.

VINÍCIUS ROMANINI (Universidade de São Paulo, Brasil), é editor científico de *Semeiosis* e coordenador do grupo de pesquisa *SemioData*. Foi presidente da Sociedade Brasileira de Ciências Cognitivas (SBCC) e é editor do livro *“Peirce and Biosemiotics: a Guess at the Riddle of Life”* (Springer). E-mail de contato <vinicius.romanini@usp.br>

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/02/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 07/04/2025

1. SEMIOSE E MENTE AMPLIADA

A semiose, segundo Peirce, é a ação do signo baseada na relação triádica indecomponível que envolve o signo em si mesmo (ou representamen), o objeto que o signo professa representar (chamado de objeto real ou dinâmico) e seu interpretante, este último concebido como o efeito ou consequência da representação. Ao se posicionar como mediador entre o objeto dinâmico e o interpretante, o signo seleciona os atributos que servirão de fundamento para o processo de representação, ao que Peirce chama de objeto imediato. Sempre interno ao signo, o objeto imediato é análogo a um modelo provisório e em contínua transformação do objeto dinâmico. Efeitos imediatos que acompanham o crescimento interno do signo, efeitos mediatos que se expressam em signos possivelmente mais desenvolvidos, e efeitos finais que direcionam a semiose, são chamados, respectivamente, de interpretantes imediato, dinâmico e final.

Essa relação triádica analisável em diferentes aspectos que participam do dinamismo da semiose é central para a concepção peirceana de significação, diferindo das abordagens diádicas que separam sujeito e objeto ou significante e significado (Short: 2007). Em Peirce, a semiose é um processo contínuo e potencialmente infinito, em que o significado não é fixo, mas constantemente gerado, confrontado e refinado na experiência. O signo, nessa perspectiva, não é um mero veículo de representação passiva; ele funciona como um mediador ativo que conecta o objeto dinâmico – por exemplo, a realidade percebida por um ser vivo – ao interpretante, entendido como o efeito cognitivo numa mente ou mesmo numa quasi-mente (MS 318)². Neste caso, a verdade de uma representação geral (i.e simbólica) estaria na eliminação da discrepância entre as qualidades intrínsecas do objeto dinâmico e aquelas representadas no objeto imediato. Assim, mentes e quase-mentes capazes de permanecer e se desenvolver por meio da experiência estão continuamente internalizando informação para reduzir a diferença entre seus estados internos imediatos e a realidade externa e dinâmica.

Por quase-mente, Peirce descreve formas rudimentares de ação mental em sistemas não humanos ou mesmo não biológicos. Para ele, até mesmo processos físico-químicos, como o crescimento de cristais, podem apresentar elementos de semiose. Essa ideia amplia a definição de inteligência para além do domínio humano, conectando a mente a fenômenos como o crescimento de organismos, a organização de ecossistemas e o funcionamento de sistemas de inteligência artificial (Santaella: 2020). Assim, Peirce sugere que onde houver aprendizagem, crescimento ou adaptação, há uma forma de mente, ainda que seja elementar. Como bem lembra Santaella, essa visão ampliada da mente é especialmente pertinente para as discussões atuais sobre inteligência artificial e biologia sintética, pois dissolve fronteiras rígidas entre organismos naturais e sistemas artificiais.

2. SÍMBOLO, CRENÇA E INFORMAÇÃO

No caso de sistemas dotados de algum nível de cognição abstrata, a estrutura relacional e processual da semiose tende a operar predominantemente no âmbito simbólico. Para Peirce, os símbolos são signos gerais (legisignos) que representam objetos também gerais por meio de convenções (como é o caso da maior parte das palavras) ou hábitos

interpretativos que emergem naturalmente, como ocorre nas representações instintivas ou mesmo na ação teleonômica observada, por exemplo, no sistema imunológico dos seres vivos (MS 797). Mais recentemente, o advento das redes neurais capazes de aprendizado profundo tem revelado que sistemas maquínicos podem emular certas propriedades dos símbolos, principalmente a capacidade de produzir hábitos de ação meio da extração de padrões probabilísticos a partir de grandes volumes de dados disponibilizados para seu treinamento (Romanini: 2023).

Na taxonomia das classes de signos elaborada por Peirce, o símbolo se destaca como o único tipo de signo com a complexidade e atividade necessárias para crescer e se desenvolver por meio da experiência. Isso ocorre porque o símbolo, sendo um signo de terceiridade, incorpora tanto elementos icônicos (primeiridade) quanto indiciais (secundidade). Essa complexidade intrínseca permite ao símbolo funcionar como um modelo representacional dinâmico dos atributos gerais de seu objeto, combinando ao padrão geral que é sua essência necessária tanto a vagueza dos caracteres icônicos selecionados do objeto que professa representar quanto uma conexão concreta, de natureza indicial, a este mesmo objeto (Short: 2007).

Esse equilíbrio entre as categorias fenomenológicas dota o símbolo de uma estrutura proposicional essencial para sua adaptação em contextos dinâmicos, como é o caso dos processos comunicacionais baseados em linguagens e códigos com sintaxes variadas e muitas vezes hibridizadas (Santaella: 2001), em que agentes biológicos e artificiais estão cada vez mais misturados em uma multiplicidade de incorporações, situações e contextualizações. De fato, proposições, asserções, crenças, desejos e inferências lógicas são todos símbolos que possuem valor de verdade e, por isso, dependem de uma avaliação crítica que só pode ser realizada por meio do compartilhamento de informações no seio de uma comunidade de intérpretes, seja ela composta por mentes, quase-mentes ou uma combinação entre diversas possibilidades de mentalidade distribuídas oferecidas pelo avanço das tecnologias cognitivas.

O conceito de crença merece destaque, ainda que breve. Para Peirce, uma crença pode ser entendida como um símbolo que foi adotado por uma mente capaz de cognição complexa, e cuja adoção implica em padrões de conduta a ela associados (CP 5.417)⁶⁴. O significado de uma crença, como definida pela máxima pragmática, corresponde à totalidade dos tipos de efeitos concebíveis que a crença poderia produzir em termos de ação futura. Em outras palavras, o significado de uma crença não está em sua estrutura representacional nem em efeitos particulares, mas na maneira como ela orienta potenciais condutas, mesmo que jamais se realizem concretamente. Essas condutas, sempre vagas e abertas ao contexto *in futuro*, representam a materialização pragmática do significado do símbolo na vida do indivíduo ou na prática de uma comunidade (Misak 2013; Hookway 2000).

A informação simbólica, resultante da síntese entre compreensão icônica e extensão indicial, demonstra como os símbolos crescem e se desenvolvem por meio da experiência com a realidade, de forma análoga à evolução adaptativa das espécies pela seleção natural. Nöth (2012) explora essa ideia ao discutir a teoria da informação de Peirce, destacando que os símbolos se expandem ao incorporar aspectos icônicos e indiciais, permitindo uma evolução contínua do significado. Portanto, ao nos referirmos à semiose, estaremos focando nas formas de ação simbólica, que são fundamentalmente proposicionais e comunicacionais.

Nossa principal contribuição aqui será a de oferecer uma releitura do conceito de informação semiótica. Em vez de designar o predicado da proposição como símbolos

icônicos e o sujeito como símbolos indiciais como propõe Hilpinen (1992), denominamos a parte icônica do símbolo como metáfora e sua parte indicial como metonímia. Assim, a informação simbólica seria incorporada pelas metáforas que conota e expressa pelas metonímias que denota.

Argumentamos aqui que o equilíbrio desejado entre vagueza e precisão na comunicação da informação durante a semiose depende de uma seleção pragmática dos aspectos ou qualidades a serem incorporados pelo símbolo, orientada por propósitos futuros. Essa perspectiva alinha-se à teoria pragmática da informação, que enfatiza a relevância contextual e os efeitos práticos dos signos no processo comunicativo. Dessa forma, a eficácia da semiose simbólica está intrinsecamente ligada à capacidade de selecionar e articular elementos metafóricos e metonímicos de maneira pragmática, visando uma comunicação significativa e adaptativa. A inteligência seria uma função dessa capacidade, que só pode ser realizada - como veremos - por meio da lógica da retrodução, que articula abduções, induções e deduções num processo dinâmico e recursivo que permite o acúmulo contínuo de informações na busca pela representação verdadeira do real. Para que possa haver uma relação produtiva entre semiose simbólica e inferência ativa, o requisito principal é que a informação internalizada pelo símbolo durante o processo retrodutivo seja de natureza **probabilística**.

3. MINIMIZAÇÃO DA ENERGIA LIVRE E INFERÊNCIA ATIVA

O Princípio da Energia Livre (PEL a partir de agora), conforme formulado por Friston (2010), propõe que sistemas vivos operam com o objetivo de minimizar a incerteza sobre o mundo ao seu redor, assegurando sua adaptação e sobrevivência em ambientes em constante transformação. Nesse contexto, a incerteza é conceituada como surpresa, definida por ele como a discrepância entre os modelos internos, que os sistemas utilizam para prever o ambiente, e os dados sensoriais efetivamente recebidos. A energia livre emerge da diferença entre as expectativas geradas por esses modelos e as evidências sensoriais percebidas, funcionando como uma medida de desajuste interpretativo que os sistemas buscam continuamente reduzir. A minimização da energia livre implica em minimização da surpresa e, portanto, um ajuste adaptativo dos modelos internos no sentido de representar melhor o ambiente onde vivem.

Esses modelos generativos internos expressam as relações entre os estímulos sensoriais e suas possíveis causas, sendo representados como distribuições de probabilidades (Friston: 2010). Friston denomina essas distribuições de crenças, no sentido bayesiano do termo, ou seja, como um conjunto de probabilidades que representam diferentes hipóteses sobre o estado do mundo. Esses modelos são constantemente ajustados por meio de ciclos iterativos de ação e percepção, nos quais a ação do sistema busca alterar o mundo externo para alinhar os perceptos às suas expectativas, enquanto a inferência perceptiva ajusta as crenças internas para refletir melhor os padrões dos perceptos efetivamente encontrados (Friston 2010; Friston et al. 2017).

Essa interação dinâmica entre ação e percepção constitui o que Friston chama de Inferência Ativa, um processo pelo qual os sistemas não apenas respondem passivamente às condições externas, mas ativamente moldam seu ambiente e ajustam suas crenças para minimizar a energia livre. Esse ciclo contínuo permite que os sistemas mantenham sua

homeostase e adaptação em ambientes incertos e mutáveis. Assim, a Inferência Ativa oferece uma explicação quantitativa e biológica para o comportamento adaptativo e cognitivo, posicionando os organismos como sistemas inferenciais que gerenciam a relação entre previsibilidade e surpresa:

Na Inferência Ativa, percepção e ação são duas formas complementares de cumprir o mesmo imperativo: a minimização da energia livre. A percepção minimiza a energia livre (e a surpresa) por meio da atualização de crenças (Bayesiana), ou seja, *mudando sua mente*, tornando suas crenças compatíveis com as observações sensoriais. Por outro lado, a ação minimiza a energia livre (e a surpresa) ao *alterar o mundo*, tornando-o mais compatível com suas crenças e objetivos. (Parr et al. 2022, p. 9, grifos dos autores).

2.1 EQUILÍBRIO MATEMÁTICO ENTRE VAGUEZA E PRECISÃO

O PEL fornece uma estrutura matemática para compreender como sistemas inteligentes (vivos e artificiais) equilibram vagueza e precisão em suas representações internas. Um conceito matemático-probabilístico fundamental para isso é o de entropia relativa (também conhecida como entropia, definido como a medida da discrepância entre as expectativas de um sistema (baseadas em seus modelos internos, ou crenças) e as observações provenientes do ambiente. Minimizar essa discrepância implica em reduzir a incerteza e, ao mesmo tempo, evitar um excesso de especificidade que poderia limitar a adaptabilidade do sistema. Esse equilíbrio é essencial para que os sistemas sejam eficazes na interpretação de dados sensoriais e na formulação de respostas práticas em contextos complexos e dinâmicos.

Esse processo de minimização da entropia relativa reflete a necessidade de sistemas interpretativos evitarem dois extremos: o *overfitting* e o *underfitting*. No caso do *overfitting*, um sistema torna suas representações internas excessivamente detalhadas e específicas (ou seja, desnecessariamente complexas), prejudicando sua capacidade de generalizar em situações novas ou ligeiramente diferentes que possam surgir no futuro. Por outro lado, o *underfitting* ocorre quando as representações são muito vagas e carecem de precisão para orientar ações eficazes. Na Fig.1 abaixo, a linha verde mostra como o *overfitting* pode ser representado em uma rede neural que funciona como um classificador: ao se moldar excessivamente aos dados usados para o aprendizado, a rede internaliza complexidade desnecessária que produzirá erros frequentes em dados futuros. A linha preta, menos complexa, representa a solução mais eficiente para minimizar a energia livre (surpresa) esperada em classificações futuras. A falibilidade do classificador não é jamais totalmente eliminada, mas a linha preta mostra a melhor relação entre custo (risco de erro na previsão) e benefício pelos acertos gerados.

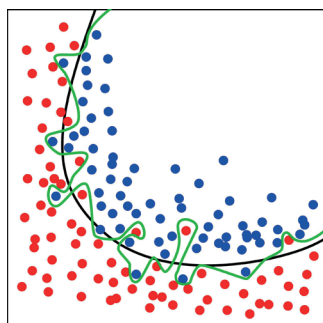


Figura 1. A linha verde representa o *overfitting* para um classificador. A linha preta representa a solução que equilibra precisão e redução da complexidade.

O PEL oferece uma métrica quantitativa para que sistemas ajustem suas representações de forma otimizada, navegando entre esses extremos para maximizar tanto a eficiência quanto a adaptabilidade. Esse equilíbrio é particularmente relevante em ambientes imprevisíveis, onde tanto a flexibilidade quanto a estabilidade são cruciais. Por fim, o PEL também ilumina como sistemas artificiais podem emular processos adaptativos observados em organismos vivos. Ao aplicar a métrica da entropia relativa em contextos de inteligência artificial, é possível projetar sistemas que ajustem automaticamente suas representações internas para equilibrar inovação e eficiência interpretativa.

3. APROXIMAÇÕES ENTRE SEMIOSE E O PEL

Embora oriundas de tradições distintas, a semiose e o PEL apresentam pontos de convergência significativos que enriquecem o objetivo deste trabalho. Ambas teorias oferecem explicações para a dinâmica entre previsibilidade e adaptação em sistemas complexos que operam distantes do equilíbrio termodinâmico, mantendo-se em estados menos prováveis por meio de processos que integram homeostase e alostase.

No PEL, essa capacidade é alcançada por meio de modelos generativos que permitem aos sistemas prever estados futuros e ajustar suas crenças ou ações para minimizar a energia livre (Friston: 2010). Na semiótica de Peirce, essa adaptação é representada pela formação de crenças e pela construção de hábitos interpretativos, que estabilizam as relações entre símbolos e objetos enquanto permanecem abertas a revisões fundamentadas pela experiência.

Peirce descreve o surgimento de novas crenças como um processo dinâmico impulsionado pela “irritação da dúvida”, um estado de desajuste interpretativo que força o sistema cognitivo a buscar soluções para reduzir a irritação cognitiva (CP 8.270). A dúvida peirceana é análoga à surpresa no arcabouço do PEL, definida como a discrepância entre as previsões de um modelo interno e os dados sensoriais efetivamente recebidos. Assim como o PEL afirma que sistemas dinâmicos inteligentes têm a capacidade de planejar suas condutas futuras a partir de certas expectativas oferecidas pelo modelo vigente da realidade, Peirce afirma que “[...] não raciocino por causa do meu prazer em raciocinar, mas unicamente para evitar decepção e surpresa. Consequentemente, devo planejar meu raciocínio de forma que evidentemente evite essas surpresas.” (CP 2.173).

Esse raciocínio, que está na base do método científico, é um processo composto de três formas interdependentes de inferência: abdução, dedução e indução que, associadas, podemos chamar de retrodução (Chiasson: 2001). Enquanto a abdução sugere hipóteses com base em fatos surpreendentes, a dedução formaliza e extrai as consequências dessas hipóteses, e a indução avalia sua confiabilidade por meio da correção de erros baseada na experiência. A retrodução é a base da inteligência, pois descreve como sistemas cognitivos são capazes de formular hipóteses explicativas (crenças provisórias) diante de percepções surpreendentes, de extrair dedutivamente dessas hipóteses as suas consequências necessárias (os eventuais tipos de perceptos que adviriam da adoção dessa crença) e depois testar ativamente na realidade, empiricamente, se os tipos de perceptos esperados realmente se realizaram ou se houve alguma surpresa frustrante revelando que a hipótese precisa ser ajustada. Pergunta Peirce:

Qual, então, é o objetivo de uma hipótese explicativa? Seu objetivo é, por meio da submissão ao teste experimental, levar à eliminação de toda surpresa e ao estabelecimento de um hábito de expectativa positiva que não será frustrado. (CP 5.197)

Se houver desacordo entre a expectativa criada pela hipótese e os fatos efetivamente experimentados, cabe à mente (ou quase-mente) inteligente reformular a hipótese e recomençar o processo de forma recursiva e perseverante. Por ser baseada na informação simbólica, a retrodução também evidencia a natureza colaborativa da cognição. O avanço do conhecimento não é um evento vinculado a um sistema particular, mas depende da capacidade das comunidades de integrar diferentes perspectivas e experiências em um processo compartilhado de construção das crenças. Isso não apenas fortalece a validade das crenças coletivas, mas também cria um ambiente onde a inovação e a descoberta são incentivadas. A retrodução, ao promover a interação entre hipóteses individuais e consensos coletivos, exemplifica como sistemas cognitivos complexos utilizam os princípios da semiose para navegar na incerteza, construir significado e expandir continuamente os limites do conhecimento.

Beni e Pietarinen (2021a e 2021b) foram os primeiros a propor uma articulação entre o método semiótico-pragmatista de Peirce e as ideias de Friston. Eles examinam a conexão entre o PEL e a economia da pesquisa. Segundo Peirce, a investigação científica é orientada não apenas pela busca pela verdade, mas também pela eficiência em termos de tempo, esforço e recursos (CP 5.602), o que pode ser traduzido como uma forma de minimização da energia livre envolvida na atividade de pesquisa. Para os autores, esse processo triádico, que incorpora elementos internos e externos por meio de um mediador, tem uma “forma irredutivelmente peirceana” (Pietarinen; Beni 2021b: 509).

Em seguida, Beni e Pietarinen equacionam abdução e inferência ativa, defendendo que esses processos compartilham fundamentos comuns: “A justificação da inferência ativa é também a justificação da abdução, porque a mente de um organismo é uma fábrica semiótica de signos, evoluída em afinidade com seu ambiente, o que justifica a confiança nessa forma de inferência” (Pietarinen; Beni 2021b: 505). Os autores explicam que a relação entre abdução e inferência ativa é particularmente evidente na maneira como os organismos constroem e ajustam modelos generativos para representar o ambiente. Além disso, Beni e Pietarinen destacam que tanto a abdução quanto a inferência ativa estão enraizadas na busca de evidências para sustentar crenças sobre o mundo, alinhando-se à ideia de Peirce de que hipóteses são “aceitas em caráter provisório” com base no que as mudanças externas podem revelar no futuro (CP 6.525).

No conjunto das duas contribuições, Beni e Pietarinen oferecem uma abordagem que evita as falácias objetivistas e subjetivistas frequentemente presentes nas teorias de representação. Eles sugerem que a resolução dessas tensões encontra-se na visão evolutiva de Peirce, segundo a qual a mente, ao longo da história evolutiva e cosmológica do universo, desenvolveu-se em sintonia com as regularidades da natureza, tornando possível a descoberta das leis que governam a realidade. Os autores concluem que “a integração entre a inferência ativa e a lógica da ciência de Peirce, especialmente sua economia da pesquisa, fornece um modelo unificado para compreender a adaptação e a evolução cognitiva em sistemas vivos e artificiais” (Beni; Pietarinen 2021: 509).

3.1 FRISTON INTERPRETA A SEMIÓTICA DE PEIRCE

Mais recentemente, o próprio Friston, juntamente com alguns de seus colaboradores semioticamente informados (2023) articulam uma relação entre a semiótica de Peirce e a inferência ativa por meio de analogias conceituais que conectam os princípios triádicos da semiose à lógica probabilística de modelos generativos. Eles propõem que o interpretante peirceano pode ser formalizado como um modelo generativo no contexto da inferência ativa. De acordo com os autores, “modelos generativos são distribuições de probabilidade sobre estados sensoriais e as causas que os geram, incluindo ações do próprio organismo” (Milette-Gagnon *et al.* 2023: 56). Assim, a relação entre signos, objetos e interpretantes é reinterpretada em termos de processos inferenciais hierárquicos.

Essa correspondência se torna particularmente clara ao considerar a noção de abdução, descrita pelos autores como o mecanismo central na geração de hipóteses explicativas tanto na semiótica quanto na inferência ativa. Os autores afirmam que “minimizar a energia livre equivale a maximizar a evidência para o modelo generativo” (Milette-Gagnon *et al.* 2023: 52), um processo que eles interpretam como análogo à abdução. Esse mecanismo permite que sistemas inferenciais, sejam eles biológicos ou artificiais, ajustem suas crenças a partir de dados sensoriais, em um ciclo contínuo de previsão e correção de erros.

Além disso, Friston e sua equipe ampliam a análise ao sugerir que a tipologia de signos na relação com seu objeto – ícones, índices e símbolos – pode ser mapeada para as estruturas hierárquicas dos modelos generativos. Ícones correspondem a mapeamentos de similaridade direta em matrizes de verossimilhança, enquanto índices refletem transições causais entre estados representados por matrizes de transição (Milette-Gagnon *et al.* 2023: 57). Esse mapeamento não apenas conecta formalmente a teoria da inferência ativa à semiótica de Peirce, mas também demonstra como ambas abordam questões fundamentais sobre significado e adaptação em sistemas complexos.

4. METÁFORAS, METONÍMIAS E A DINÂMICA DA SIGNIFICAÇÃO SIMBÓLICA

Propomos aqui que as metáforas e as metonímias são tipos de signos essenciais para entender como os sistemas interpretativos equilibram complexidade (que deve ser reduzida, mas não ao ponto de se tornar trivial) e precisão (que deve ser ampliada, mas não ao ponto de se tornar incapaz de oferecer *insights* produtivos). Os modelos generativos descritos pela PEL teriam, portanto, a capacidade de articular metáforas e metonímias para produzir abduções que procuram reduzir a diferença entre os aspectos selecionados pelo objeto imediato, sempre interno ao símbolo, e objeto dinâmico que o símbolo professa representar (Romanini: 2023).

As metáforas abrem novos caminhos interpretativos ao estabelecer conexões inesperadas entre domínios aparentemente distintos, promovendo uma expansão do horizonte de significação. Elas operam pela analogia, criando uma ponte conceitual que transcende associações óbvias e proporciona novas formas de compreender o mundo. Essa característica faz das metáforas um instrumento poderoso em contextos de incerteza, onde soluções criativas e abordagens inovadoras são necessárias. Por outro lado, as metonímias oferecem ancoragem interpretativa ao estabelecer relações baseadas na contiguidade ou proximidade entre elementos. Diferentemente das metáforas, que exploram relações

analógicas, as metonímias conectam signos a objetos específicos ou a relações pragmáticas, garantindo precisão e clareza interpretativa. Essa função é crucial em contextos onde ações rápidas e eficazes dependem de associações diretas.

A metáfora carrega implicitamente uma inferência que se baseia em uma conexão não necessária entre os predicados das premissas maior e menor de um “falso” silogismo, também conhecido como falácia. Por exemplo, se digo “Todo peixe nada” (premissa maior), “Sócrates nada” (premissa menor), “Logo, Sócrates é peixe”, a conclusão é metafórica porque não há uma relação de implicação necessária entre nadar e ser um peixe (“tudo que nada é peixe”). Essa inferência opera, portanto, no domínio da vagueza interpretativa, permitindo associações que transcendem os limites das conexões causais ou lógicas estritas (c.f. Bateson 1999: 205). A metáfora, nesse sentido, abre espaço para a criatividade e a inovação ao conectar conceitos de forma inesperada, explorando semelhanças latentes entre domínios distintos.

Por outro lado, a metonímia baseia-se em uma relação necessária entre as partes de um silogismo, como no caso do exemplo “Todo homem é mortal” (premissa maior), “Sócrates é homem” (premissa menor), “Logo, Sócrates é mortal”. Aqui, a conclusão decorre de uma conexão lógica e necessária entre as premissas, porque a mortalidade de Sócrates está contida na mortalidade de todos os homens (“nota notae”). São predicados cuja compreensão está implicada materialmente. Esse tipo de inferência opera, portanto, no domínio da precisão representativa, ancorando significados em relações causais ou de contiguidade, como a parte e o todo ou o efeito e a causa. A metonímia, assim, enfatiza a clareza e a objetividade, reduzindo a ambiguidade, como é o caso da dedução silogística.

A interação entre metáforas e metonímias reflete uma dinâmica complementar na construção do significado. As metáforas introduzem flexibilidade interpretativa, permitindo que sistemas semióticos respondam a novos estímulos e reconfigurem suas interpretações. As metonímias, por sua vez, estabilizam essas interpretações ao conectá-las a referências concretas e contextuais, oferecendo um ponto de ancoragem para o entendimento e a ação. Esse equilíbrio é especialmente relevante em ambientes dinâmicos, onde a adaptabilidade depende tanto da capacidade de explorar novas possibilidades quanto da necessidade de consolidar padrões interpretativos eficazes. Essa relação evidencia como os sistemas semióticos mantêm sua funcionalidade em meio à complexidade do mundo real.

Além disso, a complementaridade entre metáforas e metonímias revela o caráter adaptativo da semiose. Enquanto as metáforas geram inovações interpretativas ao introduzir conexões inéditas, as metonímias asseguram que essas inovações sejam integradas a contextos práticos, tornando-as aplicáveis e funcionais. Essa dinâmica reflete a essência do processo semiótico: a capacidade de equilibrar abertura interpretativa e precisão representativa para responder de forma eficaz às demandas do ambiente. Em última análise, a relação entre metáforas e metonímias exemplifica como os sistemas vivos e artificiais podem construir significado de maneira adaptativa, promovendo tanto a inovação quanto a estabilidade na significação.

5. CONCLUSÕES

Acreditamos que PEL oferece uma oportunidade de integrar insights matemáticos e semióticos em um modelo interdisciplinar que conecta a lógica triádica de Peirce com ferramentas probabilísticas contemporâneas. Essa abordagem não apenas amplia a

compreensão teórica sobre o equilíbrio entre vagueza e precisão, mas também oferece aplicações práticas para o design de sistemas cognitivos robustos e adaptativos, capazes de navegar pela complexidade e pela incerteza dos ambientes dinâmicos.

A conexão entre semiose e PEL fornece uma base interdisciplinar promissora para explorar a inteligência como um processo adaptativo e dinâmico. A inteligência, neste contexto, é compreendida como a capacidade de sistemas – sejam eles biológicos ou artificiais – de criar e ajustar representações internas que orientem suas ações e decisões em resposta a condições ambientais variáveis. Essa articulação permite transcender divisões entre as ciências humanas e naturais, oferecendo um paradigma integrado que abrange desde a filosofia da linguagem e semiótica até a neurociência e a ciência cognitiva.

Com essa perspectiva, a semiose não é apenas um processo de significação, mas também uma estratégia adaptativa que permite aos sistemas navegarem em ambientes complexos e dinâmicos. Da mesma forma, o PEL não se limita à modelagem de sistemas biológicos, mas se apresenta como uma ferramenta para compreender como organismos e máquinas podem minimizar a incerteza enquanto exploram novas possibilidades. Essa interação sugere que a inteligência pode ser entendida como um processo semiótico-quantitativo, no qual a geração de significado e a adaptação probabilística convergem para formar crenças, hábitos e ações que sustentam a funcionalidade e a sobrevivência.

A eficiência da semiose inteligente está diretamente ligada à sua capacidade de alinhar modelos internos com as condições externas. Esses modelos funcionam como representações probabilísticas do ambiente, projetando possíveis estados futuros com base em dados anteriores. Quando esses modelos são precisos, eles permitem que os sistemas reduzam significativamente a surpresa e otimizem suas interações com o ambiente. No entanto, o processo não é estático; os modelos são continuamente ajustados à medida que novos signos e interpretações são incorporados. Isso reflete a economia da pesquisa peirceana, que valoriza a minimização do esforço interpretativo ao mesmo tempo em que maximiza a utilidade prática das crenças geradas.

Além de fornecer uma base teórica robusta, esse paradigma estabelece caminhos para aplicações práticas em áreas como biosemiótica, inteligência artificial e modelagem de sistemas complexos. Na biosemiótica, por exemplo, a integração com o PEL permite explorar como organismos vivos equilibram vagueza e precisão na construção de significados, minimizando a surpresa e ajustando suas interações com o ambiente. Em inteligência artificial, a lógica triádica de Peirce e os princípios de inferência ativa oferecem ferramentas para projetar sistemas mais adaptativos, capazes de interpretar sinais em tempo real e responder de maneira eficiente a condições inesperadas. Esses insights também têm implicações para o design de sistemas complexos, permitindo modelar interações dinâmicas entre componentes internos e externos.

Por fim, essa integração aponta para um futuro em que as barreiras entre as disciplinas sejam cada vez menos relevantes, permitindo abordagens verdadeiramente holísticas para os desafios contemporâneos. Ao reunir insights de campos diversos e propor uma base teórica comum, a articulação entre semiose, inferência ativa e PEL estabelece não apenas um paradigma interdisciplinar, mas também uma plataforma para investigações futuras. Essa visão não apenas amplia nosso entendimento da inteligência e da adaptação, mas também oferece um conjunto de ferramentas conceituais e práticas para enfrentar questões fundamentais em ciência, tecnologia e filosofia. Em última análise, ela redefine a inteligência como um processo dinâmico e multifacetado, enraizado tanto na semiótica quanto na ciência cognitiva.

NOTAS

¹ Esta pesquisa integra o projeto de pesquisa “Tecnologias digitais de Persuasão e Criatividade: uma análise filosófico-interdisciplinar”, financiado pelo CNPq.

² Os manuscritos (MS) de Peirce são citados com um número de referência atribuído por Richard Robin.

³ Os Collected Papers de Charles S. Peirce são citados como CP seguido pelo número do volume e número do parágrafo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BATESON, G. (1999). *Steps to an ecology of mind*. The University of Chicago Press.
- BENI, M. D., & PIETARINEN, A.-V. (2021a). Aligning the free-energy principle with Peirce's logic of science and economy of research. *European Journal for Philosophy of Science*, 11(3), 1–21.
- (2021b). Active inference and abduction. *Biosemiotics*, 14(2), 499–517.
- CHIASSON, P. (2001). Abduction as an aspect of retroduction. *The Commens Encyclopedia: The Digital Encyclopedia of Peirce Studies*.
- FRISTON, K. (2010). The free-energy principle: A unified brain theory? *Nature Reviews Neuroscience*, 11(2), 127–138.
- FRISTON, K., PARR, T., ZEIDLER, H., ET AL. (2017). Active inference: A process theory. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 112, 28–38.
- HILPINEN, R. (1992). On C. S. Peirce's theory of the proposition: Peirce as a pioneer of game-theoretical semantics. *The Monist*, 75(2), 167–187.
- MISAK, C. (2013). *The American pragmatists*. Oxford University Press.
- MILLETTE-CAGNON, A., VEISSIÈRE, S. P. L., FRISTON, K., & RAMSTEAD, M. J. D. (2022). An active inference approach to semiotics: A variational theory of signs. In A. M. García & A. Ibáñez (Eds.), *The Routledge handbook of semiosis and the brain* (pp. 51–67). Routledge.
- NÖTH, W. (2012). Charles S. Peirce's theory of information: A theory of the growth of symbols and of knowledge. *Cybernetics and Human Knowing*, 19(1–2), 137–161.
- PARR, T., PEZZUOLO, G., & FRISTON, K. (2022). *Active inference: The free energy principle in mind, brain, and behavior*. MIT Press.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers of Charles Sanders Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press.
- ROMANINI, V. (2021). How information gets its meaning. In E. Pagni & R. T. Simanke (Eds.), *Biosemiotics and evolution* (pp. 175–192). Springer.
- (2023). From perceptron to semiotron: A biosemiotic approach to artificial intelligence. In A. Biglari (Ed.), *Open Semiotics – Volume 4 – Life and its extensions* (pp. 513–528). L'Harmattan.
- SANTAELLA, L. (2001). *Matrizes da linguagem e pensamento: Sonora, visual, verbal*. Iluminuras.
- (2020). A concepção ampliada da mente segundo C. S. Peirce. *Cognitio: Revista de Filosofia*, 21(1), 15–29. <https://www.pucsp.br/revistacognitio>
- SHORT, T. L. (2007). *Peirce's theory of signs*. Cambridge University Press.

Los afectos como signos: la relación entre la primeridad sensorial y la representación perceptual

Affects as signs: the relationship between sensory primacy and perceptual representation

ERICK BERNARDO SUASTE MOLINA - ORCID 0000-0002-7196-9041

(pág 73 - pág 90)

RESUMEN. El objetivo de este trabajo es discutir el papel que el correlato de la primeridad juega en dos procesos de comunicación: la formación de afectos y la representación de estos como perceptos. Para ello, se problematizan las diferencias entre la primeridad, comprendida como “afecto” o “sensación” que se fija desde la categoría del cualisigno y, la primeridad como “iconicidad” cuya representación, o lo que el filósofo Darin McNabb (2018) denomina “observación icónica”, se realiza a partir del “razonamiento diagramático”. Esta reflexión se construirá con un diálogo entre la filosofía de Charles Sanders Peirce y la filosofía activista de Brian Massumi, quien recupera, para el estudio de los afectos, los aportes del pragmatismo y la filosofía de los procesos.

Palabras clave: afecto, percepto, primeridad, cualisigno, diagrama.

ABSTRACT. The goal of this paper is to discuss the role that the correlation of the *firstness* plays in two communication processes: the formation of affects and the representation of these as percepts. To this end, the differences between firstness, understood as “affect” or “sensation” that is fixed from the category of the qualisign and, firstness as “iconicity” whose representation, or what the philosopher Darin McNabb (2018) calls “iconic observation”, is made from “diagrammatic reasoning”, are problematized. This reflection will be constructed with a dialogue between Charles Sanders Peirce's philosophy and the activist philosophy of Brian Massumi, who recovers, for the study of affects, the contributions of pragmatism and the process philosophy.

Key words: affect, percept, firstness, qualisign, diagram

ERICK BERNARDO SUASTE MOLINA es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en el campo disciplinario de Ciencias de la Comunicación. Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, adscrito al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación e investigador independiente. Entre sus publicaciones se incluyen “Pensar la producción audiovisual desde una mentalidad técnica y como una abstracción vivenciada” dentro



del libro *Audiovisualidades y pensamiento tecnológico: formas, sentidos y políticas intermediales*; “Multiversos de terror: el contacto semántico entre realidades mortales” en *Ventana Indiscreta*. Núm. 31. Universidad de Lima y “Comunicar afectivamente. Un marco para el estudio de los afectos en la comunicación visual”. *Revista Mexicana de Comunicación*. No. 146-147. Invierno 2020-2021. (e-mail: erick.suaste.molina@politicas.unam.mx)

FECHA DE RECEPCIÓN: 01-04-2025 FECHA DE APROBACIÓN: 10-04-2025

1. INTRODUCCIÓN: LOS AFECTOS EN LA SEMIÓTICA

1.1 LOS AFECTOS

1.1.1 EL ANTECEDENTE SPINOZISTA

En este trabajo, entendemos que los afectos son signos que tienen efecto en el cuerpo. Entonces, el cuerpo es el primer constructo importante dentro de la teoría del afecto cuyos orígenes se localizan en el pensamiento del filósofo neerlandés Baruch Spinoza, particularmente, en la *Ética* demostrada según el orden geométrico publicado en 1677, de manera póstuma. Gracias a Spinoza, los teóricos contemporáneos del afecto partimos de la noción de que los compromisos del cuerpo son paralelos a los de la mente.

Así pues, la mente es el segundo constructo sobre el cual versan las discusiones acerca de los afectos. En pocas palabras, Spinoza los entiende como las afecciones corporales y sus respectivos procesos mentales; decir que uno (el cuerpo) es primero y la otra (la mente) es segunda no es por una cuestión de jerarquía, sino por un asunto procesual que, desde nuestra perspectiva, se relaciona con los correlatos fenomenológicos que Charles Sanders Peirce ubica en el proceso de la semiosis: primeridad y segundidad.

Pero antes de ello, volvamos a Spinoza. En el *postulado III* de la parte intitulada *Del origen y naturaleza de los afectos*, escribe:

Por *afectos* entiendo las afecciones del cuerpo, por las cuales aumenta o disminuye, es favorecida o perjudicada, la potencia de obrar de ese mismo cuerpo, y entiendo, al mismo tiempo, las ideas de esas afecciones. *Así pues, si podemos ser causa adecuada de alguna de esas afecciones, entonces entiendo por <afecto> una acción; en los otros casos, una pasión.*” (Spinoza, 2017 [1677], pp. 209-210.)

Hay que atender también a lo que el filósofo entiende por *causa*, que puede comprenderse como *causa de sí, causa adecuada o causa inadecuada*. En cuanto a la primera, Spinoza entiende:

Aquello cuya esencia implica la existencia, o lo que es lo mismo, aquello cuya naturaleza sólo puede concebirse como existente (Spinoza, 2017 [1677], p. 55); la segunda se refiere a aquello “cuyo efecto puede ser clara y distintamente percibido en virtud de ella misma. Por el contrario, llamo inadecuada o parcial a aquella cuyo efecto no puede entenderse por ella sola”. (Spinoza, 2017 [1677], p. 209b.)

He aquí que encontramos un motivo para comprender a los afectos como signos, puesto que el cuerpo humano experimenta siempre una afección de naturaleza exterior, es decir, los afectos actúan por causa externa y dentro de un campo de relaciones afectantes donde un cuerpo puede afectar al otro y disminuir o aumentar sus capacidades de acción, al tiempo que el otro puede también realizar una acción que sea estímulo para el resto de los cuerpos con quienes entra en contacto. Desde luego que el cuerpo adquiere diferentes modalidades cuando está en interacción con otros. Spinoza declaró que la existencia es efectiva, real, siendo el *cuerpo existente* la evidencia material de esto; toda modalidad que pueda adquirir, se finca en la *materia*, que es por doquier la misma pero cuyas expresiones se distinguen modalmente.

En este orden de ideas, el cuerpo es *substancia* porque *es en sí*, no depende de otro concepto para formarse, no obstante, posee *atributos*, entendidos como constitutivos de una substancia. Por su parte, el *modo* es cualquier afección de una substancia, por tanto, los afectos, entendidos como afecciones corporales y procesos mentales, dejan sobre el cuerpo una modificación, que es el modo en que este cuerpo está *siendo afectado* por una causa exterior y que se encuentra en la existencia misma, donde la materia adquiere diferentes modalidades. Si con la materia se hacen todas las cosas y se hacen de unas a otras, es gracias a la *transformación* y el *movimiento*. Es importante, además, que nada en la existencia surge de modo disgregado, pues tiene principios de composición.

Así pues, las cosas que surgen en un campo de relaciones afectantes se transforman para *devenir* en otra composición material; no actúan por sí solas, sino por otras causas que son finitas. Todo el espectro de la realidad se rige por leyes de composición, causalidad y operan en redes de interacción afectante. La importancia de describir lo anterior es, precisamente, porque el afecto es un proceso donde la extensión de mente y cuerpo son moldeados, transformados, adquieren singularidades, son percibidos y encarnados gracias a las causas externas que son los signos de la naturaleza y aquellos creados por el ser humano. Ahora bien, atendamos de una vez a la definición más popular de *signo* que propone Charles Sanders Peirce:

Un signo, o *representamen*, es algo que, para alguien, representa o se refiere a algo en algún aspecto o carácter. Se dirige a alguien, esto es, crea en la mente de esa persona, un signo equivalente o más desarrollado. Este signo creado es lo que yo llamo el *interpretante* del primer signo. El signo está en lugar de algo, su *objeto*. Está en lugar de ese objeto, no en todos los aspectos, sino sólo con referencia a una suerte de idea, que a veces he llamado el *fundamento* del representamen. (Peirce, 1986, p. 22.)

La idea es un signo y, a decir de Peirce, un ser humano capta la idea de otro ser y es la misma idea, en cuanto que el pensamiento mantenga una misma duración así sea por un décimo de segundo; seguimos las ideas de los demás, lo cual es factible vincular a la noción de relación afectante que se encuentra en Spinoza. Si el signo según Peirce está dirigido a alguien, lo hace porque de algún modo quiere generar en ese alguien una idea particular y, al mismo tiempo, modificar sus estados de acción, lo cual, desde nuestra apreciación, implica que los signos, en cuanto que representan algo, tienden a modificar los estados corporales y mentales de las otras personas. He aquí, no obstante, que el proceso de semiosis (aquel donde algo funciona como signo para alguien) tiene varios estadios de experiencia o correlatos fenomenológicos, por ello, sostenemos que el afecto es un proceso de afectación que atraviesa los correlatos de la primeridad, segundidad y terceridad.

Si hemos de generar una idea, es porque nuestro conocimiento del mundo ha comenzado por el contacto de nuestro cuerpo con la realidad, por tanto, todo saber inicia en la sensorialidad. La existencia de las cosas depende de las afecciones que experimenta el cuerpo, pues no existimos descarnados, al contrario, poseemos diferentes recursos sensoriales que son estimulados por las causas externas a nosotros, que son los signos. El cuerpo es, entonces, objeto de la experiencia, es lo *vivenciado* por las afectaciones que recibe, al mismo tiempo que también las capta la mente. En la Proposición XII de la Ética, en la parte donde se discute el origen de los afectos, Spinoza expresa que “el alma se esfuerza cuanto

puede, en imaginar las cosas que aumentan o favorecen la potencia de obrar del cuerpo”. (Spinoza, 2017 [1677], p. 226.)

La imaginación, como dijimos, es encarnada y es un fenómeno que, consideramos, es de vital importancia para la semiótica de Charles Sanders Peirce, toda vez que su filosofía pragmatista se concentra en el análisis de los procesos de pensamiento y las formas en que el ser humano construye inferencias lógicas a partir de la relación entre los diversos signos que conforman los estadios de la experiencia. Si como afirma Spinoza, a las vivencias corporales le siguen ideas, entonces los afectos son signos, fenómenos corpóreo-mentales que empujan al ser a actuar de determinada manera, es decir, aumentar o disminuir sus capacidades de acción.

¿Cómo logran esta afectación? Spinoza explica que el cuerpo *siente* y el alma *imagina*. No hay, por tanto, afecciones de las cuales no podamos hacernos alguna idea. Esas ideas, según el filósofo, están asociadas a todo género de la bondad o de la maldad; los primeros se asocian con los afectos de la alegría (amor, devoción, esperanza, seguridad, misericordia) y, los segundos, con la tristeza (miedo, odio, repulsión, indignación, envidia). Esta dinámica de los afectos es la base para las discusiones actuales del *giro afectivo* en las ciencias sociales y humanidades acerca de la distinción entre afectos y *emociones*.

No es menester de este trabajo entrar en ese debate, pero es importante mencionarlo puesto que las ideas que siguen a los afectos son lo que en lingüística entendemos como *conceptos*. Es así que toda vivencia afectiva entra en una progresión encarnada que culmina en una cualificación semántica y en la formación de juicios y/o argumentos. Pero mientras que nos hemos concentrado en el análisis de la construcción simbólica, es decir, del lenguaje, ¿cómo podemos analizar la experiencia afectiva? ¿Cómo se explica dentro del terreno de la semiótica?

1.1.2 LA SEMIÓTICA PEIRCEANA

Para Charles Sanders Peirce, la Semiótica es una teoría de los signos y la Lógica estudia una clase de signos, es decir, aquellos que nos sirven para argumentar y que, de acuerdo con la faneroscopia (las categorías de fenómenos que se nos aparecen), se hallan en el correlato de la terceridad (cfr: Beuchot, 2014, pp. 35-39.) Por tanto, la Lógica estudia los términos, los enunciados y los argumentos. Esas son las formas que ofrece la investigación de Peirce para adentrarnos en el análisis de la construcción proposicional, así como en la elaboración de inferencias lógicas, o sea, el estudio de los procesos de abducción, deducción e inducción.

Es justo decir, con esta breve introducción, que al menos en el campo de las Ciencias de la Comunicación, nos concentramos en el estudio de la producción de significación, orientándose a la formación de argumentos y, en la ciencia en general, hacia la formulación de hipótesis, que no son más que enunciados inferenciales que ofrecen respuestas tentativas a fenómenos observables.

No obstante, al decir que se trata de una ciencia de los signos, Peirce observa la existencia de una variedad de signos que están en lugar de un objeto para alguien y éste los interpreta. No se puede pensar sin signos, expresa el filósofo, y todo pensamiento es un signo, de modo que, en nuestra perspectiva, la semiótica de Peirce es un proyecto enmarcado en el pragmatismo, que analiza las formas de nuestro pensamiento y cómo llegamos a construir conocimiento.

El problema que ubicamos es que existe una primacía de la terceridad que se utiliza para el análisis de los discursos sociales, o bien, en las teorías de la retórica o la argumentación, pero antes del tercero, existe un segundo y un primero y son parte del proceso lógico de afectación. El afecto es corporal pero no está limitado a las sensaciones ni la experiencia encarnada, pues también entra en el espiral de la razón.

En este momento, cobra interés recordar las tricotomías de los signos que propone Peirce: primero, que a los elementos de la semiosis les corresponde un correlato fenomenológico, a saber, primeridad (representamen), segundidad (objeto) y terceridad (interpretante). Ahora bien, las tricotomías se explican en cuanto al *signo en sí mismo*, que se integra por cualisignos, sinsignos y legisignos; *signo según su objeto*, integrado por íconos, índices y símbolos y; finalmente, *signo según el interpretante*, donde hallamos rema, dicente y argumento. (cfr. Peirce, 1986, pp. 29-33.)

Según la naturaleza del signo, cada tricotomía se asocia con los correlatos de la primeridad, segundidad y terceridad, respectivamente. No obstante, estos tres estadios de experiencia también ocurren en cada tipología. En este sentido, en cuanto al signo en sí mismo, el *cualisigno* es una primeridad, el *sinsigno* es una segundidad y el *legisigno* es una terceridad.

A su vez, cada clase de signo se relaciona con su correlato correspondiente, de modo que el *cualisigno* se corresponde, por primeridad, con el ícono, el *sinsigno* se vincula con el índice y el *legisigno* con el símbolo, por ende, cada clase se relaciona con los signos de la terceridad, pero en cuanto posibilidad cualitativa (rema/primeridad), existencia real (dicente/segundidad) y argumento (signo de ley/terceridad). Esto da origen a las diez clases de signos:

- 1.- *Cualisigno icónico remático.*
- 2.- *Sinsigno icónico remático.*
- 3.- *Sinsigno indexical remático.*
- 4.- *Legisigno icónico remático.*
- 5.- *Legisigno icónico remático.*
- 6.- *Legisigno indexical remático.*
- 7.- *Legisigno indexical dicente.*
- 8.- *Legisigno simbólico remático.*
- 9.- *Legisigno simbólico argumentativo.* (cfr. Peirce, 1986, pp. 33-38.)

Lo que observamos en estas relaciones es que se pueden trazar diagramas que van desde la sensación hasta la argumentación; las clases de signos se vinculan entre sí en campos de relaciones afectantes donde la mente opera al interpretar la diversidad de signos, pero ya hemos establecido que la mente no existe de manera descarnada, al contrario, las operaciones lógicas que nos llevan hacia el razonamiento atraviesa un proceso de afecto.

En particular, proponemos que es en las primeridades donde se originan los afectos, o, mejor dicho, son el lugar donde se inicia el proceso de afectación sensorial que se dirige a los sentidos, se encarna en el cuerpo y avanza en progresión hacia los terrenos semánticos donde forman significados. Este proceso, que también se llama semiosis, consiste en pocas palabras, en las afectaciones corporales y sus respectivos procesos mentales. Una aproximación, en definitiva, spinozista.

Finalmente, pensemos en la definición de signo de una manera que no sea clasificatoria, como solemos hacerlo. Cuando Peirce se pregunta ¿qué es un signo?, explica que

es necesario reconocer tres estados mentales diferentes. Debido a nuestros objetivos, nos concentramos en su descripción del primero:

Primero, imagínese a una persona en un estado de ensueño. Supongamos que está pensando sólo en un color rojo. Pero no realmente pensando en él, es decir, no haciendo ni respondiendo ninguna pregunta sobre él, ni siquiera diciéndose a sí misma que le place, sino sólo contemplándolo, conforme su fantasía lo va evocando. Quizá cuando se canse del rojo, lo cambiará por algún otro color, digamos un azul turquesa o un color rosado; pero si lo hace, será en el juego de la imaginación sin razón ni compulsión alguna- Esto es casi lo más cercano posible a un estado mental en el que algo está presente a la mente, y lo que está presente, sin referencia o compulsión o razón alguna, es la sensación. (Peirce, 2012 [1998], p. 53.)

El afecto, cuando es experimentado de manera encarnada, *se siente* de manera sensorial, por ello, la sensación es lo más cercano que tenemos a ubicar un afecto cuando este choca con nuestro cuerpo. Esto va desde las sensaciones naturales como el frío o el calor, hasta aquellas que son afectaciones realizadas por otro ser, como las caricias o los besos, cuyas actualizaciones semióticas podrían calificarse como “actos de amor”, o bien, los golpes, rasguños en la piel o cortes en nuestra carne, producto de los actos más violentos de quienes nos desean el mal. No obstante, cuando esa actualización ocurre, el evento de experiencia ha dejado de ser afecto para ser discurso. En la teoría contemporánea del afecto, los afectos son inasibles, no se pueden capturar, sólo son *sentidos*, vivenciados, experimentados. ¿Cómo estudiar aquello que es inasible?, ¿cómo describir el proceso del afecto, si cuando lo hago, recurro ya al lenguaje simbólico?

A propósito de Spinoza, Lorenzo Vinciguerra explica que en la lógica de la afectación, el cuerpo no es sólo fisiológico, sino biológico y político y agrega que “*no puede existir ningún cuerpo sino como modificado (sic)*”. (Vinciguerra, 2012, p. 26). Puede ser amenazado y/o limitado, o bien, potenciado. El afecto, pues, deja una *traza* en el cuerpo, y cuán visible sea depende de los atributos duros, blandos o fluidos del cuerpo, puesto que la blandura es:

la capacidad de un cuerpo; de cualquier cuerpo; de ser revestido de trazas (vestigia). Del mismo modo, se podrá definir la dureza como la menor capacidad -o también la mayor resistencia- de los cuerpos a ser trazados. Capacidad que les confiere inmediatamente otra, la de conservar trazas, así como la de trazar los cuerpos menos duros (sic)”. (Vinciguerra, 2012, p. 35.)

Del modo en que lo vemos, trazarse es modificarse y lo pueden hacer otros cuerpos en relación con el nuestro y viceversa, incluso, trazarse a uno mismo. De manera ingenua, los moretones, los besos marcados con labial, los rasguños, el dolor por un fuerte abrazo o la inflamación son tipos de afecciones, son trazas que, desde la semiótica peirceana, pueden ser vistos como signos, específicamente, cualisignos e índices. Entonces, semióticamente, la manera en que el afecto es sentido es a través de los *qualia*, y el modo en que es trazado o deja huella, es mediante la indexación. Pero, ¿no es acaso el índice un modo de segundidad? Si el afecto está en la primeridad, ¿hay un aspecto de segundidad en él? Un asunto más, igual de importante: Peirce dice que la sensación primera proviene de imaginar. Entonces, ¿sentimos porque pensamos?

1.1.3 LA FILOSOFÍA ACTIVISTA

El estudio de los afectos en la comunicación también se puede enmarcar en la filosofía de los procesos y esta tiene una fuerte influencia de Peirce, cuya presencia se detecta en los trabajos de autores de esta línea, como Gilles Deleuze, Félix Guattari y Brian Massumi, quien es otra de las piedras angulares de la teoría contemporánea del afecto. De fuerte tradición spinozista, esta filosofía se fundamenta en el paralelismo entre mente y cuerpo, afirmando que la mente se constituye alrededor del objeto del cuerpo y que este tiene una forma particular de vivenciar el mundo en el que se desenvuelve y el espacio en que habita; dicha forma es la duración. Así pues, cuerpo y mente son una misma sustancia que fluye en el devenir, sujeta a la percepción del tiempo y con la posibilidad de desarrollar diferentes potencialidades. (cfr. Lara, 2015, pp. 18-20.)

La percepción y la filosofía de los procesos se conectan, como dijimos, mediante la teoría del afecto. Esta es una teoría que el filósofo Brian Massumi ha desarrollado a lo largo de su trayectoria en obras como *A User's Guide to Capitalism and Schizophrenia: Deviations from Deleuze and Guattari* (1992), *Parables for the Virtual. Movement, Affect, Sensation* (2002), *Semblance and Event. Activist Philosophy and the Occurrent Arts* (2011), *The Power at the end of the Economy* (2014), *Ontopower: War, Powers and the State of Perception* (2015), *Politics of Affect* (2015), *The principle of Unrest: Activist Philosophy in the Expanded Field* (2017) y *Architectures of the Unforeseen: Essays in the Occurrent Arts* (2019), además de colaboraciones con la filósofa Erin Manning, con quien fundó el *SenseLab*.¹

En efecto, la filosofía del proceso se preocupa por los compromisos de la mente y el cuerpo, así como por la lógica del devenir, un dinamismo donde las cosas no están hechas, al contrario, todo *está por hacerse* y como estudiosos de los afectos, debemos hallar las condiciones de posibilidad o bien, *las potencias* de toda expresión social, política, filosófica y cultural, entre otras. Esto, consideramos, nos permite cuestionar el estudio de los sistemas de significación terminados, reemplazándolos por formaciones en proceso de ser, cambiando el término de texto por el de cuerpo e involucrando a las emociones en los procesos de razonamiento.

Ahora bien, una de las principales preocupaciones del giro afectivo ha sido la distinción entre afectos y emociones. Massumi, quien se basa en los aportes de la filosofía de los procesos, define a los afectos siguiendo la definición de Spinoza, es decir, como poderes para afectar y ser afectados. Enseguida, explica que los afectos entran en un proceso donde devienen en emociones; estas son contenidos lingüísticos que actualizan la experiencia afectiva, que le brindan contenido y nombran a las experiencias mediante conceptos. Estos conceptos son las emociones, por tanto, la emoción es la *actualización semiótica* del afecto y se manifiesta en *contenidos lingüísticos*, por ello es que el problema atañe a la comunicación, pues el afecto es una fuerza que entra en una progresión semántica, de lo inasible hasta lo discursivo. En palabras de Massumi:

Dado que el afecto se refiere a movimientos corporales, no puede ser reducido sólo a la emoción. No es sólo subjetivo. Afecto y sentimiento son dos caras de la misma moneda. Todo afecto es un 'redoble', 'afectar-ser afectado', redoblado por una experiencia de la experiencia. Esta permanece en la memoria, en la costumbre, el reflejo, el deseo y la tendencia. La emoción es la forma en que la profundidad de esa experiencia continua es registrada personalmente en un momento dado (...) Una

emoción es un contenido subjetivo. Un arreglo sociolingüístico de la calidad de una experiencia que a partir de ese momento se considera personal. La emoción es intensidad cualificada. (Massumi, 2011, p. 25.)

Los afectos son difusos, siempre están en movimiento debido a que son energía distribuyéndose en cuerpos o bien, en diversas materialidades que adquieren forma gracias a la aplicación de intensidades graduales. El cuerpo es el primer receptáculo de los afectos gracias a su sistema sensorial, con el cual percibe los afectos externos y también sus propios deseos, experimenta reacciones somáticas que expresan los efectos del afecto y construye conocimiento producto de esa actividad, donde también está implicada la cognición.

Lo anterior se puede separar con fines analíticos, pero son procesos paralelos; el afecto no es anterior a la cognición, como se ha malinterpretado. Al contrario, el cuerpo y la mente son dos sistemas cognitivos que reciben información del mundo; la idea nos parece disruptiva, pues nos dice que también pensamos con el cuerpo. Eso no invalida los procesos mentales ni el razonamiento, pero nos permite ir más allá del privilegio de la mente.

En la comunicación, no se *siente* afecto sólo en la sociedad donde interactúan los cuerpos, sino también en elaboraciones como el cine, la música, la literatura, los videojuegos, todas entendidas como *sistemas de significación* con signos sensibles que se localizan en la materialidad de los cuerpos. La materialidad, o lo que las teorías del lenguaje denominan "significantes", son la condición de posibilidad y existencia de las formaciones afectivas. Nosotros somos capaces de moldear la materia después de todo.

Brian Massumi ha construido un paradigma denominado *filosofía activista* que es de carácter pragmático especulativo, con el cual se analiza el devenir: en el cine, por ejemplo, la cámara deviene en imagen, particularmente, en el plano. La nota musical deviene en composición y ésta en melodía. Sobre decir que el acto sexual sobre el que también se ha reflexionado en este campo, deviene en placer y en otros casos, en procreación (somos producto del deseo). Todo es posible gracias al contacto de materia con materia, o como diríamos coloquialmente, cuerpo a cuerpo.

La filosofía de Massumi se fundamenta en la actividad, en la fuerza que le imprimimos a nuestras actividades, en la persecución de nuestras pasiones, en la satisfacción de nuestros deseos y la afectación que podemos transmitir a otros. Las cosas, como dijimos con anterioridad, están por hacerse, insertadas en el devenir; los afectos se localizan en esa dinámica temporal, de transición de fuerzas que devienen en alguna expresión. Pensar las cosas es vivirlas. A este proceso, Massumi le llamó el *pensar-sentir* (*thinking-feeling*). Este proyecto filosófico se extiende a las artes, pero también, a la arena política y sociológica.

¿Este viraje hacia los afectos implica desacreditar los aportes de la semiótica o la tesis del lenguaje como principio de organización de la realidad? Desde luego que no, pero sí es una invitación para sentir, para encontrar otros paradigmas de construcción de conocimiento. Como viraje académico, el giro es "reciente" y se encuentra en construcción transdisciplinaria en campo de las ciencias sociales en Latinoamérica, pero los afectos son un fenómeno que ha estado presente en nuestras vidas. Lo que sí es importante remarcar, es que para Massumi, el proceso del afecto fluye a través de una conexión de primeridades, *firstness*, que se experimenta vía las sensaciones. La cualidad sensorial de los signos es, entonces, donde se localiza el afecto, pero ¿el afecto también es representación?

2.- EL AFECTO COMO PROCESO SEMIÓTICO

2.1 LA EXPERIENCIA SENSORIAL Y CORPORAL

2.1.1 LOS SIGNOS DE LA PRIMERIDAD

El recorrido que hasta ahora hemos realizado, nos coloca en el problema de una aparente división entre los afectos como fenómenos sensoriales que brindan experiencias al cuerpo pero que no son comprendidos ni pueden ser narrados, pues cuando entran en el terreno de lo discursivo, han dejado de estar en el plano afectivo. Por tanto, parece que se distancian de la cognición mental, del propio terreno discursivo donde no sólo se forman juicios sino argumentos; pero la división no es tal en tanto que hemos establecido la existencia de una simultaneidad entre los compromisos del cuerpo y de la mente.

Así pues, la pregunta para nosotros es ¿cómo experimentamos los afectos? Una respuesta inmediata es que sucede a través de los signos, que son encarnados en nosotros, experimentamos con el cuerpo y ello nos conduce a ideas. Siendo así, ¿cuál dimensión de los signos es aquella que contiene la capacidad de afectarnos?

Consideramos que son los signos del correlato de la *primeridad* peirceana. Por principio de cuentas, estamos tomando al signo en sí mismo como fuente del afecto, por tanto, la sensibilidad no se reduce al cualisigno (mera cualidad), pues sería ingenuo decir que en el color rojo se halla el afecto y ya no hay más por hacer, contrario a lo que la teoría del afecto maneja, el afecto sí entra en un proceso de significación porque no está escindido de los procesos mentales. Así pues, los sinsignos (existente actual) y el legisigno (ley general) son parte de la primeridad que nos afecta, de modo que sí hay un objeto concreto y un hábito interpretativo que se forma en la mente y en el cuerpo. Esto quiere decir que hay una segundidad en la afectación sensorial.

Si como hemos argumentado, el afecto se encuentra en la conexión afectante entre primeridades, el representamen, el objeto y el interpretante están unidos por esta clase de signo: cualisigno-icónico-remático. Esto presenta un problema de análisis porque también mencionamos que, en el cuerpo, el afecto traiza un índice sobre los cuerpos (sean artefactos o cuerpos físicos). Entonces, la segunda clase de signo también es de carácter afectiva y se conforma por una segundidad y dos primeridades: sinsigno-icónico-remático. Es así porque en el afecto, hay condición de posibilidad, hay potencia, por tanto, un tipo de representación está relacionándose con aquellos signos (icono y rema) que son posibilidades cualitativas. Entran, desde nuestra perspectiva, en el devenir, en la transformación. En efecto, hay algo de segundidad en el afecto y esto se explica gracias a la percepción, o lo que en momentos más identificaremos como *perceptos*.

2.1.2 LA PRIMERIDAD SENSORIAL

De modo que el primer correlato no es únicamente sensación corporal sino también idea; después de todo, Peirce explica que podemos imaginarnos una cualidad y luego, reemplazarla por otra en nuestro pensamiento sin que por ello haya, aún, razonamiento. Ese razonamiento llegará, no obstante. Si los signos son ideas, Peirce habrá tomado en cuenta a Spinoza, para quien los afectos también son ideas y, recordemos, no hay afectos de los que no podamos hacernos alguna idea.

En la proposición XVI de la Ética, respecto a la naturaleza y origen de los afectos, escribe: *En virtud del sólo hecho de imaginar que una cosa es semejante en algo a un objeto que suele afectar el alma de alegría o tristeza, aunque eso en que se asemejan no sea la causa eficiente de tales afectos, amaremos u odiamos esa cosa (sic)*. (Spinoza, 2017 [1677], p. 230.)

Lo que Spinoza explica en esta proposición es que, si imaginamos una cosa que suela afectarnos de alegría o de tristeza y eso lo hace también con aquellos cercanos a mí, odiamos o amaremos con la misma intensidad a aquello que provoca esos afectos en nosotros o en las personas que nos son cercanas. De este modo, el pensamiento es afectado siempre por imágenes que pueden estar presentes, o bien, pueden ser imágenes de eventos futuros o pasados, lo cual es base para la explicación del devenir de las ideas y su duración, disertaciones que están presentes en la filosofía de los procesos. Entonces, a toda sensación primera le sigue una imagen y, *procesualmente*, llegará a lo simbólico. Edgar Sandoval explica que la más importante de las orientaciones en la semiótica de Charles Sanders Peirce es su orientación lógica, que ya hemos tenido oportunidad de discutir, pero agrega que también existen, además de esa, la vía pragmática y la vía fenomenológica.

Es así que Sandoval aboga por una *semiótica de los sentidos* que es atravesada por el cuerpo y el problema de la moral. Al respecto, elabora lo siguiente:

La sensación o experiencia del cuerpo está dada por su condición de superficie y por su capacidad de relacionarse consigo mismo, con los demás, con los objetos y con el mundo. Tal vez sin esta posibilidad de sentir el propio cuerpo y más que tomar conciencia de él, de saberse con un cuerpo a partir de vivirlo, de tener experiencias, no podría haber sentido. De esta manera, la elaboración de sentido viene primero de una experiencia que posteriormente se elabora en significados a través de un proceso semiótico de primeridad, segundidad y terceridad. Sin la experiencia, el cuerpo no puede recoger sentido, sería un cuerpo bajo un solipsismo cartesiano y de lo que se trata es de salir de la soledad y entrar en las relaciones y los vínculos. (Sandoval, 2006, p. 269.)

Los conceptos sobre los que elabora lo anterior son los de *sentido*, *sensación* y *experiencia* que, en conjunto, son *afecciones*. Utiliza “sentido” en términos semióticos en cuanto dirección del signo o de cómo el signo apunta hacia un lugar, pero, también, emplea el concepto como análogo a sensación o afección, enmarcado en el trabajo que los cinco sentidos hacen para recoger información del mundo. Así, el mundo es “sentido” en términos afectivos y genera sentido en cuanto al proceso de significación; para el autor, la búsqueda de significado es parte de un proceso de afectación lógica que atraviesa por los tres estadios de experiencia, es decir, primeridad, segundidad y terceridad. Trabaja con la noción peirceana de *feeling*, que se entiende como sensación.

Luego, en el orden de ideas spinozista, sostiene que el cuerpo es la condición inevitable de sentido, pero, no es sólo un cuerpo biológico, sino pragmático y cultural, pues no solo son las sensaciones las que afectan al cuerpo, sino los procesos lógicos; “las sensaciones son del orden de lo cognitivo, una sensación sólo es significativa cuando se reconoce en ella una calidad de afección, reconocer la calidad es poner en juego la memoria y el juicio y el predicado (Sandoval, 2008, p. 273.) Y es aquí donde nos colocamos nosotros para argumentar que los afectos son experimentados como perceptos, o más bien, que una sensación es originada por un percepto y este se halla en la segundidad.

Discutiremos a continuación la relación entre cualisignos y perceptos, no sin antes reafirmar que las sensaciones están en el orden de la primeridad, pues “para Peirce, las sensaciones son el paso que desencadena los significados, pero en sí mismas están desprovistas de sentido [...] el cuerpo no se ve afectado significativamente sino fisiológicamente [...] significa a partir de un recorrido lógico.” (Sandoval, 2008, pp. 273-274.)

Quizá es por esta razón que en la teoría del afecto se expresa con frecuencia que los afectos son asignificantes, pre-conscientes y ajenos a la experiencia simbólica, porque si se toman como experiencia encarnada, no significan, sólo provocan sentires encarnados. Si es así, ¿allí termina el problema? ¿El afecto no es más que sensación y la única manera de estudiarlo es a partir de las sensaciones del cuerpo? No, pues hemos establecido que se pueden estudiar las huellas que deja a partir de la traza y, al mismo tiempo, comprender que no es sólo primeridad, sino que hay segundidad en él. El afecto, además, deja una estela de posibilidades, que se llaman potencias, o bien, acciones que se desencadenan a partir de la afección.

2.1.3 LOS PERCEPTOS Y LA PRIMERIDAD ICÓNICA

De modo que, ¿hay otra forma de experimentar los afectos, además de la encarnación (*embodiment*)? O quizá, la pregunta debería ser ¿cuáles son los signos que nos afectan por causa exterior? Una posible respuesta se halla en los perceptos. Es en *La Ciencia de la Semiótica* (1986) donde Charles Sanders Peirce describe las tricotomías de signos y asigna a los *qualia* un atributo de sensación o afecto. No obstante, Darin McNabb explica que la primeridad es, de hecho, icónica. La segundidad, por tanto, es indexical y la terceridad se refiere a lo simbólico. ¿Acaso no se estableció que la primeridad es sensación? Si, pero recordemos que el correlato de la primeridad, vinculado al signo en sí mismo, posee su clasificación de signos en la que toda cualidad sensorial pronto se conecta con un hecho existente (sinsigno) y una ley (legisigno).

Ahora bien, el objeto es, de acuerdo con McNabb, de índole conceptual; en lugar de la sensibilidad, el conocimiento en Peirce cuenta con un aporte conceptual y uno perceptual:

El percepto es lo que se presenta ante los sentidos de forma directa y bruta. Corresponde a lo que la tradición llama un dato sensorial, el resultado inmediato del efecto de ejercerse en el mundo circundante sobre los sentidos. Lo que se presenta, aquello de lo que tenemos conciencia, no es ningún objeto reconocible que podría clasificarse, sino una totalidad cualitativa. (McNabb, 2018, p. 174.)

Agrega que aquello que percibimos es una serie de cualidades de sentimiento o sensación. Siendo así, el percepto es una modalidad de afecto por causa exterior, un signo que está constituido por una serie de atributos de cualidad que ofrecen sensaciones. En este orden de ideas, la primeridad que sentimos proviene de un signo icónico, otorgado por la primeridad icónica; ese percepto está constituido por cualisignos que se presentan ante nosotros, los percibimos, pero no sin asociarlos con la razón.

Si esta se agrega, lo que se forma es un *juicio perceptual*, que se define como “un juicio que afirma en forma proposicional cuál es el carácter de un percepto que esté

directamente presente ante la mente. Siendo proposicional, el juicio perceptual constituye una representación del percepto; este último, recordemos, es la presentación directa y singular de un signo; el juicio nos dice o pretende decirnos lo que percibimos.

Una mesa se presenta ante nosotros como una articulación de cualidades de forma y color; decir “esto es una mesa” es una proposición que pone en el lenguaje aquello que percibimos. Este razonamiento de Peirce se hace presente en las reflexiones de Massumi acerca del afecto como un *tercer estado* que circula entre dos sistemas: la *intensidad* y la *cualificación*.

Estos son los sistemas que registran información, el primero en el cuerpo y el segundo en la mente, de modo que el cuerpo recupera información del exterior y reacciona a esos datos sensoriales a través de un efecto galvanizante, es decir, las reacciones físicas que Massumi denomina *micro percepciones*. Esas micro percepciones son autónomas, mientras que la cualificación es un sistema que designa la experiencia afectiva con conceptos, de ahí su distinción entre afectos como fenómenos corporales y emociones como conceptos o arreglos sociolingüísticos. (cfr. Massumi, 2011, p. 22-30.)

Trazando una similitud entre Peirce y Massumi, postulamos que los afectos son signos en sí mismos; sus afecciones provienen de la primeridad icónica, por tanto, somos afectados por perceptos constituidos por cualidades cuya primera impresión es sensorial y de eso, nos formamos representaciones que no son simbólicas, es decir, no han entrado en el consenso social ni en los argumentos, sino sólo son descripciones producto de nuestros juicios.

Desde luego, el debate de que si podemos llamar a un percepto como “mesa” es gracias a la construcción simbólica, está allí, no obstante, el qualia no ha entrado en relación con un hecho bruto ni el percepto está contextualizado cuando se trata de la primeridad. Aquello es una “mesa”, pero no sabemos su función, ni sabemos tampoco si lo que yo percibo como “mesa” para otros será un “escritorio”. Ese tiempo de razonamiento lógico vendrá en los signos de la terceridad.

Así pues, McNabb explica que el juicio perceptual no es una premisa derivada de premisas anteriores, como sucede en los signos del interpretante. En cambio, solo representa la singularidad del percepto, aunque no lo representa de forma lógica, sino indexical. Peirce llama a esto *percipuum*, la apariencia tal cual la aprehendemos. Así pues, todas nuestras ideas son *ideas perceptuales*, de modo que, siguiendo estas proposiciones, los afectos pueden comprenderse como bloques de cualidades sensoriales que se presentan ante nosotros como perceptos. El afecto, contrario a lo que hemos venido manejando en la teoría contemporánea del afecto, no es solo *firstness*, primeridad, sino que cargan consigo un atributo icónico, por ende, poseen un grado de segundidad.

3.- EL PENSAMIENTO DIAGRAMÁTICO

3.1 EL DIAGRAMA

3.1.1 LOS DIAGRAMAS EN LA FILOSOFÍA DE PEIRCE

La manera en que podemos relacionar las cualidades de la primeridad sensorial con la representación perceptual es a través del razonamiento diagramático, una noción peirceana que aparece también en la filosofía activista de Massumi, como método para el análisis de los bloques de afecto que componen cualquier materialidad que impacta a otra, sea cuerpo

a cuerpo (sujetos) o cuerpo-artefacto. Ahora bien, el propio triángulo con el que solemos representar el proceso de la semiosis es ya un diagrama, que definido de manera sencilla, podríamos considerar como una representación icónica de nuestros procesos de pensamiento.

Arnold Oostra explica que una característica esencial de los diagramas es que se asemejan a lo que representan, por tanto, deben considerarse como íconos pues son signos que representan a su objeto, si el objeto, en este caso, es un proceso denominado semiosis. (cfr. Oostra, 2003, p. 18.)

Además, también representan *objetos posibles*, virtuales, es decir, algo que está en posibilidad de existir o de transformarse. Pero el diagrama no solo existe en la representación gráfica, sino también en la imaginación, es decir, uno se imagina un diagrama o un esquema que ya no proviene únicamente de la sensación sino de la imaginación. De modo que trazar ideas y relacionarlas con otras es un producto de la capacidad de ser afectados.

Lo que sucede en el *pensamiento diagramático* es que podemos vincular esa serie de cualidades que estamos percibiendo en los datos que se nos presentan, en los perceptos. En la imaginación, podemos incluso pensar en otras cualidades, sustituyendo un color por otro, cambiando materiales, texturas o tamaños. Lo mismo sucede si queremos hacer una representación gráfica de eso que imaginamos, manipular los elementos para transformar el diagrama en uno nuevo, donde se muestren cualidades que no existían antes.

Dado que a la filosofía del proceso le interesa aquello que “está por hacerse”, entonces, es menester construir un diagrama y experimentar con él. Las tres clases de íconos que clasifica Peirce son:

1. Imagen: una cualidad compartida, por ejemplo, un retrato.
2. Diagrama: una semejanza relacional, por ejemplo, un mapa.
3. Metáfora: representa a un objeto que posee tríadas de cualidades, como una figura geométrica.

De modo que “un diagrama es un ícono de un conjunto de objetos racionalmente relacionados”. (McNabb, 2018, p. 194.) A la filosofía activista en la que se inscribe el pensamiento de Massumi, le interesan las condiciones de posibilidad de los afectos, los cuales, en palabras de Deleuze, son signos (Deleuze, 1996, p. 218.) Los primeros, los de condición de posibilidad, poseen una cualidad (cualisignos); en el primer correlato, el signo apenas comienza a tomar forma, pero el receptor ni siquiera es consciente de cuál forma adoptará. Allí yace el afecto y es una idea importante para Brian Massumi, toda vez que él recupera el correlato de la *primeridad* (*firstness*), como la *dimensión* donde se halla una cualidad material, pero que también, es sensorial.

La primeridad avanza procesualmente, es decir, nuestra primera impresión, la sensorial, se conecta con hechos y argumentos, por tanto, aquella afección primera nos conduce a ideas, por tanto, para Peirce, todo este proceso lógico es el que nos afecta; un signo posee una cualidad sensible pero no es sólo eso, es una composición, un proceso de comunicación que culmina en ideas. Por eso, es pertinente llamar a esos primeros signos “señales sensibles” toda vez que se articulan desde lo material. El afecto no es sólo el color; en todo caso, es una señal sensible que existe dentro de bloques de afecto y que desencadena todo un proceso de pensamiento que llega a la creación de un concepto, una emoción, en donde lo simbólico, lo discursivo, lo lingüístico, ya operan.

Con base en estas discusiones, en este trabajo entendemos al diagrama como una técnica de existencia basada en una forma de pensamiento relacional que comienza “en el medio” y se dirige en diversas direcciones, tocando diferentes puntos de una serie de ideas que se unen por la relación, no por la linealidad. Los diagramas se representan entonces, en forma de flujos, de procesos, y establecen una relación de materia con materia que organiza la forma de los eventos que se experimentan en las interacciones sociales, en el arte y en la comunicación en general. No son representación de un referente, sino iconización de nuestro pensamiento; hacen aparecer aquello invisible, como es el caso de los afectos.

3.1.2 LOS DIAGRAMAS EN LA FILOSOFÍA DE MASSUMI

En *A User's guide to Capitalism and Schizophrenia. Deviations from Deleuze and Guattari* (1992), Brian Massumi escribe:

“A phenomenon is not an appearance, or even an apparition, but a sign, a symptom which finds its meaning in an existing force. Take wood. A woodworker who sets out to make a table does not pick just any piece of wood. She chooses the right piece for the application. When she works it, she does not indiscriminately plow it into it with the plane. She is conscious of the grain and is directed by it. She reads and interprets it. What she reads are signs. Signs are qualities (color, texture, durability, and so on). And qualities are much more than simply logical properties or sense perceptions. They envelop a potential -the capacity to be affected, or to submit to a force (...) and the capacity to affect, or to release a force.” (Massumi, 1992, p. 10.) (las cursivas son nuestras).

[Un fenómeno no es una apariencia o una aparición, en cambio, es un signo, un síntoma que encuentra su significado en la existencia de una fuerza. Por ejemplo, la madera. Una carpintera que se propone hacer una mesa no elige cualquier pieza de madera. Elige la pieza correcta para la aplicación. Cuando la trabaja, no la despliega indiscriminadamente dentro del plano. Es consciente del grano y es dirigida por este signo. Lo lee y lo interpreta. Lo que ella lee son signos. Los signos son cualidades (color, textura, durabilidad, y así sucesivamente). Las cualidades son más que propiedades lógicas o percepciones sensoriales. Envuelven un potencial -la capacidad de ser afectado, o de someterse a una fuerza (...) y la capacidad de afectar, o de liberar una fuerza. (Massumi, 1992, p.10.)]²

Diagramar es analizar paso por paso las cualidades de la materia y sus relaciones de movimiento y estabilidad. Entonces, el diagrama no es simple representación, no es únicamente mimesis ni imitación. Es un modo de explorar la composición de un cuerpo. Puedo crear el cuerpo (afectar) o ser consumido por él (ser afectado). En la creación yace el potencial del afecto. Massumi refiere este proceso cuando explica cómo es que “un hombre” desea convertirse en “animal”:

Él no está imitando a un perro; “está <diagramando> (*diagramming*). Él analiza paso-por-paso las cualidades de dos especies molares, resolviéndolas en constelaciones de relaciones abstractas de movimiento y descanso. En otras palabras, extrae gradualmente de cada cuerpo, un conjunto de afectos: formas en que el cuerpo se puede conectar consigo mismo y con el mundo.” (Massumi, 1992, p. 93.)

Entonces, el análisis también implica estudiar el proceso de creación, extrayendo “bloques de afectos”; la manera más cercana que tenemos para observar el diagrama y su relacionalidad es mediante el diagrama o mapas. Ellos nos pueden mostrar la relación de cualidades, pero también, algunos límites. Massumi y quienes trabajan con su filosofía (Erin Manning, Steven Shavio, Thomas Lamarre, Catherine Dale, entre otros) usan el diagrama como forma de registrar el movimiento (pues el afecto fluye) y también, de analizar otros registros de expresión; este método de análisis es producto, sin duda, de la filosofía peirceana.

4.- CONCLUSIONES

Que los afectos son signos no es una proposición que hayamos inventado nosotros, pues la propuesta aparece, ya sea de manera directa o sutil, en los trabajos de Spinoza, Alfred North Whitehead, Henri Bergson, Lorenzo Vinciguerra, Gilles Deleuze y, desde luego, en los trabajos de Brian Massumi. En estas reflexiones, sobre todo en aquellas que se enmarcan en el pragmatismo, el postestructuralismo y la filosofía del proceso, se detecta la presencia de Peirce. Lo que hemos tratado de construir en esta disertación es una reflexión que encamine a la comprensión del papel que los afectos juegan no sólo en la experiencia corporal, sino en la formación de ideas. Sobra decir, entonces, que consideramos a los afectos como el motor de toda la creación simbólica, incluidas las relaciones sociales, la cultura y el mismo lenguaje. A este último se le ha colocado como jugador central en la construcción social, no obstante, proponemos mirar hacia los afectos como los fenómenos que originan las ideas y la construcción de conocimiento.

De igual manera, el trabajo que ofrecemos aquí es un intento por mirar al trabajo de Peirce más allá del proceso de semiosis que se analiza con frecuencia en el campo de la Comunicación. En el caso de la enseñanza, se entiende al signo según Peirce desde el ángulo de las tricotomías y el esfuerzo por explicarlo se reduce a la clasificación de dichas tríadas, en un intento por memorizar los signos como si se tratase de una taxonomía.

Si bien Peirce hace un enorme trabajo para otorgarnos clases de signos, estos no están desagregados, sino que forman todo un proceso lógico de afectación que culmina con la producción del saber. Lo que tratamos de hacer es, entonces, explicar el trabajo de Peirce desde categorías que no son comúnmente exploradas, y con ello, nos referimos a la primeridad, así como a las clasificaciones icónicas.

Consideramos que la primeridad es un estadio de experiencia que merece ser explorado no sólo porque allí se originan los procesos afectivos, en el sentido de sensaciones, sino que también, ese correlato es la causa externa que moviliza a la mente y al cuerpo. Evidentemente, no hay terceridad si no se ha atravesado por un primero y un segundo, por ende, es importante comprender cómo los juicios perceptuales son producto de afecciones.

El otro desafío al que respondemos aquí es el de superar la noción de afecto como experiencia corporal encarnada; el cuerpo es parte importante de las reflexiones en la teoría contemporánea del afecto, pero ello incluye a la mente. Por esa razón, de aquí en adelante queda por explorar cómo el afecto es también un proceso de significación, donde el cuerpo forma hábitos de interpretación, al igual que la mente. Para nosotros, existe un intérprete del cuerpo, pues este es un sistema cognitivo que ha registrado información sensorial a la que se ha habituado a responder, pero también es capaz de recibir nueva información.

Dicha información se nos presenta en la forma de perceptos. Incluso si, en primer lugar, el afecto es inscrito en el cuerpo a través de una traza, esta se presenta en forma de cualidad y al unirla con otras, hemos de formar juicios acerca de lo que vemos. Entonces, no hay proposiciones ni lenguaje sin la afección, la acción de un cuerpo sobre otros. El afecto es, pues, un proceso de comunicación que inicia con una acción sobre el cuerpo (afección corporal) y avanza paralelamente hacia la percepción sensorial al tiempo que colabora en la creación de conceptos, terreno en el que se está en la significación lingüística y cuyo proceso no está separado de la experiencia encarnada, con todos sus sentidos, al menos, de los que disponga cada ser. Las emociones son conceptos, pero el dominio de la experiencia humana no se reduce a etiquetar con emociones, sino a plantear razonamientos lógicos sobre esas experiencias.

NOTAS

¹De acuerdo con los autores, el SenseLab es un laboratorio para el pensamiento en movimiento que integra la filosofía, el arte y el activismo. Su objetivo es experimentar con técnicas creativas para expresar el pensamiento en acto. Su producto es un proceso orientado a diseminarse. Argumentan también que el *momento creativo* deriva en prácticas grupales e individuales y siembra nuevos procesos que poseen “su propia autonomía”. Fue fundado en el 2004 y es un proyecto interdisciplinar vigente. <http://senselab.ca/wp2/>

² La traducción es del autor. En el original, la cita contiene dos anotaciones. Las cursivas son una cita de Gilles Deleuze (*Shadow of the despot; Nomad thought*, p. 148); otra referencia a Deleuze aparece cuando menciona que los signos son cualidades, Massumi solicita referirse a *Monstruos Offspring: Deleuze*, “I have nothing to admit”, p. 12.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEUCHOT, M. (2014). *Charles Sanders Peirce: Semiótica, iconicidad y analogía*. Herder.
- DELEUZE, G. (1996). *Crítica y clínica* (J. L. Pardo, Trad.). Anagrama. (Trabajo original publicado en 1993)
- LAMARRE, T. (2002). Diagram, inscription, sensation. En B. Massumi (Ed.), *A shock to thought: Expression after Deleuze and Guattari* (cap. 11, pp. [aprox. 22 págs.]). Routledge.
- LARA, A. (2015). Teorías afectivas vintage: Apuntes sobre Deleuze, Bergson y Whitehead. *Cinta de Moebio*, 52, 17–36. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/545660>
- MASSUMI, B. (1992). *A user's guide to Capitalism and Schizophrenia: Deviations from Deleuze and Guattari*. The MIT Press.
- (2003). *Parables for the virtual: Movement, affect, sensation*. Duke University Press.
- (2011a). *Semblance and event: Activist philosophy and the occurrent arts*. The MIT Press.

— (2011b). Palabras clave para el afecto: Un mundo de afectos. *Exit Book: Revista de libros de arte y cultura visual*, 15, 22–30.

McNABB, D. (2018). *Hombre, signo y cosmos: La filosofía de Charles S. Peirce*. Fondo de Cultura Económica.

OOSTRA, A. (2003). Peirce y los diagramas. En *II Jornada del Grupo de Estudios Peirceanos: La lógica de Peirce y el mundo hispánico*. Universidad de Tolima.

PEIRCE, C. S. (1986). *La ciencia de la semiótica* (J. E. Rodó, Trad.). Nueva Visión. (Trabajo original publicado en inglés en 1903)

— (2012). *Obra filosófica reunida: Volumen II (1893–1913)* (N. Houser & C. Kloesel, Eds.). Fondo de Cultura Económica.

SANDOVAL, E. (Ed.). (2006). *Semiótica, lógica y conocimiento: Homenaje a Charles Sanders Peirce*. UNAM.

SPINOZA, B. (2017). *Ética demostrada según el orden geométrico* (A. Sánchez Meca, Trad., 3.^a ed.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1677)

VINCIGUERRA, L. (2020). *La semiótica de Spinoza*. Cactus.

Pragmaticismo y Ley científica*

Pragmaticism and scientific Law

JULIO HORTA - ORCID 0000-0001-5882-174X

(pág 91 - pág 102)

RESUMEN. El presente trabajo parte de un problema: pensar la filosofía de Ch. S. Peirce como una versión de positivismo científico. Para establecer la distinción entre el pragmatismo de Peirce (1992; 2012) y la epistemología moderna, se revisarán las condiciones que conforman la crítica del sentido pragmático. El objetivo es mostrar algunas consecuencias problemáticas de la ciencia. Luego, se caracterizará una ley científica como “condicional contra-fáctico”, como forma de razonamiento discursivo que permite la construcción semiótica del mundo. Esta forma condicional es necesaria para la formulación de leyes científicas destacando su función como posibilidad hipotética, la cual permite imaginar la realidad más allá de lo empírico. El planteamiento nos lleva a considerar, desde Apel (1997), una ley científica como un discurso válido dentro de una comunidad. Así, el razonamiento científico es un consenso intersubjetivo en proceso de evolución y establece la aproximación episódica hacia el conocimiento de los “hábitos del mundo real” (Peirce, 1992).

Palabras clave: Pragmático, Condicional, Ciencia, Ley científica, Consenso

ABSTRACT. The present work is based on a problem: thinking of Ch. S. Peirce's philosophy as a version of scientific positivism. To establish the distinction between the pragmatism of Peirce (1992; 2012) and modern epistemology, the conditions that make up the critique of the pragmatic sense will be reviewed. The goal is to show some problematic consequences of science. Then, a scientific law will be characterized as “counterfactual conditional”, as a form of discursive reasoning that allows the semiotic construction of the world. This conditional form is necessary for the formulation of scientific laws, highlighting its function as a hypothetical possibility, which allows us to imagine reality beyond the empirical. The approach leads us to consider, from Apel (1997), a scientific law as a valid discourse within a community. Thus, scientific reasoning is an intersubjective consensus in the process of evolution and establishes the episodic approach towards knowledge of the “habits of the real world” (Peirce, 1992).

Keywords: Pragmatic, Conditional, Science, Scientific law, Consensus

JULIO HORTA es filósofo, semiotista y comunicólogo. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y tiene la licenciatura en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución. Realizó maestría y doctorado en Filosofía de la Ciencia por el Instituto de Investigaciones Filosóficas (UNAM). Entre sus últimas publicaciones están los libros *Sociosemiótica y Cultura. Principios de Semiótica*

Atribución-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA



y *Modelos de Análisis* (UNAM, 2019) y *Campos Semióticos: estudios y reflexiones desde entornos latinoamericanos* (Universidad de Chile, 2021). E-mail: julio.horta@politicas.unam.mx

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/03/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025

1. PEIRCE Y LA LÓGICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

La teoría del conocimiento tiene en la modernidad un cariz peculiar: acepta el compromiso ontológico implicado en la relación entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. Esta ontología deriva en una posición realista en la cual no sólo se considera que es la actividad racional del sujeto la que permite conocer la verdadera naturaleza de lo real; sino que, en un sentido más radical, supondría la determinación subjetiva del objeto como condición necesaria para aprehender objetivamente la realidad empírica¹. En este modo de conocimiento, que inicia a partir de la filosofía de René Descartes, “se cifra el último y único posible criterio de verdad más allá del cual ya no es posible ir. La verdad consiste en los conceptos indubitables del ‘espíritu puro y atento’ nacidos exclusivamente de la luz de la razón.” (Cassirer, 1998: 35)

En el siglo XVII, esta posición con respecto al conocimiento daría a la epistemología un papel fundamental en su relación con la ciencia. Lo que para Richard Rorty (2010) denomina “el tribunal de la razón”, para Cassirer (1998) es el “tribunal de la filosofía”; en cualquier caso, se plantea un vínculo jerárquico en donde la *regulae philosophandi*² constituye una condición necesaria para el conocimiento científico. La certeza del “*cogito ergo sum*” cartesiano colocaría al pensamiento como un estado subjetivo de conciencia interior; esta idea de mente sería el fundamento para la construcción del conocimiento científico. Este concepto de conciencia, no sólo como “espacio interior subjetivo”, sino además como principio indubitable del conocimiento, daría inicio a un proceso de especulación filosófica que el filósofo Richard Rorty (2010) denominó “giro epistemológico”.

La epistemología surge entonces con el propósito de dar cuenta de los problemas modernos del conocimiento asentados en un nuevo espacio de especulación. Para el filósofo moderno, conocer la estructura mental del sujeto implica explicar, precisamente, las condiciones y elementos que constituyen el conocimiento. Por ello, “el paradigma del ‘giro epistemológico’ adoptado por la filosofía del siglo XVII era lo que Kant llamó “la fisiología de la comprensión humana del famoso Mr. Locke —una explicación causal de los procesos mentales que supone sirven para criticar y justificar las pretensiones de conocimiento.” (Rorty, 2010: 122)

En el contexto científico de la época, la explicación de los procesos mentales era necesariamente una explicación de naturaleza causal-mecánica. De acuerdo con Cassirer (1998), la física moderna —y en general las ciencias de la naturaleza— responden a una “ley suprema” de la indagación científica: la ley de la causalidad. Al asumir esta condición como principio rector, la ciencia moderna expone la necesidad de buscar una explicación causal completa; esta última consiste en penetrar sucesivamente en el fenómeno hasta llegar a la última causa. Este proceder del conocimiento científico tiene como fundamento la concepción mecanicista del universo, en donde la última causa —causa primera— actúa en relación con una ley inmutable. Por ello, y citando al físico alemán Hermann von Helmholtz “la misión de la ciencia física natural... consiste en reducir los fenómenos naturales a fuerzas inmutables de atracción y repulsión... La posibilidad de resolver este problema constituye, a la par, la condición para que pueda llegar a comprenderse plenamente la naturaleza.” (Helmholtz, Citado en Cassirer, 1998:108)

Este tipo de pensamiento científico constituye el ideal newtoniano de la ciencia, y seguiría vigente hasta el siglo XIX, influyendo de manera drástica en la filosofía moderna. La búsqueda de una explicación mecanicista acerca del funcionamiento de los procesos internos de la propia mente para, desde ahí, poder entender y justificar las intenciones de conocimiento permitiría al filósofo moderno mostrar las leyes “inmutables” y necesarias que rigen la estructura interna del sujeto en la construcción del conocimiento. Por su parte, John Locke extendería la noción de mente cartesiana, justificándola como objeto de estudio de la “ciencia del hombre” —o filosofía moral—, tomando como punto de referencia la mecánica de partículas de Newton.

En esta dirección, el estudio de la mente y su estructura permitiría discernir analíticamente qué objetos forman parte del conocimiento y cuáles no. El camino empirista de Locke no lograría escapar a su fundamento “sensualista”, sin embargo, la filosofía de la época ahondaría sobre este escenario, indagando acerca del modo en que funciona la estructura de la mente. Un caso interesante está en el empirismo de David Hume (1980), pues si bien sigue inmerso en la idea de que todo lo que está presente en la mente es causado por alguna sensación exterior; en cambio, en su anatomía de la mente reconoce la existencia de una facultad del sujeto como la imaginación, la cual establece principios o leyes de asociación. En este sentido, la estructura del sujeto encuentra, de nueva cuenta, su carácter como fundamento: por un lado, la imaginación establece principios *a priori* que constituyen las relaciones de conocimiento; y por otro, estos principios o leyes de asociación —Semejanza, Contigüidad en Espacio/Tiempo, y Causa-Efecto— conforman las impresiones del objeto, y las subsumen en la estructura interna del sujeto.

La cuestión fundamental es: la estructura interna de la mente percibe y organiza los datos de los sentidos y, al mismo tiempo, constituye el objeto de conocimiento. En este sentido, el científico, a partir de su ejercicio racional, puede determinar las leyes que conforman el comportamiento de la naturaleza. Por supuesto, uno de los criterios para corroborar la validez de dichas leyes es la evidencia empírica. En relación con la ciencia, la epistemología moderna plantea una correlación indisociable, en donde la verdad de un concepto depende su relación con el objeto a que se refiere; y desde ahí, el conocimiento se constituye en un proceso de causalidad y confrontación empírica, en donde una proposición se establece como “verdad necesaria” por el sólo hecho de que su objeto de referencia se impone en ella de manera evidente. Así pues, la experiencia se consideraría como uno de los fundamentos del conocimiento, y en particular del conocimiento científico. A través de la noción “experiencia” no sólo se designaría al objeto material, sino que además se alude a la síntesis subjetiva —que incluye las sensaciones y excluye al mismo tiempo los juicios— de todas las funciones del conocimiento de acuerdo con las leyes del pensamiento.

En este esbozo explicativo, la aprehensión inmediata de los datos sensibles constituye una condición necesaria para el conocimiento y, asimismo, una condición necesaria para la experiencia. Sin embargo, no es propiamente la experiencia lo que determina en un sentido epistemológico lo que se considera como conocimiento, pues las experiencias particulares de cada individuo no necesariamente llegan a constituirse como “conocimiento” de aquello que se experimenta. De hecho, la evidencia empírica, como criterio para confirmar la validez y verdad de una ley científica no fue, en la historia de la ciencia moderna, un principio que encontrara justificación general en científicos y filósofos. Así, por ejemplo, el problema de la inducción planteado por Hume (1980) sólo pudo mostrarse como

cuestionamiento epistemológico hasta que surgió la noción de “evidencia inductiva”, a mediados del siglo XVII; en un contexto filosófico en donde pensadores como G. Leibniz aún presentaban argumentos sólidos para sostener la prioridad del conocimiento analítico de carácter demostrativo.

Finalmente, a partir de estos fundamentos epistemológicos, se establece el principio de verificación de las teorías y leyes científicas. Dicho principio, postulado a partir de la filosofía de Hume, postula que una teoría o ley es científica si se puede comprobar/verificar mediante la observación en la experiencia. Así pues, el conocimiento científico se construye a partir de la acumulación de evidencias que permiten corroborar un conocimiento.

Este desarrollo de la ciencia hacia lo cuantitativo-objetivo, refiere un proceso necesario para el establecimiento de leyes, repetibles e invariables, en el orden de la interpretación y entendimiento de la Naturaleza. Con ello se evidencian tres cambios fundamentales: en primera instancia, se da fuerza a la lógica hipotético-deductiva, en donde se plantean, no ya hipótesis-postulados, sino hipótesis-conjeturas que deben ser demostradas; en razón de esto último, se da paso a la experimentación como herramienta fundamental para realizar una demostración; y finalmente, se sustituyen nociones cualitativas metafísicas, por cuantitativas racionales, dando lugar a nociones como “relación” y “función” en lugar de “sustancia”.

En este contexto, el pragmaticismo de Charles S. Peirce desarrolla un punto de vista diferente, a partir de una crítica dirigida hacia los fundamentos de la ciencia moderna. De acuerdo con Richard Bernstein (2013), dos son los caminos que Peirce abre para una crítica hacia la epistemología cartesiana, y que constituyen los cimientos de su programa pragmaticista: por un lado, todo proceso cognitivo implica necesariamente el uso de signos, pues el hombre piensa, conoce e interpreta el mundo a través de signos; y por otro, que todo proceso cognitivo es de carácter inferencial, donde las hipótesis explicativas son la condición necesaria para la adquisición de nuevos saberes.

A diferencia de la epistemología moderna, el pragmaticismo Peirce fundamenta el conocimiento en la posibilidad, la intuición y la imaginación. Propone, en consecuencia, criterios no verificacionistas que priorizan el carácter hipotético de las teorías y leyes científicas. Desde esta perspectiva semiótico-pragmática, el conocimiento científico no está comprometido con la comprobación empírica de los postulados o proposiciones teóricas, y por tanto su validez se establece a través de condiciones intersubjetivas y metafísicas³. Para distanciarse de la mente-subjetiva como fundamento del conocimiento, uno de los puntos relevantes de la discusión semiótica de Peirce (2012) se enfoca en la noción de cuasi-mente como una entidad emergente determinada por el signo: “dos mentes en comunicación están, en esa medida, unidas, esto es, en esa parte de ellas son propiamente una sola mente” (Peirce, 2012, 2: 472).

Para Karl-Otto Apel (1997), esta condición intersubjetiva del pensamiento implica que la inferencia, en tanto disposición cognitiva del sujeto, se realiza de manera supraindividual, de manera que el individuo se integra al proceso de pensamiento de una comunidad. Por mediación de los signos, la cognición individual no solo se confronta y comunica con otras mentes, sino que además el signo modela la identidad del yo-sujeto a partir de las funciones simbólicas del lenguaje. De ahí que el consenso intersubjetivo sea una condición necesaria para la determinación del símbolo y, en esta dirección, el símbolo constituye la posibilidad para consensos posteriores de la comunidad.

Ahora bien, queda clara la discusión de la semiótica de Peirce frente al fundamento subjetivo del conocimiento. Pero la discusión que en este trabajo desarrollaremos estará enfocada a los principios regulativos ideales, en tanto fundamentos de la postura crítica del sentido que se confronta con los criterios verificacionistas de la ciencia moderna. Así pues, frente a la evidencia empírica como criterio de validez de una teoría o ley científica, Peirce (1992; 2012) propone “contra-instancias” (Apel, 1997) que permiten idealizar las condiciones hipotéticas del conocimiento y, a partir de ahí, imaginar un estado de cosas posibles en el mundo. Desde el enfoque pragmático, esta es la condición fundamental para el desarrollo del conocimiento científico.

En los apartados posteriores de este artículo, revisaremos las contra-instancias propuestas desde la filosofía semiótica de Peirce como fundamentos del conocimiento científico. En principio, revisaremos las características de la noción de condicional contrafáctico y, posteriormente, estableceremos su relación con los hábitos interpretativos. El objetivo de esta primera revisión consiste en mostrar cómo las proposiciones teóricas que configuran el contenido de una ley científica no refieren necesariamente objetos empíricos. Posteriormente, desarrollaremos cómo la propuesta de una “comunidad ideal” de pensamiento es un principio regulativo que permite establecer una condición de progreso en la ciencia y en los discursos científicos.

Finalmente, concluiremos este trabajo haciendo una revisión de los términos de “actualidad” y “posibilidad” en Peirce (2012), para considerar la relevancia del pensamiento pragmático dentro de las discusiones actuales en la filosofía de la ciencia y la epistemología contemporánea. Esta revisión nos pondrá en la posición de poder resolver la cuestión acerca del aparente parentesco entre el neopositivismo y el pragmatismo; pero, además, nos permitirá exponer consideraciones semióticas importantes hoy en día en relación con el discurso científico: a saber, el paso de la crítica del conocimiento (propia de la epistemología moderna) hacia la crítica del sentido (desde un enfoque semiótico-pragmático) no lleva a problematizar la condición sustancialista de las teorías científicas y reconocer su formulación como un discurso cuya validez depende de la comunidad.

2. POSTULADOS NO VERIFICACIONISTAS: CONDICIONAL CONTRAFÁCTICO E INTERPRETANTES

Uno de los planteamientos centrales del pragmatismo es la transformación semiótica del concepto moderno de “conocimiento”. El nominalismo propuesto por Locke y la escuela inglesa consideraban el acto de conocer como *medium quod*, es decir, un punto de vista donde se consideraba que sólo pueden conocerse los efectos de las cosas en la conciencia por la mediación de los signos en la experiencia. En contraparte, el pragmatismo postulaba la transformación del conocimiento hacia un *medium quo*: a saber, en donde el consenso intersubjetivo es mediación concomitante para la conformación del objeto de conocimiento. Esto implica que, si bien los hechos en bruto presentes a la percepción dan indicio de la existencia del fenómeno, su realidad se configura a partir de su formulación icónica —cualidades) y simbólica (conceptos) dentro de una opinión intersubjetiva consistente. Esta perspectiva busca establecer el conocimiento como resultado de un proceso de semiosis.

Para Apel (1997), esto implica que el conocimiento de las cosas en la experiencia se realiza de manera conjunta por la mediación intersubjetiva. De hecho, es esta mediación intersubjetiva lo que constituye la realidad del objeto de conocimiento. En este sentido, los hechos se configuran a través de signos que “en la inferencia hipotética —la ‘concepción’ de algo como algo—, son reducidos a la unidad de una proposición consistente sobre el hecho exterior a través del descubrimiento de un predicado bajo la forma de un símbolo interpretativo —‘interpretant’)” (44).

Esta postura epistemológica nos lleva a reconocer el estado hipotético y falible de las proposiciones científicas: pues el conocimiento como proceso de semiosis implica un estado dinámico en permanente transformación y evolución. Pero, para que dicho proceso ocurra, es menester mostrar cómo dichas proposiciones de la ciencia —incluso las denominadas leyes— conciben intuitivamente un mundo hipotéticamente posible, válido dentro de un estado de conocimientos previos, pero diferente de lo observado hasta ese momento. Es en este sentido que el condicional contrafáctico se presenta en el pragmatismo como la condición trascendental del conocimiento en la ciencia y, al mismo tiempo, la manera más adecuada para caracterizar las funciones de una ley científica.

Conviene hacer una acotación. En lógica, un “condicional contrafáctico” es una proposición que expresa estados no-actuales del conocimiento. La siguiente expresión nos permite ejemplificar la estructura de un condicional contrafáctico: *It if had been (X), then it would be (Y)* —Si hubiera sido X, entonces habría sido Y).

Para Jasso (2012), un condicional contrafáctico es un juicio formulado en subjuntivo que responde a una regla: Si (X) hubiera sido verdadero, entonces (Y) habría sido también verdadero; pero (X) no es de hecho verdadero. El antecedente de la relación condicional (X) expresa un hecho posible y, en este sentido, puede ser el caso que implique un valor de falsedad. Si bien, la falsedad del antecedente no establece la falsedad de la relación condicional —por la estructura de un condicional material—⁴, empero lo que resulta interesante es la especulación filosófica de la premisa.

La premisa antecedente de un condicional contrafáctico puede expresar, siguiendo la disertación de Jasso (2012), un “hecho fácticamente posible” o bien “un hecho lógicamente imposible”. Nos enfocaremos en el primer caso: entonces, un hecho fácticamente posible nos lleva a considerar que los objetos posibles no son necesariamente idénticos a los objetos actuales; antes bien, el mundo posible puede ser un subconjunto de dichos objetos del mundo actual. En todo caso, las teorías deben poder permitir diferenciar las propiedades y relaciones de los objetos que constituyen ambos mundos. Esta caracterización del condicional está vinculada con lo que Peirce (2012b) define como concepto. Para el filósofo anglosajón, los “conceptos intelectuales” establecen “interpretantes lógicos” que determinan relaciones a futuro —“*would be*” o “*may be*”—, con respecto a un estado general de cosas. La semiótica se vuelve, en este punto, explícitamente normativa: la referencia general de un concepto se justifica como una posibilidad si se procede de acuerdo con ciertas reglas, dentro de ciertas condiciones.

En términos pragmáticos, la dinámica de los conceptos intelectuales, en su modo de determinar un interpretante lógico, implica la forma siguiente: “proceda de acuerdo con tal y cual regla general. Luego, si tal y cual concepto es aplicable a tal y cual objeto, la operación tendrá tal y cual resultado general y a la inversa” (Peirce, 2012b: 494-495). Esto nos lleva a establecer una caracterización con respecto a los términos teóricos o con-

ceptos científicos: establecen concepciones o expectativas con respecto a un estado posible del mundo, esto permite inferir e interpretar la ocurrencia de eventos de acuerdo con las reglas de aplicabilidad y las operaciones que dichos conceptos determinan como contenido de una ley científica o teoría. Así pues, la asignación conceptual a un evento se realiza mediante el conjunto de reglas que determinan dicha aplicación; y por ende, el mundo enunciado desde cierta teoría o ley, sólo expresa una condición de posibilidad en ciertas circunstancias y bajo ciertas operaciones.

Desde esta perspectiva, una ley científica determina una posibilidad interpretativa que resulta válida o plausible si se procede de acuerdo con las condiciones y reglas de aplicación conceptual. Y, en este sentido, un concepto determina una referencia general en términos de concepciones, hábitos, expectativas o deseos. Los conceptos científicos, en todo caso, establecen una forma de pensamiento en tanto que acción posible sobre el mundo. En la definición de condicional de Peirce (2012b), esto es lo que define propiamente al “interpretante final” que, en esa medida, coincide con el “interpretante lógico”: a saber, no estipula la manera en que alguna mente podría actuar, sino en la manera en que toda mente actuaría bajo ciertas condiciones. Esto se caracteriza en la forma de un condicional en donde “si a cualquier mente le sucediera tal y tal, este signo determinaría a esa mente a adoptar tal y tal conducta” (Peirce, 2012b: 591).

Esta formulación condicional establece un hábito de conducta como posibilidad factual, plausible y probable dentro de un estado de conocimiento previo. De ahí que, una ley científica postula una creencia práctica con respecto a un mundo posible: en otras palabras, no establece concordancia con la ocurrencia fáctica de eventos —que puedan determinar la falsedad o verdad de una proposición científica—; en todo caso, sugiere una relación condicional que establece una dirección de comportamiento sobre la base de hipótesis que se sustentan en el conocimiento de experiencias anteriores. Esto nos permite afirmar algo interesante sobre las leyes científicas: sus conceptos prescriben un mundo posible como conjunto de interacciones válidas en determinadas condiciones.

Lo posible, entonces, conlleva la no-contradicción con un estado de conocimientos previos. Para Peirce (1992; 2012), este conocimiento previo es el estado “actual” depositado en la memoria, y conforma el fundamento que determina la validez prospectiva de una ley científica: a saber, su capacidad para determinar un hábito de conducta. La ley en tanto que hábito, configura una creencia de acción en el mundo, y esto es lo que Apel (1997) recupera al describir una creencia como un condicional contrafáctico. La ley científica establece un hábito interpretativo acerca de un estado de cosas no verificable ni contrastable en relación con la ocurrencia de otros eventos y, sin embargo, tiene una función reguladora del comportamiento justamente por su relación con los comportamientos de los intérpretes de una comunidad —y no sólo los científicos—.

3. EL IDEAL REGULATIVO Y LA ÉTICA DEL DISCURSO CIENTÍFICO

Conviene en este punto hacer una precisión. Las “leyes científicas” y las “teorías” forman parte de las “condiciones pragmáticas de performatividad” (Latour, 2014) que determinan un entorno de interacciones discursivas entre intérpretes de una comunidad. Las leyes, los modelos, las imágenes que constituyen la realidad de un fenómeno conforman

una red de mediaciones discursivas que determinan el proceder del científico. Observar el entorno en términos de “partículas”, implica aceptar las condiciones prácticas de observación e interpretación del mundo que dicha performatividad pragmática conlleva. Es por ello que, para Deely (1990), las teorías son “puntos de vista” con respecto al modo de pensar el mundo, y no esencias del mundo mismo. Dentro de estas consideraciones, podemos caracterizar una ley científica como una mediación discursiva que, desde su punto de vista, establece las reglas de interpretación de un mundo posible. Esto nos lleva a preguntar, desde un enfoque semiótico-pragmático, ¿cómo operan dichas leyes?

En su ética del discurso, Apel (1997; 2008; 2012) propone que una ley o norma no pueden operar bajo las instancias particulares de un caso específico. Es decir, una norma moral no puede proscribir sólo una acción individual aislada, así como una ley científica no determina sólo un hecho fenoménico particular. La operatividad de una ley implica proponer una “meta norma” que funcione como un principio ético capaz de regular la acción discursiva de los intérpretes-argumentadores. Esta meta norma establece un postulado: en los diferentes puntos de vista y conflictos de intereses, la argumentación es la condición necesaria para que, a través de discursos prácticos —concretos e históricamente determinados—, se llegue a la conformación de consenso intersubjetivo.

La ley científica es, entonces, una mediación discursiva que posibilita la argumentación entre intérpretes. Sin embargo, no queda claro cómo determinar las condiciones pragmáticas que permitan la superación de los intereses individuales en aras de una argumentación general del conocimiento. En este punto, Apel (1997; 2008; 2012) retoma como fundamento el condicional contrafáctico aplicado a la ética del discurso tanto moral como científico: a saber, propone un “ideal regulativo”⁵ que suponga el consenso universal como un fin hipotético —no realizables en lo fáctico— que encauce el comportamiento de los sujetos argumentadores hacia la consecución de ese fin.

Este ideal regulativo se propone de dos maneras: por un lado, en la idea de una “cuasi-institución” que conforma a la comunidad de interpretantes como una intersubjetividad ilimitada destinada a propiciar el consenso racional no-forzado; y por otro, la idea misma de consenso racional como convicción, la cual se propone como fin que regula y dispone las acciones de los sujetos de la comunidad, pero de hecho, en tanto ideal regulativo, puede ser el caso que dicha convicción no se realice *de facto*.

La comunidad comunicativa es aquella forma de vida socio-cultural en la que el sujeto, y su individualidad contingente, pertenece como vinculado una ética arraigada a dicha intersubjetividad. El principio dialéctico de la comunidad comunicativa integra por un lado la *facticidad* de las condiciones históricas del sujeto; y por otro, la pertenencia a una comunidad como forma de vida intersubjetiva. De ahí que la fundamentación de las normas, sobre la base de este principio dialéctico, consiste en establecer las condiciones éticas para una responsabilidad que se materializa en las realidades históricas de una sociedad, y al mismo tiempo establecer las condiciones ideales contra fácticas que permitan la anticipación de hechos susceptibles de ser comprendidos por un marco normativo ideal.

Con base en este principio dialéctico entre real-ideal, Apel propone una ética “pos-convencional” que ubique el consenso como un estadio parcial de conocimiento, resultado del conjunto de actos argumentativos realizados en una comunidad comunicativa concretizada en la historia; y al mismo tiempo, que dichos acuerdos históricos funcionen como medios para alcanzar un consenso universal ideal. Dicho consenso opera como un principio

contrafáctico, cuya relevancia está en establecer un ideal regulativo que permita dirigir los discursos en general hacia un fin ideal. Entonces, el “interpretante final” peirceano adquire en Apel (1997; 2008) una realidad concreta: el consenso como fin último que dirige el pensamiento colectivo.

Desde la perspectiva de una semiótica trascendental, el conocimiento de los hábitos reales del mundo se compone de discursos públicos, susceptibles de ser cuestionados y comunicados por los hablantes de una comunidad comunicativa. Los argumentadores son, en este sentido, seres finitos que no son ni puramente racionales, ni puramente sensoriales. Son operadores de discursos cuya presencia se circunscribe a sus condiciones históricas. Esto posiciona al sujeto como “actor de la práctica semiótica” (Eco, 2000: 421): es decir, como operador de y en la semiosis. La subjetividad se genera y coexiste a través de signos, arraigado a las condiciones semióticas concretas de su circunstancia social e histórica. Por ello, la existencia del argumentador sólo puede identificarse, en este plano, como manifestación de la semiosis, en tanto es así mismo parte del contenido de su propia argumentación discursiva.

4. REFLEXIÓN FINAL: REPENSANDO LOS “RESULTADOS DEL PRAGMATICISMO”

En el texto “Resultados del Pragmaticismo”, Peirce (2012b: 431) retoma la lógica de las categorías de Kant (2007) para formular los principios pragmaticistas del conocimiento. A diferencia del pragmatismo, que considera las creencias como principios de comportamiento susceptibles de ser confirmados de manera práctica, la postura peirceana defiende las creencias como proposiciones condicionales, generales e indeterminadas. Pero, dicha relación condicional que caracteriza a una creencia está en la modalidad de “lo posible”: en este sentido, plantea un estado de cosas del mundo cuya verdad o falsedad no se determina por su ocurrencia efectiva.

Peirce lleva esta condición epistemológica hacia el plano de las proposiciones generales de conocimiento. La indeterminación de una proposición general implica un modo posible del mundo en tanto que, en el estado actual de conocimiento, no se puede tener evidencia concreta sobre su falsedad. En principio, en el modo actual del conocimiento previo, el intérprete no tiene evidencia suficiente que le permita determinar la falsedad del significado de una afirmación como “X es sólido”. Para el semiota norteamericano, cada vez que el sujeto busca determinar empíricamente el contenido de la proposición, cada vez está más alejado del conocimiento del fenómeno u objeto. Entonces la determinación del conocimiento ocurre por efecto de la comunicación: en donde el significado se determina como una resolución condicional que expresa el total de todos los modos generales de comportamiento aceptable en relación con dicha proposición.

Este punto es donde se destaca la prioridad del pragmaticismo en la ciencia contemporánea: nos invita a pensar en las leyes científicas como formas discursivas que median el acuerdo racional de los individuos. Lo relevante de los discursos en la ciencia, así como sus conceptos-símbolo, no está en su determinación de una actualidad presente, sino en la posibilidad de imaginar un estado de cosas hipotético. Este estado de cosas posibilita el progreso mismo al afirmar una realidad prospectiva pensable.

Las leyes y teorías en la ciencia, en tanto formas discursivas, configuran un modo de responder ante los eventos del mundo, pero no nos dicen algo respecto a la existencia

de dichos eventos. Esa es la base del razonamiento hipotético: intuir e imaginar un estado posible del mundo, aún antes de experimentarlo. Eso explicaría por qué teorías como la física cuántica, tienen sentido dentro de una comunidad de argumentadores científicos, pese a no tener evidencias empíricas concretas que corroboren y refuten sus postulados. El pragmaticismo, en este sentido, nos ha dado como resultado una sensibilidad diferente respecto al modo en que conocemos el mundo.

NOTAS

* Este artículo amplía algunas ideas presentadas en el texto publicado en el número 35 de *deSignis*. *Semióticas cognitivas: nuevos paradigmas*.

¹ Bajo este matiz, la verdad científica, en tanto proposición/conclusión “necesaria y universal”, no sólo se justificaría funcionalmente dentro de un sistema de lenguaje filosófico; sino que además implicaría la posibilidad concreta de acceder al conocimiento objetivo de la naturaleza.

² Término utilizado por I. Newton en *Philosophiae naturalis principia mathematica* (citado en Cassirer, 1998: 103)

³ Se retoma la noción de “metafísica” propia del positivismo y el empirismo lógico: a saber, y de acuerdo con Carnap (2009), metafísica se utiliza para describir aquellas “pseudo proposiciones” conformadas por conceptos que no tienen una base de determinación ni en la evidencia empírica ni por aquello que es dado a los sentidos.

⁴ La caracterización que hace E. Nagel acerca de la forma de un condicional contrafáctico puede ilustrar de mejor manera la relación: a saber, “Si el Tratado de Versalles no hubiera impuesto indemnizaciones onerosas a Alemania, Hitler no hubiera llegado al poder” (Nagel, 1981: 78). Este ejemplo nos muestra cómo la relación condicional establece la relación de un estado de cosas posible; pero no hay una correlación directa, pues aun cuando el antecedente fuera falso –El Tratado de Versalles no impuso indemnizaciones–, eso no implica la falsedad, ni del consecuente –Hitler pudo llegar a poder de cualquier modo–, ni de la relación condicional.

⁵ Este principio es interesante, pues en tanto condición contrafáctica supone un consenso universal metafísico, no realizable en los actos comunicativos concretos de los argumentadores; pero, Apel propone dicho condicional desde los fundamentos de la razón práctica de Kant. Para este último filósofo, un ideal regulativo constituye una “finalidad sin fin”, es decir, pensar en una finalidad de las acciones como principio que regule y dirija el comportamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APEL, K. O. (1997). *El camino del pensamiento de Charles S. Peirce* (M. Quinteros, Trad.). Visor. (Trabajo original publicado en 1990).
- (2008). *Semiótica filosófica* (C. Candel, Trad.). Prometeo. (Trabajo original publicado en 1975)
- APEL, K. O., ET AL. (2012). *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*. Siglo XXI/UAM-Iztapalapa.
- BERNSTEIN, R. (2013). *El giro pragmático* (R. de la Fuente Ballesteros, Trad.). Anthropos. (Trabajo original publicado en 2010)
- CARNAP, R. (2009). *La superación de la metafísica por medio del análisis lógico del lenguaje* (T. Rojas, Trad.). Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM. (Trabajo original publicado en 1932)

- CASSIRER, E. (1998). *El problema del conocimiento* (J. Gaos, Trad.). FCE. (Trabajo original publicado en 1957)
- DEELY, J. (1990). *Basics of semiotics*. Indiana University Press.
- ECO, U. (2000). *Tratado de semiótica general* (M. T. Gallego Urrutia, Trad.). Lumen. (Trabajo original publicado en 1975)
- HORTA, J. (2021). Modelos científicos: relaciones semióticas y trascendentales. En *deSignis 35. Semióticas cognitivas: nuevos paradigmas*, coord. por Asún López-Varela Azcárate, con la colaboración de Luis Martínez-Falero y Lucia Santaella, pp. 35-47.
- HUME, D. (1980). *Investigación sobre el entendimiento humano* (F. Larraz, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1748)
- JASSO, J. (2012). Can possible worlds be used for analyzing counterfactual conditionals? *Reflectio*, 1(2), 192–211.
- NAGEL, E. (1981). *La estructura de la ciencia* (J. Rojo, Trad.). Paidós. (Trabajo original publicado en 1961)
- PEIRCE, C. S. (1992). *The essential Peirce: Selected philosophical writings* (Vols. I & II, N. Houser & C. Kloesel, Eds.). Indiana University Press.
- (2012a). *Obra filosófica reunida: Tomo 1* (S. Barrena & D. McNabb, Eds. y Trans.). FCE.
- (2012b). *Obra filosófica reunida: Tomo 2* (S. Barrena & D. McNabb, Eds. y Trans.). FCE.
- (1978). *Lecciones sobre el pragmatismo* (M. A. Quintana, Trad.). Aguilar. (Trabajo original dictado en 1903)
- RORTY, R. (2010). *La filosofía y el espejo de la naturaleza* (A. González, Trad.). Cátedra. (Trabajo original publicado en 1979)

A efetividade dos signos desinformativos sob a perspectiva da retórica e do pragmatismo de Charles Peirce

The effectiveness of disinformative signs from the perspective of Charles Peirce's rhetoric and pragmatism

DANIEL MELO RIBEIRO - ORCID 0000-0002-0840-2587

(pág 103 - pág 115)

RESUMO. Este estudo tem como objetivo principal explorar aspectos semióticos da desinformação a partir da retórica especulativa e do pragmatismo de Charles S. Peirce. Argumentamos que a retórica, que é o terceiro ramo da lógica, concentra as principais ideias de Peirce relacionadas aos efeitos que os interpretantes produzem nas cadeias de semiose, uma característica essencial para se compreender a desinformação. Esta parte ainda pouco explorada de sua semiótica oferece um relevante substrato teórico para lidar com a questão da efetividade dos signos desinformativos. Recuperamos a discussão sobre o potencial comunicacional dessa teoria e as possíveis implicações de seus aspectos metodológicos. Em seguida, são apresentados alguns apontamentos sobre o vínculo desse ramo da lógica com o pragmatismo. Por fim, é feita a conexão desses argumentos com o problema da desinformação, tendo em vista suas características semióticas e pragmáticas.

Palavras-chave: desinformação, semiótica, pragmatismo, retórica, metodêutica

ABSTRACT. The main objective of this study is to explore semiotic aspects of disinformation based on Charles S. Peirce's considerations on speculative rhetoric and pragmatism. We argue that the third branch of logic concentrates Peirce's main ideas related to the effects that interpretants produce in chains of semiosis, an essential characteristic for understanding disinformation. This unexplored part of its semiotics offers a relevant theoretical substrate for dealing with the question of the effectiveness of disinformative signs. We begin by discussing the communicational potential of this theory and the possible implications of its methodological aspects. Next, some notes will be presented on the vital connection between this branch of logic and pragmatism. Finally, these arguments will be associated to the problem of disinformation, taking into account its semiotic and pragmatic characteristics.

Keywords: disinformation, semiotics, pragmatism, rhetoric, methodeutics



DANIEL MELO RIBEIRO é Professor Adjunto do Departamento de Comunicação Social da UFMG. Doutor em Comunicação e semiótica pela PUC-SP. É membro do grupo de pesquisa CIEP/PUC-SP (Centro Internacional de Estudos Peirceanos) e líder do grupo MediaAção/UFMG (Grupo de pesquisas em Mídia, semiótica e pragmatismo). E-mail de contato: <danielmeloribeiro@gmail.com>

FECHA DE RECEPCIÓN: 04-02-2025 FECHA DE APROBACIÓN: 15-02-2025

1. INTRODUÇÃO E CONTEXTO

O tema da desinformação começa a ganhar maior relevância a partir de 2016, no contexto das eleições presidenciais dos EUA e do Brexit, bem como nas eleições de 2018 no Brasil. Geralmente associada a termos como *pós-verdade* e *fake news*, a desinformação se materializa, por exemplo, em notícias falsas ou em conteúdos distorcidos, que ganham ampla circulação nas plataformas de comunicação digital em rede. A eclosão da pandemia de covid-19 impulsionou as investigações sobre a desinformação, tendo em vista, por exemplo, os debates sobre os movimentos antivacina e a insistência na divulgação de tratamentos ineficazes (Alzamora; Mendes; Ribeiro, 2021). A desinformação também foi intensamente debatida no contexto das eleições de 2022 no Brasil, cujos efeitos nocivos culminaram nos atentados ao regime democrático no país, ocorridos em janeiro de 2023 em Brasília (Ribeiro; Mendes; Alzamora, 2023).

Um dos desafios para lidar com a desinformação consiste em delimitar, com uma certa precisão, a amplitude desse conceito, uma vez que suas definições parecem não contemplar toda a complexidade do problema: afinal, o que é, exatamente, desinformação? Quais exemplos poderiam ser caracterizados dessa maneira? Sabemos que a desinformação não é um problema novo. No entanto, não podemos ignorar o papel decisivo que as plataformas digitais desempenham no alcance, na velocidade e no custo de distribuição da desinformação, o que torna a questão particularmente relevante no cenário contemporâneo.

Acreditamos que uma das perspectivas para lidar com a desinformação no campo da comunicação consiste em encarar o problema sob o viés da semiótica. Esse argumento parte da premissa de que a desinformação envolve uma dimensão de circulação e disputa de sentidos em múltiplas cadeias sógnicas, que podem ser compreendidas como fenômenos de semiose. Além disso, defendemos também que a desinformação está intimamente relacionada com a formação de sistemas de crenças dos indivíduos, na medida que regulam seus hábitos de compartilhamento nas redes, bem como atuam na rejeição de argumentos e provas contrárias às suas próprias preferências individuais (Ribeiro; Mendes; Alzamora, 2023; Ripoll; Ohlson; Romanini, 2022).

A partir desse contexto, este estudo tem como objetivo principal explorar aspectos semióticos da desinformação, um problema central para os estudos da comunicação no cenário contemporâneo. Nossa abordagem fundamenta-se em Charles S. Peirce (1839-1914), cientista, lógico e filósofo estadunidense. Sua teoria trata dos modos como os diferentes signos se manifestam e se comportam, ao representar objetos do mundo e causar efeitos interpretativos. Embora a semiótica ocupe uma parte significativa de sua obra, Peirce também desenvolveu outros temas relevantes para a área de comunicação. Destacamos o pragmatismo, compreendido como uma doutrina do refinamento lógico das ideias, a fim de desvendar como as crenças guiam a conduta e geram efeitos práticos no mundo.

Neste estudo, em particular, pretendemos desenvolver o aspecto semiótico da desinformação a partir da retórica especulativa, uma das subdivisões da lógica propostas no âmbito da sua classificação das ciências. Argumentamos que esse ramo da lógica concentra as principais ideias de Peirce relacionadas aos efeitos que os interpretantes produzem nas cadeias de semiose, que é uma das características essenciais de qualquer prática comunicacional. Como esses efeitos interpretativos estimulam a fixação de crenças dos indivíduos, torna-se necessário relacionar a retórica especulativa com o pragmatismo,

na medida em que esses efeitos podem ter desdobramentos concretos e perceptíveis no mundo sensível. Interessa-nos, por fim, debater os mecanismos semióticos de propagação de desinformação, sobretudo no contexto das plataformas de redes sociais.

Assim, destacamos a relevância da retórica especulativa ou metodêutica, a terceira subdivisão da lógica de Peirce. Essa parte ainda pouco explorada de sua semiótica oferece um substrato teórico essencial para lidar com a questão da efetividade dos signos desinformativos. Recuperamos a discussão empreendida por outros estudiosos de Peirce sobre o potencial comunicacional de sua teoria e as possíveis implicações da virada metodológica na sua retórica (Bergman; 2000; Colapietro, 2007). Em seguida, apresentamos alguns apontamentos sobre a vital conexão desse ramo da lógica com o pragmatismo. Por fim, conectamos esses argumentos com o problema da desinformação, tendo em vista suas características semióticas e pragmáticas.

2. OS TRÊS RAMOS DA LÓGICA

A subdivisão das ciências desenhada por Peirce ao longo de sua trajetória intelectual costuma ser vista como um guia para o reconhecimento das interdependências e conexões de seu pensamento (Santaella, 1992). Sabemos, por exemplo, que a sua teoria semiótica (entendida como um sinônimo de lógica) foi classificada como a terceira ciência normativa, precedida, respectivamente, pela ética e pela estética. De maneira geral, a lógica é definida por Peirce como a “ciência das leis gerais dos signos” (EP²: 260) que, por sua vez, também foi subdivida em três ramos: a gramática especulativa, que trata das classificações e tipologias dos variados tipos de signo; a lógica crítica, que se ocupa dos diferentes tipos de raciocínio e dos estágios de investigação; e a retórica especulativa (ou metodêutica).

Os dois primeiros ramos da lógica são as subdivisões mais conhecidas de sua semiótica. O próprio Peirce afirmou que a retórica especulativa é a subdivisão que se encontrava, à sua época, mais negligenciada (EP2: 327). Mesmo com os esforços empreendidos na compilação e na organização de seus manuscritos, a metodêutica ainda permanece como a parte mais inexplorada da semiótica de Peirce (Santaella, 1999; Bergman, 2000).

Por outro lado, essa suposta negligência contrasta com outra afirmação de Peirce, de que a terceira subdivisão é o “mais proeminente e mais vívido ramo da lógica” (CP² 2.333; Santaella, 1999). Essa constatação é corroborada por Colapietro (2007) e Bergman (2000), indicando que esse ramo apresenta, por sua vez, um potencial frutífero para ser explorado pelos pesquisadores de sua obra, especialmente no que diz respeito às conexões da sua teoria semiótica com a comunicação. Um aprofundamento das características retóricas da semiótica de Peirce poderia iluminar alguns pontos que foram somente esboçados em seus textos, a fim de desenvolvermos uma perspectiva comunicacional mais completa sobre sua semiótica, mas que não esteja limitada ao escopo da teoria dos signos (Bergman, 2000: 234).

3. COMUNICAÇÃO E MEDIAÇÃO: A EFICIÊNCIA DO SIGNO

Charles Peirce já se interessava pelo tema da retórica desde sua juventude (Colapietro, 2007). Podemos dizer que a retórica, no seu sentido comum, diz respeito às

técnicas de *persuasão*. Contudo, o sentido almejado por Peirce aproxima-se das noções de *propósito e eficiência*, sendo a persuasão somente uma das funções da retórica. Ou seja, Peirce direcionou a retórica para a compreensão dos procedimentos que a comunicação por signos deve empreender para alcançar o seu propósito de maneira eficiente (Colapietro, 2007: 31). Indicações sobre a retórica estão espalhadas de maneira fragmentária em seus textos. Algumas reflexões mais sistematizadas de Peirce sobre a retórica especulativa encontram-se no artigo “Ideias perdidas ou roubadas sobre a escrita científica” (*Ideas, Stray or Stolen, about Scientific Writing*), de 1904 (EP2: 326).

Segundo Peirce, a retórica especulativa é a doutrina das condições gerais que tratam da efetividade dos signos. Isso implica especificar como os signos determinam seus interpretantes ao entrar em ação e quais seriam suas consequências (CP 2.93). Nas palavras de Peirce, a retórica especulativa é a “ciência das condições essenciais sob as quais um signo pode determinar um signo interpretante de si mesmo” (EP2: 326). Em outro trecho, Peirce chama o terceiro ramo da lógica de retórica pura e afirma que “sua tarefa é determinar as leis pelas quais, em toda inteligência científica, um signo dá origem a outro e, especialmente, um pensamento dá origem a outro” (CP 2.229). Tendo como referência essas definições, Santaella (1999: 380) indica que a retórica especulativa trata dos “interpretantes responsáveis pelo porvir dos signos, o que significa uma teoria do poder generativo do signo para se transformar em outro signo.”

A efetividade de um signo consiste em sua capacidade de afetar uma mente e gerar interpretantes, que, por sua vez, serão responsáveis por disparar novas cadeias de semiose. Na medida em que a retórica especulativa se ocupa do estudo da eficiência dos signos, seu enfoque se volta para a ação dos signos no mundo. Ou seja, um signo eficiente é aquele que cumpre o papel de ser interpretado por uma mente e, com isso, disparar cadeias de semiose, a fim de que essa interpretação possa ganhar vida e se multiplicar, cumprindo, dessa maneira, o seu propósito. Assim, esse ramo lida não somente com a “arte da comunicação”, mas também com o “aumento da vitalidade e coerência dos processos de semiose” (Santaella, 1992: 137).

No contexto da gramática especulativa, o signo é concebido em suas diferentes modalidades a partir de concepções mais abstratas, oferecendo o suporte classificatório necessário para compreender sua fisiologia (Santaella, 1999). Já no âmbito da retórica, o signo passa a ser visto a partir de suas características comunicacionais, que envolvem não somente suas propriedades formais, mas também as cadeias de significados que se entrelaçam, bem como os papéis do emissor e do intérprete nas trocas sógnicas. Segundo Bergman (2000: 225), a retórica de Peirce “preocupa-se com o estudo da transmissão dos significados pelos signos, e das formas pelas quais um signo dá vida à outro”. Ou, segundo Santaella (1999: 381), a retórica investiga “os possíveis modos de recepção e manipulação dos signos, ou seja, o que ocorre com os signos quando são efetivamente usados”.

Assim, para compreendermos o aspecto comunicacional implícito na retórica, é preciso levar em conta a geração dos interpretantes nas cadeias de semiose. Para isso, é fundamental considerarmos o aspecto *mediador* do signo em relação ao objeto e ao próprio interpretante (EP2: 410). Peirce afirma que “um signo é claramente uma espécie de meio de comunicação” (EP2: 390). Porém, o signo não pode ser entendido como um mero veículo neutro de transporte de significados entre duas outras entidades. Como afirma Bergman (2000), essa noção de signo como veículo de transporte de significados tornaria

muito simplista a leitura dos fenômenos comunicacionais à luz da semiótica, ao pressupor uma transposição transparente entre o objeto e o interpretante.

A mediação não denota uma função passiva do signo. A maneira como o signo se mostra ao intérprete pressupõe, por natureza, uma representação necessariamente parcial de seu objeto. Ou seja, o signo nunca será capaz de reproduzir o objeto em sua totalidade. Dessa forma, quando um signo entra em ação, o interpretante gerado estará condicionado (ou determinado) pela maneira particular como o signo representa o objeto. Afinal, o acesso ao objeto é, obrigatoriamente, mediado pelo signo. O efeito interpretativo provocado em uma mente é conhecido por interpretante dinâmico (CP 8.315), que resulta da maneira particular como o seu signo, no contexto comunicacional, se apresentou ao intérprete com o intuito de representar o objeto. Mesmo o interpretante imediato, que corresponde ao potencial interpretativo intrínseco ao signo, também é afetado por essa condição mediadora. Em outras palavras, o signo desempenha, à sua maneira, um papel ativo de tradução do mundo para seus intérpretes, que revela (mas também oculta) características do objeto (Nöth, 2014).

A mediação não é, por outro lado, uma condição limitadora. Se considerarmos, por exemplo, os signos icônicos, abundantes no contexto das artes, poderíamos descobrir aspectos inesperados ou reveladores do objeto através do signo, que os tornariam ainda mais admiráveis em seu aspecto estético. Além disso, é preciso lembrar que a ação do signo não se encerra numa única e isolada rodada de significação. A semiose garante que a ação do signo prossegue de maneira dinâmica, gerando uma teia de interpretantes que, a cada movimento, joga um pouco mais de luz sobre diversas faces do objeto.

Por outro lado, como podemos pensar na eficiência de um signo, dada a sua condição de parcialidade e incompletude? Como um signo pode ser eficiente e cumprir o seu propósito, gerando interpretantes que não necessariamente correspondem integralmente ao objeto? Como um signo mentiroso, falso ou desinformativo poderia ser eficiente? Compreender essas questões requer conectar a retórica especulativa com o pragmatismo, um esforço que Peirce empreendeu nos anos finais de sua vida.

4. A CONEXÃO METODOLÓGICA COM O PRAGMATISMO

Nos primeiros anos do século XX, Peirce passou a adotar o termo metodêutica para classificar esse terceiro ramo da lógica. Essa reclassificação aponta para uma perspectiva metodológica, ao explorar os procedimentos necessários para que, diante de um problema desconhecido, uma pesquisa possa ser realizada e, assim, alcançar a verdade (CP 2.106; 2.207). Argumentamos que as duas características principais da retórica especulativa e da metodêutica - a efetividade de um signo e os aspectos metodológicos - são complementares e se encontram na raiz de sua noção mais madura de pragmatismo. Dessa maneira, por lidar com a ação dos signos em contextos comunicacionais e sua efetividade prática, “o terceiro ramo da semiótica é não somente o mais vital, mas também o mais pragmaticista” (Colapietro, 2007: 19).

Para compreender a ligação da metodêutica com o pragmatismo, é preciso considerar que “idéias não podem ser comunicadas de forma alguma, exceto por meio de seus efeitos físicos” (EP2: 326). Ou seja, para comunicar ideias, tanto o signo quanto

os interpretantes gerados nas cadeias de semiose requerem uma materialização sensível e perceptível por um certo corpo para se multiplicarem. Daí, podemos inferir que toda comunicação requer a presença de sinsignos (CP 2.243). Evidentemente, possibilidades (primeiridade) e leis (terceiridades) também podem ser comunicadas, desde que estejam corporificadas materialmente num signo.

É nesse sentido que o pragmatismo de Peirce se apresenta como uma perspectiva válida para as pesquisas em comunicação, ao focalizar a investigação dos efeitos concretos dos signos no mundo. Cabe lembrar que, desde as primeiras definições, Peirce já defendia que o pragmatismo deveria se voltar para compreender os efeitos provocados por um certo conceito intelectual, tal como foi expresso em sua máxima pragmática: “Considere quais são os efeitos práticos que pensamos que podem ser produzidos por um objeto da nossa concepção. A concepção de todos esses efeitos é a concepção completa do objeto” (EP2: 135). Contudo, o pragmatismo não restringe o seu foco para um efeito sîgnico tomado de forma isolada. É necessário adotar um método consistente de observação sistemática desses efeitos, gerados coletivamente em diferentes cadeias de semiose. Peirce indica que o significado real dos conceitos encontra-se no futuro, caso os esforços investigativos do pensamento deliberado observem o rigor do método científico e seus resultados estejam disponíveis para o escrutínio público.

O método pragmático tem um especial interesse por dois tipos de interpretantes: o interpretante final e o interpretante lógico. O interpretante final (no sentido de *finalidade* e não de *término*) diz respeito ao efeito completo e ideal de um signo, mesmo que o seu propósito não seja plenamente alcançável isoladamente. Ou seja, o interpretante final equivaleria a uma “verdadeira interpretação” (CP 8.184), caso o signo pudesse ser exercitado de uma forma suficientemente completa e exaustiva. “Se fosse possível atingir o limite último de tal interpretabilidade, o interpretante final estaria plenamente realizado” (Santaella, 2004: 78). Nesse sentido, podemos dizer que o interpretante final equivaleria ao pleno alcance da efetividade de um signo, tal como Peirce almejou na retórica especulativa.

Já o interpretante lógico diz respeito ao efeito interpretativo associado ao pensamento deliberado e à mudança de hábitos (EP2: 409). O hábito é uma forma de regular a nossa conduta no mundo, gerando efeitos práticos sensíveis. Dessa maneira, cultivar o pensamento lógico, que, por sua vez, também se orienta por princípios éticos e estéticos, irá provocar mudanças de hábitos capazes de nos guiar, progressivamente, ao alcance da razoabilidade concreta (Santaella, 2004). O interpretante lógico, em particular, foi apontado por Peirce como um componente chave para conectar o seu pragmatismo com a semiótica (Bergman, 2000; Santaella, 2004), uma vez que seu surgimento está associado a um exercício de autocrítica e autocontrole, observando procedimentos corretivos para direcionar o pensamento rumo à verdade.

Portanto, a questão do método (metodêutica) se justifica como parte da lógica na medida em que evidencia a importância do papel autocorretivo do pensamento deliberado, estimulando interpretantes lógicos. Além disso, o pragmatismo também oferece pistas metodológicas para que os efeitos dos signos, coletados nas diferentes cadeias de semiose geradas em torno de um certo fenômeno comunicacional, possam ser observados e investigados. Esse olhar analítico e crítico, voltado para os diferentes efeitos que uma semiose pode provocar, é um estímulo para que as pesquisas em comunicação não se limitem a uma única articulação sîgnica isolada, mas sim amplie seu escopo para lidar com

os fluxos comunicacionais que apontem caminhos em direção ao interpretante final. Nesse sentido, estudar os efeitos dos signos num processo comunicacional seria como coletar e encaixar as peças de um quebra-cabeça, observando não somente suas formas individuais mas também a maneira como essas peças se articulam com as peças vizinhas.

Em resumo, uma maneira de se compreender problemas comunicacionais complexos seria observar como seus efeitos concretos, que se materializam em forma de signos, são criados e circulam entre os diferentes agentes. Assim, uma observação atenta do comportamento desses signos, tanto do ponto de vista de suas peculiaridades formais como também da maneira como esses signos ganham vitalidade nas teias de semiose, consiste num passo elementar para uma investigação semiótica de fenômenos comunicacionais.

5. UMA LEITURA SEMIÓTICA DA DESINFORMAÇÃO

As considerações de Peirce sobre a retórica especulativa e sobre a metodêutica sugerem que a análise dos fenômenos comunicacionais requer uma atenção especial para os efeitos provocados por um signo, que, por sua vez, disparam novas cadeias de semiose. De maneira análoga, argumentamos que a compreensão da desinformação também pode seguir essa mesma trilha metodológica. O ponto de partida para se investigar a desinformação em seu aspecto semiótico consiste em compreender os possíveis modos de atuação dos signos, tendo em vista as tricotomias classificatórias extraídas das relações entre o signo em si, o objeto por ele representado e seus efeitos interpretativos, ou interpretantes (CP 2.243).

Não há dúvidas de que a desinformação se apresenta de maneira concreta em signos, principalmente, por meio de postagens que circulam nas mídias sociais. Essas postagens, por sua vez, são apropriadas e ressignificadas pelas pessoas, que as reverberam em suas respectivas cadeias de conexões, preservando (ou não), seu formato original. Nesse sentido, cabe aos investigadores coletar e analisar os rastros deixados pela desinformação – que se materializam em forma de memes, postagens, notícias falsas, *deep fakes* etc. – para, a partir deles, desvendar seus desdobramentos e, sobretudo, as razões de sua eficiência.

Como mencionamos, as manifestações concretas e singulares de um signo num processo comunicacional são classificadas como sinsignos, que se caracterizam em seu aspecto factual e que apontam para os objetos representados dado o lugar que ocupam no tempo e no espaço (Santaella, 2020). Sinsignos contêm rastros da realidade, que podem ser percebidos por suas conexões indiciais. Lembramos que os índices são signos que possuem a característica de serem afetados por seus objetos (CP 2.248), forçando a atenção imediata do intérprete para eles, mas sem a pretensão de descrevê-los (CP 1.369). Contudo, sinsignos também são dotados de qualidades particulares (formas, cores, texturas, intensidades, timbres) que, por sua vez, remetem às suas características icônicas (CP 2.92). Quando um signo se manifesta regularmente em diferentes instâncias, seus interpretantes dinâmicos passam a ser associados a hábitos e regras interpretativas, caracterizando-o como um símbolo (CP 2.249).

Observações empíricas sobre o fenômeno da desinformação no contexto da pandemia (Alzamora; Mendes; Ribeiro, 2021) e das eleições (Ribeiro; Mendes; Alzamora, 2023) apontam que a desinformação articula, simultaneamente, características icônicas, indiciais e simbólicas, no intuito de provocar um efeito interpretativo (interpretante

dinâmico) que procura simular um efeito de veracidade. Do ponto de vista icônico, observamos que esses signos procuram se assemelhar, por exemplo, ao formato tradicional de notícias, principalmente nas *fake news*, ou mesmo simular postagens feitas por perfis de autoridades, celebridades ou líderes políticos, utilizando seus rostos ou até mesmo suas vozes e suas expressões faciais (como no caso dos *deep fakes*). Do ponto de vista simbólico, costuma-se notar a forte presença de signos de reconhecimento imediato para o público, tais como símbolos patrióticos. Figuras públicas, autoridades e celebridades são também frequentemente acionadas para emprestar ao signo sua força simbólica de valores culturalmente compartilhados na sociedade.

Contudo, a principal característica dos signos desinformativos manifesta-se em suas propriedades indiciais. Devido à sua conexão causal, espacial e temporal com os objetos representados, os índices desinformativos precisam apontar para fatos e acontecimentos relevantes do momento, ou seja, temas que estejam em evidência no noticiário e que estejam circulando nas redes sociais. Na desinformação, os índices aparecem, frequentemente, como registros que atuam como “provas irrefutáveis” da verdade, quando, por exemplo, uma fotografia tenta atestar a presença (ou ausência) de indivíduos num determinado acontecimento, ou quando documentos “oficiais” são recuperados para denunciar um crime, ainda que tais registros sejam, muitas vezes, manipulados por ferramentas digitais de edição de imagens (Ribeiro et al., 2023)

Assim, uma estratégia semiótica crucial desses signos desinformativos consiste em acionar certas propriedades icônicas, simbólicas e, principalmente, indiciais para *representar o seu objeto falsamente*. Cabe lembrar que essa é uma das características possíveis de um signo (Nöth, 2006), como próprio Peirce afirma em uma de suas definições: “um signo intenta representar, em parte, pelo menos, um objeto que é, portanto, num certo sentido, a causa ou determinante do signo, *mesmo que o signo represente o objeto falsamente*” (CP 6.347, grifo nosso).

Exemplos de signos que agem dessa maneira seriam as *fake news* - notícias deliberadamente falsas intencionalmente criadas para enganar leitores (Alzamora; Andrade, 2019) ou as *deep fakes* - manipulações de vídeos hiper-realistas, usando sofisticados algoritmos, que imitam os gestos, as expressões faciais e o tom de voz de pessoas (Westerlund, 2019). Em ambos os casos, esses signos contêm afirmações sobre o objeto que não são condizentes com a realidade dos fatos, ou seja, afirmam algo que não ocorreu ou que não pode ser comprovado. A propriedade de afirmar algo sobre o objeto representado é uma característica dos signos conhecidos como dicentes, ou discisignos: signos que, em relação ao seu interpretante, apontam para uma existência real e são suscetíveis de verificação (Nöth, Rick, 2011).

Signos que representam seu objeto falsamente podem ser desmascarados: para isso, basta cercarmos o objeto por meio de outros signos que também se reportam ao mesmo objeto a fim de averiguar suas características. “Se o signo é parte de um contexto existencial, factual, maior do que ele, sua verdade ou falsidade pode ser averiguada por experiência colateral com o objeto do signo, quer dizer, o campo de referências do signo” (Santaella, 2020: 18). É o que fazem, por exemplo, as agências de checagem de fatos, que procuram atestar a veracidade de notícias, levantando fontes de informações correlatas sobre o fato para confrontar as afirmações analisadas.

Contudo, sabemos que essa tarefa não é suficiente para conter a desinformação. A checagem dos fatos não possui o mesmo alcance e a mesma eficiência de uma informação falsa. Daí a relevância de recuperarmos a retórica e a metodêutica de Peirce para tratar

da desinformação, a fim de considerarmos quais são os efeitos práticos de um signo, uma vez que eles entram em ação rapidamente. Ou seja, a análise semiótica da desinformação não passa somente pela necessidade de se compreender como os signos representam seus objetos (em seus aspectos icônicos, indiciais e simbólicos), mas também que efeitos eles podem provocar e como esses efeitos se multiplicam.

6. A EFETIVIDADE DOS SIGNOS DESINFORMATIVOS: UMA ABORDAGEM PRAGMÁTICA

A abordagem do pragmatismo sobre a desinformação consiste em observar as consequências que se manifestam concretamente na sociedade a partir dos signos que são colocados em circulação neste contexto comunicacional, considerando, portanto, a natureza representacional desses signos e o seu potencial interpretativo. Essa observação, contudo, não se resume aos efeitos de um signo tomado isoladamente. Tendo em vista a importância que os interpretantes finais e lógicos desempenham, o problema da desinformação precisa ser atacado em múltiplas frentes, a fim de compreendermos, por um lado, como esses signos afetam os hábitos das pessoas (por exemplo, observando a maneira como suas crenças são fixadas). E, por outro lado, mapeando as cadeias de semiose que se articulam em torno de um determinado recorte empírico de atuação da desinformação.

Uma referência obrigatória entre os pesquisadores de Peirce para compreender como a desinformação atua na constituição de crenças dos indivíduos é o texto a “A Fixação da Crença” (Ribeiro; Paes, 2021; Ripoll; Ohlson; Romanini, 2022; Alzamora; Andrade, 2019). Nesse texto, que contém os alicerces para o desenvolvimento posterior do pragmatismo, Peirce descreve quatro métodos de fixação de crenças, desde métodos mais rudimentares até os mais elaborados.

Crenças em conteúdos desinformativos podem ser fixadas pelo método da *tenacidade*, que se caracteriza pela repetição e insistência. O método da *autoridade* enfatiza a fixação de crenças por meio de relações de poder exercidas por influenciadores ou lideranças, sejam elas religiosas, políticas, governamentais etc. O método *a priori*, mais elaborado, resulta de argumentos que parecem agradáveis à razão, mas que, no fundo, revelam gostos e preferências individuais, de maneira semelhante ao chamado viés de confirmação. Por fim, o método mais seguro para se alcançar crenças que sejam mais próximas da verdade, de acordo com Peirce, é o *método científico*, cujos princípios se fundamentam na validação de hipóteses por meio de experimentos verificáveis por dedução e indução, além da necessidade do escrutínio público pela comunidade de investigadores.

De acordo com Ibri (2020), os três primeiros métodos de fixação de crenças (tenacidade, autoridade e *a priori*) podem ser considerados como métodos dogmáticos. Aos desprezar os fatos e manter afastada a dúvida – que é um estado mental de desconforto responsável por estimular a renovação de nossas crenças – esses métodos são tratados como infalíveis. Ou seja, crenças fixadas dessa maneira tendem a ser bastante eficazes, na medida em que apelam para uma inabalável certeza, tal como um dogma. Ao contrário do método científico, esses métodos não se fundamentam na crítica coletiva, nem passam por validações indutivas. Em outras palavras, toda hipótese científica, para se tornar válida, precisa ser verificada por seus pares, bem como ser testada repetidas vezes, por critérios de amostragem, o que não ocorre nos três primeiros métodos.

Com base nesses argumentos, Baggio (2021) defende a ideia de que a efetividade da desinformação nas plataformas de redes sociais resulta de um efeito multiplicador por contágio. As regras de funcionamento dessas plataformas fundamentam-se na exposição de conteúdos personalizados pelas preferências de seus usuários, definidos a partir da coleta de seus hábitos de navegação, a fim de criar maior engajamento e maior tempo de exposição (D’Andrea, 2020). Esse modelo de negócios das plataformas estimula a criação das chamadas bolhas (Santaella, 2020): ambientes relativamente fechados onde os usuários são constantemente bombardeados com conteúdos que tendem a estimular a fixação de crenças pelos três métodos dogmáticos (tenacidade, autoridade e *a priori*). Assim, a repetição de signos dessa natureza nas bolhas simula um cenário semelhante ao teste indutivo típico do método científico. Ou seja, um signo desinformativo pontual ganha o reforço de outros signos semelhantes que tratam do mesmo tema, que chegam por outras fontes. Por consequência, ocorreria para os usuários, dentro de suas bolhas, uma falsa sensação de validação de crenças por amostragem. Ao negligenciar o funcionamento dos algoritmos de recomendação de conteúdo que regem as plataformas, usuários podem acreditar que a (des)informação que lhes é apresentada é objetiva e universalmente encontrada por outros utilizadores (Bontridder; Poullert, 2021). Desse modo, o efeito de contágio seria semelhante ao de um agente infeccioso: pequenas “mutações” do microrganismo que se multiplicam para contaminar o ambiente.

7. CONSIDERAÇÕES FINAIS

É preciso ter em mente que o fenômeno desinformativo é denso. Seus exemplos não se resumem a uma modalidade de mentira, rotulável dicotomicamente como falso ou verdadeiro. Por exemplo, em suas análises sobre as *fake news*, Santaella (2020: 20) propõe algumas categorias que procuram acrescentar algumas nuances classificatórias para além dos signos mentirosos, que seriam aqueles deliberadamente criados para ludibriar um intérprete. Segundo a autora, haveria também outros tipos, como signos sensacionalistas, signos mal fundamentados, signos deslocados, signos manipulados etc.

É inegável que a reverberação da desinformação é eficiente em seus propósitos. Seus efeitos são notáveis e geram consequências práticas, tais como a fixação de crenças equivocadas ou até mesmo o questionamento de conquistas científicas (como ocorre com o movimento antivacina ou com o terraplanismo). Quando um signo criado propositalmente para desinformar entra em ação e é reforçado por sofisticadas estratégias de contágio nas plataformas, seus efeitos práticos se tornam perceptíveis na sociedade. Basta lembrarmos, por exemplo, como as mensagens de incentivo aos chamados “tratamentos precoces” durante a pandemia de covid-19 tiveram ampla adesão, mesmo que tais medicamentos sejam comprovadamente ineficazes contra o vírus. Ou, quando um grupo de pessoas invade e depreda as sedes dos poderes Judiciário, Legislativo e Executivo em Brasília, nos atentados de 8 de janeiro de 2023, mobilizados por uma crença em uma suposta fraude nas eleições presidenciais.

Cabe lembrar que a semiose não é linear, de forma que os desvios devem ser encarados como situações inerentes aos problemas investigados pela comunicação, e não como ruídos ou exceções à regra. A trama de signos cria redes de semiose que buscam

estimular interpretantes em uma certa direção, reforçadas pelos sistemas de fixação de crenças. Se o objeto desses signos for digno de controvérsias, encontraremos cadeias de semiose que tentarão puxar os interpretantes para outras direções, gerando conflitos e divergências. Por outro lado, o efeito bolha parece reforçar, justamente, uma tendência de uniformização, avessa à dúvida e ao questionamento crítico.

Ao tratar dos mecanismos que relacionam crenças e dúvidas e das dinâmicas de semiose pela ação eficiente do signos, o pragmatismo e a retórica de Peirce fornecem subsídios para tornar a análise da desinformação mais sofisticada e mais rica. Tendo o pragmatismo como princípio, podemos afirmar que, no longo curso do tempo, as cadeias de semiose tendem a se aproximar dos interpretantes finais, ao provocar novos sentidos e novas mudanças de hábitos. Mas, para que a verdade se torne mais próxima, é necessária a atuação deliberada de uma comunidade de investigadores, que, guiada pelo rigor da ciência, esteja comprometida em desvendar as falsas representações, colocando seus resultados disponíveis publicamente à crítica dos pares. Além disso, é importante reforçar o incentivo ao aprendizado dos princípios do método científico, no intuito de promover um pensamento crítico que busca se proteger dos mecanismos nocivos da desinformação. Em outras palavras, o pragmatismo sugere que o rigor do pensamento crítico, no longo prazo, pode ser um forte aliado na disputa pela verdade em tempos tão controversos.

NOTAS

¹ A sigla EP2 corresponde ao segundo volume da publicação *Essential Peirce*, editada por Nathan Houser et al. (Peirce, 1998).

² A sigla CP refere-se aos *Collected Papers of Peirce*. O número ao lado indica o volume, seguido do parágrafo correspondente.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALZAMORA, G., & ANDRADE, L. (2019). A dinâmica transmídia de fake news conforme a concepção pragmática de verdade. *MATRIZES*, 13(1), 109–131. <https://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v13i1p109-131>
- ALZAMORA, G., MENDES, C., & RIBEIRO, D. M. (Orgs.). (2021). *Sociedade da desinformação e infodemia* (Vol. 1). Fafich/Selo PPGCOM/UFGM.
- BAGGIO, R. H. (2021). *Como as redes fixam crenças: uma análise realista da pós-verdade e suas implicações semiótico-pragmáticas* [Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo]. Repositório da PUC-SP.
- BERGMAN, M. (2000). Reflections on the role of the communicative sign in semeiotic. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 36(2), 225–254.
- BONTRIDDER, N., & POULLET, Y. (2021). The role of artificial intelligence in disinformation. *Data & Policy*, 3(32). <https://doi.org/10.1017/dap.2021.20>
- COLAPIETRO, V. (2007). C. S. Peirce's rhetorical turn. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 43(1), 16–52.
- D'ANDRÉA, C. (2020). *Pesquisando plataformas online: conceitos e métodos*. EDUFBA.
- IBRI, I. M. (2020). *Semiótica e pragmatismo: Interfaces teóricas* (Vol. 1). Oficina Universitária; Cultura Acadêmica.

- NÖTH, W. (2006). Representations of imaginary, nonexistent, or nonfigurative objects. *Cognitio*, 7(2), 277–291.
- (2014). O que as imagens excluem e como o excluído é incluído novamente. *Líbero*, 17(33A), 21–30.
- NÖTH, W., & AMARAL, G. (2011). A teoria da informação de Charles S. Peirce. *Tecogs: Revista Digital de Tecnologias Cognitivas*, 5, 4–29.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers of Charles S. Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. (Citado como CP)
- (1988). *The essential Peirce: Selected philosophical writings* (Vol. 2, Peirce Edition Project, Ed.). Indiana University Press. (Citado como EP)
- RIBEIRO, D. M., MENDES, C., & ALZAMORA, G. (2023). A relação entre crença e verdade no contexto da desinformação: Abordagens semióticas sobre os atentados de oito de janeiro. In *Anais do 32º Encontro Anual da Compós, 2023*. Galoá. <https://www.compos.org.br/anais>
- RIBEIRO, D. M., ALZAMORA, G., CORTEZ, N. M. P., & PAES, F. A. O. (2023). O caso Datapovo: Aspectos semióticos e pragmáticos da manipulação de imagens no contexto da desinformação. *Galáxia*, 48, 1–24.
- RIBEIRO, D. M., & PAES, F. A. O. (2021). Verdade e crença sob a perspectiva do pragmatismo: Contribuições para o debate sobre a desinformação científica. In G. Alzamora, C. M. Mendes, & D. M. Ribeiro (Orgs.), *Sociedade da desinformação e infodemia* (Vol. 1, pp. 87–112). Fafich/Selo PPGCOM/UFGM.
- RIPOLL, L., OHLSON, M., & ROMANINI, V. (2022). Análise do conceito de desinformação a partir da semiótica de Peirce. *Linguistic Frontiers*, 5(2). <https://doi.org/10.2478/lf-2022-0009>
- SANTAELLA, L. (1992). *A assinatura das coisas: Peirce e a literatura*. Imago.
- (1999). Methodetics, the liveliest branch of semiotics. *Semiotica*, 124(3/4).
- (2004). O papel da mudança de hábito no pragmatismo evolucionista de Peirce. *Cognitio*, 5(1), 75–83.
- (2020). A semiótica das fake news. *Verbum*, 9(2), 9–25.
- WESTERLUND, M. (2019). The emergence of deepfake technology: A review. *Technology Innovation Management Review*, 9(11), 39–52.

Da caixa entomológica ao voo da borboleta: reflexões sobre a dimensão processual do signo e das classes de signos em análises semióticas a partir do texto.

From the entomological box to the flight of the butterfly:
reflections on the procedural dimension of the sign and
classes of signs in semiotic analyses based on text

JULIANA ROCHA FRANCO - ORCID 0000-0001-7021-3341

PRISCILA BORGES - ORCID 0000-0002-4573-5807

(pág 117 - pag 129)

RESUMO. Este trabalho se propõe a uma análise das classes de signos de Charles Sanders Peirce em sua dimensão processual e contrapõe-se às perspectivas que as concebem como categorias estáticas. Defende-se que os signos devem ser compreendidos e interpretados dentro de um contínuo semiótico, onde as classes de signos operam como instrumentos para mapear os trajetos pelos quais os signos realizam seus propósitos. Para explorar essa abordagem processual, além da revisão da literatura peirceana, este estudo focaliza o artigo *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* (1885), no qual Peirce introduz a tricotomia ícone-índice-símbolo. Argumenta-se que o método semiótico empregado por Peirce na análise da notação algébrica evidencia uma proto-sistematização das classes de signos em sua dimensão dinâmica. Essa reinterpretação proporciona uma compreensão mais aprofundada do funcionamento do signo e das classes de signos e seus desdobramentos teóricos.

Palavras-chave: Charles S. Peirce; semiótica; classes de signos; álgebra da lógica; filosofia do processo.

RESUMEN. Este trabajo se propone a analizar las clases de signos de Charles Sanders Peirce en su dimensión procesual y se contrapone a las perspectivas que las conciben como categorías estáticas. Defiende que los signos deben ser comprendidos e interpretados dentro de un contínuo semiótico, donde las clases de signos operan como instrumentos para trazar los caminos a través de los cuales los signos cumplen sus propósitos. Para explorar este enfoque procesual, además de una revisión de la literatura peirceana, este estudio se centra en el artículo *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* (1885), donde Peirce introduce la tricotomía icono-índice-símbolo. Se argumenta que el método semiótico empleado por Peirce en el análisis de la notación algebraica

evidencia una proto-sistematización de las clases de signos en su dimensión dinámica. Esta interpretación proporciona una comprensión más profunda del funcionamiento de los signos y de las clases de signos, junto con sus implicaciones teóricas.

Palabras clave: Charles S. Peirce; semiótica; clases de signos; álgebra de la lógica; filosofía del proceso.

ABSTRACT. This work aims to analyze Charles Sanders Peirce's classes of signs in their procedural dimension and contrasts them with perspectives that conceive them as static categories. It argues that signs should be understood and interpreted within a semiotic continuum, where classes of signs operate as instruments to map the paths through which signs accomplish their purposes. To explore this processual approach, in addition to a review of Peirce's literature, this study focuses on the article *On the Algebra of Logic*, a contribution to the philosophy of notation (1885), in which Peirce introduces the trichotomy of icon-index-symbol. It is argued that the semiotic method employed by Peirce in the analysis of algebraic notation reveals a proto-systematization of the classes of signs in their dynamic dimension. This reinterpretation provides a deeper understanding of the functioning of signs and the classes of signs, along with their theoretical implications.

Keywords: Charles S. Peirce; semiotics; classes of signs; algebra of logic; process philosophy.

JULIANA ROCHA FRANCO é professora da Escola de Design da Universidade do Estado de Minas Gerais (UEMG) e do programa de pós-graduação em Design da UEMG (PPGD-UEMG). Doutora em Comunicação e Semiótica pela PUC-SP. E-mail: julianarochafranco@gmail.com

PRISCILA MONTEIRO BORGES é professora adjunta no Departamento de Audiovisuais e Publicidade da Faculdade de Comunicação, do Programa de Pós-Graduação em Comunicação e do Programa de Pós-Graduação em Metafísica na Universidade de Brasília (UnB). Doutora em Comunicação e Semiótica pela PUC-SP. E-mail: primborges@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/02/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 16/02/2025

INTRODUÇÃO

Este trabalho busca discutir as classes de signos de Peirce em sua dimensão processual. Nota-se em muitas abordagens aplicadas das classes de signos uma perspectiva metodológica que acaba por fixar os signos em classes, muito embora haja o reconhecimento do caráter processual próprio do signo, chamado de semiose. Nesses casos, os signos coletados no mundo seriam fixados tal como uma borboleta em uma caixa entomológica a partir de critérios taxonômicos derivados das classes de signos. Críticas ao emprego da semiótica e das classes de signos como metodologia em análises semióticas são recorrentes (Spinks 1991; Short 2007; Colapietro 2011; Liszka 2019), mas elas parecem ser na maioria das vezes motivadas justamente pelo uso taxonômico das classes de signos, o que não deveria nos levar a abandonar as possibilidades de entendermos o funcionamento das classes de signos de Peirce (como defendem Houser 1992, Queiroz 2012, Jappy 2017, Borges 2021a, 2021b).

Nosso argumento é o de que o signo só pode ser concebido e interpretado dentro do contínuo semiótico, no qual as classes de signo, mais do que oferecer uma tipologia classificatória enrijecida e fixa, possibilitam traçar caminhos possíveis para que os signos alcancem seus fins. Indícios de como lidar com as classes de modo processual podem ser encontrados em alguns trechos da obra de Peirce, muito embora ele próprio não tenha apresentado uma análise semiótica utilizando suas 10 classes de signos. Nesse texto, voltaremos nossa atenção para um desses trechos, encontrado na primeira parte do artigo publicado por Peirce no *American Journal of Mathematics* na primavera de 1885 intitulado *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation*.

Este texto é reconhecido por sua contribuição substancial à lógica moderna, à filosofia da lógica e à teoria da notação (EP1: 225). Nele, Peirce exemplifica os princípios que sustentam toda a notação algébrica. De acordo com Nathan Houser (1987: 427), a habilidade perspicaz de Peirce ao utilizar os signos indexicais como quantificadores trouxe grande destaque ao trabalho na história da lógica, bem como pelo emprego dos valores de verdade por Peirce e seu quinto ícone algébrico, conhecido atualmente como Lei de Peirce. Tal avanço já reconhecido no campo da notação algébrica decorre de um método semiótico proposto por Peirce na primeira parte do texto em que ele apresenta pela primeira vez o ícone, o índice e o símbolo como uma tricotomia e em seguida aplica tais classes de signos à lógica algébrica. Portanto, é a partir de um método semiótico que Peirce propõe desenvolver nesse texto “uma álgebra adequada para o tratamento de todos os problemas da lógica dedutiva, mostrando, à medida que prossigo, que tipos de signos devem ser necessariamente empregados em cada estágio do desenvolvimento.” (W5: 165, EP1: 228, 1885)

Nossa hipótese, portanto, é a de que as reflexões sobre a notação de Peirce já são intrinsecamente ligadas à semiótica e podem oferecer uma perspectiva sobre o funcionamento do conceito de signo e das classes de signos. Especialmente na seção inicial do texto, Peirce apresenta algumas ideias que podem ser lidas como uma proto-sistematização (Borges 2021b) que nos ajuda a compreender melhor as classes de signo e o próprio conceito de signo de modo processual.

Começaremos apresentando características das chamadas, em sentido amplo, filosofias do processo e de como a filosofia de Peirce pode ser vista como uma filosofia do processo. Em seguida, como pensar as classes de signo a partir desta perspectiva.

2. APONTAMENTOS PARA SE PENSAR AS FILOSOFIAS DO PROCESSO

Whitehead (2010), com o livro *Processo e realidade*, promoveu um repensar sistemático das questões filosóficas em termos de eventos e processos e possibilitou um exame minucioso da estrutura do processo num contexto de primado da substância na filosofia ocidental. Devido à sua análise, nos últimos anos, a “filosofia do processo” tornou-se uma forma de se referir ao trabalho de Whitehead. Entretanto, mais do que apenas se referir à obra de Whitehead, o que estamos denominando filosofia do processo é fundamentalmente uma posição metafísica (Browning & Myers 1998: xii).

Em sentido amplo, o termo “filosofias do processo” refere-se a todas as visões de mundo na qual o universo é compreendido não como substância e causalidade, mas como processo e criatividade. Segundo Rescher, (2000: 5-6) as filosofias do processo estão comprometidas ou pelo menos inclinadas a possuir as seguintes proposições básicas:

1. Tempo e mudança estão entre as principais categorias de compreensão metafísica.
2. Processo é a principal categoria de descrição ontológica.
3. Os processos são mais fundamentais, ou pelo menos não menos fundamentais, do que as coisas para os fins da teoria ontológica.
4. Entende-se que vários dos principais elementos do repertório ontológico (Deus, a natureza como um todo, pessoas, substâncias materiais) são melhor compreendidos em termos de processo.
5. Contingência, emergência, novidade e criatividade estão entre as categorias fundamentais da compreensão metafísica.

É uma perspectiva com raízes que vão, no Ocidente, tão longe quanto o pensamento de Heráclito, quanto o budismo e taoísmo no Oriente. A filosofia do processo constitui uma tradição neoclássica que existe ao lado da abordagem clássica substancialista desde o início tanto da filosofia ocidental, quanto da oriental (Hartshorne, 2020).

3. A FILOSOFIA DE PEIRCE COMO UMA FILOSOFIA DO PROCESSO

Debrok (2003: 4) afirma que o pragmatismo é implicitamente uma filosofia de processo, embora o conceito de “processo” e a sua relação com os acontecimentos não tenham sido sistematicamente explorados pelos pragmatistas. Uma ideia central da filosofia do processo é a do dinamismo que prioriza os processos - uma visão ontológica que concebe a realidade a partir de processos governados por leis de operação que não são necessariamente estáveis, mas que são potencialmente mutáveis e em evolução. Tal forma de pensar se adequa profundamente ao pensamento peirceano. Para Peirce, o universo está em um estado de constante mudança e desenvolvimento em um contínuo de possibilidades infinitas. Esses processos são descritos em uma rede processual, a semiose, e são orientados para uma lei como um princípio orientador. Essa abordagem de Peirce pode ser vista tanto no contexto da criação de significado humano quanto na observação das regularidades na natureza. Peirce buscou compreender a maneira como os seres humanos e os fenômenos naturais agem de acordo com um propósito ou finalidade, e que isso pode ser associado ao conceito de hábito ou tendência à aquisição de hábitos.

O desconhecimento da dimensão processual do pensamento peirceano dificulta por exemplo, a aplicação proveitosa da semiótica de Peirce a processos concretos de linguagens na medida em que fixa os conceitos, possibilitando que se faça tão somente uma taxonomia dos signos, congelados no processo analítico. Assim como Nadin (1980: 359), Santaella (2004), ressalta o aspecto processual de uma abordagem semiótica, ao afirmar que dar um nome a um signo, identificá-lo, não resolve o problema do modo como ele age. Segundo ele, o signo só pode ser concebido e interpretado dentro do espectro da lógica da incerteza e com a participação da doutrina do contínuo.

4. QUESTÕES PROCESSUAIS NA RELAÇÃO TRIÁDICA GENUÍNA E NA REPRESENTAÇÃO DO CONCEITO DE SIGNO

A importância do processo de ação do signo, pode ser percebida na própria noção de signo de Peirce. Como Fisch (1986: 329-330) argumentou, no contexto da semiótica de Peirce, o signo não é um tipo de coisa que deve ser distinguido de outras. Consequentemente, não importa para a semiótica de Peirce discutir o que é ou não signo, nem o conceito de signo contribui para essa distinção. O que o conceito de signo de Peirce mostra é precisamente a ação do signo, uma ação que ocorre numa relação triádica.

O signo é definido por Peirce como sendo algo que age de um determinado modo numa relação triádica. Numa definição de signo apresentada no texto *Some Consequences of Four Incapacities*, Peirce (W2: 223, 1868) destaca exatamente as preposições que dão ideia de movimento para indicar como o signo se relaciona com seus correlatos: “um signo tem, como tal, três referências: 1º, é um signo *para* algum pensamento que o interpreta; 2º, é um signo *para* algum objeto ao qual, nesse pensamento, ele é equivalente; 3º, é um signo, *em* algum aspecto ou qualidade, que o coloca em conexão com seu objeto.” (W2: 223, 1868)

Sobre o signo, ele também afirma que “uma coisa que está no lugar de outra coisa é uma representação ou signo.” (W3: 76; CP 7.355-6, 1873) e que “[u]m signo é uma relação conjunta com a coisa denotada e com a mente.” (W5: 162, 1885) Como podemos perceber, as definições de signo de Peirce baseiam-se em como o signo performa, age e não no que o signo é. Numa das definições de signos mais conhecidas, Peirce descreve a ação do signo e nos indica que tal ação pressupõe um encadeamento de signos infinitos, pois o interpretante criado na mente de alguém pelo signo é um novo signo no processo semiótico (CP 2.228, c. 1897).

Na literatura acadêmica contemporânea, é frequente observar a adoção da representação triádica do conceito de signo esquematizada por meio de um triângulo. Tais representações remontam ao triângulo proposto por Ogden-Richards em 1923, supostamente inspirado nas ideias de Charles Sanders Peirce (Merrel 1997: 14; Nadin 1986; Ogden-Richards, 1923, 11). Uma crítica relevante a essa representação é apresentada por Merrel (1997), que afirma que embora conecte os elementos “R — O” e “R — I” e “O — I”, a estrutura triangular falha em capturar a inter-relação entre os termos da tríade, e por isso, a representação triádica acaba por reduzir-se a um conjunto de três díades: “R — O”, “R — I” e “O — I”.

A relação entre três elementos é genuína justamente porque não pode ser reduzida a uma combinação de relações entre apenas dois elementos. Para Peirce (LoF 2/2: 245),

toda relação triádica genuína envolve significado, já que o significado é obviamente uma relação triádica. Em 1903, Peirce ressalta que uma relação triádica é inexprimível apenas por meio de relações diádicas:

Ela depende de duas premissas principais. A primeira é que toda relação triádica genuína envolve significado, pois o significado é obviamente uma relação triádica. A segunda é que uma relação triádica é inexprimível apenas por meio de relações diádicas. (Peirce, MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught)

Peirce, nesse mesmo manuscrito citado acima, propôs um nó que conecta três linhas de identidade a partir do qual as relações triádicas são definidas dentro de um espaço de ligação tridimensional, como um tripé (*tripod*):

relation, But you can never by such joining
make a graph with three tails. You may think
that a branching line of identity
is not a triadic idea. But analysis will
show that it is so. I see a man on Monday. On

Figura 1. Peirce, MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught

Já em 1885, no texto *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* Peirce (W5: 162, EP1: 223, 1885) explica que um signo está em uma relação conjunta com a coisa denotada e com a mente. Essa relação é tripla e significa que o signo só se conecta ao seu objeto por meio de uma associação mental, dependente de um hábito. Tais signos, por serem baseados em regras gerais de comportamento (hábitos), são sempre abstratos e genéricos. Frequentemente, são convencionais ou arbitrários, incluindo a maioria das palavras, o corpo principal do discurso e qualquer forma de transmitir um julgamento. Esse modo de relação triádica que envolve hábito e depende de signos gerais são relações triádicas genuínas, mas as relações triádicas também podem ser degeneradas, como mostraremos adiante.

Dessa forma, o signo, em generalidade, poderia, seguindo as instruções do manuscrito MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught e relacionando-o com as explicações contidas no texto *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* (W5: 163, EP1: 225-6, 1885), ser apresentado conforme figura 2:

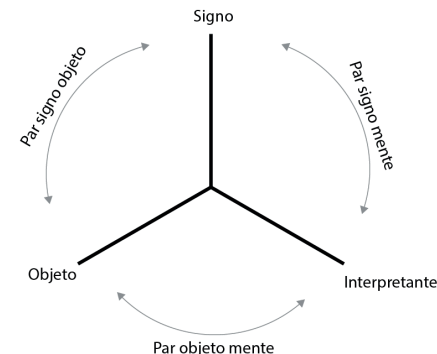


Figura 2. Apresentação do signo genuíno, ou signo em generalidade, a partir de MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught e *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* (W5: 163, EP1: 225-6, 1885).

Peirce (W5: 162-63, EP1: 226, 1885) também explica que se a tripla relação entre o signo, seu objeto e a mente, for degenerada, podem existir então relações duais que constituem a relação tripla. Essa noção de degeneração do signo é trazida por Peirce da geometria, para a qual degeneração se refere a um caso particular em que uma figura geométrica perde algumas de suas propriedades características, tornando-se um caso especial ou atípico. No caso do signo a degeneração acontece se a tripla relação entre o signo, seu objeto e a mente for degenerada, ou seja, não for geral. Nesse caso, dos três pares que constituem a relação tripla, pelo menos dois estão em relações duais. Delineia-se já aqui a segunda tricotomia, que trata das relações entre signo e objeto, sem no entanto, usar esse nome ainda. Delineia-se também a noção de classe.

Conforme afirma Peirce (W5: 163, EP1: 226, 1885), ao supor uma relação do signo com o seu objeto que não reside numa associação mental, deve haver uma relação dupla direta do signo com o seu objeto, independente da mente que usa o signo. Peirce define o índice como um tipo de signo que tem uma relação direta e não degenerada com seu objeto. Sugerimos que representação da degeneração poderia acontecer com uma linha tracejada de forma que a representação do signo acima seja conforme figura 3:

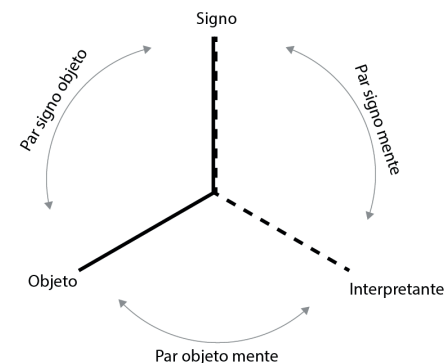


Figura 3. Apresentação do signo degenerado em sua relação com o interpretante, ou signo indicial, a partir de MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught e *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation* (W5: 163, EP1: 226, 1885).

Peirce também explica o terceiro caso, aquele em que a dupla relação entre o signo e o seu objeto é degenerada e consiste numa mera semelhança entre eles. Peirce denomina ícone esse signo que representa o objeto apenas porque se assemelha a ele. Os ícones são tão completamente substituídos por seus objetos que dificilmente podem ser distinguidos deles. Dessa forma, a representação da degeneração nesse caso poderia acontecer conforme figura 4:

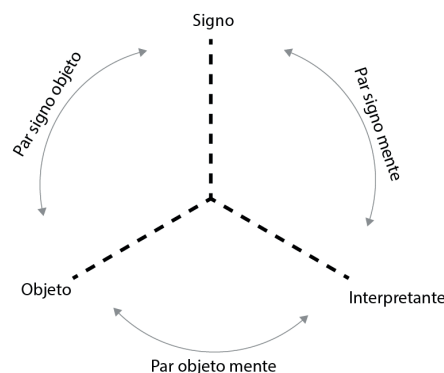


Figura 4. Apresentação do signo degenerado em sua relação com o objeto, ou signo icônico, a partir de MS 464-465 (1903) - Lowell Lecture III - 3rd Draught e On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation (W5: 163, EP1: 226, 1885).

A representação em forma de triângulo, ao reduzir o signo às conexões diádicas, acaba por limitar a compreensão sobre as classes de signo e dificultar uma forma processual de se pensar o signo. Na forma proposta por Peirce, a visualização do signo como processo, fica facilitada por possibilitar visualizar melhor a recursividade essencial no funcionamento de um signo e essa recursividade está no modo como este terceiro elemento funciona. Para que haja representação entre o signo e o objeto, o interpretante precisa necessariamente funcionar como um novo signo. Amaral (2014) explica que é justamente esta recursividade que cria a noção de fluxo sígnico, cadeia de interpretantes e destaca as consequências da recursividade para compreender o pensamento de Peirce: “Sem esta recursividade, simplesmente não seria possível derivar as duas teses elementares da semiótica: ‘não há primeiro signo num processo interpretativo’ (Tese_1 da semiótica) e ‘não há último signo num processo interpretativo’ (Tese_2 da semiótica).” (Amaral 2014: 7).

A caracterização recursiva de representação é importante para se pensar na definição de signo. Se, quando um signo é compreendido não há apenas um signo em funcionamento, mas uma série infinita de signos, quando nos propomos a analisar signos, não deveríamos analisá-los isoladamente. Ao contrário, deveríamos buscar uma série de signos para observar a ação dos signos a partir da sua relação com signos anteriores e posteriores e, assim, conseguir definir os modos de ação do signo.²

5. UMA PERSPECTIVA PROCESSUAL DAS CLASSES DE SIGNOS NO TEXTO ON THE ALGEBRA OF LOGIC, A CONTRIBUTION TO THE PHILOSOPHY OF NOTATION

Em uma perspectiva processual, as classes de signos deveriam ser compreendidas como sistemas que explicitam a mistura de aspectos em um mesmo fenômeno tomado como signo, a partir da ênfase nos processos relacionais lógicos entre classes que nos levam a perceber a continuidade entre as classes e, consequentemente, a semiose. Se os signos são formados pelo intrincamento de aspectos, que vão da semelhança à codificação passando pela indicialidade, então, todos esses aspectos devem desempenhar uma função no processo de significação e devem estar presentes de um modo particular nos signos analisados.

Os sistemas de classes nos mostram a lógica de relação entre as classes e, consequentemente, os modos como os processos de significação podem ocorrer. Peirce realizou avanços significativos na tarefa de classificar signos, identificando uma ampla gama de características que poderiam ser consideradas na construção de um sistema de classificação. Podemos ter como exemplo de um sistema de classificação, o modelo da biologia, no qual os seres vivos podem ser classificados por uma variedade de critérios, incluindo o seu modo de reprodução, presença ou ausência de coluna vertebral e medula óssea, modo de respiração, tipo de cobertura corporal, etc.

No caso da semiótica, Peirce propôs vários critérios, ou aspectos, a serem levados em consideração na classificação de signos. Diferentemente da biologia, onde a classificação dos seres vivos é derivada da observação direta de suas características, a classificação dos signos proposta por Peirce emerge da observação dos fenômenos do mundo, mas logo adquire uma lógica subjacente, a lógica das categorias que estrutura parte do sistema de classificação. Em outras palavras, as classes de signos delineadas por Peirce não se originam de uma observação específica de signos individuais, mas sim de uma teoria geral dos signos. Isso implica que existe uma relação intrínseca entre os aspectos considerados, impondo restrições lógicas na formação das classes.

O primeiro aspecto vislumbrado por Peirce para uma classificação dos signos é aquele que diz respeito ao modo da relação entre signo e objeto, que gera a famosa tricotomia do ícone, índice e símbolo. Embora ele apresente modos distintos de relação, Peirce (CP 4.448, ca.1903) argumenta que os signos mais perfeitos incorporam uma mistura equilibrada de características icônicas, indiciais e simbólicas. O que é um indício de que não deveríamos buscar classificar signos, como classificam-se borboletas, pois isso nos levaria a destacar um modo de relação com o objeto em detrimento dos outros, criando a impressão de que apenas um deles está presente no signo e deixando de ver a mistura mais ou menos equilibrada dos modos de relação nos signos.

Peirce, em seus textos, apresenta várias vezes as classes de signos mostrando casos exemplares de cada classe. É isso que acontece, por exemplo, no texto Nomenclature and Divisions of triadic relations (EP 2: 289- 299, 1903) ao apresentar as 10 classes de signos. Em nenhum texto ele propõe diretamente um método de análise semiótica, mas em certos trechos ele analisa signos articulando mais de uma classe de signos. É o que acontece no texto *On the Algebra of Logic, a contribution to the philosophy of notation*, (W5: 162-90; EP1: 225-8, 1885). Embora Peirce se refira a tipos de signos, ao dar um exemplo de signo icônico, nesse texto, Peirce sugere que o diagrama da geometria, por exemplo, tem um aspecto simbólico e um aspecto icônico. Esse é um indício de que as classes de signos

não funcionam como uma tipologia que classifica os signos como sendo de um tipo ou outro. O modo como ele apresenta os signos icônicos, leva a pensar que os signos, que têm aspectos simbólicos, como os diagramas da geometria, possuem também aspectos icônicos que podem ficar proeminentes em determinados momentos.

Consequentemente, as classes de signos precisariam funcionar como aspectos a serem observados no processo de ação do signo. E ao invés de classificar signos, tratando os sistemas de classes como um gaveteiro em que cada gaveta corresponde a uma classe e cada signo deve ser alocado em uma gaveta, sugerimos, seguindo esses indícios que encontramos nos textos de Peirce, que as classes sejam trabalhadas como os aspectos sgnicos que se combinam em semioses possíveis. O que enfatiza a complexidade dos processos semióticos que nunca se dão a partir de um signo estático, mas de sua relação com outros signos e de seu movimento que envolve a sua própria transformação em novos signos. Os sistemas de classes de signos seriam, então, mapas de semioses possíveis capazes de guiar análises de processos semióticos. Signos que estão em funcionamento estão sempre em relação com outros formando sistemas de signos, como é o caso de qualquer sistema de linguagem. Isso fica claro quando Peirce ainda no texto *On the algebra of logic* dá um exemplo de notação lógica em que ele articula os três tipos de signos em um só exemplo, mostrando que “em um sistema perfeito de notação lógica signos de diferentes tipos devem ser empregados”: “Eu me esforcei para deixar clara a minha distinção entre ícones, índices e tokens [símbolos], a fim de enunciar esta proposição: em um sistema perfeito de notação lógica, todos os signos desses vários tipos devem ser empregados.” (W5: 163; EP1: 226-7)

Embora o exemplo se refira apenas aos sistemas de notação lógica, não é exclusividade desses sistemas o emprego de signos de diferentes tipos. Na maior parte das vezes estamos frente a complexos sistemas de signos e não a um signo isolado de um tipo ou outro. O que percebemos é que não só os sistemas perfeitos empregam signos de vários tipos, mas sistemas de signos em geral empregam signos de variados tipos. Nesse exemplo dos sistemas de notação lógica, Peirce mostra como as três classes de signos apresentadas até então se articulam, e ele parece importante para pensarmos não só esse sistema de três classes, mas também para pensarmos a articulação entre as classes de cada um dos outros sistemas de signos propostos posteriormente.

Sobre esse exemplo, Peirce afirma que o sistema de notação lógica é necessariamente geral, então, simbólico, pois ele deve ser usado para expressar uma grande variedade de fórmulas. Sem símbolos (ou tokens), “não haveria generalidade alguma nas declarações, pois são eles os únicos signos gerais e a generalidade é essencial ao pensamento.” (W5: 163, EP1: 227, 1885) Como os símbolos são signos gerais, sozinhos eles não dizem qual é o assunto do discurso nem poderiam descrevê-lo em termos gerais, pois o assunto do discurso, ou seja, o objeto do signo, só poderia ser indicado. Segundo Peirce, tampouco descrições gerais, que se aproximariam de signos icônicos, seriam capazes de mostrar o objeto, pois não é possível distinguir o mundo atual do mundo da imaginação por meio de qualquer descrição (W5: 163, EP1: 227, 1885). A descrição de uma característica, que pode ser de qualquer objeto, não se confunde com a função de mostrar o objeto. Isto é, para mostrar o objeto é preciso um signo que o indique, que aponte, portanto, signos indiciais são necessários. Este tipo de signo também é necessário para mostrar como os signos se conectam. No entanto, apenas símbolos e índices não são suficientes para o pensamento. Peirce diz, com símbolos e índices “qualquer proposição pode ser expressa, mas não é

possível raciocinar sobre ela, pois o raciocínio consiste na observação de que onde certas relações subsistem, certas outras podem ser encontradas e, portanto, requer a exibição das relações fundamentadas em um ícone.” (W5: 163, EP1: 227, 1885)

Mas como o ícone se torna fundamental ao pensamento que é geral? Peirce explica o papel do ícone no pensamento geral mostrando que cada processo dedutivo envolve um elemento de observação, “a saber, a dedução consiste em construir um ícone ou diagrama cujas relações das partes apresentem uma analogia completa com as das partes do objeto de raciocínio, de fazer experiências sobre esta imagem na imaginação e de observar o resultado de modo a descobrir relações despercebidas e escondidas entre as partes.” (W5: 164; EP1: 227, 1885)

Como a analogia entre as partes não pode existir sem que as partes sejam indicadas, o que é papel do índice, a relação entre os três tipos de signos no pensamento fica evidente. Embora Peirce dê exemplos diferentes para explicar os conceitos de ícone, índice e símbolo em outros textos, a discussão que segue neste texto mostra como as classes de signos estão sendo pensadas de modo interrelacionado para explicar o método de pensamento. No fim do texto, Peirce afirma que ele espera ter resolvido um dos maiores problemas da lógica, “o de produzir um método para a descobertas dos métodos na matemática.” (W5: 166, EP1: 228, 1885) A discussão apresentada neste texto de Peirce mostra como as classes de signos estão sendo pensadas de modo interrelacionado para explicar o método de pensamento desde muito cedo.

Esse método apresentado por Peirce a partir da articulação de três classes de signos se complexifica quando Peirce apresenta as 10 classes e até 66 classes. Tais sistemas representam padrões lógicos das possíveis ações do signo. Nesses sistemas, as classes de signos indicam estágios gradativos de um processo semiótico que busca a verdade. Deste modo, as classes de um sistema estão conectadas e relacionadas e tomadas como um sistema mostram o movimento de um processo sgnico.

6. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Os sistemas de classes de signos fornecem abordagens metodológicas que orientam a pesquisa, elas desempenham o papel de direcionadores, indicando caminhos lógicos específicos para analisar os signos. Priorizar um único aspecto da relação triádica prejudica a compreensão da complexidade envolvida nos processos semióticos. Uma análise limitada a um único aspecto do signo se assemelha a um exercício classificatório baseado na ideia de essência, incapaz de captar o processo de ação do signo, isto é a semiose.

A semiótica peirceana transcende a mera catalogação de classes de signos: as classes de signos descrevem um processo de significação, ou representação que leva em conta o signo, sua referência ao objeto e o seu potencial interpretativo. Esse processo pode ser descrito de modos diferentes dependendo da função desempenhada pelo signo em um determinado contexto e da perspectiva sob a qual ele é analisado. Os sistemas de classes nos mostram a lógica de relação entre as classes e, consequentemente, os modos como os processos de significação podem ocorrer. Tais sistemas nos auxiliam em análises, pois a lógica entre as classes nos leva a perceber aspectos sgnicos que poderiam não estar evidentes.

Nesse sentido, o que estamos chamando de “caixa entomológica”, na qual a borboleta é mantida imóvel, metaforicamente, pode ser vista como uma abordagem semiótica, que funcionaria como uma mera catalogação de classes de signos, um exercício

classificatório baseado na ideia de essência, incapaz de captar o processo de ação do signo, isto é a semiose. Tal abordagem confinaria os processos de produção de sentido a uma abordagem rígida e não processual da semiose.

Por outro lado, a compreensão da dimensão processual do pensamento de Peirce, o voo da borboleta, representa a ideia de movimento, processo e dinamismo, transcendendo a mera catalogação de signos e assim, contribuindo para uma visão da complexidade do processo de significação. Essa abordagem requer uma análise detalhada dos múltiplos aspectos do signo e de suas implicações no fluxo da semiose. Para isso, é preciso atentar-se não só para cada classe de signo, mas para a relação que as classes estabelecem entre si.

NOTAS

¹Transcrição do manuscrito: You may think that a node connecting three lines of identity Y is not a triadic idea. But analysis will show that it is so. [Você pode pensar que um nó que conecta três linhas de identidade Y não é uma ideia triádica. Mas a análise mostrará que isso é verdade.]

²Sobre como a ideia de continuidade permeia não apenas a noção de signo, mas o sistema de classes de signos de Peirce, ver: Borges, 2021a.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMARAL, G. R. (2014). *Os conceitos de representação e recursividade na obra do jovem Peirce* [Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo].
- BORGES, P. (2021a). Classifying signs. In J. Pelkey (Ed.), *Bloomsbury semiotics: Volume 1, History and semiosis* (pp. xx–xx). Bloomsbury.
- (2021b). Os sistemas de classes de signos de Peirce: Mapas de semioses possíveis. In L. Santaella & P. Borges (Orgs.), *A relevância de C. S. Peirce na atualidade: Implicações semióticas* (pp. xx–xx). Estação das Letras e Cores.
- BROWNING, D., & MYERS, W. T. (2020). *Philosophers of process*. Fordham University Press.
- COLAPIETRO, V. (2011). Ubiquitous mediation and critical interventions: Reflections on the function of signs and the purposes of Peirce's semeiotic. *International Journal of Signs and Semiotic Systems*, 1(2), 1–27.
- DEDROCK, G. (2003). Introduction: Process pragmatism. In G. Dedrock (Ed.), *Process pragmatism: Essays on a quiet philosophical revolution* (pp. xx–xx). Rodopi.
- FISCH, M. H. (1986). Peirce's general theory of signs. In K. L. Ketner & C. J. W. Kloesel (Eds.), *Peirce, semeiotic, and pragmatism: Essays* (pp. xx–xx). Indiana University Press.
- HARTSHORNE, C. (2020). The development of process philosophy. In D. Browning & W. T. Myers (Eds.), *Philosophers of process* (pp. xx–xx). Fordham University Press.
- HOUSER, N. (1987). Peirce's early work on the algebra of logic: Remarks on Zeman's account. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 23(3), 425–440.
- (1992). Introduction. In N. Houser & C. Kloesel (Eds.), *The essential Peirce* (Vol. 2, pp. xix–xli). Indiana University Press.
- JAPPY, T. (2017). *Peirce's twenty-eight classes of signs and the philosophy of representation*. Bloomsbury.
- LISZKA, J. (2019). Reductionism in Peirce's sign classifications and its remedy. *Semiotica*, 228, 153–172.
- MERRELL, F. (1997). *Peirce, signs, and meaning*. University of Toronto Press.

- NADIN, M. (1980). The logic of vagueness and the category of synechism. *The Monist*, 63(3), 351–363.
- (1986). Pragmatics in the semiotic framework. In H. Stachowiak (Ed.), *Pragmatik, Vol. II: The rise of pragmatic thought in the 19th and 20th centuries* (pp. xx–xx). Felix Meiner Verlag.
- OGDEN, C. K., & RICHARDS, I. A. (1923). *The meaning of meaning*. Harcourt Brace Jovanovich.
- PEIRCE, C. S. (1885). On the algebra of logic: A contribution to the philosophy of notation. *American Journal of Mathematics*, 7, 180–202. [Publicado em: W5: 162–190 e EP1: 225–228]
- (1931–1966). *The collected papers of Charles S. Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP]
- (1984). *Writings of Charles S. Peirce: A chronological edition* (Vol. 2, 1867–1871, C. J. W. Kloesel, Ed.). Indiana University Press. [Citado como W2]
- (1986). *Writings of Charles S. Peirce: A chronological edition* (Vol. 3, 1872–1878, C. J. W. Kloesel, Ed.). Indiana University Press. [Citado como W3]
- (1992–1998). *The essential Peirce: Selected philosophical writings* (Vols. 1–2, N. Houser & C. J. W. Kloesel, Eds.). Indiana University Press. [Citado como EP]
- (1993). *Writings of Charles S. Peirce: A chronological edition* (Vol. 5, 1884–1886, C. J. W. Kloesel, Ed.). Indiana University Press. [Citado como W5]
- (1903). MS 464–465 - Lowell Lecture III - 3rd Draught. In C. S. Peirce (1967). *Annotated catalogue of the papers of Charles S. Peirce, manuscripts in the Houghton Library of Harvard University*, as identified by R. Robin. University of Massachusetts Press. [Citado como MS ou L]
- *Charles S. Peirce: Logic of the future* (Vol. 2). In A.-V. Pietarinen (Ed.), *Writings on Existential Graphs, Part 2: The 1903 Lowell Lectures*. Mouton De Gruyter. [Citado como LoF 2/2]
- QUEIROZ, J. (2012). Peirce's ten classes of signs: Modeling biosemiotic processes and systems. In T. Maran, K. Lindström, R. Magnus, & M. Tønnessen (Eds.), *Semiotics in the wild: Essays in honor of Kalevi Kull on the occasion of his sixtieth birthday* (pp. 55–62). Tartu University Press.
- RESCHER, N. (2000). *Process philosophy: A survey of basic issues*. University of Pittsburgh Press.
- SANTAELLA, L. (2004). *O método anticartesiano de C. S. Peirce*. Editora UNESP.
- SHORT, T. L. (2007). *Peirce's theory of signs*. Cambridge University Press.
- SPINKS, C. W. (1991). *Peirce and triadomania: A walk in the semiotic wilderness*. Mouton.
- WHITEHEAD, A. N. (2010). *Process and reality*. Simon and Schuster.

¿Por qué las creencias desafían la evidencia de lo real?

Why do beliefs challenge the evidence of reality?

LUCIA SANTAELLA - ORCID 0000-0002-0681-6073

(pág 131 - pág 139)

RESUMEN. El tema de las burbujas digitales, es decir, grupos de personas que se unen porque comparten sus creencias, ha sido ampliamente estudiado porque ahora estamos bajo el poder de la manipulación algorítmica que controla todos los datos que se muestran en las redes. Esta cuestión tiene resultados desastrosos, porque cuando están dominadas por creencias falsas, las personas son protagonistas de la difusión de desinformación, perjudicando la salud de la democracia. Este artículo profundiza en esta discusión haciendo uso de la teoría de Peirce sobre los métodos de fijación de creencias, que nos ayuda a apreciar el poder de las creencias inmutables y la dificultad de liberarnos de ellas.

Palabras clave: creencias, evidencia, realidad, desinformación, Charles S. Peirce.

ABSTRACT. The topic of digital bubbles, that is, groups of people who come together because they share their beliefs, has been extensively studied. Today, they are under the power of algorithmic manipulation, which controls all the data that is displayed on the networks. This issue has disastrous results, because when dominated by false beliefs, people are the protagonists in the dissemination of disinformation, damaging the health of democracy. This article delves deeper into this discussion by using Peirce's theory of the methods of fixing beliefs, which helps us to assess the power of immutable beliefs and the difficulty of freeing ourselves from them.

Keywords: beliefs, evidence, reality, disinformation, Charles S. Peirce.

LUCIA SANTAELLA, Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), es investigadora 1A en CNPq, profesora de posgrado en Comunicación y Semiótica y en Tecnologías de Inteligencia y Diseño Digital. Tiene Doctorado en Teoría Literaria (PUC-SP) y Docencia Libre en Ciencias de la Comunicación (Universidad de São Paulo-USP). Hizo repetidos postdoctorados y fue profesora visitante en varias otras universidades. Ya condujo a la defensa 300 maestrías y doctorados. Ha publicado 60 libros y organizado 35, así como más de 400 artículos en Brasil y otros países. Recibió los Premios Jabuti (2002, 2009, 2011, 2014), el Premio Sergio Motta (2005) y el Premio Luiz Beltrão (2010). E-mail de contacto: <lbraga@pucsp.br>

FECHA DE RECEPCIÓN: 19-03-2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 27-03-2025

No es ninguna novedad la manera en que las noticias falsas se difunden en las redes sociales, provocando como efecto la desinformación generalizada. Ya existe una abundante literatura dedicada a la discusión de la naturaleza de las noticias falsas, en análisis de las condiciones propicias para su difusión en las redes y a la exploración de los efectos, especialmente políticos, que generan en la sociedad, envenenando la construcción saludable de la ciudadanía (Ferrari, 2018; Bucci, 2018, 2019a, 2019b; Santaella, 2018, 2021). Los problemas son bien conocidos y ya existen iniciativas para combatirlos, desde agencias de verificación de hechos, pasando por movimientos activistas dentro y fuera de las redes, hasta la incorporación del tema en debates escolares para concienciar a niños y jóvenes.

Este artículo centrará su atención en una cuestión fundamental: ¿por qué las personas son llevadas a creer en la mentira y sus derivados, incluso cuando hay hechos que evidencian su falsedad? Se ha estudiado y difundido ampliamente la teoría de las burbujas digitales, que agrupan a las personas en círculos con los que se identifican porque se alimentan de creencias similares. ¿Por qué ocurre esto? ¿La razón radica en la manipulación de los algoritmos sobre los datos que se publican en las redes? Sí, pero no solo en eso. Lo que aún falta esclarecer es precisamente lo que este artículo pretende discutir: cómo se fijan las creencias y por qué resulta difícil desprenderse de ellas, incluso cuando la realidad presenta todos los indicios de que lo contrario es plausible o verdadero.

1. LAS FAKE NEWS Y SUS DIFUSORES

Las *fake news* solo se difunden porque los usuarios de las redes sociales las adoptan. Ahora bien, aunque suelen ser recriminados por esta adhesión, los usuarios no dejan de ser seres pensantes, que también sienten, actúan y, de una forma u otra, traducen e interpretan a su manera los signos que circulan ininterrumpidamente por las redes. Es necesario, por lo tanto, comprender el papel semiótico de los usuarios, quienes no dejan de ser intérpretes de los signos que emiten, reciben y comparten. ¿Qué lugar ocupan estos intérpretes en el tiempo y espacio en que existen? ¿Qué medios utilizan para externalizar sus interpretaciones?

Todos los usuarios de las redes son personas vivas que existen en el tiempo y en el espacio. Son individuos que interpretan signos de acuerdo con el repertorio informacional, más o menos sofisticado o empobrecido, del que disponen. Lo que las redes sociales han traído de profundamente novedoso son las condiciones para la producción, difusión, contagio y propagación de información considerada como noticia. Tradicionalmente, en la era hegemónica de la comunicación de masas, las noticias eran producidas por fuentes restringidas que no iban más allá de algunos organismos o instituciones emisoras en competencia. Con el surgimiento de internet, la cultura digital y las redes sociales, han emergido nuevas formas de publicar, compartir y consumir información y noticias que están poco sujetas a regulaciones o estándares editoriales y morales. La autoridad y la habilidad para publicar están ahora al alcance de cualquiera, y su difusión se reduce a unos pocos clics instantáneos. Los enlaces en la red se parecen entre sí. No son evaluados con criterios diferenciados de valor. No hay reglas para la aceptabilidad de lo que se piensa y se dice cuando las normas desaparecen. Se han erosionado los principios de lo que debería ser una conversación.

Internet es un universo de todos y de nadie. Compartir se convierte en una norma en el funcionamiento de las redes sociales, generando así las condiciones para la propagación de rumores y noticias falsas. Las redes sociales favorecen el chisme, la novedad por la novedad, el sensacionalismo, la velocidad de la acción irreflexiva y del intercambio irresponsable. Todo esto ya no es novedad para nadie. Lo que es necesario explorar desde una perspectiva semiótica es cómo funciona la maquinaria interpretativa de los usuarios de las redes.

Desde la publicación del *bestseller Filter Bubbles*, del activista de internet Eli Pariser (2011), el término “burbujas” ha sido ampliamente utilizado para caracterizar el agrupamiento insular de los usuarios de las redes. Sin embargo, las burbujas siempre nos han constituido como signos e intérpretes de signos que somos. Sin las burbujas de creencias y convicciones en las que estamos inmersos, sería imposible existir. Necesitamos convicciones, ilusiones imaginarias y sueños para hacer la vida soportable y razonablemente vivible. Las burbujas que albergan nuestras convicciones no son solo nuestras, sino que se alimentan de todos aquellos que son semejantes a nosotros por compartir la misma visión del mundo, valores similares y patrones interpretativos en idéntica sintonía. El ser humano es, por principio y naturaleza, hemofílico. Solo nos gusta lo que nos refleja y tendemos a evitar aquello que aparece como diferente. La alteridad produce aprensión e incluso temor ante la amenaza de perder nuestra identidad.

La mente funciona mediante el reconocimiento de patrones, siendo atraída por aquellos ya conocidos en detrimento de los desconocidos. Precisamente por eso, se gasta mucho menos esfuerzo y energía mental ante lo repetitivo que ante la alteridad, ya que esta última nos obliga a romper hábitos y a crear nuevos caminos de pensamiento, de sentir y de actuar. Así, el poder de la creencia—en una idea, religión, afinidad política, entre otros—siempre ha existido.

No obstante, la diferencia más significativa que la vida en las redes ha instaurado es que nuestras creencias ahora son monitoreadas por algoritmos de inteligencia artificial. De este modo, los entornos en red intensifican el poder de las creencias, lo que los psicólogos cognitivos llaman sesgo de confirmación, ya que los algoritmos de inteligencia artificial progresivamente saben más de nosotros que nosotros mismos y solo nos envían aquello que identifican y suponen que queremos y nos gusta. Basta un solo clic en una información para que los algoritmos comiencen a enviarnos, día tras día y de manera repetitiva, información relacionada con aquello que en algún momento nos interesó.

Así transcurre nuestra participación en las redes. Es ingenuo pensar que podemos, como por arte de magia, romper las burbujas o liberarnos de ellas. También somos signos, es decir, la información que elegimos y con la que deseamos convivir también nos constituye. Sin embargo, esto no significa que todas nuestras convicciones sean necesariamente rígidas e inmutables. Es importante establecer una diferencia entre creencias inflexibles y creencias capaces de transformación. Para ello, se ha recordado con frecuencia, especialmente entre los especialistas en la semiótica de Charles S. Peirce, la teoría sobre los métodos de fijación de creencias desarrollada por él (CP 5. 358-387), la cual nos ayuda no solo a comprender cómo se fijan las creencias, sino también a entender por qué muchas veces estas se arraigan hasta el punto de desafiar la evidencia de la realidad. Es decir, creencias que se mantienen a pesar de ser refutadas por conocimientos fundamentados y hechos consumados. Los métodos peirceanos son tan operativos que nunca está de más presentar versiones sobre el tema, especialmente en las circunstancias algorítmicas en las que vivimos hoy.

2. ¿QUÉ SON LAS CREENCIAS?

Lamentablemente, la palabra “creencia” en lenguas latinas está muy marcada por un significado religioso, como si fuera un sinónimo de fe. Muchos pseudo-peircianos hacen esa confusión. Para iniciar la discusión, es necesario ampliar su significado a algo más cercano al sentido de convicción resultante de alguna forma de conocimiento. No todo conocimiento proviene de la absorción de las conclusiones elaboradas por la ciencia o la filosofía. El conocimiento abarca sustancialmente todo lo que pensamos o decimos, por lo que existen muchas formas de conocimiento. Hay conocimiento que surge de la intuición, al igual que hay conocimiento que proviene de la razón. Hay conocimiento que se manifiesta en el discurso, tanto como aquel que se obtiene a través de la percepción sensorial, la observación o la experimentación. Los medios son numerosos, diversos y diferenciados. Por ello, se puede hablar de conocimiento científico, filosófico, artístico, literario, teológico, así como también del conocimiento que proviene del sentido común. Nuestras convicciones se nutren y se conforman a estas formas de conocimiento, que a menudo se entremezclan. En definitiva, conocer es poseer alguna información o saber sobre algo. Estas son las bases de nuestras creencias, ya que las convicciones nos brindan confianza.

Sin embargo, la noción peirceana de creencia presenta detalles de originalidad. Las creencias son hábitos de pensamiento, y los hábitos son disposiciones para actuar. La creencia no es simplemente una fórmula verbal. “Es la conclusión de un proceso inferencial que involucra la vida activa y sensorial del ser humano. Por lo tanto, aclarar nuestras creencias es considerar cómo se determinarán a través de futuros hábitos de acción” (Savan, 1965, p. 43). Actuamos de acuerdo con lo que creemos. Nuestras creencias guían nuestras formas de actuar, es decir, nuestras conductas. En sus primeros escritos (ver Santaella, 2004: p. 29-76), Peirce definió la creencia en oposición a la duda, entendida esta última como la carencia de creencia.

Sin embargo, es importante señalar la trampa en la que caen muchos críticos cuando suponen que, al hablar de duda y creencia, Peirce tenía en mente estados y procesos estrictamente psicológicos y empíricos. Es evidente que hay aspectos psicológicos involucrados en estos estados, pero desde el principio — es decir, desde 1868 y mucho antes de la revisión de sus ensayos de 1877-78, conocidos como la serie cognitiva — Peirce concebía la creencia y la duda como hábitos de pensamiento o como rupturas de esos hábitos, los cuales guían y se manifiestan en modos de acción. A las acciones que tienden a repetirse de acuerdo con patrones uniformes bajo condiciones específicas, Peirce las llamaba hábitos, y la creencia, como hábito de pensamiento, es su ejemplo más legítimo. La duda, por lo tanto, representa la privación de una disposición para actuar. Es por esta razón que la duda hace que nuestras acciones sean más erráticas.

Estas consideraciones no agotan la riqueza de la noción peirceana de hábito, que se volvió cada vez más compleja a lo largo del desarrollo de su obra. Esta noción es original e importante para comprender su pragmatismo. Sin embargo, los principios enunciados anteriormente son suficientes para el propósito de este análisis. Por lo tanto, basta por ahora retener que, en la creencia, un hábito se ha establecido como una guía para nuestras acciones. Este hábito influirá en la naturaleza de los pensamientos futuros, lo que implica que diferentes hábitos conducirán a diferentes formas de actuar. El hábito involucrado en una creencia es la expectativa de ciertos efectos sensibles que serán producidos por el

objeto de nuestra interpretación; estos efectos esperados son precisamente el significado de nuestras creencias. Nuestra idea sobre algo es nuestra idea de sus efectos sensibles. Aquí se encuentran las primeras formulaciones de lo que más tarde se convertiría en la *máxima pragmática*, registrada por primera vez en el segundo ensayo sobre la *Lógica de la Ciencia*, titulado “Cómo hacer claras nuestras ideas” (CP 5.388-410).

En cuanto a la duda, esta funciona como un eje para el cambio de hábitos de pensamiento y acción, cambios que no son tan fáciles ni simples como podríamos pensar. Por esta razón, los métodos de fijación de creencias deben ser activados para comprender cuáles son las operaciones mentales y existenciales que pueden llevar o no a un cambio de hábitos.

3. LOS MÉTODOS DE FIJACIÓN DE CREENCIAS

¿Cuáles son los caminos o métodos por los cuales se fijan las creencias y cuáles son sus consecuencias? El método ideal sería aquel que surge de investigaciones honestas y confiables sobre los estados de cosas involucrados. Sin embargo, los métodos que con mayor frecuencia se emplean están lejos de la confiabilidad que Peirce denomina *método científico*, el cual es solo uno entre otros tres: el *método de la tenacidad*, el *método de la autoridad* y el *método a priori*. La explicación de estos métodos, con todas sus posibles implicaciones, puede encontrarse en el texto original, un escrito, por cierto, extremadamente accesible a cualquier lector, ya que Peirce lo redactó para una revista de divulgación científica.

El *método de la tenacidad* consiste en adoptar una respuesta para una cuestión y repetirla hasta el cansancio, hasta aprenderla de memoria. Es la forma más primitiva de fijar una creencia: simple, directa y capaz de proporcionar una gran paz mental. De todos los métodos, este es el más individualista e incluso voluntarista, ya que se basa en una elección personal que no pasa por el filtro de un juicio crítico.

Más colectivo que el método de la tenacidad, el segundo método, el *método de la autoridad*, funciona a través de la palabra de un líder, lo que le otorga un carácter comunitario. La voluntad del Estado, del legislador de la verdad, o de cualquier otra instancia, suprime la voluntad del individuo, proporcionando a cada persona la comodidad propia de todas las formas de gregarismo.

El tercer método, llamado *método a priori*, es el método del gusto. No apela a las personas para someterlas a una determinada autoridad, sino que las interpela como seres racionales. Es el método de todo aquello que atrae y seduce al individuo porque agrada a la razón, el método de la preferencia natural o del sentimiento. Muchas obras de arte y numerosos sistemas metafísicos han surgido y siguen surgiendo gracias a esta inclinación de la mente hacia lo que le resulta agradable. Según Peirce, el método cartesiano es un ejemplo de método a priori. De ahí que probablemente las ideas de la intuición, la duda universal y, sobre todo, la idea del *ego* sea tan irresistiblemente convincentes.

Antes de pasar al método que Peirce consideró el más razonable y confiable, es decir, el *método científico*, vale la pena considerar el análisis crítico que Peirce hizo de cada uno de los tres métodos anteriormente descritos.

El *método de la tenacidad* se alimenta de la obstinación y de la incapacidad de someter las creencias al escrutinio. Sin embargo, es frágil porque ningún individuo sano puede

vivir durante mucho tiempo encerrado egoístamente en sus propias convicciones sin verse confrontado con las creencias de los demás. Aunque este método ofrece consuelo a los espíritus más ingenuos e incautos, lamentablemente también está presente, disfrazado de conocimiento, en muchos entornos considerados productores y formadores del saber, cuando investigadores y académicos se aferran año tras año a los mismos esquemas, incapaces de cambiar. Ciertamente, tenemos elecciones y preferencias, pero estas deben ser sometidas a comparación para evaluar su resistencia ante el enfrentamiento con otras perspectivas.

El *método de la autoridad* parece más resistente, pero tarde o temprano termina fallando, ya que las creencias sociales también están sujetas a cambio cuando se insertan en contextos con perspectivas más amplias. Este método posee el carácter de una obediencia preilustrada, pues el mensaje central del texto *¿Qué es la Ilustración?* de Kant radica en la propuesta de liberación del yugo de la autoridad. Debemos obedecer cuando es necesario, pero sin perder nuestra capacidad de crítica.

Además, si se lleva hasta sus últimas consecuencias, el *método de la autoridad*, cuando es aceptado ciegamente, puede llevar a la idolatría hasta el punto de la autoinmolación. Basta con algunos ejemplos, como los *kamikazes*, la idolatría política equiparada con la idolatría por un equipo deportivo, el 11 de septiembre y, uno de los casos más brutales, el del reverendo Jones.

El 18 de noviembre de 1979, 918 personas murieron en una combinación de suicidio colectivo y asesinato en Jonestown, una comuna fundada por Jim Jones, pastor y fundador del *Templo del Pueblo*, una secta pentecostal cristiana de orientación socialista. Aunque algunas personas fueron asesinadas a tiros y apuñaladas, la gran mayoría pereció al beber veneno mezclado con ponche de frutas, siguiendo las órdenes del pastor.

Fue un trágico final para un proyecto utópico iniciado en 1956 en el estado estadounidense de Indiana. A pesar de promover curaciones “milagrosas” fraudulentas, Jones también difundía ideales igualitarios, como la imposición de vestimenta modesta para los asistentes a sus cultos, la distribución gratuita de alimentos e incluso el suministro de carbón a familias más pobres en el invierno, lo que atrajo a una gran cantidad de fieles de diversos perfiles raciales.

Por otro lado, el *método que agrada a la razón* es mucho más intelectual y respetable que los anteriores. Si no hubiera otro método a seguir, este debería aplicarse, ya que es el que da expresión al instinto, que debe ser, en última instancia, la causa última de nuestras creencias. Esta fue la conclusión a la que Peirce llegó en 1910 (CP 5.383), cuando revisó su teoría de las creencias a la luz del instinto, entendiendo entonces el instinto como la fuerza de la naturaleza-animal-humana que guía los caminos de la supervivencia. Sin embargo, en 1877, él rechazaba categóricamente el *método a priori* porque, en el momento en que se emplea, la fijación de creencias se convierte en una cuestión de capricho, lo que es suficiente para condenarlo, al menos en el campo de lo razonable. Si este método es altamente eficaz en el arte, es porque en ese ámbito no se trata de fijar creencias, sino de regenerar la sensibilidad para la apreciación de lo admirable, como ya se discutió en Santaella (1994).

Finalmente, el método elegido fue aquel que Peirce llamó el *método de la ciencia*. Este presenta, desde el principio, dos aspectos fundamentales:

- (a) el hecho de haber conducido al establecimiento de teorías ampliamente aceptadas;
- (b) el hecho de obligarnos a prestar atención a la permanencia externa de las cosas.

Sobre todo, este método responde al impulso social del ser humano. Aunque hay algo de social en el *método de la autoridad*, este solo alcanza a una comunidad específica, cuya cohesión se mantiene mediante la ascendencia de un líder y la eliminación cuidadosa de cualquier fuente de duda. Sin embargo, cuando una comunidad se expone a otra con diferentes ideales o a un contexto ideológico más amplio, la palabra de la autoridad tiende a entrar en crisis.

El *método de la ciencia*, en cambio, no se encierra en espacios protegidos, sino que busca y utiliza opiniones y experiencias conflictivas para generar dudas genuinas sobre la veracidad de creencias establecidas. El rasgo principal de la realidad es que esta *insiste*, y el método científico es el que atiende a la existencia y persistencia de lo real, lo que Hanna Arendt llama “verdad factual” (1972).

El reconocimiento de la persistencia de la realidad ya estaba presente en la convicción peirceana desde sus primeras críticas contra el cartesianismo, según las cuales la conciencia individual no puede tomarse como el estándar de la verdad. La modificación de los hábitos de pensamiento, sentimiento y acción depende de nuestra atención a los hechos y pensamientos externos, pues son ellos — y no las fantasías personales ni el desarrollo lógico de nuestro propio pensamiento — los que constantemente modifican nuestras creencias.

En síntesis, en el *método de la ciencia* — más tarde también llamado *método pragmático* — nuestras creencias deben estar determinadas por algo externo a nosotros, ya sean hechos o pensamientos, y deben ser independientes de nuestros estados de ánimo y fantasías. Esto significa que los resultados a los que llegamos no deben ser producto del capricho, sino que deben responder a la permanencia externa de las cosas, es decir, a su realidad, y además deben ser públicos y estar sujetos a la crítica de los demás.

En última instancia, la mayor lección que podemos extraer de los principios del método científico para la vida práctica es que la realidad persiste, y esa persistencia es mucho más fuerte que la resistencia de los hábitos arraigados de pensamiento, sentimiento y acción.

Además, el impulso social del *método de la ciencia* está orientado hacia la comunidad de la especie humana en su conjunto, y no hacia la satisfacción autocomplaciente de pequeños o grandes grupos. Aunque se trata de un método que la ciencia lleva hasta sus últimas consecuencias, con sus protocolos, justificaciones y sanciones contra cualquier tipo de engaño, en realidad es un modelo de conducta aplicable a cualquier situación fuera del ámbito científico.

Así, el eje central del *método científico*, aplicable también a los hechos de la vida cotidiana, es la *duda*, ya que solo ella tiene el poder de activar el cambio en los hábitos de pensamiento, sentimiento y acción cuando esto se vuelve necesario.

4. ¿DE DÓNDE SURGE LA DUDA?

Antes de todo, debemos considerar, tal como lo hace Peirce (CP 7.313), que existen estados de cosas que son indubitables. Él nos proporciona una lista:

- (a) Aquellos que, de ninguna manera, no pueden ser puestos en duda. En esta categoría aparecen ocho elementos, entre ellos, sensaciones, emociones, percepciones, acciones y reacciones directas sobre objetos externos, etc.

(b) Aquellos que son demasiado vagos para ser cuestionados, como los instintos, los juicios del sentido común, etc.

(c) Aquellos que no podemos dudar porque carecemos de fundamentos positivos para hacerlo. Si tenemos evidencia convincente que fundamenta una determinada interpretación de un hecho, la mera resolución verbal de dudar de ella no pasa de un formalismo inocuo.

Las creencias indubitables lo son porque son indeterminadas. En rigor, no existe ninguna cognición, ni siquiera una percepción, que sea completamente determinada. Investigar, por lo tanto, es hacer que una creencia sea cada vez más determinada. Cuanto más determinada es una creencia, más susceptible es de ser asaltada por la duda. Comprender una creencia significa exponerla a una variedad de situaciones aún no determinadas. A esto se le llama *investigación*. Investigar es, en última instancia, interrogar y buscar respuestas. Pero, para cuestionar, debemos suponer que algo que antes no era cuestionable se ha vuelto problemático, lo que da origen a la duda.

No partimos de una duda absoluta, ya que no existe una duda general y universal, sino de dudas que surgen de la aplicación de las creencias a nuevas situaciones. La duda comienza cuando la función regular y no problemática de un hábito se ve interrumpida. Esta tiene dos facetas:

(a) Interrumpe una uniformidad establecida.

(b) Estimula la formación de un nuevo hábito que sustituirá al anterior.

Sin embargo, solo somos capaces de dudar cuando un hecho externo e inesperado nos impulsa a ello, desencadenando la investigación.

Existen tres formas a través de las cuales nace la duda:

(a) Mediante la experimentación imaginaria, un aspecto que se volvió cada vez más relevante en la concepción peirceana del papel de la duda en la investigación.

(b) Cuando dos hábitos de acción entran en conflicto.

(c) Cuando nos encontramos con hechos brutos, es decir, hechos externos e inesperados.

Estos son casos de duda genuina, en oposición a la duda de papel, es decir, aquella que surge cuando meramente se escribe en el papel que se duda. Lo que está expresado en “La fijación de las creencias” es el reconocimiento de la importancia del papel de la apertura a la experiencia en la capacidad de interrogar, tanto en la ciencia como en la vida cotidiana.

5. LAS BURBUJAS COMO INTENSIFICACIÓN DE LA TENACIDAD Y LA AUTORIDAD

La creencia es un hábito de acción que tiende a modificarse cuando se la enfrenta a una duda viva y genuina. Sin embargo, solo somos capaces de dudar cuando un hecho externo e inesperado nos impulsa a ello, lo que desencadena la investigación. Investigar es, en última instancia, interrogar (CP 7.313) y ponerse en busca de respuestas. Pero para cuestionar, debemos suponer que algo que antes no era cuestionable ahora se ha vuelto problemático, de donde surge la duda.

Podemos notar, entonces, que interrogar es una condición *sine qua non* para librarnos de la inercia mental y de la consecuente conducta repetitiva que caracteriza los métodos de fijación de creencias basados en la tenacidad y la autoridad. Ambos invitan al confort y a la ausencia de esfuerzo que son propios de la monotonía. Esta tendencia, que de alguna manera y hasta cierto punto siempre ha estado presente en las condiciones de comunicación previas a las redes sociales, ha adquirido una potencia notable en la vida en red y en las burbujas y cámaras de eco, que confinan a las personas bajo el efecto del contagio. A la fuerza de la inercia se suma la seducción de la homofilia. Aquí germina el terreno fértil para el fanatismo, la cancelación del otro, el veneno del odio, la incapacidad de escuchar y la ceguera ante los hechos y la evidencia de la realidad.

Sin embargo, las burbujas están compuestas por signos y, como tales, varían en complejidad, desde las más cerradas y categóricas hasta aquellas más amplias y ambiguas, abiertas a la duda y a la transformación. Tomando estas últimas como un ejemplo saludable, son porosas en la medida en que cultivan la curiosidad y la apertura a la alteridad. Este sería el ideal a perseguir, junto con el desarrollo de un nuevo hábito que se ha vuelto imprescindible en el uso de las redes: la práctica de la sospecha.

Hoy en día, las redes nos obligan a convertirnos en “coleccionistas de rastros” (Ribeiro, 2018), a transitar de los signos a sus objetos de referencia, mediante una experiencia colateral que explore el contexto de aquello a lo que el signo hace referencia hasta el punto necesario para que el signo se vuelva confiable. En resumen: poner en práctica un ejercicio de enriquecimiento de las interpretaciones, que pueden y deben generarse a partir de un cuidadoso cotejo entre el signo y aquello a lo que se refiere. Son nuevos modos de interpretar, un aprendizaje que incorpora la verificación como una forma de escuchar, ver y leer.

En el otro extremo, sin embargo, existen burbujas estrechas, asfixiadas en sí mismas, presas fáciles de las trampas de los algoritmos. Estas están fuertemente influenciadas por manipulaciones políticas, por el poder cegador del fanatismo religioso, deportivo y otros, es decir, son burbujas adictas a la monotonía de sus propios espejos empañados.

No obstante, culpar a estas burbujas por la proliferación de *fake news*, que hoy se difunden gracias al artificio de los *bots*, implica desviar el foco de la crítica. ¿Cuál es la razón fundamental detrás de la aceptación ciega y, aún peor, del compartir noticias falsas, sean producidas por humanos o por inteligencia artificial? La respuesta parece sencilla: la desinformación.

Pero ¿cuál es la causa raíz de la desinformación? Es necesario atacar el problema desde su origen. En el caso del tsunami de noticias falsas, la raíz del problema se encuentra en la falta de procesos educativos capaces de guiar a las personas hacia la autoexigencia de reformular constantemente sus visiones del mundo, del otro y de sí mismas.

Por lo tanto, el camino más saludable se encuentra en la educación, la vía principal para enriquecer y expandir nuestras burbujas, haciéndolas más porosas, abiertas a nueva información y a la escucha de la alteridad. En definitiva, como propuso el último Foucault, se trata de invertir en el “cuidado de sí”, en el crecimiento personal, en la búsqueda y producción de nuevas interpretaciones. Cuanto más amplias sean nuestras burbujas, habitadas por signos multidimensionales, más diverso se volverá el mundo y crecerá ante los ojos de nuestro espíritu, repercutiendo en nuestra forma de actuar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARENDT, H. (1972). Verdade e política. En H. Arendt, *Entre o passado e o futuro* (pp. 282–325). Perspectiva.
- BUCCI, E. (2018). Pós-política e corrosão da verdade. *Revista USP*, 116, 19–30.
- (2019a). *Existe democracia sem verdade factual?* Estação das Letras e Cores.
- (2019b). News não são fake – e fake news não são news. En *Pós-verdade e fake news: Reflexões sobre a guerra das narrativas* (pp. 37–48). Cobogó.
- FERRARI, P. (2021/2018). *Como sair das bolhas*. EDUC – Editora da PUC, 2ª ed.).
- PARISER, E. (2011). *The filter bubble: What the internet is hiding from you*. Penguin UK.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP, según número de volumen y párrafo]
- RIBEIRO, D. M. (2018). *Limiares da cartografia: Deambulação, arqueologia e montagem no mapeamento de lugares* [Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo].
- SANTAELLA, L. (1994). *Estética de Platão a Peirce*. Experimento.
- (2004). *O método anticartesiano de C. S. Peirce*. Unesp.
- (2018). *A pós-verdade é verdadeira ou falsa?* Estação das Letras e Cores.
- (2021). *De onde vem o poder da mentira?* Estação das Letras e Cores.
- SAVAN, D. (1965). Decision and knowledge in Peirce. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 1(2), 35–51.

Peirce y la semiótica del dinero: indexicalidad, trabajo y capitalismo

Peirce and the Semiotics of Money: Indexicality, Labor, and Capitalism

EDUARDO YALÁN DONGO - ORCID 0000-0002-0143-4973

(pág 141 - pág 154)

RESUMEN. Este artículo explora la semiótica del dinero desde una perspectiva peirciana, enfocándose en la indexicalidad y la traducción en la interpretación del fenómeno dinerario dentro del capitalismo. A partir de la semiótica de Peirce, se han realizado diversos estudios sobre el dinero como signo, desde los índices bursátiles hasta su relación con instituciones y mercados. Estos análisis coinciden en que el dinero ha pasado de ser un índice ligado a un objeto tangible, como el metal precioso, a convertirse en un signo autorreferencial en la economía contemporánea. Sin embargo, la literatura especializada ha descuidado la relación entre el dinero y la fuerza laboral. Este artículo argumenta que la traducción, como operación semiótica fundamental, permite comprender el vínculo entre trabajo y dinero dentro de la economía política. Así, se propone una lectura del dinero que no excluya su base productiva, integrando la teoría de los signos en debates sociológicos y antropológicos sobre la economía política del capitalismo.

Palabras clave. Economía política, iconicidad, dinero, moneda, semiótica

ABSTRACT. This article explores the semiotics of money from a Peircean perspective, focusing on indexicality and translation in the interpretation of monetary phenomena within capitalism. Based on Peirce's semiotics, various studies have been conducted on money as a sign, ranging from stock market indices to its relationship with institutions and markets. These analyses agree that money has shifted from being an index tied to a tangible object, such as precious metal, to becoming a self-referential sign in contemporary economics. However, the specialized literature has overlooked the relationship between money and labor. This article argues that translation, as a fundamental semiotic operation, allows for understanding the link between labor and money within political economy. Thus, it proposes a reading of money that includes its productive base, integrating sign theory into sociological and anthropological debates on the political economy of capitalism.

Keywords. Political economy, iconicity, money, currency, semiotics.

EDUARDO YALÁN DONGO, Universidad de Lima. Forma parte de la Asociación peruana de semiótica, del Grupo de Investigación Semiótica del Instituto de Investigación Científica

Atribución-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA



(IDIC) de la Universidad de Lima y del grupo “Circolo Materialista Del Linguaggio E Del Lavoro”. Docente de Semiótica en la Universidad de Lima, en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Autor del libro ‘Semiótica del consumo: una aproximación a la publicidad desde sus signos’ (2018), coautor del libro ‘La reappropriación del sentido’ (2021) y coeditor del libro “Semiótica y trabajo: Ensayos sobre el trabajo contemporáneo” (2024). Investiga y publica artículos sobre semiótica (consumo, populismo, movimientos sociales, epistemología) y filosofía contemporánea (materialismo, espiritualismo, filosofía peruana).

FECHA DE RECEPCIÓN: 04/02/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 10/02/2025

INTRODUCCIÓN

La conceptualización económica del dinero, ya sea como medio de intercambio y reserva de valor en Keynes, o como flujo de capital organizado por el trabajo privado abstracto en Marx, ha sido enriquecida por disciplinas como la sociología, la antropología y la semiótica, que han aportado enfoques frescos para comprender este fenómeno. Desde la semiótica, las reflexiones contemporáneas sobre el dinero se han desarrollado a partir de las propuestas de los fundadores de esta disciplina, Ferdinand de Saussure y Charles Sanders Peirce. Desde la perspectiva saussuriana, el enfoque se ha centrado en la analogía entre el dinero y la palabra, considerando el lenguaje como una función específica que subyace a los diversos comportamientos económicos (Garofalo, 2014). Por otro lado, los aportes de Peirce se alejan de esta homologación (palabra = dinero) y se adentran en una comprensión pragmática, donde la función de representación y las tres formas de conocimiento —primeridad, segundidad y terceridad— permiten una visión dinámica sobre la valorización del valor, que es una premisa fundamental del capitalismo.

Lo relevante de estas interpretaciones radica en que ni Saussure ni Peirce desarrollaron un análisis profundo sobre el dinero, limitándose a observaciones puntuales. Saussure, en el *Cours de linguistique générale*, se aproximó al tema desde la perspectiva marginalista, en un breve comentario sobre el salario. Por su parte, Peirce abordó el dinero con base en su aprecio por David Ricardo y su visión de la economía como una ciencia, tal como se refleja en su concisa pero fundamental obra *Note on the Theory of the Economy of Research* (1879). Sin embargo, es en el caso de Peirce donde se han derivado más investigaciones sobre el fenómeno dinerario, particularmente a partir de su modelo triádico. Estos estudios abarcan temas que van desde el análisis de los índices bursátiles como estatutos semióticos (Dutermé, 2023), el valor del dinero y la acuñación (Vasantkumar, 2019; Carosso, 1996; Valbuena Hernández, 2018), hasta la relación entre instituciones (signos), tecnologías (objetos) y mercados (interpretantes) (Macedo, 2023). Todas estas investigaciones coinciden en que la formulación semiótica de Peirce se puede elaborar una semiótica del dinero a partir de la relación indexical entre el signo y el objeto dinámico (Konings, 2020). Así, más que investigaciones estrictamente peirceanas centradas en el sentido específico que Peirce otorgó al dinero, los estudios sobre el fenómeno dinerario pueden considerarse peircistas, en la medida en que se enfocan en aplicar las categorías propuestas por el filósofo norteamericano para analizar fenómenos económicos que él no exploró en profundidad (Niño Ochoa, 2008, p. 20). Así, desde la semiótica peircista, el dinero se ha abordado como un índice relacionado con el metal precioso (objeto) dentro de un mercado donde adquiere valor (interpretante). Sin embargo, los autores suelen coincidir en que en el contexto actual el dinero ha perdido esta referencia tangible, transformándose en un signo autorreferencial y fluctuante. Este proceso evidencia una desmaterialización del objeto dinámico: el papel moneda ya no depende de una garantía física y adquiere un rol abstracto en los circuitos financieros contemporáneos. A pesar de este apunte socio-histórico, surge un interrogante clave que no es abordado por la literatura especializada: ¿cómo se integra, dentro de esta dinámica semiótica y dentro de los comentaristas peircistas, la dimensión productiva de la fuerza laboral? Esta cuestión resulta crucial, ya que el trabajo sigue siendo un elemento central en la producción y transformación de los signos monetarios. Explorar

esta relación permitiría enriquecer la comprensión del fenómeno del dinero desde una perspectiva semiótica integral, que abarque no solo su desarrollo simbólico, sino también su vínculo con las bases materiales y productivas que lo sustentan. Este artículo destaca el rol de la indexicalidad y el papel de la traducción en Peirce para interpretar la experiencia financiera del dinero en el capitalismo que no prescinda del trabajo. Así, se argumenta que las operaciones de traducción como fundamentos de las experiencias semióticas son clave para identificar la relación trabajo-dinero en la economía política. Esta investigación busca contribuir desde la semiótica peircista a un debate vigente en la sociología y la antropología del dinero (Ingham, 2016; Starosta & Caligaris, 2017). Su objetivo es incorporar a la teoría de los signos en una discusión en la que la moneda, entendida como un signo, exige con justicia la atención de esta disciplina.

2. PEIRCE, LA TEORÍA ECONÓMICA Y EL DINERO.

El interés de Peirce por la economía política se manifestó por primera vez en 1871 y se consolidó a lo largo de su correspondencia y su trabajo como profesor temporal en la Universidad Johns Hopkins, entre 1879 y 1884, donde tuvo como alumnos a figuras influyentes como Thorstein Veblen y, eventualmente, John Dewey (Liebhafsky, 1993). Durante este período de notable productividad, fue la breve nota de 1879 titulada “*Note on the Theory of the Economy of Research*” la que consolidó ideas clave sobre la dependencia del precio, la demanda y el costo de producción. A pesar de que Peirce permaneció relativamente indiferente al desarrollo de las ciencias sociales en su conjunto, dentro de la vasta producción que constituye su archivo, este texto económico temprano ha despertado un vínculo vigorizante entre la semiótica y la política económica. En dicha nota, Peirce conceptualiza la economía como una disciplina científica desde la cual es posible pensar un modelo de utilidad condicionado por los costos de una economía de mercado, ofreciendo una perspectiva distintiva sobre el análisis económico. Peirce sostenía que el estudio más beneficioso para la ciencia dentro del ámbito de las ciencias económicas era precisamente aquel que él mismo había conceptualizado: la economía de la investigación (Peirce, 1967). Desde esta perspectiva, aborda el problema central de cómo maximizar el valor del conocimiento a partir de una inversión determinada de dinero, tiempo y energía (Stewart, 1991). Peirce estructuró el proceso científico en tres fases: abducción, deducción e inducción. En la abducción, se generan hipótesis para explicar fenómenos observados; en la deducción, se derivan sus consecuencias; y en la inducción, se contrastan con datos experimentales. Al optar por el modelo a partir de hipótesis, Peirce propuso que estas sean comprobables, expliquen hechos inesperados y optimicen recursos. De esta manera, las hipótesis simples son preferibles, ya que facilitan la deducción y comprobación, reduciendo costos al descartar falsedades.

Es importante señalar que, para la época de 1879 donde Peirce produce esta nota sobre economía, el norteamericano ya había definido los tres elementos fundamentales del signo, asignado un rol al fundamento como componente material y formulado las principales tesis sobre la significación y la indispensabilidad de los signos en el pensamiento, así como en los procesos de inferencia (Niño Ochoa, 2008). Sin embargo, a pesar de que la visión pragmática y científica de *Note on the Theory of the Economy of Research* representa una aportación significativa a la teoría económica, en ella Peirce no realiza una teorización explícita sobre los

componentes profundos (discretos) de la economía del mercado, por ejemplo, el dinero. Por este motivo, no hay una semiótica del dinero peirciana, sino peircista. Así, desde esta última, diversas investigaciones han explorado la relación entre el modelo de Peirce del signo y el dinero, llevando estas interpretaciones a dimensiones que, aunque no están explícitamente en la obra de Peirce, surgen de ella como una respuesta a su reflexión.

La mayor parte de la literatura peircista parte de la triada ícono, símbolo e índice para interpretar al dinero como signo. Sin embargo, las diversas perspectivas se distinguen en la manera en que los autores “completan” esta triada. Así, para Luís Bau Macedo (2023), la relación entre instituciones (signos), tecnologías (objetos) y mercados (interpretantes) crea propiedades significativas, las cuales dependen de las formas simbólicas entendidas generalmente como el carácter abstracto del dinero (Matthews, 2022). Este enfoque ha generado una serie de debates sobre las relaciones entre el signo y su objeto. En relación con el dinero en efectivo, Carosso (1996) argumenta, por ejemplo, que no puede equipararse a la sustancia de expresión, pues pertenece a la misma categoría simbólica que el lenguaje; es decir, en términos de Peirce, según Carosso, se encuentra en el nivel simbólico.

No obstante, la relación entre el signo y su objeto (ícono, símbolo e índice) presenta limitaciones. Según Vasantkumar (2019), la triada peirciana ha sido abordada de manera excesivamente simplista y, en algunos casos, tratada de adecuarse al binarismo lingüístico propuesto por De Saussure. Para Vasantkumar, esta relación debería entenderse más bien como un modelo que fractalmente define a la triada de primeridad (posibilidad cualitativa), segundidad (otredad existencial) y terceridad (regularidad general). Desde esta perspectiva, se han desarrollado estudios que complejizan la simple correspondencia de signo-ícono-símbolo con la economía de mercado. Así, para Duterme (2023), aunque la relación entre ícono, índice y símbolo identifica las relaciones económicas entre el signo y el objeto, es la triada conceptual de 1903, Rhema, Dicisigno y Argumento, la que permite identificar el proceso de valoración de la política económica. Desde esta perspectiva las investigaciones ya no deberían centrarse en cómo se valora el signo (en términos de precio), sino en cómo éste facilita la valoración de algo más (lo que podría entenderse como semiosis infinita) en el mercado financiero. Un ejemplo de esto es el índice bursátil, donde la tríada Rhema, Dicisigno y Argumento permite comprender los índices como signos de valoración, a través de sus efectos en la interpretación de los operadores.

Desde una perspectiva pragmática, la valoración se construye como una práctica dinámica que supera el estudio, a veces balcanizado, de los tipos de signos, como sugiere Fontanille (2001). En este proceso, ocuparse del estudio de los “signos de valoración” permite comprender la movilización que hace surgir y luego “mantener” el valor de las cosas en un sistema de mercancías (Duterme, 2023). De esta manera, partiendo de Peirce, el filósofo Josiah Royce (1969) sostiene que los billetes de banco no carecen de valor porque estén directamente relacionados con un objeto (como las monedas que se pueden obtener al canjearlos) ni por su vínculo con un “interpretante” (la confianza o el entendimiento de que esas monedas tienen validez en un contexto legal) (Carosso, 1996). Este valor es limitado, ya que depende del sistema legal y geográfico en el que las monedas sean aceptadas. Desde este punto de vista, Royce (1969) subraya que el valor no reside en el billete ni en las monedas en sí mismas, sino en el proceso relacional que conecta la promesa, las monedas y el marco jurídico. En esta línea, autores como Muniesa (2014) y Duterme (2023) han estudiado el valor a partir de la relación entre el fundamento como vehículo material de la

significación y el tipo de referencia del signo hacia el objeto. Muniesa (2007), por ejemplo, identifica diferentes grados de indexicalidad, donde el índice puede ser manipulado, pero en otros casos proporciona una conexión segura con el objeto de referencia, dejando al símbolo como el elemento de transacción en los mercados futuros (un ámbito caracterizado por la especulación). Esto es confirmado por Macedo (2023), quien argumenta que la semiosis peirceana depende de la capacidad simbólica del dinero para estructurar y construir la intencionalidad de la significación colectiva en el capitalismo.

Hasta este punto, la revisión de las principales investigaciones peircistas revela un marcado interés en el movimiento global del valor en la economía de mercado, abarcando desde los índices bursátiles hasta el sistema de intercambiabilidad generalizado. Sin embargo, si el análisis de la valoración capitalista requiere que el investigador se adentre en la reproducción del valor que exige objetos de análisis más complejos que el dinero (la promesa, la deuda, la fluctuación), ¿qué sentido tiene volver al estudio del signo? ¿Por qué regresar a los fundamentos más simples de la indexicalidad del modelo de la semiosis peirceana? A pesar de la observación de Vasantkumar (2019), quien señala que los estudios peirceanos tienden a concentrarse en el índice-ícono-símbolo, evitando explorar la fractalidad de su presentación, sostenemos que el análisis de los signos en estas tres formas ha sido principalmente abordado en relación con la circulación de la mercancía dinero en la economía de mercado. Esto quiere decir que se ha omitido un factor crucial dentro de esta investigación semiótico-económica, estrictamente ligado a la producción: la fuerza de trabajo.

3. VOLVER AL SIGNO: TRABAJO Y DINERO EN LA TRIADA SEMIÓTICA

En *Das Kapital*, Marx introduce lo que podría considerarse uno de los comentarios más cercanos a una perspectiva semiótica (“semeiótica”) en su obra: “Toda mercancía sería un signo, porque, en cuanto valor, es únicamente la envoltura objetiva del trabajo humano contenido en ella” (DK1, p. 144). Desde esta perspectiva, el concepto de signo se amplía para abarcar a la mercancía, ya que esta opera como un signo dentro del sistema capitalista en tanto contrae al trabajo como *denotatum*. Este proceso semiótico revela que la mercancía no se comprende representativamente como separación de su utilidad práctica (valor de uso), sino como una forma objetivada del trabajo humano cristalizado en ella. En este punto la tesis que aquí se sostiene es que para pensar en el lugar del trabajo en el proceso capitalista, es preciso volver a la consideración epistémica de signo. De aquí la relevancia de volver a Peirce.

Las relaciones entre Peirce y el concepto de trabajo como práctica de la economía de mercado no son directas, pero tampoco arbitrarias. Como señala Wible (1994), Peirce se sintió atraído por la teoría económica de David Ricardo (Hoover & Wible, 2020), particularmente por la estructura lógica de la teoría de la renta, basada en la concepción del valor-trabajo, es decir, en la cantidad de trabajo necesario para la producción en una economía de mercado. Peirce mostró afinidad por la inferencia analítica como fundamento lógico de la ciencia económica en la teoría de Ricardo, lo que nos permite destacar su conexión con una fuerza productiva cualitativa. A pesar de este vínculo, pocos estudios han explorado la dimensión laboral en el pensamiento de Peirce. Aunque se han trazado paralelismos entre Marx y Peirce, resaltando puntos en común entre ambos autores (Megill, 1967; San Juan Jr., 2013), estas relaciones suelen omitir la intersección del concepto de trabajo con

la semiosis. Las convergencias entre Marx y Peirce se han señalado principalmente en torno al carácter científico de sus estudios y a su posición pragmática, intrínsecamente ligada a un realismo radical. Este realismo afirma la existencia de una realidad independiente de la conciencia humana, pero moldeada por el ser humano en su contexto comunitario.

En este sentido, Konings (2020) suele asentar que los discursos liberales progresistas poseen dificultades para aproximarse al imaginario del dinero y el mercado y su capacidad de suscitar de creencias y motivación política comunitaria. A esto se suma, además, la limitada integración del trabajo como un elemento central en la valoración del sistema capitalista desde estas posturas liberales. El principal desafío para una teoría de la semiosis que integre el trabajo como una dimensión productiva vinculada al dinero como fenómeno semiótico radica en la interpretación predominante del signo como una mera representación, es decir, como una simple sustitución. Veamos por qué.

4. LA REPRESENTACIÓN COMO OPERADOR DE LA ECONOMÍA DE MERCADO EN LA INTERPRETACIÓN PEIRCISTA.

El proceso pragmático de la semiosis en Peirce, como momento de producción de la significación subordinada a una teoría del conocimiento, implica la cooperación de tres dimensiones que hacen signo: Representamen, Objeto e Interpretante sostenidas desde un aspecto o fundamento (*ground*) (Duterme, 2023) o, en la consideración de dos objetos (dinámico e inmediato) y varios interpretantes (Peirce tardío: 1905-1907). Esta fundamentación faneroscópica asegura que la interpretación sea lo más científica posible, evitando distorsiones provocadas por subjetividades. En este proceso de semiosis, Peirce (1974) identifica diversas relaciones entre el signo y el objeto dinámico, lo que lo lleva, en 1903, a formular una tricotomía basada en el ícono (primeridad), el índice (segundidad) y el símbolo (terceridad). De este modo, si el representamen comparte características con el objeto, es decir, refleja una semejanza formal, se considera un ícono. Asimismo, cuando el representamen se vincula al objeto mediante una relación de acción y reacción física, es un índice. Finalmente, el representamen que se refiere a su objeto dinámico mediante convención, ley o hábito es un símbolo.

A partir de este punto, se ha sostenido una interpretación común de representación en la semiótica peircista, como un sustituir o un ocupar el lugar de algo (*aliquid stat pro aliquo*). Así, por ejemplo, la relación icónica suele a menudo ser reducida a la noción de semejanza o parecido, donde el signo se percibe como una representación homóloga y en correspondencia del objeto. Esta perspectiva ha alimentado un discurso claro en la filosofía y sociología del dinero. Vasantkumar (2019), por ejemplo, argumenta que la economía monetaria es propiamente icónica, ya que resulta de procesos de reificación más complejos que su mera referencialidad al metal precioso (como el oro) en un momento socio-histórico específico. Si partimos de este punto concreto, es evidente que, en el contexto contemporáneo occidental, el fenómeno de la iconicidad puede describir incluso un proceso histórico en la producción y circulación capitalista (rhematica). Este proceso abarca la relación entre el papel moneda y el metal precioso como garantía material del valor, pero en un desarrollo histórico posterior, la mercancía-dinero como *token* y patrón de medida es sustituida por un fenómeno dinerario financiero desvinculado de la representación. Esta visión no solo es presentada por Vasantkumar (2019), también se ha

formulado como sentido común en la semiótica del dinero. Pensadores como Andrea Fumagalli y Stefano Lucarelli (2015), Carlo Vercellone (2015), Christian Marazzi (2014), Umberto Eco (2000, p. 48) y Franco Berardi (2020) sostienen que, en el capitalismo postindustrial, el dinero ha dejado de ser una representación tangible del valor físico y se ha desmaterializado en el flujo de capital financiero. Según esta visión, el dinero ya no se refiere directamente al patrón oro, sino que se establece a través de fluctuaciones y modulaciones, convirtiéndose en un signo financiero autorreferencial. Marazzi y Berardi subrayan esta transformación del dinero en un “signo infinito” que moviliza y desmantela fuerzas sociales. En términos similares, Roland Barthes (2004), al analizar la función simbólica del dinero, explica que este ha pasado de ser un índice de objetos físicos a un signo que solo se autorefiere, eliminando cualquier referencia a un valor original. Asimismo, Brian Rotman (1987) afirma que el dinero de oro funciona como un signo icónico, cuyo valor físico proviene de su peso y la marca institucional. A medida que las monedas se desgastan, se produce una disociación entre su peso y valor, permitiendo la abstracción del dinero y el surgimiento del dinero “imaginario”, como el crédito bancario. Así, el dinero bancario sustituye el signo del valor real por un metasigno, característico del capitalismo mercantil, menos dependiente de la materialidad.

El problema con estas lecturas es que las relaciones indexicales, icónicas y simbólicas necesarias para la lectura socio-económica de la historia del dinero y el valor suelen fundamentarse en el supuesto de que la semiosis opera bajo una lógica de representaciones simples, es decir, como un proceso en el que algo ocupa el lugar de un elemento ausente (*aliquid stat pro aliquo*). Desde esta perspectiva, el trabajo y el valor de uso pueden desvincularse de la semiosis del dinero, ya que el signo asume un rol puramente sustitutivo. Un ejemplo de ello se encuentra en la postura de Baudrillard (1999) hacia Marx. Para el teórico francés, Marx ignora el intercambio simbólico al concentrarse “únicamente” en el valor de uso de las mercancías, reduciendo este valor a una lógica económica fundamentada en las necesidades biológicas. De este modo, se pasa por alto un carácter semiótico que, según Baudrillard, el valor de uso no posee. A partir de ello, Baudrillard propone abordar el valor desde la perspectiva del intercambio simbólico, lo que ofrece una clave para interpretar el semiocapitalismo contemporáneo sin recurrir a las nociones tradicionales de trabajo y valor de uso. En este enfoque también se sitúa el operaísmo previamente señalado. Nuevamente, en este esquema, el ícono se define precisamente por marcar un hiato con el objeto, un intervalo que interrumpe el devenir como proceso de transformación del objeto en signo. Por ello, si se desea abordar el dinero desde una perspectiva semiótica en su dimensión productiva —es decir, considerando su vínculo íntimo con el trabajo—, resulta crucial revisitarse el concepto de traducción implicado en el signo icónico en Peirce como eje fundamental de la semiosis dineraria. Este concepto arroja luz sobre el desarrollo de una semiótica del dinero.

5. TRADUCCIÓN Y EXTRACCIÓN. EL SIGNO COMO DOBLE.

Un signo, como el dinero, representa a algo que llamamos su “Objeto” para otra instancia conocida como su “Interpretante”, desde una perspectiva específica (*ground*). Esto implica que el signo actúa como un mediador que representa a su Objeto de acuerdo con ciertas modalidades de inferencia, hábitos de interpretación o, como proponemos aquí, modalidades de traducción.

Según Dinda Gorlé (1994), el concepto de traducción en la obra de Peirce atraviesa diferentes periodos históricos de desarrollo. En su etapa temprana, Peirce definió el significado de un signo, verbal o no, como su capacidad de ser traducido, estableciendo un vínculo esencial entre traducción y comprensión: “¿Qué significa hablar de la «interpretación» de un signo? Interpretación es meramente otra palabra para traducción” (Peirce, 2021, p. 471). En esta concepción, la interpretación de los signos se fundamenta en su *ground* o fundamento, entendido como el punto de vista que les otorga sentido. Este *ground* permite identificar un signo como una representación icónica, indicial, simbólica o una combinación de estas formas. Sin embargo, Peirce posteriormente amplió esta noción al plantear que los signos deben ser traducibles a otros sistemas preexistentes. Aunque inicialmente relacionó esta capacidad con la Primeridad (la semejanza), en etapas más avanzadas situó la traducción en la Terceridad, que implica un proceso de mediación. Así, logró superar la clásica dicotomía cartesiana entre “alma” y “cuerpo” del signo. La teoría peirceana del significado, entonces, evoluciona desde una intuición inicial (Primeridad), pasando por su materialización práctica (Segundidad), hasta alcanzar una síntesis mediada y lógica (Terceridad), como refleja su máxima pragmática. Es en este sentido que Gorlé resalta que el concepto de traducción no solo se amplía en los distintos periodos de Peirce, sino que abarca toda la semiosis.

El concepto de traducción complejiza el retrato de separación cartesiana entre representado y representante, además de dotar de un proceso complejo de relación: “This is a world in which a representation is never understood as entirely separate from that which it represents [Este es un mundo en el que una representación nunca se entiende como completamente separada de aquello que representa]” (Nelms & Maurer, 2014, p. 51). Así, por ejemplo, las descripciones que Peirce ofrece sobre el ícono guardan complejidades en una revisita al concepto de signo desde la traducción. El filósofo norteamericano señala: “Si el Signo fuera un ícono, un escolástico podría decir que la *species* del Objeto emanada de él encontró su materia en el Ícono” (Peirce, 1974, p. 24). Por lo tanto, el ícono puede representar porque construye la semejanza al traducir, es decir, tomar, recuperar y extraer, ciertos elementos del objeto representado. De este modo, el parecido emerge como un resultado de este proceso de traducción en tanto recuperación, donde el objeto permanece de alguna forma en el signo. Esta distinción sobre la traducción es retomada por Roberta Kevelson (1987), quien subraya que, para Peirce, el dinero no actúa como una mera sustitución del valor, sino como una interpretación del valor (p. 85). Asimismo, Deleuze, en su lectura cinematográfica de Peirce, interpreta la traducción como un operador de lo icónico, concebido como expresión o emanación del afecto—entendido este como un objeto—en el rostro. Es decir, el rostro recoge y recupera del afecto ciertos elementos que se manifiestan y se hacen visibles en la corporalidad del rostro. Todas estas perspectivas son adecuadas con el concepto de traducción de Peirce entendido como trasladar algo de un lugar a otro (Short, 2003). En la obra de Peirce la traducción es un concepto complejo que va más allá de la “traducción interlingüística” definida por Jakobson. Para Peirce, el significado de cualquier signo radica en su traductibilidad, considerando que la traducción de signos es equivalente a la comprensión de los mismos. Afirma que todo puede ser comprendido o traducido por algo más, similar a cómo el polen transmite las características de la planta de la que proviene (Gorlé, 1994).

El proceso semiótico de traducción que aquí se propone consiste en rechazar al signo como efecto que ocupa el lugar de una cosa ausente (cantidad de cosas físicas, por

ejemplo), para presentarlo como el resultado de una pragmática de la traducción como extracción (*extracción*) de fuerzas vitales y tiempo-espacio. De aquí la advertencia de Thomas Short (2007):

“The good reason is that this theory blocks the attempt to construe meaning as an entity, as if words were scrip and their meanings are the gold that the scrip can be exchanged for. Meaning does not exist apart from its expressions” [La buena razón es que esta teoría [de la traducción del significado] bloquea el intento de concebir el significado como una entidad, como si las palabras fueran monedas y sus significados el oro por el cual esas monedas pueden intercambiarse. El significado no existe aparte de sus expresiones.] (p. 44)

En este sentido, la traducción asegura que el trabajo no sea una entidad fuera del dinero-expresión, sino que exista en tanto se afirma como trabajo alienado en la estructura de la economía capitalista. El trabajo alienado existe en la expresión capitalista. Desde esta perspectiva, la traducción considera nuevos problemas como la gestión de la conservación de energía para la optimización de la producción, la resolución de la fatiga laboral, la resistencia persistente al trabajo continuo, el despliegue de fuerza laboral, la expansión y/o compresión de las intensidades del cuerpo trabajador y la armonización de los movimientos del cuerpo con los de la máquina industrial (Rabinbach, 1992). En consecuencia, la economía política es también un conjunto de técnicas sofisticadas para gestionar, medir, cuantificar el gasto de energía mental y física durante el trabajo mecánico del trabajador. En este espectáculo el signo se construye por abstracciones del referente, por retiros de “cada vez más” de “más” intensidad de las fuerzas laborales que funcionan como designatum de la semiosis capitalista. Desde este punto de vista el referente (*designatum*) no es una entidad autónoma, separable y externa, sino el encuentro de fuerzas laborales inmanentes e internas al proceso de producción, puede ser entendida como corporalidades que producen los choques, fuerzas y encuentros necesarios como para construir un signo.

Por ello, desde la perspectiva de la traducción, el signo se concibe más como un ícono que como una palabra. En este sentido, la propuesta presentada aquí busca desentrañar una teoría del signo icónico en lugar de centrarse exclusivamente en una teoría lingüística del signo. De este modo, la traducción es un proceso profundamente dependiente de lo icónico (Queiroz & Aguiar 2015), es decir, nos lleva a la evidencia de que el dinero antes de ser palabra es imagen.

El Grupo μ (1993, p. 123) señala que las relaciones entre los elementos que definen al signo visual (tipo, designatum y significante) son de transformación y no de representación. Así, el dibujo que podamos hacer de un gato no es más que la extracción de elementos del designatum, el animal. El dibujo no representa al animal, lo transforma en tanto extrae los elementos convenientes y excluye los inconvenientes. En el iconismo, traducir o devenir quiere decir abstraer-extraer no solo rasgos extensivos (ciertos caracteres del corporales del designatum en el signo), sino intensivos (ciertos rasgos tonales, fuerzas del designatum). Así, la sombra como signo recoge más o menos extensión corporal y más o menos intensidad de las fuerzas luminosas que la construyen. No se trata de una representación, sino de una traducción como extracción. En este sentido, no entendemos al designatum como un estado de cosas trascendente al proceso de configuración del ícono, sino como elemento inmanente

a su producción. El designatum es el término que utilizamos para describir el cuerpo como fuente de energía (la voz, la huella, la luz, etc.), orientado por la tensión (como relación de la extensidad y la intensidad) o la fuerza material que, al interactuar con otros cuerpos, genera efectos de sentido o incorporales cristalizados en signos icónicos. Con ello, la iconicidad no pertenece a una teoría de la referencia en tanto que el signo no representa un designatum externo a su producción, sino a una teoría de la constitución y génesis de la extracción que une al designatum (plano del contenido) y al signo (plano de la expresión) en un proceso inmanente de semiosis (Bordron, 2011, p. 157).

Aquello que hace inmanente al designatum en el proceso de producción de significación y sentido es la extracción como tensión que lo anuda al signo. Con ello, seleccionar construye la significación a medida que localiza y separa la intensidad y la extensidad que es solo posible si se extrae lo más (extensión, tiempo y espacio de trabajo) de lo menos (una reducción en la intensidad durante el desgaste). Así, la gestión de la intensidad en el capitalismo se lleva a cabo mediante un proceso de selección de mezclas, o como preferimos llamarlo: extracción-abstracción. En este sentido, cuando el Grupo μ (1993) se pregunta por el “movimiento” de los iconos, nosotros entendemos una narrativa en tanto el ícono se moviliza en la extracción como matriz tensiva que nutre a la predicación de la economía política. Este mismo pase, extracción, selección o abstracción, se encuentra en la relación dialéctica capital-trabajo.

Pero la extracción de intensidad y extensidad es una operación de la economía política que sucede a nivel de la mercancía, es decir, a nivel del dinero como fenómeno o dinero-mercancía en la circulación simple. Es necesario que el símbolo refleje la naturaleza más abstracta del dinero, la cual se separa del concepto de mercancía y lo entienda como una forma de equivalente general (un concepto que, según Hjelmslev, la lingüística no puede abordar). Uno de los aportes del Grupo μ respecto al iconismo y al signo visual es el concepto de repertorio, el cual es definido principalmente por tres características: (a) da cuenta de todos los objetos de la percepción, (b) se encuentra compuesto por diferencias, (c) somete a los perceptos a una prueba de conformidad. Pero ¿qué es un repertorio? Es un sistema de tipos, una tipoteca. Y ¿Qué es un *Type*? Es una dimensión que adquiere el signo visual cuando su abstracción se generaliza, es una forma no empírica que elimina caracteres del signo (significante) conservando sólo aquellos que clasifica como generalizables, de modo que crea una estabilización de la intensidad, integración de ciertas extensidades e interiorización de su valor en una comunidad y cultura. Recordemos que, según Hjelmslev, en lingüística no hay nada que corresponda a este patrón. Por ejemplo, la imagen que salta a la mente cuando pensamos inmediatamente en un gato posee ángulos específicos, planos y características visuales que son compartidas en una cultura. Esa imagen estabilizada e interesada que coopera en la creación del ícono es un tipo.

Ahora bien, según Maria Giulia Dondero (2020) el Groupe μ construye una relación entre el tipo y el ícono se establece a través de un vínculo inferencial externo a la propia imagen. Por ejemplo, si se piensa en el «cuerpo humano» que presenta el determinante oblicuo que permite inferir el proceso «caída»; el mismo «cuerpo humano» que presenta el determinante vertical bloquearía cualquier posibilidad de extraer un significado de «caída». Para Dondero esta concepción tiene la debilidad de presuponer la necesidad de recurrir a una herramienta interpretativa que trascienda la imagen misma, con ello, según la semiotista, la imagen se reduce a un estado de mediador de un proceso que se desarrolla en otro lugar, más allá de sí

misma. Esta concepción efectivamente postula la “inyección” de duración desde una fuente externa, es decir, desde la tipoteca, siguiendo una lógica de causa y efecto que no implica un funcionamiento específico de las imágenes. Sin embargo, al deslindarse del tipo, Dondero da cuenta del movimiento genético del signo-mercancía, pero no de su realización colectiva como forma equivalente. En términos genéticos de la política económica, el icono es dinero-mercancía en tanto movimiento de contradicciones inmanentes al proceso de intercambio mercantil. Pero eso no termina de explicar la realización social del ícono, es decir, su forma común del valor de los íconos-mercancías, “sustancia común” que se reconoce de modo inmediato como el trabajo abstracto, socialmente necesario, realizado de manera privada.

Desde nuestro punto de vista, al comprender que los procesos icónicos están configurados por valencias tensivas como la intensidad y la extensidad, y al considerar que en el capitalismo la extracción es el flujo dominante de estas dos valencias, la tipoteca se percibe como forma común, es decir, como una cristalización de dicho flujo y, por lo tanto, no es una entidad externa, sino intrínseca al proceso de valorización. Es esta perspectiva del icono lo que permite incluso la asociación entre el tipo y la cronofotografía entendida como un arrastre del movimiento de la imagen-ícono, es decir, las fuerzas que actúan sobre la imagen que permiten su movimiento-temporal que defiende Dondero (2020). Aquí encaja bien aquello que Jean Francois Bordron (2011) entiende como el movimiento del icono, es decir, como el arrastre que incluso puede hacer olvidar la forma del objeto en movimiento (en nuestro caso, el trabajo), en beneficio de la forma del movimiento mismo (dinero-icono).

6. CONCLUSIÓN

Hasta este punto, la presente investigación se asume como peircista en la medida en que no estudia el sentido del objeto “dinero” en la obra de Charles Sanders Peirce, sino que, a partir de su semiosofía, propone un acercamiento semiótico al dinero como fenómeno que integra el trabajo en lugar de suspenderlo. Al adoptar esta perspectiva de la traducción y retornar al signo icónico, se otorga un rol fundamental al objeto dinámico en relación con su realidad inherente a la producción de sentido, es decir, el trabajo.

Mientras que la teoría de la representación tiende a desplazar el trabajo para explicar el fenómeno económico del crédito y la circulación, la postura aquí defendida busca considerarlo como un *designatum*, ofreciendo así una salida que no desecha el valor de uso, sino que lo resignifica dentro del capitalismo global. En este sentido, el *designatum-trabajo* no es un elemento externo a la semiosis capitalista, sino inmanente a ella. Con esta investigación, se espera aportar a la literatura especializada sobre el funcionamiento del proceso de significación en la economía política, cuya interpretación se fundamenta en la extracción-traducción como principio rector del capitalismo. Si el problema fundamental del capitalismo radica en que su fin último es la traducción como condición de posibilidad para la valorización —y no la realización plena de las necesidades humanas y la vida, las cuales él mismo enajena—, entonces las pretensiones emancipadoras deben reformularse desde la perspectiva del rescate de la intensidad y la vida traducidas por el proceso de producción capitalista. Esto implica, necesariamente, el desarrollo de una teoría del valor para una sociedad emancipada, orientada hacia un *valor comunitario*, algo que el propio Charles Sanders Peirce pregonaba como propio de su realización filosófica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATKIN, A. (2005). Peirce on the index and indexical reference. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 41(1), 161–188.
- BARTHES, R. (2004). *S/Z*. Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1970).
- BERARDI, F. (2020). ¿Hay vida más allá del dinero? En M. Reis (Comp.), *Neo-operatismo* (pp. 225–237). Caja Negra.
- BORDRON, J.-F. (2011). *L'iconicité et ses images. Études sémiotiques*. PUF.
- BROWN, W. M. (1983). The economy of Peirce's abduction. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 19(4), 397–411.
- CAROSSO, A. (1996). Economy of logic: Emergence of monetary form in Anglo-American pragmatist and idealist discourse. *Rivista di Studi Nord-Americani*, 4, 17–30.
- COLLINS, S. L., & HOOPES, J. (1995). Anthony Giddens and Charles Sanders Peirce: History, theory, and a way out of the linguistic cul-de-sac. *Journal of the History of Ideas*, 56(4), 625–650.
- DONDERO, M. G. (2020). *The language of images*. Springer International Publishing.
- DUTERME, T. (2023). The semiosis of stock market indices: Taking Charles Sanders Peirce to a trading room. *Valuation Studies*, 10(1), 10–31.
- ECO, U. (2000). *Tratado de semiótica general* (C. Manzano, Trad.). Editorial Lumen, 5ª ed. (Trabajo original publicado en 1976).
- FENK, A. (1997). Representation and iconicity. *Semiotica*, 115(3–4). <https://doi.org/10.1515/semi.1997.115.3-4.215>
- FONTANILLE, J. (1998). *Sémiotique du discours*. Presses Univ. Limoges.
- FUMAGALLI, A., & LUCARELLI, S. (2015). Finance, austerity and commonfare. *Theory, Culture & Society*, 32(7–8), 51–65.
- GAROFALO, P. (2014). Marx e la “correzione” di Saussure. Riflessioni ontologiche sulla moneta a partire dall'analogia con la “lingua”. *Rivista Italiana di Filosofia del Linguaggio*, 00, pp. 168–185. <http://www.rifl.unical.it/index.php/rifl/article/view/218>,
- GORLÉE, D. (1994). *Semiotics and the problem of translation: With special reference to the semiotics of Charles S. Peirce*. Rodopi.
- GOUDGE, T. A. (1965). Peirce's index. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 52–70.
- HOOVER, K. D., & WIBLE, J. R. (2020). Ricardian inference: Charles S. Peirce, economics, and scientific method. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 56(4), 521–557.
- INGHAM, G. (2016). The nature of money. *European Journal of Sociology*, 57(1), 199–206. <https://doi.org/10.1017/s0003975616000060>
- KEVELSON, R. (1987). *Charles S. Peirce's method of methods*. John Benjamins Publishing Company.
- KONINGS, M. (2020). *The emotional logic of capitalism: What progressives have missed*. Stanford University Press.
- LEFEBVRE, M. (2007). The art of pointing: On Peirce, indexicality, and photographic images. In *Photography Theory* (Vol. 2, pp. 220–244).
- LIEBHAFSKY, E. E. (1993). The influence of Charles Sanders Peirce on institutional economics. *Journal of Economic Issues*, 27(3), 741–754. <https://doi.org/10.1080/00213624.1993.11505452>
- MACEDO, L. O. B. (2023). The semiotics of money: Towards the governance of development. In *Principles for governance: Strategies for reducing inequality and promoting human development* (pp. 129–147). Springer International Publishing.
- MARAZZI, C. (2014). *Capital y lenguaje: Hacia el gobierno de las finanzas*. Tinta Limón.
- MATTHEWS, N. R. (2022). Understanding the money-sign and how interpretation goes wrong. *Journal of Economic Issues*, 56(4), 1040–1075.
- MAURER, B., & NELMS, T. C. (2014). Materiality, symbol, and complexity in the anthropology of money. In E. Bijleveld & H. Aarts (Eds.), *The psychological science of money* (pp. 37–70). Springer.
- MEGILL, K. A. (1967). Peirce and Marx. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 55–65.

- MIDTGARDEN, T. (2002). Iconic aspects of language and language use: Peirce's work on iconicity revisited. *Semiotica*, 139. <https://doi.org/10.1515/semi.2002.021>
- MUNIESA, F. (2007). Market technologies and the pragmatics of prices. *Economy and Society*, 36(3), 377–395.
- (2014). *The provoked economy: Economic reality and the performative turn*. Routledge.
- NELMS, T. C., & MAURER, B. (2014). Materiality, symbol, and complexity in the anthropology of money. In *The psychological science of money* (pp. 37–70). https://doi.org/10.1007/978-1-4939-0959-9_3
- NIÑO OCHOA, D. (2008). *Ensayos semióticos*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- (2015). *Elementos de semiótica argentina*. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- NÖTH, W. (2001). Semiotic foundations of iconicity in language and literature. In O. Fischer & M. Naenny (Eds.), *The motivated sign* (pp. 17–28). John Benjamins.
- PEIRCE, C. S. (1967). Note on the theory of the economy of research. *Operations Research*, 15(4), 643–648.
- (1974). *La ciencia de la semiótica*. Fondo de Cultura Económica.
- (2021). *Obra filosófica reunida: Tomo II (1893–1913)* (S. Barrena & D. McNabb, Trans.). Fondo de Cultura Económica de España.
- QUEIROZ, J., & AGUIAR, D. (2015). C. S. Peirce and intersemiotic translation. In *International handbook of semiotics* (pp. 201–215).
- RABINBACH, A. (1992). *The human motor: Energy, fatigue, and the origins of modernity*. University of California Press.
- ROTMAN, B. (1987). *Signifying nothing: The semiotics of zero*. St. Martin's Press.
- ROYCE, J. (1969). Mind. In J. J. McDermott (Ed.), *Basic writings of Josiah Royce* (pp. xx–xx). University of Chicago Press.
- SAN JUAN JR., E. (2013). Peirce/Marx: Project for a dialogue between pragmatism & Marxism. *Left Curve*, 37, 100.
- (2022). *Peirce / Hegel / Marx*.
- SHORT, T. (2007). *Peirce's theory of signs*. Cambridge University Press.
- SHORT, T. L. (2003). Peirce on meaning and translation. In *Translation translation* (pp. 217–231). Brill. https://doi.org/10.1163/9789004490093_013
- STAROSTA, G., & CALIGARIS, G. (2017). *Trabajo, valor y capital: De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes.
- STEWART, W. C. (1991). Social and economic aspects of Peirce's conception of science. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 27(4), 501–526.
- (1992). *Social and economic aspects of Charles Sanders Peirce's conception of science* [Tesis doctoral, University of Notre Dame].
- VALBUENA HERNÁNDEZ, P. N. (2018). *Semiótica del dinero: Significados y usos en la novela* [Tesis doctoral, Universidad Externado de Colombia].
- VASANTKUMAR, C. (2019). Towards a commodity theory of token money: On 'gold standard thinking in a fiat currency world'. *Journal of Cultural Economy*, 12(4), 317–335.
- VERCELLONE, C. (2015). È possibile usare il capitale contro il capitale stesso? Per un dibattito su finanza alternativa e moneta del comune. *Effimera*. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01304158>
- WIBLE, J. R. (1994). Charles Sanders Peirce's economy of research. *Journal of Economic Methodology*, 1(1), 135–160.

La semiosis musical como proceso de reenvío y resignificación en la obra de Charly García (1972-1982)

Musical semiosis as a process of forwarding and resignification in the work of Charly García (1972-1982)

BERNARDO SUÁREZ - ORCID 0000-0001-9108-338X

(pág 155 - pág 163)

RESUMEN. En la teoría peirceana, el interpretante resulta el tercer elemento del proceso sígnico que abre, estabiliza la red semiótica y conforma un nuevo representamen o signo más desarrollado. En el campo del discurso musical, puede entenderse como elemento donde se producen los reenvíos, traducciones, apropiaciones y transformaciones que terminan por establecer las variantes discursivas que dan continuidad a ese campo. Este fenómeno puede observarse ya sea que se tome la evolución y transformación de géneros musicales, o en la obra particular de un artista. Como corpus tomaremos la obra del músico y compositor argentino Charly García, para dar cuenta de la forma en la que su música se resignifica en la semiosis sonora durante el período 1972-1982, en tres bandas: Sui Géneris, La máquina de hacer pájaros y Serú Girán. El presente trabajo se inscribe en una investigación más amplia sobre el discurso musical en el rock argentino.

Palabras clave: teoría de los discursos sociales, semiosis social, semiótica musical, rock argentino, Charly García.

ABSTRACT. In Peircean theory, the interpretant is the third element of the sign process that opens, stabilizes the semiotic network and forms a new representation or more developed sign. In the field of musical discourse, it can be understood as an element where forwardings, translations, appropriations and transformations occur that end up establishing the discursive variants that give continuity to that field. This phenomenon can be observed whether the evolution and transformation of musical genres is taken, or in the particular work of an artist. As a corpus we will take the work of the Argentine musician and composer Charly García, to explain the way in which his music is resignified in sound semiosis during the period 1972-1982, in three bands: Sui Géneris, La Máquina de hacer pájaros and Serú Girán. This work is part of a broader investigation into musical discourse in Argentine rock.

Keywords: theory of social discourses, social semiosis, musical semiotics, Argentine rock, Charly García.



BERNARDO SUÁREZ. Magister en Análisis del discurso, Universidad de Buenos Aires. Docente e investigador en esa misma casa de estudios. Ha publicado artículos en revistas científicas y académicas, nacionales e internacionales, sobre temáticas vinculadas con la Semiótica y el Análisis del discurso. En la editorial Eudeba publicó: *Discurso humorístico. Una mirada desde la Polifonía enunciativa a los textos de Les Luthiers*, 2013; y *The Beatles: arte y vanguardia en la sociedad de masas*, 2022. bersuarez@yahoo.com.ar

FECHA DE RECEPCIÓN: 17/02/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 27/02/2025

*“Yo canto para esa gente
porque también soy uno de ellos.
Ellos escriben las cosas,
y yo les pongo melodía y verso”
(Charly García, Para quién canto yo entonces)*

1. INTRODUCCIÓN

Carlos Alberto García, Charly García (1951), es uno de los músicos más influyentes dentro del género conocido como rock argentino. Si bien no formó parte de la etapa fundadora de mediados de la década del sesenta del siglo XX – allí se incluye, según Grinberg, a los grupos Los Gatos, Almendra y Manal (2020, p. 23) – su aparición a principios de los setenta con el dúo Sui Géneris significó una de las revelaciones musicales que, con el correr de los años, se convertirá en referente del rock argentino. De formación clásica, a los doce años ya poseía el título de profesor elemental de Piano, Teoría y Solfeo. Estudiaba en el conservatorio, daba conciertos y su familia aspiraba a que tuviera un futuro como concertista. Todo cambió cuando aparecieron Los Beatles. Durante sus años en el colegio secundario conformó su primera banda y comenzó a componer canciones en inglés. Allí conoció a Nito Mestre y formaron Sui Géneris. En 1972 grabaron su primer disco *Vida*, que contiene como lanzamiento “Canción para mi muerte”. Luego editan *Confesiones de invierno* en 1973, en el que se destaca “Rasguña las piedras”. Para el tercer álbum *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones* 1974, García provoca un viraje en el estilo musical hacia el rock sinfónico-progresivo. A partir de ese momento, tal vez guiado por “esa pobre antena que me transmite lo que decir”, como confesara más adelante en el tema “Chipi-chipi” (1994), se animó a realizar giros importantes en su carrera que sirvieron como vías de acceso a otros músicos. García dejó a Sui Géneris en pleno apogeo luego de reunir a una multitud en dos Luna Park durante el año 1975 para armar una banda sinfónico-progresiva: “La máquina de hacer pájaros”. Apenas dos discos: *La máquina de hacer pájaros* (1976) y *Películas* (1977) bastaron para que el grupo se ganara un lugar en el rock argentino. Sin embargo luego de ese breve período decidió abandonar La máquina. Su “pobre antena” pareció indicarle otra dirección y hacia allí fue en busca de un nuevo lenguaje musical: Serú Girán, Más allá de no tener un buen recibimiento por parte de la crítica, el grupo logró a fuerza de presentaciones en vivo, canciones memorables y en un contexto particular –la última dictadura cívico-militar–, transformarse en una de las bandas más importantes del rock argentino. Luego, a partir del año 1982, García se lanzó a su extensa y exitosa carrera solista.

Para llevar a cabo el análisis de su obra, tomamos como punto de partida la teoría ternaria que sobre el signo produjo Charles Peirce a comienzos del siglo xx y los desarrollos que, en el marco de la Teoría de los Discursos sociales realizó Eliseo Verón en la década del setenta. Finalmente, para atender las especificidades de este tipo de discurso, se recurrirá a algunos de los aportes de Jean-Jacques Nattiez en el campo de la Semiótica musical.

2. LA SEMIOSIS MUSICAL

Las concepciones ternarias sobre el signo, como la desarrollada por Peirce, permiten entender a la semiosis como un proceso “(...) una acción o influencia que es o implica la cooperación de tres sujetos (subjects): un signo, su objeto y su interpretante (...) no siendo en manera alguna reductible a acciones entre pares”. (En Verón, 1998, p. 103). Aquí “Subject” se entiende como soporte del proceso semiótico alejando así cualquier interpretación de tipo psicológico-subjetivista. El interpretante, el tercer elemento, sería entonces el que a través de reenvíos y traducciones termina por conformar el carácter dinámico de esta concepción. Se trata de otro signo igual o más desarrollado que remite al mismo objeto. (Peirce, 1986, p. 22). Esta concepción teórica y su modo de aplicación se enmarcan en lo que se conoció como Semiótica de primera generación (Del Coto, 1995, p. 33). Ahora bien, los desarrollos posteriores y las distintas necesidades de análisis de los fenómenos sociales y el problema de la materialidad del sentido llevaron a que en la década del setenta primara como modelo el concepto de discurso. (Verón, 1998, p.121). La teoría de los Discurso sociales, desarrollada por Eliseo Verón, da cuenta de un modelo ternario de la semiosis. Si bien parte del modelo de relaciones triádicas de Peirce, base de su teoría sobre el signo, tiene como objeto el estudio del sentido en la red de la semiosis. En este caso, los componentes del modelo, siguiendo a Verón, serían las condiciones de producción discursiva, la circulación de los discursos en la semiosis y las condiciones de reconocimiento. Así entendido:

La posibilidad de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos (...) Analizando productos apuntamos a procesos. (p.124).

De este modo, la forma de operar del análisis del discurso resulta de establecer hipótesis sobre el funcionamiento de la semiosis social, atendiendo a que toda producción de sentido es necesariamente social y todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido. (p.125). La teoría sostiene, como uno de sus principios, la no linealidad del sentido: “Un discurso nunca produce un efecto y sólo uno: dibuja, por el contrario, un campo de efectos [de sentido] probables”. (Verón, 2005, p. 66).

Llegados a este punto resulta importante incluir aquellos aspectos que atañen a las especificidades del discurso musical. Al respecto, Nattiez (1990) comienza por aclarar que, por el carácter polisémico del simbolismo musical que evoca a múltiples emociones, una obra artística debe entenderse como dando lugar a una “compleja e infinita red de interpretantes”. (p. 37). Una obra en tanto forma simbólica es una configuración compleja, situada, en la que colaboran elementos provenientes de distintas materialidades como el sonido musical, el lenguaje articulado y, si se trata de una producción contemporánea, escenarios sonoros producidos por instrumentos musicales, dispositivos que llevan las posibilidades de reproducción al extremo. Nattiez plantea también el problema de la metodología: se analiza únicamente un trozo de una obra, una obra completa, una obra en el marco de otras obras, o en el marco de un estilo más general. Para ello desarrolla un modelo de análisis tripartito constituido por los niveles: inmanente, poiético y estético.

(p. 15). El nivel Inmanente da cuenta de la obra en sí misma; el poiético de las condiciones que rodean su creación. Y el estético, de la interpretación y la recepción. El nivel poiético permite observar que una obra musical es un complejo proceso configural que incluye tanto a la forma como al contenido. Nattiez aclara que el análisis no puede reducirse a una de sus tres dimensiones “La esencia de la obra musical es a la vez su génesis, su organización y la forma en que es percibida. (1990, p. IX). A esta concepción holística del hecho sonoro el autor la denomina Semiología musical. Un determinado discurso musical se encuentra imbricado en la cadena de la semiosis social. Allí puede aislarse, a los efectos del análisis, un fragmento, una obra, materialidad significativa que da cuenta en su superficie, de marcas que remiten a su vez a huellas de apropiación, transformación y reenvíos de las condiciones de producción.

Munidos con estas herramientas provenientes tanto de la Semiótica General como de uno de sus desarrollos particulares –Semiótica Musical–, procedemos en el próximo punto al análisis de la obra de Charly García.

3. CONFIGURACIONES SONORAS

La obra de Charly García presenta importantes transformaciones en su constitución sonora. Llamaremos a cada uno de esos recortes: configuración. En trabajos anteriores hemos abordado el análisis de obras musicales a partir de la descripción y análisis de procesos configuracionales. (Suárez, 2022). En esa oportunidad detallábamos que:

La configuración se conforma de elementos que remiten a la historia individual de los integrantes del grupo, a sus influencias y experiencias en cuanto a sus antecedentes, y a la relación dialéctica que se establece con los elementos propios del contexto social, histórico, cultural que conforman un espacio preciso dentro del cual se desarrollan esas individualidades. (p. 13).

Puede pensarse a las manifestaciones artísticas como configuraciones simbólicas, configuraciones de sentido emplazadas espacio temporalmente que circulan con la dinámica propia de los artefactos culturales, se territorializan y transforman. Esas configuraciones establecen una suerte de relaciones entre los sentidos de origen y los propios, en diálogo con el contexto y en el medio de una cadena de significaciones que da como resultado una nueva configuración.

En el caso de García, cada configuración, esos tres fragmentos, coinciden con las tres bandas que conformó en este período. En todas ellas aparecerán algunos elementos sobre la superficie discursiva que se presentan como recurrentes y otros propios del diálogo con el contexto.

3.1 CONFIGURACIÓN 1: SUI GÉNERIS

En los dos primeros discos (*Vida*, 1972; *Confesiones de invierno*, 1973) prevalecen sonidos y arreglos simples de carácter casi minimalista para destacar las armonías vocales y el contenido de las líricas. Respecto de estas últimas, Sui Génerois parece dirigir su mensaje

musical a un segmento adolescente joven que se incorpora a la heteróclita tribu urbana del rock. Por ello se observan tópicos como: las primeras experiencias amorosas, la decepción respecto de la generación precedente, el despertar sexual, la muerte, la hipocresía, la huida; una huida colectiva donde todos son bienvenidos (cfr. “Bienvenidos al tren”, *Confesiones de invierno*, 1973). Siguiendo con las líricas, puede observarse un elemento que se convertirá en una invariante en la trayectoria de García: la utilización de la retórica; especialmente a través de metáforas y alegorías. (Favoretto, 2014). A modo de ejemplo podemos citar la metáfora de la carretera de la vida en “Canción para mi muerte”, o la alegoría sobre la caída a través de la historia del rey en “Tribulaciones, lamento y ocaso de un tonto rey imaginario o no”. Respecto del reconocimiento, es importante destacar la heterogeneidad en la composición y en los gustos y valores de la tribu urbana del rock. Al momento de aparecer Sui Géneris, el movimiento despuntaba a partir de bandas que experimentaban con un sonido más cercano al “hard”. Es el caso de Billy Bond y La Pesada del Rock, Pescado rabioso o Pappo’s Blues. Ese sector del público calificaba a la música del dúo como “blanda”.

Para el segundo álbum, García comienza a hacer manifiesta algunas de sus influencias. Por ejemplo, “Cuando ya me empiece a quedar solo”, una construcción que se acerca al tango y cuenta en su conformación sonora con la mezcla de arreglos orquestales y bandoneón. La configuración comienza a presentar transformaciones importantes hacia la última etapa del grupo, ya en su formación de cuarteto. Esas búsquedas quedan marcadas sobre la superficie discursiva de su tercer disco *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones* (1974). Aquí comienza a ganar preeminencia en el escenario sonoro los arreglos de teclados. Las líricas, por su parte, se vinculan de modo indicial con el convulsionado contexto social —muerte de Juan Domingo Perón, ascenso de José López Rega, caos y descontento social—. A partir de la ironía o el sarcasmo dan cuenta del funcionamiento de instituciones como: la familia tradicional, la censura, la justicia, la Iglesia, la política (Cf. “El tuerto y los ciegos”; “Las increíbles aventuras del señor tijeras”; “Pequeñas delicias de la vida conyugal”). Musicalmente, García se aproxima al rock sinfónico que se estaba desarrollando principalmente en Inglaterra —Yes, Génesis, Emerson, Lake and Palmer—. Pero, también hay que destacar para lograr nuevos escenarios sonoros la inclusión de los sintetizadores. Estos elementos cambian la configuración y, guiado por su pobre antena, el músico irá en busca de un sonido más complejo.

3.2. CONFIGURACIÓN 2: LA MÁQUINA DE HACER PÁJAROS

Apoyado en su creciente popularidad y reconocimiento, García produce algunos cambios interesantes para esta etapa. Uno de ellos resulta de la transformación en el *ethos* del rockero: del músico compenetrado en su interpretación al histriónico que atiende a su vestuario, se mueve por el escenario y entra en diálogo con el público. Luego, ya en su etapa solista, llevará este elemento hasta el paroxismo al definirse como “rock star”. Para poder acercarse al sonido sinfónico que recrea a partir de sus conocimientos de música clásica como de las apropiaciones de las bandas inglesas, dispone la incorporación de un segundo teclado a cargo de Carlos Cutaia. De este modo, y apoyado por instrumentistas como Moro en batería, Bazterrica en guitarra y Fernández en bajo, los paisajes sonoros ganarán espacio en las composiciones. Otro elemento que aporta novedad y riqueza es la incorporación de ritmos latinos sumados a la escenografía sinfónica. (cf. “Hipercandombe”).

El resto de las composiciones circula entre la constitución simbólica (cf. “Bubulina”; “Por probar el vino y el agua salada”) y algunas referencias indiciales al contexto del comienzo de la dictadura cívico-militar; en especial la represión y la censura (cf. “Qué se puede hacer salvo ver películas”; “No te dejes desanimar”). Sin embargo, cuando parecía haber alcanzado el objetivo propuesto al final de la configuración anterior —la complejidad sonora e instrumental—, su pobre antena pareció indicar un cambio de rumbo, y García abandonó en forma intempestiva la banda.

3.3 CONFIGURACIÓN 3: SERÚ GIRÁN

Serú Girán es una experiencia estético musical bastante particular dentro de la historia del rock argentino. Una buena síntesis de lo caminado como género hasta ese entonces. Y en particular en la trayectoria de García, la síntesis musical y compositiva entre la melodía folk pop de Sui Géneris y la complejidad sonoro-sinfónica de La máquina de hacer pájaros. Se conforma como grupo durante la etapa final de la última dictadura cívico-militar y tiene un breve tiempo de existencia: cuatro años (1978-1982). En su conformación se encuentra García como figura ya emblemática acompañado por dos de los pioneros del rock argentino, Moro y Lebón, sumado a un joven talento en el bajo, Aznar. A nivel poético, Serú Girán logra establecer la particularidad de un estilo que incluye otros ritmos y armonías muchas provenientes de corrientes en boga en ese momento, y que termina por producir un sonido original y moderno; sonido que sirve de antecedente para lo que vendrá en el rock argentino y dentro del cual el mismo García oficiará de apertura y punta de lanza. El músico se había emprendido en una búsqueda porque consideraba que: “(...) No puedo hablar de nuevas cosas con viejas palabras (...) Hay que inventar un lenguaje nuevo”. (Lernoud, Kleiman y Pistochi, 1977: 9). Tenía en mente “Bicicleta” como nombre para la nueva banda, pero en una jornada creativa, fueron creando un lenguaje inventado del que salió entre otras, la expresión “Serú Girán”. Para dar forma al proyecto, los músicos toman distancia de Buenos Aires y se recluyen en Buzios, Brasil. García se sentía atraído e influenciado por músicos y ritmos brasileños (Caetano Veloso, Milton Nascimento, Gilberto Gil y Hermeto Pascoal, entre otros.).

Algunas particularidades de la configuración son la experimentación en la armonización de voces a partir del trío García, Lebón y Aznar; el estilo sonoro de los solos de Lebón cercanos al blues; la inclusión de un bajista que por momentos abandona las bases tradicionales y se aventura como un guitarrista más, y que luego se incorporará también como un segundo tecladista —lugar que ya había ocupado Cutaia en La Máquina...—; el crecimiento de Moro en el dominio de los ritmos complejos y la incorporación de elementos latinos. Además de lo musical, Serú Girán marcó un nuevo despliegue escénico: vestuarios poco usuales para los artistas de rock, bailes, movimientos, diálogos con el público, chistes, ironías —que al principio no fueron bien comprendidas— y hasta la inclusión de una orquesta para su primer álbum. En la escenografía sonora propuesta pueden encontrarse y rastrearse frases, motivos, líricas, conceptos, sonidos que evocan a Sui Géneris y a La Máquina, y que parecen encontrar en este momento su lugar definitivo. Es el caso del tema “Eiti Leda” que abre el primer disco y que había sido ya presentado como “Nena” en el recital despedida de Sui Géneris en 1975.

A nivel de la instancia de reconocimiento, cuando el grupo hace su presentación en la Ciudad de Buenos Aires en el Estadio Luna Park, recibe la crítica no alentadora de un sector de la prensa y de una parte del público que no pareció recibir con agrado el nuevo rumbo musical de García. La mirada satírica con que el grupo abordaba la lírica y la inclusión de formas y estilos para satirizarlos, como la música disco, sumado al carácter simbólico de ese lenguaje inventado se tradujo en algunos sectores como una falta de seriedad y compromiso con el momento. El segundo disco *Grasa de las capitales* (1979), significará un viraje importante respecto al diálogo entre la banda y el público y a la propuesta artística. El grupo no sacrifica el carácter satírico-humorístico de algunos temas —la portada del álbum como una sátira a la tapa de la revista *Gente* o el tema “Frecuencia modulada”, una crítica a la música que se pasaba en las radios—, pero comienza a trabajar las líricas atendiendo al contexto de situación. Es decir que el discurso adquiere cierto carácter indicial. Por ejemplo, “Canción de Alicia en el país” (*Bicicleta*, 1980), originariamente compuesta por García durante la década del setenta como tema motivo de un corto experimental de características psicodélicas y oníricas, es retomada por Serú Girán en otro contexto, en los ochenta, en medio de la dictadura y con cambios en la lírica. La canción en tanto alegoría (Favoretto, 2014) en su nueva versión, da cuenta de cuestiones vinculadas a lo que sucedía por ese entonces: la tortura, las desapariciones. Este sentido se produce tanto a partir de la letra como de la escenografía sonora. Nótese los golpes de parches a ritmo de la batería de Moro, íconos sonoros para representar latidos del corazón, mientras la letra describe el desasosiego de la protagonista. (“No cuentes que viste en los jardines el juego acabó...”). El tema tiene así un carácter simbólico que remite por analogía a la historia de Alicia de Lewis Carroll, pero suma un carácter simbólico-indicial que da cuenta del contexto en particular en que se produce la obra. Este juego retórico permite que en la instancia de reconocimiento pueda reconstruirse a partir de inferencias, el sentido buscado en la producción.

Para ese entonces, la banda había alcanzado ya un lugar importante en el reconocimiento general del público del rock. En diciembre de 1980 y aún bajo el contexto de la dictadura militar, reúnen a sesenta mil jóvenes en un recital gratuito en el predio de La Sociedad Rural Argentina, en el barrio de Palermo de la Ciudad de Buenos Aires. Un hito que significó también el retorno de los recitales masivos.

A diferencia de los estados anteriores, García no abandonó a Serú Girán. La ruptura se hace evidente a partir de la partida de su bajista, Aznar con destino al Berklee College of Music, donde se propuso estudiar. Sin embargo, en las últimas presentaciones se observa que tanto García como Lebón anunciaban temas nuevos. Canciones que serán parte de los próximos discos solistas. En esa etapa, García profundizó algunas líneas discursivas que se desarrollaron en las tres configuraciones y con todo ello se aventurará, a partir de los dictados de su pobre antena, a nuevas experiencias.

4. CONCLUSIONES

En síntesis, una mirada en perspectiva por las tres configuraciones abordadas permite dar cuenta de algunos elementos que se presentan como recurrentes a lo largo de la obra y que pueden pensarse como líneas de sentido que aparecen y desaparecen. Entre ellos mencionamos la utilización de la retórica como forma de expresión de algunas líricas; la apropiación

de sonidos tanto propios de etapas anteriores como los que se producen en simultaneidad en otros países; la mixtura de géneros y estilos; la búsqueda y apertura a nuevas experiencias sonoras. El cambio de configuración sonora que se produce en la obra de Serú Girán marca, por un lado, la madurez y estabilidad alcanzada en el discurso musical de Charly García, pero también una impronta, una nueva configuración, un nuevo interpretante en la semiosis musical, una línea de desarrollo por donde circulará gran parte del discurso del rock argentino en la apertura democrática. El estilo irónico, las mixturas musicales con ritmos modernos y unas formas expresivas cercanas a la alegría y a la fiesta se observan en bandas como Virus, Los Twist, Los Abuelos de la Nada, Viuda e hijas de Roque Enroll, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DEL COTO, M. (1995). *De los códigos a los discursos: Una aproximación a los lenguajes contemporáneos*. Editorial Docencia.
- FAVORETTO, M. (2014). *Charly en el país de las alegorías: Un viaje por las letras de Charly García*. Gourmet Musical.
- GRINBERG, M. (2020). *Cómo vino la mano: Orígenes del rock argentino*. Gourmet Musical.
- LERNOUD, P., KLEIMAN, C., & PISTOCHI, J. (1977). Charly García: No te dejes desanimar. *Expreso Imaginario*, 1(10), 9–11.
- NATTIEZ, J.-J. (1990). *Música y discurso: Hacia una semiología de la música* (C. Abbate, Trad. 1990). Princeton University Press. (Trabajo original publicado en francés en 1987).
- PEIRCE, C. S. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Nueva Visión.
- SUÁREZ, B. (2022). *The Beatles: Arte y vanguardia en la sociedad de masas*. Eudeba.
- VERÓN, E. (1998). *La semiosis social: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- (2005). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa.

Activismo transmedia en la Amazonia*

Transmedia Activism in the Amazonia Region

GEANE CARVALHO ALZAMORA - ORCID ORCID 0000-0003-2994-8308

RENIRA RAMPAZZO GAMBARATO - ORCID 0000-0001-7631-6608

(pág 165 - pág 177)

RESUMEN. Este artículo analiza el activismo transmedia en la región amazónica, con énfasis en su papel mediador en los conflictos socioambientales. A partir de un estudio de caso longitudinal sobre las quemaduras en la Amazonia brasileña entre 2019 y 2024, se examina la evolución comunicacional y movilizadora de hashtags como #PrayforAmazonia. Con base en teorías de la mediatización y del pensamiento decolonial, se reflexiona sobre cómo infraestructuras digitales, como el internet satelital, reconfiguran la relación de las comunidades indígenas con los medios y las formas de activismo. Se propone el concepto de *activismo transmedia decolonial*, que articula estrategias comunicacionales y tácticas de base, y se destaca la educomunicación transmedia como herramienta para la transformación social en la era posdigital.

Palabras clave: activismo transmedia; Amazonia; colonialismo digital; mediatización; decolonialidad; hashtags; educomunicación.

ABSTRACT. This article examines transmedia activism in the Amazon region, emphasizing its role in mediating environmental and sociopolitical struggles. Through a longitudinal case study of the wildfires in the Brazilian Amazon between 2019 and 2024, the authors analyze how hashtags like #PrayforAmazonia evolved in their communicational and mobilizing potential. Grounded in mediatization theory and decolonial thought, the study explores how digital infrastructures, such as the implementation of satellite internet, reconfigure indigenous communities' relationships with media and activism. It proposes the concept of *decolonial transmedia activism*, combining strategic communication and grassroots tactics, and highlights the importance of transmedia educommunication as a tool for social transformation in the post-digital era.

Keywords: transmedia activism; Amazonia; digital colonialism; mediatization; decoloniality; hashtags; educommunication.

GEANE CARVALHO ALZAMORA. Profesora del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. Tiene un posdoctorado de la Universidad Pompeu Fabra, España (2015); doctorado en Comunicación y Semiótica de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil (2005); maestría en Comunicación y Semiótica, también de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (1996) y licenciatura en Perio-

dismo de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil (1990). Investigadora del CNPq (beca de productividad del CNPq, nivel 2) e Investigación del Programa Minas Gerais/Fapemig. E-mail: geanealzamora@ufmg.br

RENIRA RAMPAZZO GAMBARATO es profesora de Estudios de Medios y Comunicación en la Facultad de Educación y Comunicación de la Universidad de Jönköping (Suecia). Anteriormente, ocupó un puesto posdoctoral en estudios cinematográficos y semiótica (2008-2009) en la Universidad Concordia (Canadá). Obtuvo un doctorado en comunicación y semiótica (2005) por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Brasil), título que incluyó estudios en la Universidad de Kassel (Alemania). Obtuvo una maestría en comunicación y semiótica (2002), también por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, y una licenciatura en diseño industrial (1998) por la Universidad Estatal de São Paulo (Brasil). E-mail: renira.gambarato@ju.se

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/02/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 18/03/2025

1. INTRODUCCIÓN

La Amazonia abarca territorios de nueve países, siendo que el 60 % de esta área se encuentra en Brasil, distribuida en ocho estados de la Federación. Con una superficie aproximada de 7,5 millones de km², la Amazonia, la mayor selva tropical del mundo, tiene fronteras permeables y alberga la biodiversidad más rica entre las selvas tropicales, además de contener la mayor cuenca hidrográfica del planeta¹. A pesar de su vasta riqueza natural, que incluye significativas reservas de madera, caucho, minerales y recursos pesqueros, la región presenta bajos índices socioeconómicos. En este contexto, la utilización sostenible de los recursos forestales surge como una estrategia crucial para el desarrollo local, según datos del gobierno federal². Las informaciones oficiales también señalan la baja densidad demográfica, la creciente urbanización y la significativa diversidad cultural, resultado de la presencia de diversos grupos poblacionales, como comunidades indígenas, caucheros, castañeros, quilombolas, ribereños, etc.

La complejidad social y cultural de la Amazonia, combinada con su importancia estratégica en los ámbitos económico y ambiental, ha sido históricamente fuente de conflictos de intereses a nivel local, nacional, transnacional e internacional. Según datos de 2023 de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), la Amazonia concentra la mayoría de los conflictos agrarios en Brasil, cuyas principales causas incluyen la expansión de las fronteras agrícolas, la actividad minera, las grandes obras de infraestructura —especialmente en el sector energético— y la ocupación de tierras. Entre las consecuencias más graves de estos conflictos se encuentran la deforestación, la contaminación por agrotóxicos, el acaparamiento de tierras y las invasiones³.

Desde la década de 1970, la defensa de la Amazonia ha sido uno de los temas centrales del activismo transnacional (Zhourí, 2006). A partir de los años 1980, las campañas internacionales de protección de la región se centraron en la lucha contra la deforestación. Ya en los años 1990 se puso un mayor énfasis en promover el desarrollo sostenible como alternativa a las prácticas agrícolas tradicionales, comúnmente basadas en quemadas y deforestación (Zhourí, 2006).

El activismo transnacional siempre ha hecho un uso intensivo de los medios de comunicación disponibles en cada época para promover sus agendas. Sin embargo, desde mediados de los años 2000, con la aparición de las redes sociales en línea, este activismo en defensa de la Amazonia ha ampliado considerablemente su alcance social, impulsado por la lógica del intercambio de información. Este movimiento ha tenido un fuerte impacto tanto en la agenda global como en las cuestiones locales. Según datos de la Red Ciudadana InfoAmazonia⁴, en 2024 las prioridades recientes del activismo en la región han incluido la protección de los territorios de los pueblos de la selva, la defensa de las áreas de conservación y la mitigación de los daños climáticos, como inundaciones, sequías, movilidad y seguridad alimentaria.

En este artículo investigamos cómo el activismo transnacional, también caracterizado como transmediático, refleja e influye en la compleja realidad local a través de las disputas de significados que surgen de las conexiones digitales. El objetivo específico es comprender cómo se difunde el tema de las quemadas en la Amazonia en el contexto del activismo transmedia y cómo esto revela diferentes perspectivas: locales, nacionales, transnacionales e internacionales. Para ello, se realizó un estudio de caso longitudinal sobre las

quemadas en la región, que abarcó el período comprendido entre septiembre de 2019, cuando el tema se convirtió en el más discutido en Twitter en todo el mundo, y septiembre de 2024, cuando se registró el mayor número de focos de calor desde el inicio de la serie histórica en 1998, según datos del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (Inpe)⁵. La investigación se centró en la apropiación social del tema en las conexiones digitales, mediante la recopilación manual de datos, con énfasis en la influencia de la información oficial sobre las quemadas difundida por la prensa. La mediatización de las quemadas en la Amazonia se toma como parámetro analítico para evaluar el alcance social del activismo transmedia relacionado con el tema.

2. AMAZONIA MEDIATIZADA

La mediatización es un concepto polisémico que, en general, se refiere a la creciente expansión e influencia de los medios de comunicación en la sociedad y la cultura. Este proceso histórico está asociado, por un lado, a las transformaciones en los medios y prácticas de comunicación y, por el otro, a los cambios en la cultura y la sociedad (Hepp, 2014). Se parte del supuesto de que la comunicación cotidiana está cada vez más integrada a las configuraciones tecnológicas de los medios, los cuales, a su vez, se entrelazan en redes progresivamente más densas y complejas, que impregnan profunda y ampliamente la vida social.

De acuerdo con Hepp (2014), el proceso de mediatización puede analizarse desde dos enfoques principales. El primero es el enfoque institucionalista, centrado inicialmente en los medios de comunicación de masas, describiendo su influencia a través de la llamada lógica de los medios. El segundo es el enfoque socioconstructivista, orientado a las prácticas comunicacionales cotidianas en redes, especialmente en el contexto de los medios digitales. Estos dos enfoques están integrados por lo que Hepp (2014) denomina como “fuerza modeladora”, que se refiere simultáneamente a las características institucionales de los medios y al conjunto de dispositivos técnicos que posibilitan la acción comunicativa en red. La fuerza modeladora capta las especificidades tanto técnicas como institucionales de cada medio, influyendo en las formas de acción en red y, por consiguiente, interfiriendo en la percepción social de la realidad.

Para Deacon y Stanyer (2014), el concepto de fuerza modeladora sería más eficaz si también considerara la naturaleza del poder implicado en el proceso comunicacional al que se refiere. Este aspecto es, de hecho, crucial a la hora de analizar el proceso de mediatización de la Amazonia, ya que la expansión de los recursos tecnológicos de comunicación en la región involucra tanto aparatos técnicos como institucionales, los cuales operan como robustos instrumentos de poder. Estos aparatos introducen nuevas formas de acción que reconfiguran la percepción social de la realidad local, ejerciendo una influencia significativa sobre las dinámicas socioeconómicas y culturales de la región.

Con base en este entendimiento, argumentamos que la red de comunicación contemporánea está insertada en estrategias de poder intrínsecamente relacionadas con sus características institucionales y tecnológicas, lo que condiciona modos de actuar y comprender la realidad. Así, se establece una fuerza reguladora que orienta las acciones comunicativas como una fuerza productiva, ya que induce la interacción con la tecnología, generando datos que son incorporados a la red y, a su vez, potencian la fuerza reguladora

de las bases de datos, fundamento de las redes digitales. Como señala Foucault (1996, p. 8): “Lo que hace que el poder se aferre, que sea aceptado, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho circula, produce cosas, induce al placer, forma saber, produce discursos”.

Sin embargo, este proceso puede ser subvertido, como demuestran las prácticas sociales de activismo (trans)mediático, que evidencian la posibilidad de resistencia. El “dispositivo mediático está compuesto por prácticas sociales, a través de las cuales contribuimos, no siempre dócilmente, con aquiescencias y resistencias” (Alzamora; Ziller; D’Andrea, 2018, p. 79). Este proceso es particularmente peculiar en la Amazonia. En las zonas más aisladas de la región, la radio permaneció, hasta hace poco, como el principal medio de comunicación para las comunidades locales. No obstante, esta realidad cambió drásticamente con la llegada de la empresa de internet satelital Starlink a la Amazonia, en septiembre de 2022. Según un reportaje realizado por BBC News Brasil, en julio de 2023, menos de un año después de su instalación en la región, Starlink ya contaba con antenas en el 90 % de los municipios de la Amazonia, cubriendo zonas remotas donde la infraestructura de internet de banda ancha era inexistente. La misma fuente destacó que, aunque la tecnología ha proporcionado comunicación en zonas remotas y mejorado las conexiones en las ciudades, también ha impulsado actividades ilegales en la región⁶.

Además de los aspectos relacionados con la seguridad y la soberanía nacional, considerando que esta empresa extranjera controla un vasto y estratégico flujo de datos en la Amazonia brasileña, la situación es especialmente perjudicial en lo que respecta al colonialismo digital, que se refiere a la recolección, control y utilización de datos digitales por parte de grandes corporaciones en la actual etapa del capitalismo (Faustino; Lippold, 2023). En esencia, esta cuestión implica la explotación comercial y política de datos personales que circulan en entornos digitales. Para Couldry y Mejias (2019), el colonialismo digital es más sutil que el colonialismo histórico, ya que no emplea la violencia física para dominar personas y territorios. La seducción tecnológica, componente imprescindible del colonialismo digital, contribuye al borramiento progresivo de la diversidad cultural, que constituye un patrimonio inmaterial de la Amazonia. Quijano (2010) afirma que la colonialidad contemporánea se basa en la diseminación de patrones geoculturales que afectan a las identidades sociales locales, incluidas las de pueblos indígenas, negros y mestizos.

Es relevante destacar que una parte significativa de estos nuevos ciudadanos de la era digital que viven en zonas remotas de la Amazonia brasileña no han tenido acceso regular a los medios analógicos. Como resultado, estos individuos no han desarrollado un repertorio mediático adecuado ni siquiera para comprender plenamente la lógica de la comunicación de masas, una etapa necesaria para una mayor familiaridad con la lógica mediática de las conexiones digitales. En este contexto, la ausencia de políticas públicas orientadas a la alfabetización mediática resulta especialmente perjudicial, ya que limita la promoción de usos más refinados y críticos de las tecnologías de comunicación en la fase actual de la mediatización.

Un reportaje publicado por The New York Times el 2 de junio de 2024 analizó el cotidiano de la aldea indígena Marubo, que cuenta con aproximadamente dos mil habitantes que viven en una zona remota de la Amazonia brasileña y que, desde 2022, tienen acceso a internet a través del servicio de Starlink. El reportaje destacó la contradicción

inherente a la situación: mientras que la comunidad indígena dispone ahora de medios tecnológicos para comunicarse de manera ágil con familiares distantes y solicitar la ayuda de organismos públicos en situaciones de emergencia, su modo de vida tradicional se ha visto amenazado por las interacciones sociotécnicas en plataformas digitales. Este cambio es claramente perceptible entre los jóvenes de la aldea, quienes, como cualquier adolescente del mundo, ahora prefieren interactuar a través de las pantallas de sus teléfonos inteligentes, en lugar de participar en las actividades tradicionales de la vida comunitaria de la aldea⁷.

A través de tecnologías de comunicación como el servicio Starlink, las comunidades remotas de la Amazonia adquieren la capacidad de acceder sin restricciones a la era posdigital, en la cual la tecnología se vuelve tan generalizada y omnipresente que a menudo pasa desapercibida, incluso para aquellos que no tuvieron experiencias regulares previas con medios de comunicación menos sofisticados. Esta normalización de la tecnología en la vida cotidiana es descrita por Willim (2024, p. 1) como “Mundania”. En este contexto, redes sociales, teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos conectados a internet se convierten en componentes intrínsecos de las rutinas y experiencias diarias.

Según Cramer (2015), la era posdigital activa prácticas poscoloniales en la comunicación, rechazando las techno-utopías asociadas a tecnologías como los algoritmos y las infraestructuras digitales, y se orienta hacia usos cada vez más intensos y sofisticados de inteligencia artificial (IA), experimentos en biotecnología e Internet de las Cosas (IoT). Así, el modo de vida tradicional de los pueblos originarios de la Amazonia se ve tensionado por los efectos amplios y globalizantes de estas tecnologías de comunicación, lo que podría resultar en un borrado paulatino de la diversidad cultural que caracteriza a la región.

Un ejemplo de este escenario es el movimiento #AIApagamentoIndigena, iniciado en 2023 por la empresa brasileña Scientia Consultoria, especializada en investigaciones sobre patrimonio cultural, en colaboración con Agência One. Este movimiento, que puede clasificarse como una iniciativa de activismo mediante hashtags (o hashtivism) en la era posdigital, invita a artistas brasileños a alimentar herramientas de inteligencia artificial con representaciones de las etnias indígenas locales. La propuesta surgió a partir de la constatación de que la herramienta de IA generativa basada en imágenes, Midjourney, no reconoce a los pueblos indígenas de Brasil debido a la falta de un acervo digital que permita identificar los rostros de ciertas etnias⁸.

El término *hashtivism* (Paiano et al., 2017; Ureta; Terradillos, 2022) combina las palabras “hashtag” y “activismo” y describe el uso de las redes sociales como un medio para promover cambios sociales. El término se refiere a la práctica de utilizar hashtags específicos para concienciar o defender una causa o asunto concreto. Estos hashtags se utilizan para llamar la atención sobre temas relevantes, generar debates y fomentar la participación de la audiencia. Ejemplos ampliamente conocidos de hashtivism son los hashtags #MeToo y #BlackLivesMatter.

Además del hashtivism, y considerando la situación que motivó la creación del hashtag #AIApagamentoIndigena, defendemos un enfoque de activismo transmedia decolonial, basado en acciones de educocomunicación transmedia. El objetivo es integrar críticamente a la sociedad local en la red de activismo transmedia en la Amazonia en la era posdigital. La educocomunicación transmedia se inscribe en la tradición histórica de la educocomunicación, pero destaca las especificidades de la ecología mediática contemporánea en la que se concentra la educación transmedia (Jenkins, 2016). Aunque estos procesos de

educación transmedia son predominantemente digitales, también abarcan cualquier forma de expresión, ya sea digital o analógica, que promueva interacciones sociales e intercambios culturales a escala global, con base en experiencias geolocalizadas (Tárcia; Alzamora; Cunha; Gambarato, 2023).

3. ACTIVISMO TRANSMEDIA

La noción de activismo transmedia fue propuesta inicialmente por Lina Srivastava, definiéndose como el “uso colectivo e integrado de diversas plataformas para impulsar flujos de contenido destinados a una cierta transformación de la realidad, basada en procesos de generación colectiva de conciencia, compromiso, acción y estructuración de cambios” (Srivastava, 2009). Este concepto ha sido ampliamente utilizado con pocas variaciones, destacando siempre cómo las redes de comunicación, especialmente las digitales, pueden ser movilizadas para ampliar el alcance de una causa y fomentar la movilización social en torno al tema. Costanza-Chock (2014) señala que el activismo transmedia no se limita a causas sociales y políticas, sino que también permea estrategias culturales colectivas, como puede verse en ciertas modalidades de entretenimiento. Sin embargo, se articula predominantemente en torno a pautas políticas, sociales y culturales. Según Costanza-Chock, las acciones de activismo transmedia utilizan múltiples plataformas y lenguajes para promover causas comunes mediante procesos colectivos y creativos, constituyendo una narrativa cultural fragmentada, pero expansiva, que se integra a través de acciones colectivas en conexiones digitales.

El movimiento #AIApagamentoIndigena, mencionado anteriormente, puede discutirse en el ámbito del activismo transmedia. En primer lugar, promueve la coordinación de una acción colectiva en red con el propósito de generar compromiso, acción y estructuración de cambios sociales (Srivastava, 2009), características que definen el activismo transmedia. Además, el movimiento actúa directamente sobre el acervo digital utilizado para entrenar herramientas de IA generativa, mediante la producción colectiva de imágenes que representan las etnias indígenas locales. Esta forma de activismo es representativa de la era posdigital, ya que busca evitar que los procesos de aprendizaje de máquina resulten en distorsiones de la realidad que podrían perjudicar a los pueblos originarios de la Amazonia.

Sin embargo, para ser considerado efectivamente un ejemplo de activismo transmedia en la era posdigital, el movimiento #AIApagamentoIndigena necesitaría, además de reunir las características antes mencionadas, expandirse orgánicamente a través de conexiones en línea y fuera de línea resultantes de una apropiación social creativa, crítica y autónoma. Dado que el tema se inscribe en la agenda de la defensa de la Amazonia —uno de los tópicos más relevantes del activismo transnacional desde la década de 1970 (Zhou-ri, 2006)—, sería deseable que esta dinámica transmedia adquiriera también un carácter transnacional. Si bien el uso social del hashtag que da nombre al movimiento facilita las conexiones digitales y promueve la dimensión transmedia y transnacional, esto, por sí solo, no es suficiente para alcanzar dicho alcance. Para lograrlo sería necesaria la puesta en marcha de una estrategia comunicacional efectiva, específicamente dirigida a este propósito, además de la movilización de tácticas colectivas en red, impredecibles y orgánicas, que otorgar vitalidad y fluidez al activismo transmedia.

El hashtivismo, del cual el movimiento #AIApagamentoIndigena es un ejemplo, puede considerarse una variación del activismo transmedia. Ambas modalidades de activismo se difunden a través de conexiones digitales, resultantes de la acción integrada entre mentes humanas y algoritmos (Alzamora; Bicalho, 2018). Las tácticas colectivas de activismo transmedia frecuentemente utilizan hashtags para aumentar la visibilidad de la causa en las redes digitales y ampliar la adhesión social, con el potencial de alcanzar una perspectiva transnacional, ya que el uso de la almohadilla o numeral (#) indexa contenidos asociados en diversas plataformas. De este modo, se forman redes políticas de hashtags establecidas a través de conexiones en plataformas digitales (Bülow; Dias, 2019). El uso de hashtags permite, por lo tanto, la gestión colectiva de entendimientos temporales, aunque contradictorios (D'Andrea; Alzamora; Ziller, 2015). Según Husson (2015), el hashtag puede asumir el estatus de “palabra-argumento”, al incorporar contenidos metadiscursivos que implican cuestiones sociales y políticas en el contexto mediático.

Según Certeau (1984), una estrategia corresponde al cálculo de relaciones de poder con el objetivo de alcanzar una finalidad específica, mientras que la táctica, que opera siempre en el espacio del otro, se define como una acción calculada de incidencia puntual. Para Certeau, la táctica, al ser el arte de los débiles, genera sorpresas y actúa de forma imprevisible, y es precisamente esta característica su principal fortaleza. La estrategia, en cambio, presupone la existencia de un centro de poder fijo y una trayectoria planificada para la acción en red. Desde la perspectiva del activismo transmedia, la estrategia corresponde a la planificación comunicacional necesaria para alcanzar las transformaciones deseadas, mientras que la táctica, que es siempre colectiva y reticular, no solo confiere una robustez orgánica a la dinámica transmedia, sino que también, en determinados momentos, redefine su trayectoria. En este sentido, el “prefijo ‘trans’ delinea una trayectoria mediática singular en la medida en que apunta estratégicamente hacia las desviaciones y transgresiones que suelen caracterizar las resignificaciones tácticas de las acciones colectivas” (Gambarato, Alzamora y Tárzia, 2020, p. 8).

En el caso del movimiento #AIApagamentoIndigena, la estrategia transmedia podría operar como una forma de contrapoder decolonial, ejercido en las conexiones digitales y en las infraestructuras posdigitales, con el objetivo de resistir a la influencia modeladora del norte global, característica de las grandes corporaciones de tecnologías de comunicación. A su vez, las prácticas sociales, o tácticas, intervendrían en esta dinámica comunicacional de modo creativo y heterogéneo, asegurando la vitalidad y robustez necesarias a las extensiones en línea y fuera de línea del movimiento. Este activismo transmedia decolonial podría volverse aún más sofisticado si incorporara estrategias de educomunicación transmedia dentro de las comunidades indígenas de la Amazonia con el fin de fomentar una acción táctica local consciente, crítica y autónoma.

3.1. #PRAYFORAMAZONIA

Se adopta aquí la perspectiva del activismo transmedia decolonial como parámetro analítico para evaluar el alcance social del movimiento #PrayforAmazonia, que alcanzó los Trending Topics mundiales de Twitter en agosto de 2019. Según estudios divulgados por BBC News Brasil (Gagnani, 2019), la movilización social en la plataforma ocurrió

en múltiples idiomas —portugués, español, inglés y francés— utilizando variaciones lingüísticas locales del hashtag #PrayforAmazonia.

Este hashtag y sus variaciones correlacionadas no fueron definidas por un grupo específico de usuarios de la plataforma, ni permanecieron limitadas a Twitter. Por el contrario, su difusión se produjo en conexiones digitales regidas por modelos complejos de contagio, en los que se requieren varias fuentes de exposición para que otros individuos adopten el mismo comportamiento (Fink et al., 2016; Mønsted et al., 2017). Gambarato (2024, p. 212) introduce el concepto de “antinarrativa transmedia”, que se aplica en el ámbito del activismo transmedia decolonial. Entre las características que definen la antinarrativa transmedia se incluyen narrativas no lineales, fragmentadas o desarticuladas, estructuras de trama no convencionales y un énfasis en la ambigüedad o en finales abiertos, aspectos que se observan con frecuencia en el uso transmedia de hashtags.

El hashtag #PrayforAmazonia sigue el patrón del radical #Prayfor. El terremoto de Tohoku, en Japón, en 2011, señaló el inicio del uso social de este hashtag con #PrayforJapan (Margolin, 2016). #PrayforAmazonia es un caso típico de activismo transmedia transnacional. El uso táctico de este hashtag surgió en un contexto marcado por una serie de incendios en la Amazonia, incitados por un grupo de agricultores brasileños a través de WhatsApp. Este episodio fue conocido como el “Día del Fuego”. El primer reportaje sobre el incidente fue publicado el 5 de agosto de 2019 por el periódico local Folha do Progresso, de la región amazónica (Piran, 2019). La conversación por WhatsApp entre los productores rurales reveló que el 10 de agosto de 2019 había sido designado como el día para realizar quemas en la región, con el objetivo de obtener apoyo de las autoridades gubernamentales en la expansión de áreas de pastoreo en la Amazonia. Sin embargo, un año después de los hechos, solo el 5 % de los responsables del “Día del Fuego” habían sido castigados (Jornal Nacional, 2020).

Las acciones colectivas se manifestaron en diversas conexiones digitales, incluyendo WhatsApp, Telegram, Facebook y Twitter, además de protestas callejeras en varias ciudades de Brasil y del mundo (Alzamora; Gambarato; Tárzia, 2024). Las extensiones transmedia del hashtag #PrayforAmazonia fueron ampliamente diversificadas, involucrando, por ejemplo, productos a la venta en internet que llevaban este hashtag y el juego interactivo “Olha o que está acontecendo na Amazônia” (“Mira lo que está pasando en la Amazonia”), cuyo protagonista es el entonces presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y el objetivo del juego es destruir el mayor número posible de árboles (Ibanez, 2019). Lejos de presentar un uso social cohesionado, #PrayforAmazonia se configuró como una arena discursiva repleta de controversias. Las posturas enfrentadas sobre los incendios fueron atribuidas a periodistas locales, comunidades indígenas, productores rurales, mineros, madereros, ambientalistas, además de celebridades y representantes de gobiernos internacionales. Argumentamos que el potencial antinarrativo de este hashtag se caracteriza por la subversión de las narrativas dominantes y oficiales, la creación de contranarrativas y el establecimiento de una voz colectiva que difunde múltiples perspectivas. Todos estos factores contribuyeron a generar visibilidad para la causa.

La visibilidad transmedia del hashtag se amplió significativamente cuando autoridades y celebridades internacionales lo emplearon en sus redes sociales, destacando figuras como la cantante Madonna, el actor Leonardo DiCaprio, el futbolista Cristiano Ronaldo y el presidente francés Emmanuel Macron, entre otros. Esta observación pone de relieve

cómo el colonialismo digital y cultural asociado a este hashtag oscurece su uso táctico inicial, que estaba intrínsecamente vinculado a prácticas locales, colectivas y orgánicas, aunque permeadas por conflictos.

El número de focos de quemas en la Amazonia brasileña en 2020 superó el récord anterior de 2005, convirtiéndose en el más alto registrado hasta la fecha, según datos del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (Inpe)⁹. En virtud de este aumento, el hashtag #PrayforAmazonia volvió a figurar en los Trending Topics globales de Twitter. Sin embargo, en 2020, la movilización local, nacional, transnacional e internacional generada en este contexto no configuró una dinámica transmedia, como ocurrió el año anterior. Esta movilización se caracterizó básicamente como un caso de hashtivismo, sin la producción de extensiones creativas y autónomas, al contrario de lo observado en 2019.

El año 2021 fue el tercero consecutivo en presentar los peores índices de incendios registrados en la Amazonia brasileña, según datos divulgados por el Inpe¹⁰. A pesar de este escenario, la visibilidad de #PrayforAmazonia fue eclipsada por otros hashtags que pertenecen al mismo universo semántico, como #SOSAmazonia y #SaveTheAmazon. En este contexto, además de no configurar una dinámica comunicacional de activismo transmedia, el hashtag ni siquiera logró caracterizarse como un caso exitoso de hashtivismo en 2021.

Entre enero y septiembre de 2022, la Amazonia brasileña registró un número de focos de incendios superior al total contabilizado durante todo 2021, según datos del Inpe¹¹. El año 2022 fue el peor en términos de incendios en la Amazonia brasileña desde 1998, cuando el Inpe inició la serie histórica. Sin embargo, el hashtag #PrayforAmazonia no obtuvo visibilidad significativa en Twitter esta vez. En contraste, el hashtag #SOSAmazonia alcanzó los Trending Topics mundiales de Twitter, impulsado por acciones aisladas de activismo promovidas por ambientalistas, organizaciones no gubernamentales, celebridades y ciudadanos.

En 2023, la Amazonia brasileña registró el segundo mayor número de incendios desde 1998, siendo 2022 el año con peor índice hasta entonces, según datos divulgados por el Inpe. En este contexto, el hashtag #ActForTheAmazon apareció en los Trending Topics mundiales de la plataforma X (anteriormente conocida como Twitter), asociándose circunstancialmente a otros hashtags del mismo universo semántico, como los mencionados anteriormente (#SOSAmazonia y #SaveTheAmazon). En ese año, el hashtag #PrayforAmazonia perdió visibilidad en las conexiones digitales.

Hasta septiembre de 2024, la Amazonia brasileña ya había registrado el peor número de focos de incendios desde 1998, según datos divulgados por el Inpe¹². A pesar de que la plataforma X está suspendida en Brasil desde agosto de 2024 por orden judicial, el hashtag #ActForTheAmazon volvió a ganar importancia, mientras que #PrayforAmazonia tuvo poca relevancia.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de la trayectoria histórica del hashtag #PrayforAmazonia revela que una estrategia de dinámica transmedia no puede limitarse al hashtivismo, aunque el activismo de hashtags desempeñe un papel significativo en las conexiones digitales, especialmente cuando se despliega transmediáticamente en acciones colectivas que son tácticas, creativas

y autónomas. A pesar de la prominencia circunstancial alcanzada por el hashtag #PrayforAmazonia, aunque relevante, no tuvo la capilaridad necesaria para movilizar de manera persistente ni para articular acciones que apunten a promover los cambios que guían su trayectoria. Por lo tanto, concluimos que el hashtag #PrayforAmazonia incentivó más expresiones de lamentación que acciones concretas capaces de mitigar los impactos devastadores de los incendios en la Amazonia. En la práctica, los incendios en la región han aumentado cada año, mientras que la visibilidad del hashtag en las conexiones mediáticas ha disminuido progresivamente, hasta prácticamente desaparecer.

El activismo transmedia movilizado por #PrayforAmazonia no se tradujo en acciones concretas significativas. En contraste, observamos que el hashtag que ha cobrado relevancia más recientemente es precisamente aquel que exige acciones efectivas: #ActForTheAmazon. El análisis de la situación parece indicar que, en el contexto del activismo transmedia, además de las extensiones creativas, múltiples y autónomas que caracterizan su dinámica, es de suma importancia realizar acciones concretas orientadas al cambio deseado. Aunque se centre en conexiones mediáticas, el activismo transmedia debe crear extensiones en contextos no mediáticos, como escuelas, asociaciones de vecinos y sindicatos rurales, por ejemplo. De lo contrario, la visibilidad ampliada y circunstancial de la causa defendida no será suficiente para mitigar sus problemas subyacentes ni promover el cambio necesario.

Desde un punto de vista estratégico, el activismo transmedia en la Amazonia debería incluir necesariamente una red táctica de acciones destinadas a promover la ciudadanía digital de los pueblos originarios de la región, con la educación transmedia decolonial configurándose como una acción viable en este escenario. El activismo transmedia decolonial necesita trascender el ámbito mediático.

En consonancia con el Programa de Alfabetización Mediática e Informativa preconizado por la UNESCO (2019), destacamos que el uso crítico y responsable de las plataformas digitales por parte de los pueblos originarios de la Amazonia es una condición esencial para la protección de la selva, la biodiversidad y la diversidad cultural de la región.

NOTAS

* Este trabajo fue desarrollado con el apoyo del CNPq y FAPEMIG.

¹ [https://www.gov.br/mma/pt-br/assuntos/noticias/no-dia-da-amazonia-conheca-curiosidades-da-maior-floresta-tropical-do-mundo-e-acoes-que-unem-preservacao-e-desenvolvimento#:~:text=Com%20aproximadamente%205%20mil%C3%B5es%20de,%C3%A1rea%20desse%20bioma%20no%20Brasil](https://www.gov.br/mma/pt-br/assuntos/noticias/no-dia-da-amazonia-conheca-curiosidades-da-maior-floresta-tropical-do-mundo-e-acoes-que-unem-preservacao-e-desenvolvimento#:~:text=Com%20aproximadamente%205%20mil%C3%B5es%20de,%C3%A1rea%20desse%20bioma%20no%20Brasil.). Acceso en: 2 oct. 2024.

² <https://antigo.mma.gov.br/biomas/amaz%C3%B4nia.html>. Acceso en: 2 oct. 2024.

³ <https://www.brasildefato.com.br/2022/04/18/amazonia-responde-por-97-das-areas-de-conflito-por-terras-no-brasil-aponta-cpt>. Acceso en: 2 oct. 2024.

⁴ <https://infoamazonia.org/2022/11/29/ativistas-defendem-protecao-de-territorios-e-mapeamento-de-danos-para-reparar-consequencias-da-crise-climatica-na-amazonia/>. Acceso en: 2 oct. 2024.

⁵ <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2024/09/24/amazonas-registra-216-mil-queimadas-em-2024-e-tem-o-pior-indice-em-26-anos-aponta-inpe.ghtml>. Acceso en: 2 oct. 2024.

⁶ <https://www.bbc.com/portuguese/articles/cv2edkw84zmo#:~:text=At%C3%A9%20a%20chega>

da%20da%20empresa,Amaz%C3%B4nia%20em%20grupos%20de%20garimpeiros. Acceso en: 3 oct. 2024.

⁷ <https://www.nytimes.com/2024/06/02/world/americas/starlink-internet-elon-musk-brazil-amazon.html>. Acceso en: 3 oct. 2024.

⁸ <https://www.meiomensagem.com.br/midia/apagamento-indigena>. Acceso en: 3 oct. 2024.

⁹ <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2020/10/11/queimadas-no-amazonas-em-2020-superam-recorde-de-2005-e-registram-maior-numero-da-historia.ghtml>. Acceso en: 4 oct. 2024.

¹⁰ <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2021/11/06/numero-de-queimadas-no-amazonas-em-2021-ja-e-o-terceiro-pior-da-historia.ghtml>. Acceso en: 4 oct. 2024.

¹² <https://www.cnnbrasil.com.br/nacional/numero-de-queimadas-na-amazonia-em-2022-supera-2021-mas-e-inferior-ao-recorde-de-2004/>. Acceso en: 4 oct. 2024.

¹³ <https://g1.globo.com/am/amazonas/noticia/2024/09/24/amazonas-registra-216-mil-queimadas-em-2024-e-tem-o-pior-indice-em-26-anos-aponta-inpe.ghtml>. Acceso en: 4 oct. 2024.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALZAMORA, G. C., GAMBARATO, R. R., & TÁRCIA, L. (2024). #PrayforAmazonia: Transmedia mobilisation within national, transnational and international identities. En J. Dalby & M. Freeman (Eds.), *Transmedia selves* (pp. 161–178). Routledge.
- ALZAMORA, G. C., & BICALHO, L. A. (2020). Ativismo transmídia nas eleições 2018 no Brasil: A semiose de #CadêAProva. *E-Compós*, 23.
- ALZAMORA, G., ZILLER, J., & D'ANDREA, C. (2018). Mídia e dispositivo: Uma aproximação. En B. Leal, C. A. Carvalho & G. C. Alzamora (Coords.), *Textualidades midiáticas* (pp. 59–82). Selo PPGCOM/UFGM.
- BÜLOW, M., & DIAS, T. O. (2019). Ativismo de hashtags contra e a favor do impeachment de Dilma Rousseff. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 120, 5–32. <https://journals.openedition.org/rccs/9438>
- CERTEAU, M. DE (1984). *The practice of everyday life*. University of California Press.
- CONSTANZA-CHOCK, S. (2014). *Out of the shadows, into the streets! Transmedia organizing and the immigrant rights movement*. MIT Press.
- COULDRY, N., & MEJIAS, U. A. (2020). Resistance to the new data colonialism must start now. *Al Jazeera*. <https://www.aljazeera.com/opinions/2020/4/28/resistanceto-the-new-data-colonialism-must-start-now/>
- CRAMER, F. (2015). What is 'post-digital'? En D. M. Berry & M. Dieter (Eds.), *Postdigital aesthetics* (pp. 12–26). Palgrave Macmillan.
- D'ANDREA, C., ALZAMORA, G. C., & ZILLER, J. (2015). Hashtags as intermedia agency resources before FIFA World Cup 2014 in Brazil. En N. Rambukkana (Ed.), *Hashtag publics: Power and politics of discursive networks* (pp. 115–126). Peter Lang Publishing.
- DEACON, D., & STANYER, J. (2014). Mediatization: Key concept or conceptual bandwagon? *Media, Culture and Society*, 36(7), 1032–1044.
- FAUSTINO, D., & LIPPOLD, W. (2023). *Colonialismo digital: Por uma crítica backer-fanoniana*. Boitempo.
- FINK, C., ET AL. (2026). Complex contagions and the diffusion of popular Twitter hashtags in Nigeria. *Social Network Analysis and Mining*, 6(1), 1–19.
- FOUCAULT, M. (1996). *Microfísica do poder*. Graal. (Trabajo original 1994).
- GAMBARATO, R. R. (2024). Transmedia (anti-storytelling) audiences. En A. Hill & P. Lunt (Eds.), *The Routledge companion to media audiences* (pp. 210–221). Routledge.

— Alzamora, G. C., & TárCIA, L. P. (2020). *Theory, development, and strategy in transmedia storytelling*. Routledge.

GRAGNANI, J. (2019, agosto 28). Amazônia eleva meio ambiente a prioridade nas redes. *BBC News Brasil*. <https://www.bbc.com/portuguese/salasocial49474313>

HEPP, A. (2014). As configurações comunicativas de mundos midiáticos: Pesquisa da mediatização na era da “mediação de tudo”. *Matrizes*, 8(1), 45–64.

IBANEZ, H. (2024). Olha o que está acontecendo na Amazônia. *Nintendo Blog*. <https://www.naointendo.com.br/posts/x9yvktmmzm0-olha-o-que-estaacontecendo-na-amazonia>

JENKINS, H. (2016). Youth voice, media, and political engagement: Introducing the core concepts. En H. Jenkins et al. (Eds.), *By any media necessary: New youth activism* (pp. 1–60). New York University Press.

JORNAL NACIONAL (2020, agosto 10). Apenas 5% dos responsáveis pelo Dia do Fogo na Amazônia foram punidos. *G1 Globo*. <https://g1.globo.com/jornalnacional/noticia/2020/08/10/apenas-5percent-dos-responsaveis-pelo-dia-do-fogona-amazonia-foram-punidos.ghtml>

MARGOLIN, D. (2016). Another tragedy, another #PrayFor, but what does it really say about who cares for whom? *The Conversation*. <https://theconversation.com/another-tragedy-another-prayfor-but-what-doesit-really-say-about-who-cares-for-whom-62588>

MØNSTED, B., ET AL. (2017). Evidence of complex contagion of information in social media: An experiment using Twitter bots. *PLoS ONE*, 12(9), 1–12.

PAIANO, A. P., PASSIANTE, G., VALENTE, L., & MANCARELLA, M. (2017). A hashtag campaign: A critical tool to transmedia storytelling within a digital strategy and its legal informatics issues. En V. Katsoni, A. Upadhyia, & A. Stratigea (Eds.), *Tourism, culture and heritage in a smart economy* (pp. 49–71). Springer.

PIRAN, A. (2019). Dia do fogo: Produtores planejam data para queimada na região. *Folha do Progresso*. <http://www.folhadoprogresso.com.br/dia-do-fogo-produtores-planejam-data-para-queimada-na-regiao/>

QUIJANO, A. (2010). Colonialidade do poder e classificação social. En B. S. Santos & M. P. Meneses (Coords.) *Epistemologias do Sul* (pp. 73–116). Almedina.

SRIVASTAVA, L. (2009). Ativismo transmídia: Contando sua história em plataformas de mídia – Crie uma mudança social eficaz. *Namac*. <https://web.archive.org/web/20130515174049/http://www.namac.org/node/6925>

TÁRCIA, L., ALZAMORA, G. C., CUNHA, L., & GAMBARATO, R. R. (2023). Transmedia education method for social sustainability in low-income communities. *Frontiers in Communication*, 8, Article 1077807. <https://doi.org/xxxxx>

UNESCO (2019). *MIL Clicks – Social media initiative*. <https://en.unesco.org/milclicks>

URETA, A. L., & TERRADILLOS, J. (2022). Hashtivism's potentials for mainstreaming feminism in politics: The Red Lips Revolution transmedia narrative. *Feminist Media Studies*, 22(5), 1139–1162.

WILLIM, R. (2024). *Mundania: How and where technologies are made ordinary*. Bristol University Press.

ZHOURI, A. (2006). O ativismo transnacional pela Amazônia: Entre a ecologia política e o ambientalismo de resultados. *Horizontes Antropológicos*, 12(25), 139–169.

A obra de arte e a autoria como legisigno-em-ação*

The work of art and authorship as legisign-in-action

JOÃO QUEIROZ - ORCID 0000-0001-6978-4446

PEDRO ATÃ - ORCID 0000-0002-7123-3341

(pág 179 - pág 189)

RESUMO: Muitos autores já definiram a “obra de arte” como artefato, objetos intencionalmente fabricados ou modificados para certos propósitos. Em nossa abordagem, a obra de arte é um processo semiótico (*semiosis*). Tratar a obra como semiose, ou como signo-em-ação, sugere que sua ontologia deve levar em conta diversas propriedades semióticas, como distribuição temporal, orientação para o futuro, emergência, auto-organização, e ação estendida. Nós examinamos a autoria do trabalho artístico da perspectiva de uma semiótica de processos. A autoria é definida como um legisigno-em-ação distribuído e externo, irreduzível a eventos particulares e propriedades de sujeitos individuais. O autor não é a origem causal da autoria, mas um locus da ação do signo “autoria”. A aplicação do modelo triádico de semiose de Peirce modifica o status ontológico de entidades hipotéticas como “autor”, “artefato”, “intenção”, “obra de arte”, reorganizando a imagem metafísica do fenômeno em termos de distribuição temporal, emergência e auto-organização de processos.

Palabras chave: autoría, obra de arte, semiosis, legisigno, C.S. Peirce.

RESUMEN: Muchos autores han definido “obra de arte” como un artefacto, un objeto fabricado o modificado intencionalmente para determinados fines. En nuestro enfoque, la obra de arte es un proceso semiótico (*semiosis*). Tratar la obra como semiosis, o como un signo en acción, sugiere que su ontología debe tener en cuenta varias propiedades semióticas, como la distribución temporal, la orientación hacia el futuro, la emergencia, la autoorganización y la acción extendida. Examinamos la autoría de la obra artística desde la perspectiva de una semiótica de procesos. La autoría se define como un legisigno-en-acción distribuido y externo, irreducible a eventos y propiedades particulares de sujetos individuales. El autor no es el origen causal de la autoría, sino un lugar de la acción del signo “autoría”. La aplicación del modelo triádico de semiosis de Peirce modifica el estatuto ontológico de entidades hipotéticas como “autor”, “artefacto”, “intención”, “obra de arte”, reorganizando la imagen metafísica del fenómeno en términos de distribución temporal, emergencia y autoorganización de los procesos.

Palabras clave: autoría, obra de arte, semiosis, legisigno, C.S. Peirce.

ABSTRACT: Many authors have defined the “work of art” as an artifact, objects intentionally created or modified for certain purposes. In our approach, the work of art is a semiotic process (semiosis). Treating the work as semiosis, or as a sign-in-action, suggests that its ontology must consider various semiotic properties such as temporal distribution, future orientation, emergence, self-organization, and extended action. We examine the authorship of the artistic work from the perspective of a process semiotics. Authorship is defined as a distributed and external legisign-in-action, irreducible to particular events and properties of individual subjects. The author is not the causal origin of authorship, but a locus of the action of the sign “authorship.” Applying Peirce’s triadic model of semiosis modifies the ontological status of hypothetical entities such as “author,” “artifact,” “intention,” and “work of art,” reorganizing the metaphysical image of the phenomenon in terms of temporal distribution, emergence, and self-organization of processes.

Keywords: authorship, work of art, semiosis, legisign, C.S.Peirce

JOÃO QUEIROZ é professor no Instituto de Artes da Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil. Ele tem lecionado sobre Semiótica Cognitiva, e Estudos de Intermidialidade, e supervisionado projetos em Semiótica, Arte Latino-Americana e Estética Cognitiva. Queiroz é membro da International Association for Cognitive Semiotics (IACS), e pesquisador associado do Departamento de Linguística da University of the Free State (África do Sul). Email: queirozj@gmail.com

PEDRO ATÃ é pós-doutorando no Departamento de Linguística da University of the Free State, África do Sul. Ele pesquisa surpresa e criatividade nas artes, externalismo cognitivo, semiótica peirceana e intermidialidade. Atã já publicou diversos artigos internacionais sobre fenômenos de improvisação poética, nicho cognitivo, criatividade transformacional, inferência abductiva, resolução de problemas, e tradução intersemiótica. Email: ata.pedro.1@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/03/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 04/04/2025

1. INTRODUÇÃO

Para Risto Hilpinen, filósofo a quem devemos, para concordar e para discordar, a formulação de premissas fundamentais de nossos argumentos, “artefatos –no sentido estrito da palavra– [são] objetos físicos que foram fabricados para um determinado propósito, ou foram intencionalmente modificados para um determinado propósito. Vários objetos culturais são criados por meio da confecção de artefatos; por exemplo, podemos dizer que os artistas criam obras de arte ao criar certos artefatos” (Hilpinen, 1992, p. 58-59). Algo é um artefato se resulta da ação intencional de um agente. Para Hilpinen, mais tecnicamente, o agente é “anexado” ao resultado –artefato–, como sua causa –pelo agente, ou grupo de agentes– — “Proponho aplicar a expressão ‘artefato’ apenas aos produtos pretendidos das ações” (1992, p. 60). Talvez o componente mais importante da definição de Hilpinen é que um artefato é um objeto produzido intencionalmente, e o conteúdo de sua intenção é uma descrição-tipo –*type-description*– do artefato. Tal compreensão da relação artefato-agente implica uma compreensão da autoria como um aspecto crucial das obras de arte.

O que faremos aqui é examinar esse problema –autoria da obra de arte–, a partir da perspectiva da semiótica de processos de Peirce. Essa posição filosófica tem três implicações fundamentais para o modo como se entende a semiose. A primeira é que a unidade fundamental de explicação é o “signo em ação”, e não o signo. Para Fisch (1986, p. 330), “a concepção fundamental da semiótica não é a do signo, mas a de semiose; a semiótica deve ser definida em termos de semiose e não do signo ...”. A segunda implicação é que a mente corresponde a um processo semiótico. A terceira é que a mente/semiose é externa –no sentido de um externalismo cognitivo ativo. Peirce pode ser considerado um precursor da tese da cognição distribuída e das teorias da mente estendida e externalizada (Paolucci, 2011; Atã & Queiroz, 2014). Como lembra Kirsh (2009, p. 297), “Peirce mencionou pela primeira vez essa ideia [que as pessoas usam objetos externos para pensar] no final do século XIX, quando disse que os químicos pensam tanto com seus tubos de ensaio quanto com caneta e papel.”

Da perspectiva de uma semiótica de processos, as noções de autoria e de obra de arte não deveriam ser consideradas em termos de uma causalidade originada em um indivíduo, ou grupo de indivíduos, nem em termos de objetos físicos. Defendemos uma abordagem não-substancialista que não está centrada no agente. A obra de arte é definida aqui como semiose, padrões regulares de atividade semiótica. Portanto, vamos nos concentrar em signos que são, em si-mesmos, legisignos (Queiroz 2023, p. 105; Atkin, 2016, p. 148). De acordo com essa descrição, a materialidade espaço-temporal do artefato, como algo físico, não corresponde à obra de arte como um signo-em-ação. De um lado, a entidade –ou coisa física– pode conter várias propriedades que não participam no processo semiótico “fundamento” [*ground*] do signo, Atkin, 2016, p. 129). De outro lado, a obra de arte, como um signo-em-ação, não se reduz à sua estrutura física, pois sua ontologia é a de um processo semiótico geral e distribuído. A ontologia de um processo geral só pode ser descrita como uma regularidade de ação que se desenvolve dinamicamente, como uma trajetória temporal. Quando observamos uma obra de arte, o objeto físico observado, assim como a própria observação, é a instanciação de uma trajetória temporal/histórica que é, ontologicamente, a obra de arte, e que é irredutível à presença física e às propriedades do artefato. Também quando observamos a autoria –o processo observado é distribuído no espaço-tempo, é emergente e é auto-regulado.

2. SEMIÓTICA PEIRCEANA COMO UMA SEMIÓTICA DE PROCESSOS

Peirce é um filósofo de processos (Lorino, 2014; Hausman, 2002; Queiroz e El-Hani, 2006), um filósofo cuja epistemologia e metafísica, especialmente por meio dos princípios do pragmatismo (Legg and Hookway, 2019), sinequismo (Esposito, 2005) e tiquismo (Bergman e Paavola, 2020), concebem os fundamentos do significado e da realidade como processos abertos e dinâmicos. Tal descrição se aplica principalmente ao último sistema filosófico de Peirce, desenvolvido a partir de 1903. Uma filosofia de processos se preocupa com a dinamicidade, complexidade e emergência (Nicholson e Dupré, 2018; Seibt, 2012). Processos, numa metafísica de processos, são ocorrências coordenadas de mudanças na realidade, que são sistematicamente conectadas, umas às outras, tanto em termos causais quanto funcionais (Rescher, 1996). Uma ontologia de processos vê o desenvolvimento, a transformação e a mudança como inerentes à realidade, e vê particulares estáveis como fenômenos derivados –secundários– de processos em desenvolvimento. Propriedades, especialmente, são entendidas como relacionais e emergentes, e, portanto, não são intrínsecas às substâncias (Bickhard, 2011).

A semiótica de Peirce oferece, simultaneamente, uma teoria processualista do significado e da mente. Ela é parte de uma filosofia de processos. Seu foco na semiose –ação dos signos– está em contraste com as teorias que se concentram no próprio signo –formalistas e estruturalistas– ou no usuário do signo –neurocognitivas, psicológicas, sociológicas. A semiose é concebida como uma relação triádica, com poder de autogeração (CP 8.191; 1.345), em que a ação de um signo (S), que se encontra em alguma forma de determinação com um objeto (O), determina –ou causa– um efeito –interpretante, I. Simplificadamente, a semiose é um processo por meio do qual um fator de restrição (O) atua –ou determina– sobre o comportamento interpretativo (I) pela mediação de uma entidade –ou grupo de entidades– ou processo (S). A semiose é um processo de autorregulação, ou ação de tendência regulatória auto-organizada. Desloca-se da noção de significado como propriedade qualitativa mediada pelo signo, para uma noção relacional de significado como uma “lei que relaciona as operações realizadas sobre o objeto ou condições de percepção dos efeitos percebidos” (Flower e Murphey, 1977: p. 589). A ideia de que processos semióticos são auto-regulados é expressa por meio do conceito de hábito. Para Peirce, “o que uma coisa significa é apenas os hábitos que envolve” (CP 5.400). Um hábito é um regra de ação (CP 5.397), tendência ou disposição para agir de certas formas, em determinadas circunstâncias (CP 5.480), ou, simplesmente, a “permanência de alguma relação” (CP 1.415). A definição de hábito como “permanência de alguma relação” caracteriza o hábito como uma relação em ação. Processos semióticos são regularidades de eventos temporais-materiais e suas propriedades. A regularidade dos eventos materiais e suas propriedades é uma generalização das relações entre diferentes tipos de materialidade. Uma regularidade de eventos e propriedades temporais é uma generalização entre passado, presente e um futuro antecipado. A semiose é o desenvolvimento de uma regularidade de relações, de acordo com um padrão em desenvolvimento ativo. A concepção de significado como hábito está ligada ao pragmatismo (CP 5.491; Murphey, 1993, p. 315). O significado de um signo não é um conteúdo, nem é experimentado como uma forma essencial, mas são regras condicionais de ação que geram certos efeitos, sob certas circunstâncias. Se variam as circunstâncias, os signos adquirem novos hábitos. Nessa formulação, a semiose é um processo aberto, limitado por regras e probabilidades, e sujeito à novidade.

A mente, na semiótica de Peirce, não está vinculada –ou delimitada– a pessoas, sujeitos, ou comportamentos. Chamamos essa posição de externalismo semiótico ativo. Externalismo é a tese que defende que conteúdos mentais –estados mentais intencionais, ou estados mentais “sobre” algo– encontram-se, ao menos parcialmente, no ambiente, em contraste com o internalismo, segundo o qual conteúdos mentais são propriedades intrínsecas de uma mente (Lau e Deutsch, 2019). A teoria semiótica da mente de Peirce é um tipo processualista de externalismo cognitivo ativo: (i) o signo-em-ação conduz à cognição; (ii) signos-em-ação são distribuídos para além dos indivíduos, resultando numa continuidade mediada entre mentes individuais e ambiente; (iii) signos-em-ação são distribuídos no tempo, tendências orientadas ao futuro, generalizadas a partir do passado. A cognição está incorporada na ação exossomática dos signos (Ransdell, 2003).

A semiose é um tipo de “relação situada” –incorporada e distribuída–, um processo –“ocorrência coordenada de mudanças”, na definição de Rescher, 1996, p. 38) geral e real, que está “lá fora” tanto quanto está “dentro” da mente consciente –mesmo o *self* é um signo em ação (CP 5.314). Em um ecossistema semiótico, processos semióticos se desenvolvem “lá fora” envolvendo organismos e recursos (Nielsen, 2007). Na evolução, processos semióticos se desenvolvem “lá fora” envolvendo espécies e seus ambientes (Kohn, 2013). Em uma sociedade, relações semióticas se desenvolvem “lá fora” envolvendo indivíduos, grupos e instituições (Fusaroli, 2011). Em uma cultura, processos semióticos se desenvolvem “lá fora” envolvendo costumes, tradições, artefatos culturais, etc. (Sinha, 2009; Hutchins, 1995a). Na comunicação, processos semióticos se desenvolvem entre enunciadorees, signos e interpretantes (Ransdell, 2003). Na cognição, processos semióticos se desenvolvem entre instâncias da mente, e/ou entre partes de um sistema cognitivo distribuído (Hutchins, 1995b, 2014; Kirsh, 2009).

3. AUTORIA, ARTEFATO E DISTRIBUIÇÃO SEMIÓTICA

Como conceber a relação entre autores e artefatos de acordo com processos semióticos? Defendemos uma noção de semiose externalista ativa, que rejeita uma explicação baseada na dualidade “interna *versus* externa”, como uma “intenção” –autoria– que determina um resultado externo –artefato. Ao invés disso, elaboramos uma versão de autoria baseada em um processo externo auto-organizado. Como Rescher (1996, p. 85) argumenta, “processos físicos sempre possuem algum elemento de autopropulsão, senão de auto-propagação ativa ao menos de uma inércia autopetruante”. Pode-se adaptar este argumento para o fenômeno do signo-em-ação: processos semióticos não precisam receber a ação de algum agente –psicológico, ou sociológico– porque seu modo de ser pressupõe uma “agência” –agency, potencialidade ou capacidade para ação do signo. Se operarmos estritamente dentro de uma semiótica de processo, não existe um artefato, de um lado, e uma mente autoral, de outro. O “artefato” deve ser pensado em termos de uma ação “congelada”. Para Peirce, “matéria é mente exaurida” (CP 6.24). Se artefatos surgem como signos-em-ação, eles não são produto de uma intenção anterior, mas são o resultado de auto-organização, que são processos que levam sistemas complexos a estados dinamicamente estáveis de redundância aumentada e variabilidade reduzida (Kelso, 1995). Estabilidade não significa ausência de mudança –*stasis*–, mas regularidade através da mudança, e está relacionada a propriedades

de equilíbrio e perturbação de um sistema. O equilíbrio é um estado que tende a persistir; a estabilidade é a capacidade de um sistema de retornar ao equilíbrio após uma perturbação. Lidamos aqui com sistemas dinamicamente estáveis — sistemas cujo equilíbrio não é estático, mas dependem de um fluxo ordenado, e irreversível, de energia, que deve ser mantido (Hooker, 2011, p. 23). Dizer que um artefato resulta de auto-organização equivale a dizer que um artefato está em um equilíbrio dinamicamente estável dentro de uma trajetória semiótica.

A noção Peirceana de semiose é compatível com a noção de auto-organização, especialmente quando consideramos como hábitos semióticos estabilizam a comunicação dentro de um sistema (comunidade) de enunciadores e intérpretes, por meio de dinâmicas auto-corretivas e relações dentro da comunidade (Queiroz e Loula, 2011). Nesse caso, a ação de signos é mais fundamental, em termos explanatórios —e ontológicos—, do que a intenção de um agente. Ao procurar pelas condições que produzem a obra de arte, devemos examinar a capacidade para a ação dos signos. Uma explicação da semiose deve preceder qualquer psicologia, ou neurociência, do autor, desenvolvimento de culturas ou funções representacionais de artefatos midiáticos. Não é uma capacidade —ou potencialidade para a ação— psicológica interna que causa ou determina o sentido das relações. Os agentes não são os originadores da semiose, mas parte dela. Os próprios agentes humanos são signos em relações semióticas gerais e reais (CP 5.314).

Como devemos investigar a capacidade de ação dos signos? Nossa resposta é que devemos pensar em termos de agência distribuída. A semiose é temporalmente distribuída —ação de signos dependente do tempo que se desenvolve em várias escalas históricas e evolucionárias. Em exemplos clássicos de cognição distribuída, a ação do signo distribui-se em contextos espaciais: o convés do navio (Hutchins, 1995a), a cabine do avião (Hutchins, 1995b), o laboratório de pesquisa (Nersessian et al, 2003), a construção teatral (Tribble, 2005). Nesses exemplos, a distribuição da cognição é mais decisivamente concebida em termos de um *locus* espacial —a cognição não está localizada apenas nas cabeças dos indivíduos, mas em ambientes de artefatos cognitivos e práticas culturais. Em nossa abordagem, o foco da descrição da ação do signo não é espacial, mas temporal. Não é apenas o caso de um signo não poder ser simplesmente descrito como espacialmente contido na cabeça de um agente, mas também —e mais crucialmente— o caso de um signo não poder ser descrito em termos de uma localidade; ele necessita de uma trajetória. Mesmo quando o foco da observação é a ação efetiva do signo instanciado em um único evento, o signo age como um processo distribuído temporalmente, quando uma tendência regular para certos resultados futuros emerge de uma história de interações.

Obras de arte —e autores— são processos distribuídos. Definir a obra de arte como um processo distribuído não corresponde a uma abstração da materialidade do artefato, mas a ação material dos artefatos em termos de uma ontologia de processos. Para uma ontologia de processos, é a suposição de qualidade inerente à materialidade de uma estrutura particular que é uma abstração. Segundo Rescher (1996, p. 71), “os tipos são constituídos como tais não porque suas instâncias exibem uma semelhança no que são, mas porque exibem uma semelhança no que fazem”. Essa perspectiva ontológica tem importantes consequências para as noções de autoria e de obra de arte. Se as obras de arte são processos cujo modo de ser é agir —em vez de artefatos cujo modo de ser é existir— a autoria deve ser vista como dinâmica e emergente, baseada na autorregulação de um processo. A auto-

ria é distribuída entre cérebros, corpos, artefatos, instituições, e ambientes. Existem dois processos que participam da distribuição da autoria —primeiro, a emergência da função de autoria; segundo, uma influência de determinação descendente (Queiroz e El-Hani, 2012), quando a função emergente de autoria reorganiza a relação entre os componentes do sistema —cérebros, corpos, artefatos, instituições, etc— em direção a alguma forma de estabilidade dinâmica. Em conjunto, esses processos constituem a auto-organização da autoria. A autoria não é uma condição que antecede um processo semiótico, mas é o próprio signo externo em ação.

4. AUTORIA, ARTEFATO E DISTRIBUIÇÃO SEMIÓTICA

Há pelo menos três implicações que resultam do argumento de que a autoria é um signo externo —a autoria é (i) um legisigno, (ii) é um meta-signo-em-ação, (iii) é um objeto e um interpretante. Sabemos que a semiose exibe uma enorme variedade de padrões morfológicos. As tipologias Peirceanas fornecem uma descrição detalhada de vários aspectos inter-relacionados envolvidos na semiose, incluindo a natureza dos signos e o efeito que eles têm sobre os intérpretes (Queiroz, 2023). Cada classe de signo corresponde a um tipo estável de ação entre um objeto, um signo e um interpretante, que são classificados de acordo com suas propriedades relacionais dinâmicas. A ação de um signo é baseada em alguma propriedade —qualisigno—, evento —sinsigno— ou padrão regular —legisigno—, em virtude do qual representa alguma qualidade —ícone—, ocorrência —índice— ou lei —símbolo— para um intérprete, como uma possibilidade —rema—, conexão espaço-temporal —dicente ou dicisigno— ou tendência baseada em regras —argumento— (W 1, pp. 332-333, Queiroz e Stjernfelt, 2019.)

A autoria é um legisigno, não uma qualidade —qualisigno—, ou um signo particular existente —sinsigno—, mas um signo que é, em si mesmo, um padrão regular e geral. Como um legisigno, seu objeto pode ser um ícone, um índice ou um símbolo. Ele é um ícone se tratamos a autoria como a representação de um conjunto de propriedades qualitativas, como um “estilo”, que hipoteticamente caracteriza uma agência autoral. Ele é um índice se tratamos a autoria como a representação de um evento, uma pessoa, um grupo de pessoas, ou um movimento artístico existente, como uma ocorrência histórica. Ele é um símbolo se tratamos a autoria como a representação de uma tendência geral, um hábito de ação, um programa estético, um princípio regulatório, um procedimento formal e/ou técnico, ou um conjunto de restrições. Finalmente, o interpretante da autoria pode ser uma hipótese —rema—, uma conexão —dicente ou dicisigno—, ou uma lei —argumento. A autoria pode ser interpretada como uma mera suposição —hipotética—, quando alguns atributos qualitativos relacionam obra e autor; como uma proposição —dicisigno— que conecta obra e autor, como é o caso de uma assinatura em uma pintura; ou como uma lei geral, que associa a obra a um “autor-instituição” —o autor como uma entidade institucionalizada—, como é o caso de uma instituição legal que liga um direito herdado de agência autoral —legisigno— a uma linha hereditária. Outro exemplo de autoria como argumento refere-se à discussão sobre plágio, as fronteiras entre o que constitui o plágio e, por exemplo, uma tradução criativa —ou uma transcrição— (Campos, 2007, p. 166). Um exemplo ilustrativo de autoria como legisigno é o domínio da estilística estatística, ou estilometria, que emprega diferentes métodos quantitativos para analisar tex-

tos e atribuir autoria (Holmes, 1998). A estilística estatística analisa diversas variáveis como comprimento da palavra, da sentença, frequência de palavras, variações vocabulares, etc, para descobrir quem produziu um texto, literário ou não (Clement e Sharp, 2003).

Se a autoria é um signo externo, trata-se de um processo metasemiótico (Queiroz e Atã, 2019). Um aspecto central desse signo-em-ação, externo, é que ele materializa um processo semiótico. Em outras palavras, a autoria é um signo-em-ação que representa a ação de um signo, ou um metassigno-em-ação. Pensem na diferença entre ler um texto com, e sem, a noção de autoria que baseia a leitura. Conhecer a autoria do texto distribui a mente do leitor. A autoria é um metassigno que fornece as condições de contorno que influenciam a emergência de interpretantes na ação do signo.¹

Nos parágrafos acima, sugerimos que a autoria é um signo externo distribuído. Nesses casos, o objeto (imediato) do signo é uma qualidade, um existente, ou um hábito, de uma obra cuja autoria ela representa, como a assinatura estilística de um texto (ver tabela 1, abaixo).² Essa relação (S-O) permite ao interpretante gerar suposições, afirmações ou conclusões, baseadas em regras sobre a autoria. Se a autoria é um objeto (segunda linha da tabela 1), ela é um processo, ou evento, que regula um signo para um interpretante. Isso acontece, por exemplo, quando um interpretante considera uma obra de arte um signo de seu autor, reconhecendo o autor na obra. Obras de arte podem ser vistas como representações de aspectos da personalidade, mente ou intenção comunicativa do autor. Essas duas opções — autor como signo de uma obra de arte, ou obra de arte como signo do autor — não são as únicas alternativas analíticas. A autoria também pode ser vista ocupando a posição de interpretante (terceira linha da tabela 1, abaixo). Nesse caso, a autoria é um resultado interpretativo comunicado de um hábito por meio de uma obra. (Hábito, aqui, é o processo de uma ação regular que dá origem à obra de arte, para o interpretante.) A autoria é uma interpretação do processo habitual que permite a criação da obra de arte. Estamos falando da autoria como uma noção claramente distribuída, sobre como o interpretante tem algum poder, ou agência, na determinação do que é “autoria”, e quem é o autor (como um objeto imediato) de uma obra de arte (tabela 1 abaixo).

<i>Se a autoria está no</i>	<i>então o S é ...</i>	<i>então o O é ...</i>	<i>então o I é ...</i>
S	autoria	obra de arte	interpretação
O	obra de arte	autoria	interpretação
I	obra de arte	hábito	autoria (processo)

Tabela 1. Uma versão irredutivelmente triádica da relação entre obra de arte, autoria e interpretação produz, ao menos, 3 modelos: (i) a obra de arte determina a interpretação através da autoria, (ii) a autoria determina a interpretação através da obra de arte (iii), um hábito determina a autoria –interpretante– através de uma obra de arte.

Se a autoria é um processo semiótico (ocupando o lugar de um signo, objeto, ou interpretante), ela é irredutível a qualquer termo da relação S-O-I, considerados isoladamente. A implicação aqui é que a autoria não pode estar localizada, independentemente, em um agente, obra de arte, ou interpretação. A autoria pode apenas ser considerada no contexto de uma relação irredutível entre S-O-I, como uma relação-em-ação emergente entre S, O, e I.

CONCLUSÃO

Como Hilpinen afirma, artefatos (e obras de arte) são signos. Baseados na ideia de distribuição temporal da semiose, entendemos a conexão entre artefatos e agentes através da noção de externalismo semiótico ativo. A autoria, de acordo com essa visão, é um signo-em-ação externo. Baseados na semiótica de processos de Peirce, sugerimos que a autoria da obra de arte é um signo-em-ação externamente distribuído, emergente e auto-organizado. A autoria não requer componentes extra-explanatórios, além da semiose, como noções de “personalidade individual”, “agente intencional”, ou “intencionalidade do autor”. Não há separação, aqui, entre a classe que descreve o que acontece no agente (estados mentais, psicológicos, intenções que governam a ação, etc) e o que acontece fora dele (comunicação mediada por artefatos). Ao tratar coisas e processos como signos-em-ação, sugerimos que a ontologia deve satisfazer diversas propriedades semióticas, tais como distribuição temporal, orientação-ao-futuro, emergência, auto-organização, e agência (capacidade de/para ação) distribuída. A autoria é entendida como espaço temporalmente distribuída, não localizada em autores individuais (autores ou grupos de autores). Definimos a autoria como um legisigno-em-ação distribuído e externo, emergente, auto-organizado, e irredutível a eventos particulares e propriedades intrínsecas de sujeitos individuais. O autor não é o centro causal da autoria, mas o *locus* de ação do signo-autoria.

NOTAS

* J.Q. agradece ao CNPq pelo apoio recebido (PQ2- 308355/2023-7).
¹ Para uma análise do papel das condições de contorno (*boundary conditions*) na emergência de interpretantes, ver: Queiroz e El-Hani (2012).
² Peirce distingue objetos imediatos e dinâmicos de um signo — “Devemos distinguir entre Objeto Imediato — isto é, o Objeto como representado em um signo — e [...] o Objeto Dinâmico, que, pela natureza das coisas, o Signo não consegue expressar, ele pode apenas indicar e deixar o interpretante descobrir por experiência colateral” (CP 3.314). (Para uma revisão desse tópico, ver: Savan, 1988; Santaella, 2000.)

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ATÃ, P. Y QUEIROZ, J. (2014). Iconicity in Peircean situated cognitive semiotics. En Thellefsen, T. y Sorensen, B. (eds.). *Charles Sanders Peirce in His Own Words – 100 Years of Semiotics, Communication and Cognition*, pp. 527-536. Walter de Gruyter.
— (2016). Habit in semiosis: two different perspectives based on hierarchical multi-level system modelling and niche construction theory. En West D. y Anderson, M. (eds.). *Consensus on Peirce’s concept of habit: before and beyond consciousness*, pp. 109-119. Springer.
ATKIN, A. (2016). *Peirce*. London: Routledge.
BICKHARD, M. (2011). Some consequences (and enablings) of process metaphysics. En *Axiomathes* 21(1), pp. 3–32.
CAMPOS, H. DE, (2007). *Novas: selected writings of Haroldo de Campos*. En A. S. Bessa & Odile Cisneros (eds.). Northwestern UP.
CLEMENT, R. Y SHARP, D. (2003). Ngram and Bayesian classification of documents. *Literary and Linguistic Computing* 18(4), pp. 423–47.

- ESPOSITO, J. (2005). "Synechism: the keystone of Peirce's metaphysics". En Mats Bergman & João Queiroz (eds.). *The commons encyclopedia: the digital encyclopedia of Peirce studies*. <http://www.commens.org/encyclopedia/article/esposito-joseph-synechism-keystone-peirce%e2%80%99s-metaphysics> [14/01/2025]
- FISCH, M. (1986). *Peirce, semeiotic and pragmatism: essays by Max H. Fisch*. Kenneth Laine Ketner & Christian Kloesel (eds.). Indiana UP.
- FLOWER, E. Y MURPHEY M. (1977). *A history of philosophy in America*, vol. II, Capricorn Books.
- FUSAROLI, R. (2011). The social horizon of embodied language and material symbols. *Versus*, 112-113, pp. 97-123.
- HAUSMAN, C. L. (2002). Charles Peirce's evolutionary realism as a process philosophy. En *Transactions of the Charles S. Peirce Society* 38 (1/2), pp. 13-27.
- HILPINEN, R. (1992). On artifacts and works of art. *Theoria* 58 (1), pp. 58-82.
- HOLMES, D. (1998). The evolution of stylometry in humanities scholarship. *Literary and Linguistic Computing* 13 (3), pp. 111-117.
- HUTCHINS, E. (1995a). *Cognition in the wild*. MIT Press.
- (1995b). How a cockpit remembers its speeds. *Cognitive Science* 19, pp. 265-88.
- (2014). The cultural ecosystem of human cognition. *Philosophical Psychology* 27 (1), pp. 34-49.
- KELSO, S. (1995). *Dynamic patterns: the self-organization of brain and behavior*. MIT Press.
- KIRSH, D. (2009). Problem solving and situated cognition. En Robbins, Ph. y Murat A. (eds.). *The Cambridge handbook of situated cognition*, pp. 264-306. Cambridge UP.
- KOHN, E. (2013). *How forests think: toward an anthropology beyond the human*. University of California Press.
- LAU, J. Y DEUTSCH, M. (2019). Externalism about mental content. En Zalta, E. (ed.). *The Stanford encyclopedia of philosophy* (Fall 2019 Edition), <https://plato.stanford.edu/archives/fall2019/entries/content-externalism/>. [08/ 05/ 2024]
- LEGG, C. Y HOOKWAY, CH. (2019). Pragmatism. En Zalta, E. (ed.). *The Stanford encyclopedia of philosophy*. <https://plato.stanford.edu/archives/spr2019/entries/pragmatism/>. [08/05/2024]
- LORINO, PH. (2014). Charles Sanders Peirce. En Helin, J., Hernes, T., Hjorth, D. y Holt, R. (eds.). *The Oxford handbook of process philosophy and organization studies*. Oxford UP, Chapter 10.
- MURPHEY, M. G. (1993). *The development of Peirce's philosophy*. Hackett.
- NERSESSIAN, N.J., KURZ-MILCKE, E. NEWSTETTER, W.C. Y DAVIS, J. (2003). Research laboratories as evolving distributed cognitive systems. En Alterman, R. y Kirsh, D. (eds.). *Proceedings of the twenty-fifth conference of the cognitive science society* (pp. 857-862). Cognitive Science Society.
- NIELSEN, S.N. (2007). Towards an ecosystem semiotics: some basic aspects for a new research programme. En *Ecological Complexity* 4, pp. 93-101.
- NICHOLSON, D. Y DUPRÉ, J. (2018). *Everything flows: towards a processual philosophy of biology*. Oxford UP.
- PAOLUCCI, C. (2011). The 'external mind': semiotics, pragmatism, extended mind and distributed cognition. En *Versus* 112-113, pp. 69-96.
- PEIRCE, CH. S. (1931-58). *Collected Papers of Charles S. Peirce*, vols. 1-6, de C. Hartshorne y P. Weiss (eds.), vols. 7-8, de A. W. Burks (ed.). Harvard UP.
- QUEIROZ, J. Y NIÑO EL-HANI, CH. (2006). Semiosis as an emergent process. En *Transactions of the Charles S. Peirce Society: A Quarterly Journal in American Philosophy* 42 (1), pp. 78-116.
- (2012). Downward determination in semiotic multi-level systems. En *Cybernetics & Human Knowing - A Journal of Second Order Cybernetics, Autopoiesis & Semiotics* 19, pp. 123-136.
- QUEIROZ, J. Y LOULA, A. (2011). Self-organization and Peirce's notion of communication and semiosis. En *International Journal of Signs and Semiotic Systems* 1 (2), pp. 53-61.
- QUEIROZ, J. Y ATÃ, P. (2019). Intersemiotic translation, cognitive artefact, and creativity. En *Adaptation* 12 (3), pp. 298-314.
- QUEIROZ, J. Y STJERNFELT, F. (2019). Introduction: Peirce's extended theory and classification of signs. En *Semiotica* 228, pp. 1-2.
- QUEIROZ, J. (2023). *Charles S. Peirce, cognição e ação do signo*. Koter.
- RANDELL, J. (2003). The relevance of Peircean semiotic to computational intelligence augmentation. En *S.E.E.D. Journal* 3(3), pp. 5-36.
- RESCHER, N. (1996). *Process metaphysics: an introduction to process philosophy*. SUNY Press.
- SANTAELLA, L. (2000) *A teoria geral dos signos*. Cengage.
- SAVAN, D. (1988). *An introduction to C. S. Peirce's full system of semeiotic*. Toronto Semiotic Circle, Monograph Series of the TSC, Number 1. Toronto UP.
- SEIBT, J. (2012). Process philosophy. En Zalta, E.N. (ed.). *The Stanford encyclopedia of philosophy*. <https://plato.stanford.edu/archives/spr2018/entries/process-philosophy/> [08/05/2024]
- SINHIA, CH. (2009). Language as a biocultural niche and social institution. En Evans, V. y Pourcel, S. (eds.). *New directions in cognitive linguistics* (pp. 289-310). John Benjamins.
- TRIBBLE, E.B. (2005). Distributing cognition in the globe. En *Shakespeare Quarterly* 56 (2), pp. 135-155.

Una mirada triádica a la forma del espacio de la imagen en los *motion graphic**

A Triadic Look at the Form of the Image Space in Motion Graphics

MIGUEL A. BOHÓRQUEZ NATES - ORCID 0000-0002-0351-5785

(pág 191 - pág 202)

RESUMEN: este texto presenta un análisis de usos del espacio en los *motion graphics* como forma híbrida de lenguaje audiovisual, para el cual aplicamos el Nonágono Semiótico como modelo para definir un sistema de relaciones lógicas en un repertorio de piezas producidas entre finales del siglo XX y principios del XXI. El modelo nos permitió reconocer tres tipos de recurrencias que se diferencian de la concepción del espacio en la imagen de acción en vivo, abriéndose a posibilidades de producción que contribuyeron a la ampliación de fronteras expresivas del lenguaje audiovisual.

Palabras clave: *motion graphics*, forma audiovisual, pantalla múltiple, adherencia gráfica, nonágono semiótico.

ABSTRACT: This text presents an analysis of the uses of space in motion graphics as a hybrid form of audiovisual language, for which we applied the Semiotic Nonagon as a model to define a system of logical relations in a repertoire of pieces produced between the end of the 20th century and the beginning of the 21st century. The model allowed us to recognize three types of recurrences that differ from the conception of space in the live action image, opening up production possibilities that contributed to the expansion of expressive frontiers of audiovisual language

Keywords: *motion graphics*, audiovisual form, multi-screen, graphic adherence, semiotic nonagon.

MIGUEL BOHORQUEZ es profesor de la Universidad del Valle, Colombia. Es miembro del grupo Nobus, línea de narrativas visuales. Diseñador Gráfico del Instituto Departamental de Bellas Artes, especialista en Prácticas Audiovisuales de Univalle y Doctor de la Universidad de Buenos Aires en el área de Diseño. E-mail: miguel.bohorquez@correounivalle.edu.co

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/03/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 17/03/2025

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX, los *motion graphics* emergen como un lenguaje audiovisual que se aleja de las tradiciones realistas, inspirándose en el cine experimental europeo (Betancourt, 2019). Se caracterizan por construir imágenes creadas —no capturadas— que generan su propio espacio interno, definido por la ambigüedad espacial entre bidimensionalidad y tridimensionalidad. Este juego¹ estético se rehúsa a aprovechar la conquista del espacio habitable del cine clásico (Russo, 2008, p. 40) permitiendo explorar perversiones espaciotemporales (Herráiz, 2008, p. 280), donde la cámara virtual del 3D digital transgrede leyes físicas y produce imágenes a través de códigos de programación, resultando en una amalgama visual que en ocasiones desconcierta la mirada.

2. EL CUADRO, EL CAMPO Y EL ENCUADRE

Desde una perspectiva morfosintáctica, las relaciones entre color, textura y forma en una imagen se construyen a partir de un orden interno que define reglas de ambigüedad dimensional, por medio de aparentes contradicciones en términos de posición, dimensión, orientación y dirección (Grupo μ , 1993, pp. 192-196). Estos conceptos están influenciados por las relaciones figura-fondo determinadas por los límites físicos de la imagen.

Dentro de los aspectos relativos a estos límites encontramos el potencial y la determinación de la ambigüedad espacial en los conceptos de *cuadro* y *campo*. El *campo* representa el volumen y la profundidad en un espacio ilusorio regido por la perspectiva, con fronteras rectangulares del cuadro, que potencian el espacio como sistema narrativo. Los principios de relación entre elementos formales crean un sistema de códigos que no se adhieren a una concepción realista, sino a valores abstractos.

El *cuadro* y el *campo* adquieren sentido a través del *encuadre* como punto de vista, organizado en angulaciones de cámara, escala de tamaños y tipos de movimiento. En *motion graphics*, el encuadre se basa en objetos gráficos como logotipos o elementos tipográficos (Figura 1) y es un efecto de lo que Rudolf Arnheim (1988, pp. 2-4) llama *centricity* como sistema compositivo. el desencuadre, en oposición, es el efecto de la *eccentricity* como sistema compositivo. Esta dualidad es puesta en relación por la movilidad del cuadro en lo que John Krasner (2013, p. 465) llama el encuadre móvil.

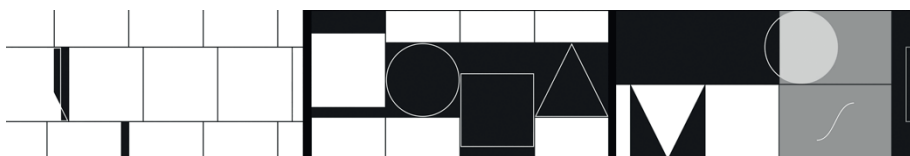


Figura 1. Secuencia para Google material. io. Diseñador: Sander van Dijk. En esta secuencia de encuadre móvil, las formas geométricas sirven como referencia de sistematización del uso del encuadre.

3. LA HIBRIDACIÓN EN EL USO DEL ESPACIO

Los *motion graphics* se desarrollan en diversos contextos, donde se observan operaciones morfosintácticas que amplían el espectro diegético de los elementos formales de la imagen a partir de entrecruces dimensionales en la pantalla. Nuestro análisis de las recurrencias en el uso de estos elementos formales está definido por la primeridad como categoría peirceana, según la cual tenemos en cuenta la forma gráfica del espacio en relación consigo misma. Según la lógica de dominancias el énfasis semiótico de estas operaciones formales oscila entre lo icónico, lo indicial y lo simbólico, construyendo un sentido acotado. Para organizar el análisis recurrimos a los correlatos de forma, existencia y valor según nuestro modelo semiótico (Guerri, 2014). De este modo, podemos desglosar los aspectos morfológicos del espacio según sus posibilidades de composición excéntrica y concéntrica en función de las relaciones entre cuadro, campo y encuadre.

3.1. EL PREDOMINIO DEL ASPECTO ESPACIAL

Seleccionamos tres operaciones representativas en los *motion graphics* que muestran la hibridación en su puesta en cuadro (Casetti y di Chio, 1991, pp. 126-131). Estas operaciones abordan la ambigüedad entre 2D y 3D, por medio de, en primera instancia un predominio de la función icónica en un desplazamiento del cuadro como límite físico de la imagen, que se convierte en elemento compositivo, adquiriendo un nuevo estatuto plástico. En segunda instancia, observamos un predominio de la función indicial en la adherencia de la imagen bidimensional sobre superficies volumétricas, generando una relación figura-fondo donde los objetos se convierten en su soporte y límite interno. Como tercera instancia, observamos el collage animado como extensión de la fragmentación del espacio compositivo y las nuevas concepciones de figura y fondo, evidenciando una apropiación estilística en la materialidad de los campos visuales, en un claro predominio de la función simbólica.

3.1.1. EL ESTATUTO PLÁSTICO DE LA PANTALLA

Entendemos la pantalla como el marco en pintura y cuadro en el audiovisual, que define los límites físicos de la imagen. En los *motion graphics* el aspecto plástico del marco encuentra un fértil desarrollo. Así, tenemos tres usos del predominio de la función icónica: uno activo que configura la imagen, otro decorativo que establece límites espaciales internos, y uno diegético que muestra el dispositivo técnico. Proponemos ordenar estos usos en *pantalla múltiple*, *marco interno* y *segunda pantalla*, respectivamente.

La pantalla múltiple

El uso compositivo del cuadro comenzó a aparecer tímidamente en el período clásico del cine para manejar paralelismos en la presentación de situaciones. En los años sesenta, su potencial plástico fue intensamente explotado. Pablo Ferro se destacó por el uso del efecto de pantalla múltiple, creando varios marcos como elementos dinámicos que encerraban la imagen fotográfica y variaban en escala, proporción, posición y color.

En *The Thomas Crown Affair* (Norman Jewison, 1968) (Figura 2), Ferro utiliza un dinamismo discontinuo en los títulos mediante el desplazamiento horizontal de fotografías enmarcadas, creando contrastes entre movimientos centrípetos y centrífugos. A pesar de la composición excéntrica, la yuxtaposición de marcos permite un contraste secuencial en la saturación cromática. Se generan tensiones dinámicas con matices saturados, que cambian en contrapunto con los movimientos de las imágenes. Estos movimientos encuentran sincronización en el momento de componer el título de la película.

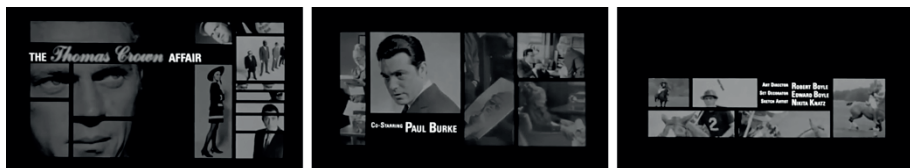


Figura 2. *The Thomas Crown Affair* (Norman Jewison, 1968).

El marco interno

La pantalla múltiple se reemplaza por el marco interno en el videoclip “Me gustas tú” de Manu Chao (Figura 3), creando un campo visual sincronizado con el ritmo musical, que destaca la secuencia central. Oscila entre lo centrípeto y lo centrífugo, con órdenes de lectura espacial y temporal. La voz rítmica se integra con la imagen del marco interno, sincronizándose con la letra de la canción. La tipografía y gráficos externos operan de manera autónoma: una tipografía egipcia roja recorre el título del tema alrededor del marco interno, aplicando operaciones de forma en movimiento como interpolación de posición y cambios de orientación, mientras una tipografía de palo seco se mueve rápidamente sobre el eje horizontal o irregularmente en la imagen. En un leve contraste, una frase escrita a mano vibra en el centro de la base del marco interno, añadiendo textura visual dinámica.



Figura 3. *Me gustas tú* (Manu Chao, 2000).

Este mismo recurso compositivo es usado por Santiago Tobón para la secuencia de títulos de *Como el gato y el ratón* (2004) (Figura 4). En este caso, el montaje de una secuencia de lentas tomas aéreas dentro de un marco interno se conjuga con un repertorio de elementos gráficos y tipográficos que aparecen en su espacio externo, en una operación de yuxtaposición simultánea, sin superposición. El campo interno no es invadido por elementos externos.



Figura 4. Secuencia de títulos de *Como el gato y el ratón* (Rodrigo Triana, 2004). Diseño de títulos: Santiago Tobón.

En los dos casos, el marco interno se usa como umbral diegético en cuyo interior vemos un desarrollo del espacio ilusorio propio de la imagen de acción en vivo, que se articula compositivamente con elementos externos que aluden a parte del universo diegético enmarcado, sin hacer parte de él.

La segunda pantalla

Este concepto propuesto por Christian Metz (1993) se caracteriza por el empleo del dispositivo tecnológico que media entre lo real y su percepción, como elemento diegético. En *Peeping Tom* (Michael Powell 1960) (Figura 5), el cuadro se divide en cuatro partes, simulando el visor de una cámara. Observamos desde la perspectiva del personaje principal los momentos previos al asesinato de una mujer. Luego, en la secuencia de títulos, la misma imagen se proyecta con los créditos superpuestos en una tipografía azul de palo seco. En esta segunda aparición se altera la morfología espaciotemporal original debido al montaje. La tipografía, música e imagen están en contrapunto, mostrando armonía visual y sonora que se sincroniza con los cambios en los títulos y acordes musicales, creando una unidad formal dinámica según los criterios del cine y diseño modernos.



Figura 5. Secuencia de títulos de *Peeping Tom* (Michael Powell, 1964).

En un *spot* diseñado por Maldito Rodríguez (Figura 6) sobre la violencia de género, la imagen se re-encuadra mostrando una serie de fotografías de rostros con una mancha en el pómulo izquierdo que permanece mientras las fotos pasan. El doble cuadro aquí también crea un efecto de aislamiento que sugiere continuidad espacial. El marco externo oscuro funciona como margen, estableciendo un distanciamiento con los límites físicos de la imagen y creando un doble universo de posibilidades morfológicas. La mancha y el borde negro configuran una unidad formal perceptible solo en secuencia, evidenciada por su permanencia en contraste con el movimiento de las fotos. Esta permanencia es justificada por la superposición traslúcida de la mancha. El marco, así, es sustentado por la mancha y la mancha es determinada por el marco.



Figura 6. Spot: Ponte en su lugar (Maldito Rodriguez).

Una escena de *Misión Imposible (IV): Protocolo Fantasma* (Figura 7) muestra un espía usando un lente de contacto con reconocimiento facial, conectado inalámbricamente a su teléfono para identificar personas en una multitud. El dispositivo utiliza marcos que se ajustan al movimiento de los rostros, creando una doble determinación del marco: una tecnológica y otra física.

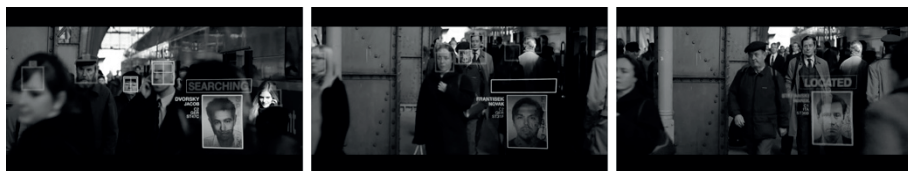


Figura 7. Misión Imposible: Protocolo Fantasma (Mission Impossible – Ghost Protocol, Brad Bird 2011).

Este marco actúa como mediador entre la tecnología y la realidad dinámica, adaptándose a las propiedades cinéticas de la situación. La secuencia incluye una unidad dinámica con varios elementos y cambios cromáticos que se interrumpe cuando el personaje buscado aparece, redefiniéndose por una intermitencia del marco.

El predominio de la función icónica en estos tres usos del estatuto plástico de la pantalla redonda en el juego compositivo de la *pantalla múltiple*; contiene lo indicial en la operación de delimitación de la imagen por medio del *marco interno*; y es definido por el sentido simbólico de lo diegético en la *segunda pantalla*. En los tres usos, la imagen al interior del cuadro permanece o se dinamiza en la determinación bidimensional. El marco como elemento compositivo conserva aquí un énfasis en la metáfora renacentista de la ventana, cuyo soporte no afecta el área interna de la imagen, solo sus límites.

3.1.2. LA ADHERENCIA GRÁFICA

En la adherencia gráfica, el soporte de la imagen no solo define sus límites, sino también la topografía de sus superficies. Julio Sanz Melguizo (2004) usa el término “adherencia tipográfica” para describir cómo la forma tipográfica proyectada sobre diferentes cuerpos y superficies se deforma para asumir la morfología de su soporte físico sin perder legibilidad. Al análisis de Sanz Melguizo añadimos tres casos en los que observamos una actualización del concepto mediante técnicas digitales. De este modo, proponemos una agrupación del

predominio de la función indicial de la adherencia gráfica en términos de un énfasis en la forma como huella, otro en la presencia del soporte y finalmente en su sentido diegético.

La forma como huella

Dentro de dicha función indicial, la adherencia gráfica tiene un predominio icónico en la secuencia de títulos diseñada por Bureau para *Office Killer* (Cindy Sherman, 1997) (Figura 8), donde observamos como la tipografía se desliza lentamente sobre una superficie de oficina respondiendo al sentido occidental de lectura. Bureau equilibra la deformación tipográfica con la legibilidad, mostrando que incluso con altos grados de alteración, cuando se conserva la orientación de lectura, se puede conservar el acceso al significado lingüístico. Los efectos lumínicos, junto con la translucidez de los objetos, crean una danza tipográfica continua. La penumbra del fondo hace que los objetos se perciban solo a través de la tipografía desfigurada, proyectando su forma sobre una superficie tridimensional y creando una ilusión óptica de volumen. Las transiciones entre planos son imperceptibles, logrando una tipografía con un cuerpo lumínico que entra y sale del cuadro en la oscuridad. El corte entre planos queda invisibilizado por el negro que invade la pantalla, dando una apariencia bidimensional superficial que se adhiere a la topografía tridimensional. Este efecto gráfico, similar al *Op art*, permite que la tipografía y los objetos determinen sus formas mutuamente.



Figura 8. Secuencia de títulos de *Office Killer* (Cindy Sherman, 1997). Diseño: Bureau.

La presencia del soporte

Sanz Melguizo analiza una secuencia de *Desde Rusia con amor* (Terence Young, 1963) (Figura 9) donde Robert Brownjohn, su diseñador, proyecta los títulos iniciales sobre una figura humana en movimiento. Las líneas de contorno iluminadas de la figura femenina muestran dos estilos de la familia helvética: regular de caja baja y negrita de caja alta. Esta tipografía era famosa por su legibilidad en el diseño gráfico de la época. Su simplicidad morfológica permitía deformaciones sin comprometer su lectura debido a la naturaleza temporal de la proyección. En la secuencia se observa el uso de deformaciones y desenfoques como transiciones entre títulos fuera y dentro de campo. El alto contraste tonal ayuda al reconocimiento de la forma tipográfica y reafirma la función *indicial* del cuerpo como soporte.



Figura 9. Secuencia de títulos de *Desde Rusia con amor* (From Russia with love, Terence Young 1963). Diseño: Robert Brownjohn.

El sentido diegético de la adherencia

El énfasis en el valor simbólico dentro de la función indicial se observa en *Flesh* (2005) (Figura 10) un cortometraje de Edouard Salier en el que observamos imágenes monumentales de mujeres en éxtasis proyectadas sobre las fachadas y medianeras de edificios de Nueva York. Su cualidad no radica en su deformación, sino en su aparente monumentalidad determinada por la consolidación del soporte de la imagen como un espacio diegético, dentro del cual estas mujeres son “prostitutas virtuales” o “vírgenes celestiales”, en palabras de Salier, justo antes del ataque a las torres gemelas.

Una relación inversa entre figura femenina y objeto de diseño se observa en el cabezote introductorio de la telenovela colombiana *Sin senos no hay paraíso*. En esta secuencia vemos como se dibuja un mapa político sobre un cuerpo femenino desnudo mediante simulación digital. Se produce aquí otro modo de presentar una tensión formal entre la figura desnuda de la mujer y el significante tipográfico. La tipografía se presenta de dos maneras: una forma parte del mapa sobre la piel, adaptándose a su forma física, y otra parece independiente, pero sigue el movimiento del cuerpo, permaneciendo estática en el espacio diegético. El contraste entre las líneas urbanísticas regulares y los límites geográficos irregulares crea una textura topográfica sobre la piel femenina.

En el videoclip de Café Tacuba titulado *Eres*, la imagen gráfica se desborda constantemente más allá de los límites físicos del espacio real. Las figuras invaden la superficie física con una táctica dinámica, similar al cabezote de *Sin senos no hay paraíso*, pero como un flujo gráfico descontrolado que emerge de lo imaginario. Este efecto se logra mediante máscaras digitales que gradualmente revelan la imagen gráfica, en diálogo con las líneas rectas del entorno arquitectónico. La gráfica se adapta a la profundidad de campo, los movimientos del lente, y los desplazamientos de cámara como si fuera un objeto real, aunque los personajes no la perciben. La imagen gráfica eventualmente se estabiliza en sincronía con la imagen real y la cadencia del tema musical. El *lettering* comparte las propiedades visuales de la gráfica, integrándose en el contexto imaginario creado por el personaje principal, aunque sacrifica su legibilidad y significado lingüístico. Esta gráfica también interactúa con un marco interno, representado por la tapa de cuadernos escolares, donde ocasionalmente aparecen los miembros del grupo tocando la canción.



Figura 10. *Flesh* (Edouard Salier, 2005), *Sin senos no hay paraíso* (2008), *Eres* (Café Tacuba 2005).

En este grupo de casos podemos observar diferentes aspectos de la adherencia gráfica que detonan cierto énfasis en las funciones semióticas dentro del predominio del aspecto indicial de la imagen. De este modo, la adherencia como operación en función de la manipulación de la forma en sí misma es resultado de un énfasis en la función icónica; cuando se pone en evidencia el soporte sobre el cual se proyecta la forma tipográfica suscitando el vínculo material entre los dos elementos, se observa un predominio de la función indicial,

y al ubicar la adherencia en un contexto diegético, la operación adquiere un sentido metafórico que tiende hacia su función simbólica sobre las otras funciones semióticas.

3.1.3 COLLAGE

El *collage* como operación morfosintáctica propone la articulación entre acciones de fragmentación y unión de formas que adquieren un nuevo significado al encontrarse o reencontrarse en la pantalla. En esta operación hay un predominio de la función simbólica al percibirse más claramente huellas estilísticas de las vanguardias pictóricas y el cine experimental de inicios del siglo XX.

Collage caleidoscópico

El trabajo de Cyriak Harris se caracteriza por un uso digital del fotomontaje. En *Cirrus* (Bonobo 2013) (Figura 12), Harris recurre al *collage caleidoscópico* con predominio de ciclos cuya simetría temporal se integra con la simetría espacial construida en el cuadro. Influenciado por obras como *Tango* (Zbigniew Rybczynski, 1984) y *Frank Film* (Frank y Caroline Mouris, 1973), Harris realiza una composición compleja y simétrica según el ritmo musical de Bonobo, para organizar visualmente los planos en pantalla. El *collage* caleidoscópico propone una proliferación controlada de la forma que adquiere valor en sí misma, en la cual se produce un complejo sistema de entrelazado de los planos que constituyen la imagen. Ya Lazlo Moholy Nagy (1956, p. 134) se refería a esta complejidad en los *collages* suprematistas de George Braque. En el caso de *Cirrus*, la complejidad parece ser proporcional a la cantidad de información visual que en la parte central de la secuencia atiborra la pantalla.



Figura 12. *Cirrus* (Bonobo 2013). Dirección: Cyriak Harris.

Collage y espacio ilusorio

Otro trabajo importante que se caracteriza por usar el *collage* como operación morfosintáctica de base es el de Joseba Elorza. En el uso que hace Elorza se observa un énfasis en la construcción de un espacio ilusorio en función de un relato que recuerda las pinturas surrealistas de René Magritte. En *Young* (Air Review 2013) (Figura 13), Elorza nos presenta el viaje de un personaje que atraviesa una serie de paisajes urbanos, campestres e interestelares en un constante recorrido lateral. Elorza articula el *collage* con la composición multiplanos para crear un efecto de profundidad que, en vez de ser motivado por una tendencia realista, son una invitación al extrañamiento y el sin sentido del surrealismo. Los diferentes planos espaciales que conforman los encuadres en los *videocollages*, como los llama Elorza, en este caso conservan cierta distancia estética que los aísla como unidades identificables, permitiendonos fácilmente, como espectadores, fragmentar la composición en los diferentes elementos que constituyen la imagen.



Figura 13. *Young* (Air review, 2013). Dirección: Joseba Elorza.

Huellas estilísticas del collage

La tecnología digital ha revolucionado el diseño de *collages* animados, habilitando la interpolación automática del movimiento. Las características del trabajo manual se vuelven una estrategia estilística en la era digital, conservando la ambigüedad entre lo bidimensional y la ilusión tridimensional. En *Take me out* (Franz Ferdinand, 2004) (Figura 14), Jonas Odell hace tributo al *collage* constructivista y dadaísta, interrelacionando pintura y arquitectura con fotografía y figuras geométricas. Dentro de su apropiación estética se reconocen las formas de los *Proun* de El Lissitzky. También inserta texto evocando experimentos dadaístas con tipografía y fotografía y exaltando la materia de la imagen mediante la ampliación del punto roseta litográfico en un gesto indicial que destaca la imagen-objeto (Stiegler, 1998: 180 - 183) como artificio de la comunicación de masas.



Figura 14. *Take me out* (Franz Ferdinand, 2004).

La apropiación estética del *collage*, por parte de los diseñadores de *motion graphics* parece ser el factor definitorio del modo de producir y pensar el sentido de lo híbrido al interior de esta forma de lenguaje audiovisual. El soporte de la imagen como determinante se manifiesta en las operaciones de adherencia gráfica y el estatuto plástico del marco es un factor posibilitante de estrategias estéticas de diegetización. Según nuestro modelo de análisis, ofrecemos una lectura analítica de dicho las perversiones del espacio, en la que los tres tipos de manifestaciones en los *motion graphics* son consideradas correlatos, que ostentan un predominio de las funciones icónica, indicial y simbólica como tricotomías. Estas últimas no solo nos sirven para segmentar el análisis de cada uno de los correlatos, si no, para encontrar relaciones lógicas de las diferentes recurrencias en el uso del espacio en los *motion graphics*. Esto se puede observar más claramente en el siguiente nonágono semiótico.

Perversiones del espacio en los MGs	FORMA Función icónica	EXISTENCIA Función indicial	VALOR Función simbólica
FORMA Estatuto plástico de la pantalla	Pantalla múltiple: el marco como elemento compositivo.	Marco interno: énfasis en la delimitación del espacio interno.	Segunda pantalla: la diegetización del marco.
EXISTENCIA Adherencia gráfica	Forma como huella de un soporte.	Presencia del soporte de la forma.	Diegetización del soporte de la forma.
VALOR Collage	Collage caleidoscópico.	Collage y espacio ilusorio.	Collage como apropiacionismo estético.

Tabla 1. Nonágono semiótico de las manifestaciones de perversión del espacio en los *motion graphics*. El Sentido abstracto de la forma va poniendo en evidencia su valor simbólico en una lectura diagonal desde arriba a la izquierda hacia abajo a la derecha del diagrama.

4. CONCLUSIONES

La suma de las operaciones espaciales como posibilidad de representación, es un indicio de un modo de ver la forma de lo audiovisual diferente al realismo en el medio. Las nuevas posibilidades de composición que se producen a partir de la exploración de los aspectos formales del uso del espacio en los *motion graphics* se caracterizan por explotar la ambigüedad dimensional de la imagen audiovisual que se desarrolla según la oposición entre continuidad y discontinuidad, tanto en su puesta en cuadro como en su puesta en serie. En ellas se observan la fragmentación y las oscilaciones permanentes entre lo bidimensional y lo tridimensional que se concretan en la pantalla por medio de las alteraciones de la percepción del tiempo y la puesta en relación de situaciones aisladas en la realidad. Esta ambigüedad espacial y temporal que constituye el comportamiento dinámico de la forma en los *motion graphics* actualiza los usos estéticos de la pantalla, la materialidad de la imagen audiovisual y contribuyen en la ampliación de estrategias estilísticas.

El estilo, en tanto construcción social, se instaaura según las lógicas del apropiacionismo y la convergencia de formas, objetos y pensamientos en un nuevo lugar que esta forma de lenguaje ha definido para su disposición dinámica en las pantallas contemporáneas.

NOTAS

* Este texto tiene como antecedente la Tesis de doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Área Diseño; Comisión Académica Universidad del Valle – Colombia.
¹ Juego en el sentido de “Juegos de lenguaje” de Ludwig Wittgenstein.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARNHEIM, R. (1988). *The power of the center. A study of composition in the visual arts*. University of California Press.
BETANCOURT, M. (2019). Experimental animation and motion graphics. En M. Harris, L. Husbands

y P. Taberham (ed.), *Experimental Animation, from analogue to digital*, (Cap. 3, 17 páginas). Routledge.

CASETTI, F.; DI CHIO, F. (1991). *Como analizar un film*. Paidós.

GRUPO μ (1992). *Tratado del signo visual*. Cátedra, 1993.

GUERRI, C. F. (2012). *Lenguaje gráfico TDE. Más allá de la perspectiva*. EUDEBA,

— (2014). El modelo operativo: Nonágono Semiótico. En Guerri *et al.* en *Nonágono Semiótico un modelo operativo para la investigación cualitativa*, pp. 3-40. EUDEBA y Ediciones UNL, 2016.

JANNELLO, C. (1980) *Diseño, lenguaje y arquitectura*. FADU-UBA, Textos de Cátedra.

KEPES, G. (1976). *El lenguaje de la visión*. Infinito. (Trabajo original publicado en 1994).

KRASNER, J. (2013). *Motion graphics, applied history and aesthetics*. Focal Press.

MOHOLY-NAGY, L. (1997). *La nueva visión*. Infinito. (Trabajo original publicado en 1932).

— (1956). Vision in Motion. Paul Theobald. (Trabajo original publicado en 1947).

Ráfols, R.; COLOMER, A. (2003). *Diseño audiovisual*. Gustavo Gili.

RUSO, E. (2008). *El cine clásico*. Manantial.

STIEGLER, B. (1998). La imagen discreta. En J. Derrida y B. Stiegel *Ecografías de la Televisión* (pp. 145-163). Eudeba. (Trabajo original publicado en 1996).

Montaje sin edición (o casi): el montaje interno revisitado

Montage without editing (or almost): internal montage revisited

GUSTAVO COSTANTINI - ORCID 0000-0002-2517-2808

(pág 203 - pág 210)

RESUMEN. El montaje interno es una práctica de la producción audiovisual que ha recibido poca atención teórica. Con herramientas de la Semiótica de Peirce, se plantea especificar en qué consiste este tipo de montaje, que en algunas de sus manifestaciones puede prescindir de las instancias de edición. Pero también se establecen todas las posibilidades de diseño de articulaciones de montaje interno y ejemplificarlas a partir de ejemplos concretos cinematográficos y televisivos. Se presentan dos *nonágonos semióticos* que establecen los diferentes aspectos de un signo complejo.

Palabras clave: montaje, interno, cuadro, edición, semiótica.

ABSTRACT: The internal montage constitutes a practice of audiovisual production that has received barely any theoretical attention. Using tools provided by Peirce Semiotics, the article establishes a specification of what is this type of montage, which in many cases can skip the necessity of editing. Also, it is the purpose to display all the possibilities of design of internal montage articulations and provide specific cases from Cinema and TV. Two semiotic nonagons are shown to establish the different aspects of a complex sign.

Keywords: montage, internal, frame, editing, semiotics.

GUSTAVO COSTANTINI es Doctor en Diseño por la UBA, y profesor de *Sonido y Montaje* en la misma universidad, y de *Audiografía* en la UNA. Profesor invitado de la London Film School, University of London Goldsmith, University for Creative Arts (UK), European Film College (Dinamarca), University John Cabot (Roma), International Film School (Alemania), entre otras. Ha realizado diversas publicaciones internacionales y participado del consejo editorial de *The Soundtrack* (Intellect Press) y de *The New Soundtrack* (Edinburgh University Press), y es colaborador frecuente de *The School of Sound* y de *Cinetalleres* (Universidad O'Higgins, Chile). E- mail de contacto <gcconstantini@hotmail.com>

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/02/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 03/03/2025

Atribución-NoComercial-CompartirIgual
CC BY-NC-SA



1. INTRODUCCIÓN: MONTAJE INTERNO, MONTAJE EXTERNO

Dentro de las distintas teorías del montaje es sin duda el tema del montaje interno el que ha recibido menos atención. El montaje *externo*, o montaje por corte, se ha constituido en sinónimo del montaje mismo. En parte, esto tiene que ver con que los dispositivos tecnológicos destinados al montaje se han centrado desde el inicio en la práctica de la articulación de planos diferentes. La interacción entre planos dentro del mismo cuadro parece una práctica ejercida por la dirección o la dirección de fotografía y no algo específico del montaje. Por eso, entendemos que este problema haya sido esquivo a los trabajos sobre la práctica del montaje, y sí se mencione en algunas formulaciones teóricas.

1.1 MONTAJE EN CÁMARA, MONTAJE CON LA CÁMARA, MONTAJE INTERNO

Dentro de las teorías del montaje, la noción de montaje interno suele ser esquivo o bien, directamente, inexistente. Esto se debe, en parte, a que la propia noción de montaje varía en las diferentes industrias nacionales, y cambia también cómo se denomina su práctica en distintos idiomas. En inglés, se habla de *edición*, es decir, de quitar lo innecesario o *lo sobrante* y de efectuar operaciones de selección, empalme y yuxtaposición de fragmentos audiovisuales. Esto no prevé necesariamente las posibilidades de construcción internas al cuadro, dado que plantea la sucesión de planos sin cuestionar cómo están compuestos. Es por ello que no se hablará en inglés de *internal editing*, aunque sí de *in-camera editing*, como diferente a la edición por cortes. En lugares donde prevalece la idea de montaje por sobre la de edición¹ podemos rastrear algunas fuentes teóricas donde se habla de montaje interno. Rafael Sánchez (1970; 2003:199-200), habla de *movimientos internos*, siendo lo *externo* lo que se da a partir de cortes, es decir, un fragmento fílmico que es sucedido por otro. Al hablar del montaje en la dirección cinematográfica clásica, Joan Marimón (2014: 74-75) propone la noción de montaje interno, pero al igual que Sánchez, la homologa a la de *in-camera editing*. El problema es la significación dada al término *interno*, ya que muchas veces no aclara a qué sería interno, sino a realizado a través de la cámara, como si la continuidad de la toma postulara algún tipo de interioridad. Entonces, si se habla de montaje interno, se debería comprender que hay una *interioridad*, y entonces este montaje debe ser *interno al cuadro*.

El montaje interno debe ser diferenciado del montaje *en cámara* o el montaje *con la cámara*. El primero es la toma de cámara que de manera ininterrumpida capta distintos personajes, objetos, espacios. Esto puede ser un simple paneo, *travelings* o *tilt up/down*, o bien un plano secuencia, donde la cámara se desplaza dentro de un mismo espacio captando acciones diversas, o bien atravesando distintos espacios escénicos, sin la presencia de cortes, o al menos de cortes no notorios². El segundo es el que usa el obturador o la tecla de grabación como herramientas de corte, donde el resultado no se verá diferente al montaje por corte en posproducción.

Nuestro enfoque propone centrarnos en la interacción de planos que acontece dentro del cuadro. El plano, como unidad mínima del montaje³ (Aumont *et al.*, 1983), suele *encarnar* en una toma y confundirse con el cuadro. Pero sabemos que el plano puede ser una parte de un cuadro que articula más de un plano en su interior, y entonces, se planteará un *montaje interno –al cuadro– cuando dos o más planos interactúen entre sí*, siempre y cuando sean susceptibles de ser pensados o *descompuestos*, semióticamente, en una sucesión imaginaria a la manera del montaje externo.

La presencia de varios personajes o elementos dentro del cuadro no debe ser considerado como sinónimo de montaje interno. Si bien puede haber varios elementos dispuestos en primero y segundo plano –como distancias respecto de la lente– no siempre éstos se articularán como si fuesen elementos sucesivos en un montaje externo. De todas formas, puede llegar a entenderse *grados* de interacción hasta que en un punto hablemos de montaje interno.

1.2. HACIA UNA CONCEPCIÓN LÓGICA DEL MONTAJE INTERNO

Para analizar el montaje interno, recurriremos a la Semiótica de base lógica y relacional, que nos permitirá establecer las diferentes posibilidades del montaje interno, distinguir los casos, y acercarnos a la producción de sentido que puede darse en estas articulaciones. Lo haremos a partir de la propuesta de las categorías y de la clasificación de los signos de Charles S. Peirce (CP 1931-58: T1 y 2), del esquema inicial de los signos de Juan A. Magariños de Morentin (1991:195), y del *Nonágono Semiótico –NS–* de Claudio Guerri (2003; 2014 [2016]).

Así, desde un punto de vista fenomenológico, los tres *correlatos* del signo montaje interno son: I. *Primeridad*: preproducción o diseño; II. *Segundidad*: producción o realización, y III. *Terceridad*: posproducción o comunicación, a partir del montaje ya realizado. De todos modos, dentro de cada aspecto de un signo complejo, en este caso el *montaje interno*, y de cada manifestación de un caso concreto de este, habrá algún aspecto dominante, ya sea icónico, indicial o simbólico.

Las tres *tricotomías* del primer *correlato* pueden entenderse como *aspectos del signo* (Queiroz y Stjernfelt 2019: p. 1): 1. saberes teóricos, 2. prácticos –el proyecto–, y 3. estético-estratégicos del diseño. Las tres tricotomías del segundo correlato consideran: 4. los saberes y disponibilidades técnico-tecnológicas; 5. el caso concreto de montaje interno, y 6. la cualidad material y las afectaciones somáticas que esto produce sobre el interpretante. Las tres tricotomías del tercer correlato permiten comprender: 7. las necesidades socioculturales del montaje interno, 8. los efectos cognitivos de los distintos casos concretos, y 9. valorar la estrategia política de la comunicación que se ha establecido mediante el montaje interno.

MONTAJE INTERNO	FORMA Saberes teóricos Pasado	EXISTENCIA Práctica Presente	VALOR Estrategias Futuro
FORMA <i>Diseño</i> <i>Preproducción</i> Lo icónico	FF Saberes teóricos sobre montaje interno	EF El proyecto Tipos posibles de montaje	VF Estética Estilo del realizador
EXISTENCIA <i>Construcción</i> <i>Producción</i> Lo indicial	FE Equipo humano Saberes técnicos y tecnológicos	EE Repertorio de casos concretos	VE Afectaciones somáticas y comportamientos
VALOR <i>Comunicación</i> <i>Posproducción</i> Lo simbólico	FV Contexto histórico Necesidades socioculturales	EV Efectos cognitivos de los casos en EE	VV Política de la comunicación elegida en FV

Tabla 1: Nonágono semiótico genérico de las posibilidades conceptuales del montaje interno. Se describen los nueve aspectos posibles del signo montaje interno aplicables a una determinada comunidad y a un determinado contexto histórico.

El NS de la Tabla 1 permite la visualización simultánea tanto de la taxonomía de los distintos aspectos del signo como de las interrelaciones e interdependencias, y de esta manera, habilita poder proyectar, ejecutar y valorar la gran complejidad de saberes teóricos, prácticos y estratégicos que implica el montaje interno. A su vez, y debido a la recursividad del signo peirceano, el lugar correspondiente a la EF de la Tabla 1, nos permitirá construir otro NS –Tabla 2– para establecer con mayor detalle las posibilidades del diseño que luego podrán encarnar en casos concretos.

En el segundo NS (Tabla 2), observamos las dominancias que tienden hacia la *preproducción*, la *producción* o la *posproducción* –como fases lógicas del análisis del producto audiovisual– y donde también podemos plantear que las articulaciones respondan a lo *cuali-cuantitativo* (Guerri, 2020: p. 282) partiendo de lo compositivo, de la oposición o puesta en juego de elementos o bien como despliegue de una estrategia narrativa. De esta manera, y a modo de hipótesis de trabajo que puede habilitarnos a pensar y replantear progresivamente los tipos de montaje interno, partimos de *articulaciones entre planos que están en el campo visual*, algo que suele estar concebido y diseñado en una instancia de preproducción, o al menos anterior a la instancia de la realización misma. Luego, *articulaciones entre elementos que están en campo y fuera de campo*, operaciones ejecutadas durante el rodaje que hace presente la interacción, y que responden a la tensión que se da entre lo ideado en instancias previas con las técnicas y tecnologías específicamente utilizadas en ese momento, que a su vez pueden verse modificadas durante el rodaje.

MONTAJE INTERNO	FORMA Montaje interno como composición	EXISTENCIA Montaje interno como oposición	VALOR Montaje interno como estrategia narrativa
FORMA Elementos en campo La sinécdoque	FF Interacción por profundidad de campo	EF Interacción entre estático dinámico	VF Interacción por contraste de valores
EXISTENCIA Campo y fuera de campo La metonimia	FE Reencuadre Cuadro dentro del cuadro	EE <i>Pan focus</i>	VE Imagen dentro de la imagen
VALOR En campo y de otra escena La metáfora	FV Sobreimpresión Fundido	EV Pantalla dividida entre planos de la misma escena	VV Pantalla dividida entre planos de distintas escenas

Tabla 2: Nonágono semiótico de los tipos posibles –concebibles– en un determinado contexto histórico –Terceridad–, tecnológico –Segundidad– y conceptual –Primeridad–, en tanto desarrollo del aspecto EF de la Tabla 1. Aquí observamos el diseño de un montaje interno cuya dominancia tenderá hacia lo compositivo, la oposición de elementos o bien la estrategia narrativa.

Finalmente, *articulaciones de planos de escenas diferentes*, estableciendo una tensión más compleja, y que se realiza en la instancia de posproducción, relacionando elementos en campo con otros, no ya del fuera de campo de la escena, sino de otra escena de la totalidad, jugando más ampliamente con lo presente y lo ausente.

2. MONTAJE INTERNO: CASOS CONCRETOS

Inevitablemente, en muchas ocasiones nos encontramos ante manifestaciones complejas que plantean más de un caso a la vez ya que todo signo es complejo y presenta siempre todos los aspectos lógicos correspondientes. En la famosa escena de la adopción (Figura 1) de Charles en *Citizen Kane* (Welles, 1941) podemos observar una cuidada composición y coreografía de movimientos planteada a partir de la *profundidad de campo* –dominancia icónica. A su vez, hay una interacción entre lo *estático* –los adultos dentro de la casa– y lo *dinámico* –Charles jugando en la nieve–, y también *contraste*, dado que nos encontramos ante dicotomías tales como interior/exterior, niñez/adulthood, blanco/gama de grises, frío/calor –dominancia indicial. Asimismo, si pensamos en la ventana como un cuadro, también tenemos aquí un caso de *reencuadre*, en los momentos que el niño se hace visible. En la introducción de esta escena –la lectura de los archivos y el *raccord* plástico entre el blanco de la hoja y la nieve del pasado– ya observábamos una metafórica *sobreimpresión* que conecta los tiempos.



Figura 1. El ciudadano. Flashback donde hay varios casos de montaje interno. Puede verse la profundidad de campo, el reencuadre y la oposición de elementos. El niño, simbólicamente, es disputado por los adultos.

Un caso interesante de articulación de campo y fuera de campo lo constituye otro ciudadano (Figura 2), en este caso el del telefilm *Citizen X* (Gerolmo, 1995), donde el uso del doble espejo permite plantear la situación del detective. Dada la supuesta inexistencia de los asesinos seriales en la sociedad soviética, él recibe presiones del poder que, se supone, no interfiere. La paradoja es proyectada por el realizador con un *reflejo* en el cual aparece superpuesto al lugar del interrogado, mientras que la figura fantasmática del militar se ve solo a través del reflejo, ocupando el lugar del inquisidor de lo que está detrás y delante del vidrio.



Figura 2. Ciudadano X. Un interesante caso del uso de reflejo, ya que la presencia del jerarca inquisidor –presente de manera metafórica– está entre las dos posiciones del detective, que aparece como investigador e investigado a la vez.



Figura 3. *El cuchillo bajo el agua*. Montaje interno como símbolo del dominio. La mujer se encuentra presente en segundo plano, debajo del triángulo formado por los brazos del hombre poderoso, que la tiene bajo su control.

Un caso extraordinario de uso de la *sobreimpresión* (Figura 4), lo constituye uno de los planos finales de *The Wrong Man* (Hitchcock 1957), donde Manny reza para que se esclarezca el caso antes de ser condenado por crímenes que no cometió. Como si su rezo fuese atendido, el verdadero criminal vuelve a cometer un delito, y por éste, será aprehendido, y Manny, liberado. La sobreimpresión es utilizada aquí como una estrategia narrativa y simbólica, y a su vez, explicativa del parecido entre los dos hombres que hizo que los testigos confundieran a uno con el otro. El criminal comienza un recorrido desde lejos hasta acercarse al objetivo de la cámara, donde los ojos de éste encajan con los de Fonda, demostrando el dominio técnico de Hitchcock y de su montajista, George Tomasini.



Figura 4. *El hombre equivocado*. La sobreimpresión de los rostros explica la tragedia del protagonista, haciendo presente la semejanza entre el criminal y el buen hombre injustamente acusado.

En la serie *Dr. House* (David Shore, 2004-2012) se localizan usos recurrentes de *pan focus*, o paneo por cambio focal. En un episodio, “Thirteen” y su compañero Foreman están discutiendo sobre un caso. Él está en primer plano y ella en tercero —en el medio está Cameron— y el *pan focus* es usado para acentuar la disidencia de opiniones, y cuestiones de alcoba que se filtran en la discusión. Aquí el montaje interno trabaja sobre lo indicial, y sobre los desplazamientos metonímicos.

Brian De Palma (1980, 1998) ha hecho un notable (ab)uso de la pantalla dividida, convirtiéndola en una verdadera estrategia narrativa. En una escena *Vestida para matar* —*Dressed to Kill*— el asesino está escondido en el ascensor: la cámara parece cubrir en dos planos casi todo el espacio, pero justamente lo interesante radica en lo que no llega a mostrar, operando sobre lo ausente y lo simbólico. En *Ojos de serpiente* —*Snake Eyes*—, en la secuencia del seguimiento de Julia a través de las cámaras de seguridad encuentra una curiosa herramienta de construcción del suspense: por un lado, el vigilador de las cámaras va haciendo un seguimiento de la mujer; pero por otro, el detective Rick Santoro y el militar Dunne —el oculto perpetrador de la operación— también la siguen, pero de manera física. Uno quiere protegerla, y el otro, eliminarla, y esto es tomado por el montaje interno —*split screen* en la propia pantalla del vigilador— para ensayar una original persecución. Por momentos, la dominancia es indicial, metonímica, y en otros, simbólica, metafórica.

3. CONCLUSIONES

Es interesante señalar que, si bien el montaje interno podría haber sido desarrollado en el primer cine, esto no era concebible en las primeras *vistas* de los Hermanos Lumière ya que, probablemente, la tecnología disponible en cuanto a lentes no permitía la profundidad de campo necesaria para realizarlas. Ya en Georges Méliès podemos rastrear algunas operaciones de truca o de composición con capas de imágenes, pero en ese caso, la búsqueda del director no tiende a lograr un montaje interno, sino a la creación de un efecto mágico o de ilusión. Esto no quita lo meritorio de su aproximación, pero entendemos que todavía no estamos ante instancias de diseño de la complejidad que pudo desplegarse más adelante. El montaje interno realizado a través de lo compositivo parece posible solo a la luz de haber atravesado otras instancias de construcción de los planos y del montaje por corte, para volver hacia la imagen desde una nueva perspectiva. Pero también entendemos que el montaje interno permite ir más allá de lo compositivo y trabajar sobre elementos disponibles en la propia tecnología de la cámara como el *pan focus*. O también articulaciones que implican algunas instancias de posproducción, compartiendo prácticas con la *edición*. El NS, en tanto herramienta semiótica, nos ha permitido pensar la multiplicidad de articulaciones cuali-cuantitativas posibles para desarrollar el proyecto-guion, así como sus implicancias teóricas y las proyecciones en las instancias de recepción. Por lo cual estamos, una vez más, ante un signo complejo que debe ser estudiado con mayor profundidad, superando la confusa y acotada consideración que ha recibido.

NOTAS

¹ En la Argentina, hay al menos dos asociaciones que hoy prefieren el nombre de *editor* al de *montajista*: la Sociedad Argentina de Editores Audiovisuales y la Asociación Argentina de Editores Audiovisuales. Este desplazamiento semántico se debe a la desaparición del fílmico y a la profusión de los formatos digitales.

² Hay obras recientes realizadas en video digital que simulan larguísima secuencia que no

responden al virtuosismo de Brian De Palma, o en la pionera *La sogá –Rope–*, de Alfred Hitchcock (1948): hay cortes ocultos y disimulados digitalmente en posproducción.

³. Véase el capítulo sobre el montaje donde los autores desarrollan la idea del *plano* como unidad mínima del montaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUMONT, J., BERGALA, A., MARIE, M., & VERNET, M. (1983). *Estética del cine* (J. Fontcuberta, Trad.). Paidós.
- DE PALMA, B. (1980). *Dressed to kill* [Película]. Orion.
- (1998). *Snake eyes* [Película]. Paramount.
- GUERRI, C. F. (2003). El nonágono semiótico: Un ícono diagramático y tres niveles de iconicidad. *deSignis*, 4, 157–174.
- (2014 [2016]). *El nonágono semiótico: Un modelo operativo para la investigación cualitativa*. EUDEBA.
- (2020). The semiotic nonagon: Peirce's categories as design thinking. En T. Jappy (Ed.), *The Bloomsbury companion to contemporary Peircean semiotics* (pp. 277–301; notas, pp. 466–468). Bloomsbury.
- HITCHCOCK, A. (1948). *Rope* [Película]. Warner Bros.
- (1957). *The wrong man* [Película]. Warner Bros.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, J. A. (1984 [1991]). *El mensaje publicitario*. Edicial.
- MARIMÓN, J. (2014). *El montaje cinematográfico: Del guion a la pantalla*. UBe.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers of Charles S. Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP]
- QUEIROZ, J., & STJERNFELT, F. (2019). Introduction: Peirce's extended theory and classifications of signs. *Semiotica*, 228(1–2). <https://doi.org/10.1515/sem-2018-0093>
- SÁNCHEZ, R. C. (1970 [2003]). *Montaje cinematográfico: Arte de movimiento*. La Crujía.
- WELLES, O. (1941). *Citizen Kane* [Película]. RKO Pictures.

La relevancia de “La fijación de la creencia” de Charles Sanders Peirce en la era de la inteligencia artificial.

The Relevance of Charles Sanders Peirce's “The Fixation of Belief” in the Artificial Intelligence Era.

JESICA NOELIA NIZ - ORCID 0009-0003-5486-8729

(pág 211 - pág 220)

RESUMEN. Este trabajo explora la vigencia del artículo “La fijación de la creencia” (1877) de Charles Sanders Peirce frente al uso extendido de la inteligencia artificial (IA) que fue impulsada desde el 30 de noviembre de 2022 con el lanzamiento de ChatGPT (del inglés *Chat Generative, Pre-Trained, Transformer*). En este marco, se indaga en cómo los signos generados con IA, con sus posibles sesgos y problemas de fiabilidad, impactan en la formación de creencias en la sociedad. A partir de los métodos de fijación de la creencia propuestos por Peirce -tenacidad, autoridad, *a priori* y método científico-, el estudio evalúa críticamente la información producida por IA. El objetivo es demostrar la relevancia de estos métodos en la actualidad y analizar cómo estas tecnologías desafían o refuerzan los procesos de construcción del conocimiento en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: Semiótica, Inteligencia Artificial, Peirce, creencia, confiabilidad de la información.

ABSTRACT. This paper explores the relevance of Charles Sanders Peirce's article The Fixation of Belief (1877) in light of the widespread use of artificial intelligence (AI), which has surged since the launch of ChatGPT (Chat Generative Pre-Trained Transformer) on November 30, 2022. Within this framework, we investigate how AI-generated signs, with their potential biases and reliability issues, influence the formation of beliefs in society. Drawing on Peirce's methods of belief fixation -tenacity, authority, a priori, and the scientific method- this study critically evaluates the information produced by AI. The aim is to demonstrate the continued relevance of these methods today and to analyze how these technologies challenge or reinforce processes of knowledge construction in contemporary society.

Keywords: Semiotics, AI, Peirce, belief, information trustworthiness.

JESICA NOELIA NIZ es docente en la Universidad de Buenos Aires, en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires y en la Universidad de Palermo. Actualmente, dicta cursos de semiología, metodología y comunicación. Es licenciada,



especialista y magíster en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y cursa el Doctorado en Comunicación de la UCA. Ha publicado artículos de divulgación en medios nacionales como Página 12 y Revista Ñ (Clarín). E-mail de contacto <jniz@cbc.uba.ar>

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/03/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 28/03/2025

1. INTRODUCCIÓN

En 1877, Charles Sanders Peirce (1839-1914) publicó "La fijación de la creencia" en *Popular Science Monthly*, el artículo pertenece a la serie sobre los "Ejemplos de la lógica de la ciencia" cuyo objetivo es describir el método de la investigación científica y allí destaca que "el establecimiento de una opinión es el único objeto de la investigación [...]" (2012, p.163). De este modo, la creencia para el autor configura una guía para la acción y un mecanismo que permite disipar la incertidumbre y determina que en la historia de la humanidad se pueden diferenciar cuatro métodos para fijar la creencia: la tenacidad, la autoridad, el método *a priori*, y la ciencia (Peirce, 2012). En este sentido, para indagar en la relevancia del texto, se propone relacionar los cuatro métodos planteados por Peirce con conceptos actuales vinculados a la Inteligencia Artificial (IA) y, para comenzar, se consideran aspectos de la teoría peirceana que ayudan a comprender no sólo el cambio tecnológico que vive la sociedad, sino como Peirce fue capaz de pensar nociones muy adelantadas a su tiempo.

1.1 LA VIGENCIA DE PEIRCE

La teoría de Peirce adquiere relevancia al considerarse la amplitud transdisciplinar de su obra. Como científico, químico y lógico, su pensamiento trascendió fronteras disciplinares, que incluyen desde la astronomía hasta la filosofía. Según Serra (2007), Peirce encarna la figura del filósofo clásico, caracterizado por su interés en "prácticamente todos los campos del saber" y su empeño en "construir un sistema teórico coherente". Como fundador del pragmatismo y padre de la semiótica, su pensamiento sigue siendo referencia en áreas como las ciencias biológicas, cognitivas y sociales, donde se aplican sus conceptos teóricos.

En el ámbito de los estudios de comunicación, su influencia se plasma en la semiosis social, desarrollada por Eliseo Verón, que utiliza la teoría peirceana de los signos para analizar la circulación de discursos. Cabe destacar que el autor argentino en su último libro en vida, "La semiosis social 2: ideas, momentos, interpretantes", dedicó la primera parte de su texto a valorizar la obra peirceana: "a comienzos del tercer milenio, su actualidad es directamente proporcional al retraso que tuvo la difusión de sus ideas a lo largo del siglo pasado" (Verón, 2013, p. 47). El Siglo XXI parece saldar una deuda con Peirce y, siguiendo a Verón, su relevancia asciende, en gran medida, debido a la extensión conceptual de sus planteamientos y la originalidad de sus ideas, pero especialmente por su capacidad para anticipar desafíos contemporáneos.

De esta manera, la semiótica del Siglo XXI cuenta con desafíos tales como indagar en signos que son creados por IA, una tecnología con la capacidad de construir textos, imágenes, videos e incluso imitar voces. Desde la concepción peirceana, un signo es una triada entre representamen (el signo en sí mismo), objeto (aquello que el signo refiere) e interpretante (el efecto de la unión de los anteriores). Pero en la actualidad, se plantea un reto con estos nuevos signos y para ilustrar esto se utilizará como ejemplo la imagen del Papa Francisco con una campera deportiva que circuló en la opinión pública en marzo de 2023. Este signo, creado por medio de Midjourney, que genera imágenes a partir de texto (www.midjourney.com/), al circular en el ecosistema mediático digital, fue interpretado como real por algunos usuarios cuando en realidad es un desarrollo de IA.



Figura 1. Papa Francisco con campera deportiva generado con Midjourney.

Cabe recordar que Peirce distingue entre el objeto inmediato (el objeto tal como es representado en el signo) y el objeto dinámico (la realidad externa que el signo busca representar). En el caso de imágenes generadas por IA, el objeto inmediato es una construcción algorítmica ya que carece de un objeto dinámico real, entonces el interpretante establece una relación entre el representamen y un objeto que nunca ha existido: como la imagen del Papa Francisco con campera deportiva. Así se torna un desafío interpretar cuando un signo representa a un objeto real o un objeto desarrollado por IA.

Otro aspecto que destaca la vigencia de Peirce y que ha generado que informáticos se interesen en su obra, es la noción de máquinas lógicas. Cabe destacar que Peirce en 1887 publicó *Logical Machines* en *The American Journal of Psychology* donde analiza un tipo especial de máquinas que realizan trabajos mentales, a las que denomina máquinas lógicas pues son capaces de ejecutar razonamientos que, hasta ese momento, sólo eran realizados por humanos. Peirce consideraba que las máquinas lógicas de su época tenían limitaciones intrínsecas: “[...] ha sido ideada para hacer determinada cosa y no puede hacer nada más” (Peirce, citado en Legris & Olezza, 2023, p. 12). Así, las máquinas lógicas del Siglo XIX, como las de Jevons y Marquand, podían ejecutar razonamientos válidos, pero Peirce consideraba que no eran capaces de construir un interpretante tal como lo realiza un humano. Estas máquinas generaban “quasi-signos” y, al no poder completar el proceso signico, tampoco podían iniciar una semiosis (Peirce, citado en Legris & Olezza, 2023). Cabe destacar que, en 1950 el matemático británico Alan Turing publicó un ensayo titulado *Computing Machinery and Intelligence* que analiza sistemas para evaluar la inteligencia de las máquinas. El famoso test de Turing indaga en la misma cuestión que Peirce: si las máquinas pueden imitar el razonamiento humano. En este último aspecto se indaga a continuación.

2. INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En 1956, John McCarthy acuñó el término IA en la Conferencia de Dartmouth, donde se reunieron investigadores de diversos campos para discutir y explorar la idea de crear máquinas inteligentes. No obstante, McCarthy consideró años más tarde que hubiera

sido mejor emplear el término Inteligencia Computacional porque es más preciso en lugar del término IA (Ación et al, 2021). En esta misma línea de ideas, Kate Crawford (2022) en “Atlas de inteligencia artificial: poder, política y costos planetarios” admite que el concepto IA crea malestar en la comunidad informática ya que se considera del plano del “marketing” y no de la “investigación”. Sin embargo, el concepto perdura y en este texto se considera la noción planteada por Crawford:

La IA no es artificial ni inteligente. Más bien existe en forma corpórea, como algo material, hecho de recursos naturales, combustible, mano de obra, infraestructuras, logísticas, historias y clasificaciones. Los sistemas de IA no son autónomos, racionales ni capaces de discernir algo sin un entrenamiento extenso y computacionalmente intensivo, con enormes conjuntos de datos o reglas y recompensas predefinidas. De hecho, la IA como la conocemos depende por completo de un conjunto mucho más vasto de estructuras políticas y sociales. (2022, p. 29)

Esta definición de IA resulta fundamental para los fines de este texto ya que incluye “una serie de prácticas técnicas y sociales, instituciones e infraestructuras” (Crawford, 2022, p. 29); es decir, la conceptualización no se limita a entender a la IA sólo como un conjunto de técnicas. Asimismo, se añade a la definición la mirada del filósofo chino Yuk Hui quien aporta una distinción fundamental entre IA fuerte e IA débil (2023). La IA débil, que abarca la mayoría de los sistemas actuales, se limita a procesar información y ejecutar funciones sin una comprensión genuina de su significado, desde el punto de vista de la lingüística sería una tecnología capaz de comprender la sintaxis. En cambio, la IA fuerte, aún teórica, supone una IA con capacidades cognitivas comparables a las humanas, capaz de razonar, aprender y adaptarse sin intervención externa, y para continuar con la comparación lingüística sería una IA que pueda comprender la semántica (Hui, 2023). Entonces, se podría considerar que esta IA fuerte se asemeja a una máquina lógica con la capacidad de generar semiosis que Peirce no encontraba en el Siglo XIX. Es menester recordar que Peirce al no establecer que la semiosis es un proceso únicamente antropomórfico, admite la existencia de una inteligencia capaz de producir semiosis, por eso hay que destacar la excelencia de Peirce ya que incluso filósofos de la tecnología actuales coinciden con su punto de vista.

3. LOS MÉTODOS DE FIJACIÓN DE LA CREENCIA

Hasta aquí, se ha explorado cómo las nociones de IA dialogan con la semiótica de Peirce; ahora, el análisis se centra en el texto “La fijación de la creencia”. Para comenzar, un punto clave del artículo es la semejanza entre la sensación de dudar y la de creer (Peirce, 2012). Para el autor, la duda es un estado mental que causa irritación, pero al mismo tiempo motiva la acción del pensamiento al buscar el dominio de nuevas creencias. La duda estimula la investigación ya que es un estado de inquietud e insatisfacción, mientras que las creencias generan “tranquilidad” y “guían nuestro deseo y moldean nuestras acciones” (Peirce, 2012, p.161).

El primer método de fijación de la creencia que plantea Peirce es la tenacidad, que implica que una persona ignora sistemáticamente todo aquello que pueda conducirlo a un cambio de opinión (Peirce, 2012). En la actualidad, se puede evidenciar este método al anali-

zar la noción de “burbujas de filtro” (Eli Pariser, 2017). Este concepto remite al modo que los algoritmos filtran y priorizan la información en función de los intereses y comportamientos previos de cada usuario. Esta tenacidad del Siglo XXI implica una personalización algorítmica que “altera nuestra manera de encontrar ideas e información (Pariser, 2017, p.11). En consonancia con esta idea, el filósofo surcoreano Han (2024) revela que cuanto más tiempo se pasa en Internet, más se llena el filtro burbuja de información y “se refuerzan las creencias” de los usuarios. Asimismo, Calvo y Aruguete suman una causa que favorece que los usuarios ingresen en estas burbujas: “el goce que provoca la congruencia que mantenemos con nuestra comunidad de pertenencia en las redes sociales, donde todas las piezas engarzan juntas y se acurruan con comodidad entre las propias creencias previas” (2020, p. 34). Este último planteo, concuerda con Peirce, quien en su texto expone que, en la tenacidad, al adherir sin vacilar a una creencia, se experimenta paz mental (2012).

En suma, las recomendaciones de los algoritmos predisponen a que los usuarios ingresen en una burbuja y es el placer de validar las propias creencias lo que refuerza el proceso de tenacidad. Asimismo, la interacción con afines da lugar a la formación de “cámaras de eco” (Sunstein, 2017) al formarse comunidades en las cuales sólo se difunde información vinculada con las propias creencias. Por el contrario, para Peirce, este método era insostenible a largo plazo, ya que tiende a ser socavado por la interacción social: “el impulso social está en su contra” (2012, p. 164). No obstante, en la actualidad, el panorama ha cambiado, la creación de las cámaras de eco y los filtro burbuja facilitan la persistencia de la tenacidad y, como sostiene Vargas (2023), las nuevas tecnologías facilitan la formación de comunidades que refuerzan y perpetúan este tipo de fijación de la creencia. Un ejemplo son los seguidores de movimientos pseudocientíficos como los terraplanistas y antivacunas quienes mantienen sus creencias sin ser afectados por el impulso social.

El segundo método de fijación de la creencia es el de autoridad que involucra atenerse a la opinión “so pena de ser castigado” (Samaja, 2016, p. 25). En este punto, los aportes del filósofo francés Sadin logran dar una idea sobre la autoridad que ejercen los sistemas de IA con su noción de aletheia algorítmica: “Lo digital se erige como una potencia aletheica, una instancia consagrada a exponer la aletheia, la verdad [...] (Sadin, 2020, p.17). El autor retoma el término *aletheia* del griego clásico que da cuenta de la manifestación de la verdad oculta y caracteriza a la aletheia algorítmica por tener “un estatuto de autoridad inducido por una eficacia que aumenta sin descanso, paralizando desde la base toda pretensión de contradicción” (Sadin, 2020, p. 96).

En el siglo XXI, existe el riesgo de que se fije como creencia que las IA tienen autoridad para peritar lo real porque sus resultados están basados en evidencias, pero en realidad su exactitud computacional cuenta con limitaciones inherentes a su diseño y funcionamiento. Cabe destacar que los modelos de IA dependen de grandes volúmenes de datos para su entrenamiento, los cuales pueden contener errores y sesgos. Por ejemplo, el nombre de la IA ChatGPT proviene de *Chat Generative Pre-trained Transformer*; es decir, ya desde su denominación evidencia que fue pre-entrenada para generar respuestas, pero lo que oculta su nombre es que en ese entrenamiento pueden coexistir errores y/o sesgos. Esta idea se desarrolla más en detalle en el próximo método de fijación de la creencia.

Además, como se destacó con anterioridad, hasta el momento la IA carece de comprensión contextual, por eso a diferencia de los humanos, trabaja con patrones estadísticos sin capacidad de razonamiento crítico, es decir, sólo ajusta sus respuestas a partir de datos

con los que ha sido entrenada y si estos contienen inexactitudes, el sistema las refuerza en lugar de corregirlas. Para Sadin, los resultados que otorgan las IA intentan presentarse como conclusiones cerradas, pero considera que las IA no son infalibles, aunque cuenten con millones de datos (2020). Si bien producen respuestas convincentes, su capacidad para comprender el contexto o evaluar críticamente la información es limitada, hecho que pone en cuestionamiento su autoridad.

El tercer método expuesto por Peirce es el *a priori*, el cual establece “las creencias mediante un libre examen de las nociones, adoptando aquellas que producen en el intelecto un sentimiento de evidencia y de libre adhesión” (Samaja, 2016, p. 25). Este método se puede relacionar con la noción de sesgo algorítmico. En “Desmitificando la Inteligencia Artificial” (2021), de Ación et al, se define a los sesgos algorítmicos como casos en donde un sistema basado en IA comete errores sistemáticamente en detrimento de una subpoblación en particular. Para ilustrar la idea de sesgo recurren a un caso emblemático: “[...] un desarrollador de software afrodescendiente que había denunciado en las redes sociales cómo la conocida aplicación de Google para la gestión de imágenes había asignado a él y sus amigos la etiqueta de ‘Gorilla’ [...]” (Ación et al, 2021, p.71).

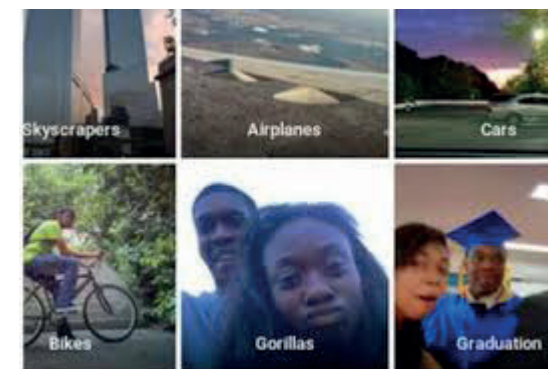


Figura 2. Google Imágenes etiqueta a una pareja como “gorilas”.

Asimismo, otros desarrollos basados en IA que suelen producir sesgos son los que realizan traducciones automáticas porque “perpetúan estereotipos de género” al traducir al “género femenino a términos como enfermero/a, panadero/a y organizador/a de bodas, pero traduciendo al masculino las palabras médico/a, científico/a o ingeniero/a” (Ación et al, 2021, p. 73). En suma, la IA puede tener sesgos que repitan, o incluso profundicen errores, prejuicios e injusticias sociales. Por este motivo, no debe entenderse a la IA como una tecnología aséptica, sino como técnicas que “están mediadas por profesionales de la informática” quienes “codifican sesgos y consideraciones éticas con más o menos conciencia de ello” (Ación et al, 2021, p.85).

En tanto, el superior método de fijación de la creencia que plantea Peirce es la ciencia. Ahora bien, aplicar el método científico a las IA cuenta con inconvenientes, por ejemplo, la caja negra que existe en algunos sistemas en relación a su funcionamiento: la falta de explicabilidad. Además, deben sumarse los errores y las respuestas apócrifas que desde

la informática se denominan alucinaciones. Cabe destacar que Peirce enfatizaba sobre la importancia de la justificación racional; pero, en la actualidad, algunos sistemas de IA no cuentan con explicabilidad. En este marco, Ación et al considera que “los métodos de explicabilidad se suelen utilizar para generar conocimiento, encontrar fallas en un sistema, justificar y mejorar los modelos (2021, p. 82). Esta idea de explicabilidad resulta esencial y coincide con un aspecto fundamental para Peirce, y es que el método de la ciencia “es el único de los cuatro métodos que presenta alguna distinción entre un camino correcto y otro erróneo” (2012, p. 168). Sin embargo, hasta el momento en el plano de la IA esta distinción sólo puede ser posible a través de una vigilancia humana de los modelos.

En suma, la IA debe ser considerada como una herramienta de apoyo que requiere de la intervención humana para evaluar sus resultados de manera crítica y contextualizada. Por este motivo, para adecuar a las IA a un método racional, desde la informática se propone incorporar un ciclo de retroalimentación similar al método científico donde las predicciones se validan y los modelos se actualizan continuamente para mejorar su precisión y robustez; es decir, un método de la ciencia similar al planteado por Peirce.

4. CONCLUSIÓN

Este texto explora los métodos de fijación de las creencias de Peirce y los vincula con el contexto actual signado por los avances de la IA y en cómo estas tecnologías fijan creencias en la sociedad. De este modo, se devela la relevancia de los conceptos esbozados por Peirce ya que pueden ser utilizados para comprender de forma crítica el mundo del siglo XXI. Los métodos de establecimiento de la opinión son útiles para analizar signos generados por IA, a los cuales la sociedad otorga el potencial de enunciar una verdad, como lo sugiere Sadin.

En este contexto, la teoría de Peirce proporciona un marco crítico que admite analizar eventos actuales. En primer lugar, la tenacidad en el Siglo XXI coincide con conceptos como “burbuja de filtro” y “cámaras de eco” que afectan la capacidad crítica de los usuarios al restringir el acceso a puntos de vistas contrarios a los suyos. En relación con el método de la autoridad, las ideas de Peirce se alinean con la propuesta de “aletheia algorítmica” de Sadin. Este concepto permite explorar cómo la IA actúa como mediadora de la información, basándose en evidencias y en una supuesta capacidad computacional superior, lo que la convierte en una fuente de verdad inapelable. Sin embargo, esta dinámica refuerza el riesgo de una hegemonía algorítmica que, en lugar de fomentar la reflexión crítica puede perpetuar visiones unilaterales. En cuanto al método *a priori*, es crucial analizar el creciente papel de la IA y los desafíos que plantea para el futuro ya que los modelos están pre-entrenados y en lugar de un sentimiento de evidencia pueden reproducir sesgos. Además, la falta de transparencia en el funcionamiento interno de los modelos de IA se convierte en un riesgo para los usuarios que aceptan sin cuestionar sus decisiones o que no son reflexivos sobre los sesgos inherentes a estas tecnologías.

Por último, el método de la ciencia, que, según Peirce, es el superador, merece una reflexión sobre la sinergia entre IA, ciencia y sociedad. Para garantizar que la verdad se mantenga como proceso dinámico y no como producto de refuerzos algorítmicos, resulta imperativo adoptar marcos éticos en el diseño de los sistemas y buscar la explicabilidad.

En este sentido, la UNESCO (2024) propone principios como transparencia algorítmica, justicia epistémica y supervisión humana continua, para contrarrestar sesgos estructurales en datos de entrenamiento o alucinaciones. La vigilancia humana no solo debe verificar resultados, sino intervenir desde la fase de diseño para certificar diversidad en equipos de desarrollo y pluralidad en fuentes de datos. La implementación de comités multidisciplinares, junto a regulaciones y la supervisión humana, se convierten en el camino correcto para equilibrar innovación tecnológica con responsabilidad social.

Así, la razón científica se reafirma como un proceso colectivo, dinámico y esencial para guiar a la sociedad en la era de la IA. En definitiva, el desafío contemporáneo de releer a Peirce permite comprender cómo la IA influye en la construcción de creencias y ofrece herramientas para restablecer el valor de la ciencia y la razón crítica en una sociedad marcada por la posverdad. La solución no radica en rechazar la tecnología, sino en aplicar el principio de falibilismo peirceano: reconocer que toda creencia, incluidas las generadas por sistemas de IA, es provisional y debe someterse a un escrutinio crítico constante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACIÓN, L., ALONSO ALEMANY, L., & FERRANTE, E. (2021). *Desmitificando la Inteligencia Artificial*. En M. A. Solanet (Comp.), *Inteligencia artificial: Una mirada multidisciplinaria* (pp. 63-86). Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
- BBC MUNDO. (2015). *Google pide perdón por confundir a una pareja negra con gorilas* https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150702_tecnologia_google_perdon_confundir_afroamericanos_gorilas_lv
- CALVO, E., & ARUGUETE, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos: Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Siglo XXI.
- CRAWFORD, KATE (2022). *Atlas de inteligencia artificial. Poder, política y costos planetarios*. Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2021).
- HAN, B. C. (2024). *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia* (4ª ed.). Taurus. (Trabajo original publicado en 2021).
- HUI, Y. (2023, 20 de marzo). *ChatGPT o la escatología de las máquinas*. Palabra Pública, Universidad de Chile. <https://palabrapublica.uchile.cl/chat-gpt-o-la-escatologia-de-las-maquinas/>
- LEGRIS, J., & OLEZZA, M. (2024). Mecanismos, deducción y semiosis: Charles S. Peirce y las máquinas lógicas. *Signos Filosóficos*, 26(51), 1-22. <https://doi.org/10.24275/sfilo.v26n51.01>
- PEIRCE, C. S. (2012). *Obra filosófica reunida. Tomo I* (1867-1893) (D. McNabb, Trad.; S. Barrera, Rev.). Fondo de Cultura Económica.
- SADIN, E. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo*. Caja Negra Editora. (Trabajo original publicado en 2018).
- SAMAJA, J. (2016). *Epistemología y metodología: Elementos para una teoría de la investigación científica* (3ª ed.). EUDEBA.
- SERRA, J. P. (2007). *Peirce. La verdad y el público*. Grupo de Estudios Peirceanos, Universidad de Navarra. Recuperado el 26 de febrero de 2025, de <https://www.unav.es/gep/SerraVerdadPublico.html>
- SUNSTEIN, C. R. (2017). *#Republic: Divided Democracy in the Age of Social Media*. Princeton University Press.
- THOMSON REUTERS. (2025, 1 de marzo). *Fact-check: Imagen del Papa Francisco con un abrigo blanco fue creada con inteligencia artificial*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/fact-check/espanol/imagen-del-papa-francisco-con-un-abrigo-blanco-fue-creada-con-inteligencia-artif-idUSL1N3612TB/>

UNESCO. (2024). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>

VARGAS, E. (2023). *Tenacidad 2.0. Peirce y la fijación de la creencia no-racional*. En XIII Jornadas de Investigación en Filosofía (7-10 de agosto de 2023, Ensenada, Argentina). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía.

Verón, E. (2013). *La semiosis social 2: Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.



II. PUNTO DE VISTA
II. VIEWPOINTS



¿Es la percepción un fenómeno semiótico? Peirce, la visión y la abducción

Is perception a semiotic phenomenon? Peirce, vision
and abduction

FERNANDO FRAENZA - ORCID 0000-0003-4357-8593

(pág 223 - pág 239)

RESUMEN. En este ensayo enfocamos las razones por las cuales los procesos mediante los que nos formamos ideas sobre el mundo dependen —tal como lo concebía Peirce— de los juicios de la percepción. Y nos preguntamos por qué esta facultad contendría tales elementos generales (*types* y no ya *tokens*) que de ellos pueden seguirse proposiciones universales. Intentamos responder estas preguntas reconsiderando el carácter semiótico que Peirce atribuyó a la percepción, esta vez, en comparación a los consensos científicos actuales acerca de la visión humana. Lo que conocemos actualmente sobre el reconocimiento visual del mundo, ¿se corresponde con las ideas de Peirce sobre el carácter inferencial abductivo de la percepción?

Palabras clave: visión, abducción, procesamiento visual, iconismo.

ABSTRACT. In this essay we focus on the reasons why the processes by which we form ideas about the world depend —as Peirce conceived it— on judgments of perception. And we ask why this faculty would contain such general elements (types and not tokens) from which universal propositions can be derived. We try to answer these questions by reconsidering the semiotic character that Peirce attributed to perception, this time, in comparison to the current scientific consensus about human vision. Does what we currently know about visual recognition of the world correspond to Peirce's ideas about the abductive inferential character of perception?

Keywords: vision, abduction, visual processing, iconism.

FERNANDO FRAENZA es Doctor en Artes por la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y Magister en Diseño por la Universidad del Bío-Bío (Chile). Es Profesor Titular de las cátedras de *Visión* y *Problemática general del arte*, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Investigador en visión humana, imagen y sistemas de representación (umbral inferior de la semiótica); y en teoría crítica del diseño y las artes (umbral superior de la semiótica). En relación a lo primero, investiga el funcionamiento semiótico de las imágenes y de la percepción desde una perspectiva naturalizada. En relación a lo segundo, investiga el diseño y las artes como conocimiento a partir de la transformación pragmático-comunicativa de la teoría crítica. E-mail: fraenza@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 14-03-2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 15-03-2025

1. PREÁMBULO

En un muy referido pasaje de sus *Lecciones sobre el pragmatismo* (1903), Charles S. Peirce se pronuncia en favor de la naturaleza semiótica de la percepción. Afirmaba allí que los juicios de reconocimiento perceptivo son “el resultado de un proceso, no lo suficientemente consciente como para ser controlado o, dicho con más precisión, no controlable y, por lo tanto, no plenamente consciente.” A continuación, recargaba su apuesta con aquella observación que sugiere que los juicios perceptivos deben tenerse como un caso extremo de *inferencia abductiva*. Dicho de otro modo, Peirce enfatizaba la estrecha afinidad de cierto tipo de abducción con una primera fase prelingüística de la percepción, y de ésta última –en una relación que es menester revisar cuidadosamente– con los juicios perceptivos. El asunto ha sido larga y episódicamente debatido en todo aquello que atiende al carácter “meramente preparatorio” de la abducción en relación con el método científico; pero muy poco ahondado en sus implicaciones propiamente perceptivas, localizadas en un hiato entre lo mundano y lo propiamente semiótico, entre lo físico y lo no físico, entre una estimulación física que –como tal– parece no tener sentido y un sentido que –nos gusta creer– no debería tener fundamento físico; allí, en el meollo del embarazoso problema de la intervención de alguna clase de *motivación* (o *no arbitrariedad*) posible de los signos en el proceso de segmentar o representar un *continuum* mundano que lejos de ser amorfo, –adhiriendo al tratamiento que Peirce otorga este asunto– impondría ciertas restricciones a nuestro conocimiento. El tema de la inferencia –en general– ha sido debatido hasta el cansancio en lo que respecta a su escala epistemológica –una de las cumbres de la filosofía moderna–; pero no había sido resuelto, y ni siquiera tomado seriamente –hasta Peirce– en su escala gnoseológica. Vale decir, nos hemos preguntado a través de los siglos –como Kant en su primera *Crítica* (1787)– por la lógica de la investigación científica conducida a través de enunciados lingüísticos, pero –durante mucho tiempo– habíamos dejado sin plantear cómo se conecta esa lógica –o “semiótica” pensaría Peirce– con una suerte de mediación anterior, entre los datos sensibles y las categorías generales necesarias para la formulación de unos juicios de experiencia que adopten forma proposicional (entre la *ratio difficillis* y la *ratio facilis*). Resulta imperioso atender las razones por las cuales aquellos procesos mediante los que nos formamos ideas sobre el mundo dependen –tal como lo concebía Peirce– de los juicios de la percepción; y por qué ésta contendría en alguna secuencia de su proceso inferencial pre-lingüístico (e “inconsciente” habría añadido Von Helmholtz) tales elementos generales (*types* y no ya *tokens*) que de ellos, pueden seguirse proposiciones universales. Esto es lo que ahora nos interesa dilucidar, reconstruyendo su semiótica poniendo en constelación su concepto de *iconismo primario natural* con nuestro entendimiento actual –científico– sobre la percepción. Así podremos apreciar el aporte de la doctrina de Peirce respecto del desempeño semiótico de la percepción, además de sugerir –de manera colateral– cómo en este cuadro se inscriben y manifiestan fenómenos tales como las imágenes e hipoiconicidad en general.

Lo que hemos dicho sobre la percepción tiene su correlato en el contexto de aquello que refiere no ya a tener ideas o representaciones sobre el mundo sin aún compartir, negociar o intercambiarlas con otros sujetos. Vale decir, todo lo que acabamos de dar a entender sobre la percepción como inferencia abductiva tiene su contraparte no ya en la interpretación del mundo como signo, sino en el intercambio de signos. Es este caso –por la espe-

cificidad del tema–, el de la producción e interpretación de esos signos (las imágenes, los diagramas, la novedad radical [del diseño, del arte, etc.]) que requieren ser interpretados “como mundo”. Hagamos una aclaración. Sin ser un asunto a tratar en este ensayo, lo que aquí argumentemos atañe a diferentes tipos de producción semiótica más involucrados con el reconocimiento perceptivo, y entre ellos, las imágenes. No nos interesaremos aquí por las imágenes visuales, pero hemos de admitir que éstas –a las que referiremos ocasionalmente– requieren para su acabada comprensión de la apertura científica que esbozaremos a continuación, hacia una concepción más articulada de la percepción proporcionada en las últimas generaciones por la actual teoría del procesamiento visual. Sabemos que –casi con seguridad– un estudio pormenorizado y agudo de los demás canales sensoriales redundaría en un mayor apoyo a nuestras tesis, las que por ahora, avanzarán, a tientas, tan sólo en aquello que evidencia lo que conocemos sobre la visión de los mamíferos superiores.

Durante el prolongado dominio escópico de la pintura occidental, la experiencia inocente de mirar parecía invitar a representar la realidad de un modo directo y sin mediación. Podíamos mirar una imagen fija monocular piramidal cualquiera y pensar: ése es el aspecto propio de tal o cual objeto capturado por el dispositivo. En el caso de un retrato, el pintor ha capturado correctamente cierta apariencia que se sugiere, posee el retratado en cuestión. El retratista la ha captado correctamente luego de haberla visto a través de una ventana imaginaria con claridad y corrección. Sin embargo, sabemos que la crítica a la representación pictórica –pero también al “iconismo” y a la razón instrumental (en diversos órdenes de cosas)– insiste, desde hace tiempo, en que *toda referencia a la realidad* –la de nuestras pinturas, pero también la de nuestra imaginación perceptiva– *está contenida en condiciones de sentido culturalmente predeterminadas*. Lo que habría que conocer son las condiciones que han permitido modos de percepción y representación (iconológicos, escópicos, pero también epistémicos, etc.) divergentes que varían según épocas y culturas distintas. Las imágenes –empíricamente trazadas o imaginadas por las mentes– según esta creencia, no se fundamentarían de modo alguno en la motivación analógica, funcionando básicamente –a pesar de su segmentación evidentemente irresoluta– como sustitutos aceptados dentro de un sistema de signos.

Bajo la influencia del estructuralismo y posestructuralismo el problema quedó aparentemente resuelto, ignorando que las imágenes –o el aspecto de las cosas– se diferencien de otros sistemas de signos porque son continuidades en las que cada marca es interdependiente, no operando ya a través de una combinación de marcadores discretos tal como el lenguaje. Este desplazamiento típico provocado por las disputas semióticas sobre la representación desterró las consideraciones acerca del funcionamiento semiótico más primario de la percepción y –por ende– de las imágenes. Lo que ensayamos en este artículo participa de un argumento en contrario, señalando –por lo menos– el lugar en el cual el “sociosemiotismo”, que sostiene que todos los significados y lecturas están contruidos cuasi-arbitrariamente, se encuentra cada vez más reñido con la tentativa científica de definir la mente como un sistema informático natural, destinado –desde el nacimiento– a entender primariamente el aspecto del mundo y –además– las imágenes de cierto modo y no de otro. Retrocedemos aquí hacia una región, luego de Peirce, muy poco explorada de los fenómenos semióticos, la zona próxima al denominado *umbral inferior* de la disciplina (Eco, 1975, 0.7.). Introduciremos unos motivos que no provienen del planteamiento de la *regressus ad infinitum*, sino que son próximos al punto crítico en que los fenómenos semió-

ticos revisten la forma de algo que todavía no era semiótico, evidenciando una especie de conexión problemática entre el universo de las cosas y el de los signos. Motivos que no provienen del cuerpo central del conocimiento semiótico dominante ni de su margen superior (sociosemiótico), sino que son introducidos “desde abajo”, fundamentalmente de disciplinas que constituyen el contexto *naturalizado* de los estudios semióticos. Por lo cual, hemos abordado en este artículo esa suerte de componente “icónico” del conocimiento imaginado por Peirce, con el mismo título que la intervención de instancias como el *objeto*, el *fundamento* o el *juicio perceptivo*, para dar razón de lo que el sentido común nos propone.

Un punto de vista semiótico, suele decirse (Eco, *op.cit.*, 2.1.; Groupe μ , 1992, II.; Greimás *et alt.*, 1979, *s.v. canal* y, *s.v. tipología*; Verón, 1974), ha de dar por supuesto todo aquello relativo al canal sensorial por el cual transita la información recibida, ocupándose, fundamentalmente de las *formas* (Hjemslev, 1943) en las cuales la segmentación convencional da lugar a códigos que regulan la significación de dicha información. En estos términos, contrariamente a lo que supuso Peirce, no habría lugar en la ciencia semiótica para la descripción de los canales o de las condiciones que éstos imponen a los signos. A pesar de lo dicho —un punto de mira dominante—, existen ya en la propia teoría semiótica de Peirce, algunos puntos de fecunda correspondencia con enfoques más naturalizados respecto de los temas que nos interesan. Un ejemplo de esto lo tenemos en la línea de una teoría de la percepción y de la significación perceptiva, explicables —por ejemplo— en términos de *teoría de la visión por cálculo de representaciones* (Marr, 1981); o bien, de *teoría causal de la representación* (Fodor 1975, 1983). Para que tales correspondencias fluidifiquen nuestra comprensión del proceso semiótico de la percepción imaginado por Peirce, es menester introducir en nuestro argumento algunas pocas, pero ineludibles referencias al actual consenso científico sobre el procesamiento visual y al interés que dicho enfoque ha despertado —desde hace algún tiempo— en el contexto de los estudios semióticos (Eco, 1975, 3.6.8.)

2. VISIÓN HUMANA

Actualmente los científicos cognitivos están convencidos de que la visión de los mamíferos superiores consiste en un proceso sucesivo, y no en un acto simultáneo como se creyó durante largo tiempo, bajo la influencia de Max Wertheimer y sus secuaces. Nuestra dotación biológica está preparada para procesar la información visual a través de una secuencia de representaciones “mentales”, que van desde las más inútiles (iniciales),¹ hasta las que representan lo que nos ayuda para sobrevivir con éxito: las propiedades constantes de la forma de los objetos de la escena; es decir, las propiedades que estamos obligados a conocer para poder movernos y manipularlos. Para las personas de visión normal, ver objetos parece algo automático. Miran una escena y distinguen las cosas que están allí. Sin embargo, la complejidad de la visión y la cognición —probablemente un proceso inferencial abductivo— se vuelve evidente cuando intentamos usar lo que vemos, para hablar o dibujar. Cuando queremos emplear el *output* del procesador visual humano (lo que pensamos que vemos) para hacer dibujos y pinturas convincentes, la visión —en sí misma— no constituye gran ayuda pues vemos en profundidad (2½-D), sabiendo casi inmediatamente —sin quererlo y sin esfuerzo— cómo es la forma tridimensional (3-D) de los objetos y escenas con independencia del punto de mira.

La luz reflejada por el mundo visible llega a las inquietas retinas del observador, que están formadas por millones de células fotosensibles. Luego, un complejo procesamiento se inicia con la detección de discontinuidades y líneas, para ser interpretadas como aristas de diverso rango. El cerebro es capaz de combinar inferencias sobre bordes, perspectivas, colores y otros datos para lograr una representación efectiva y útil de las propiedades tridimensionales permanentes de los objetos y su distribución en el espacio.

El fundador del enfoque actual de la visión, David Marr (*op.cit.*), sostenía que el propósito de la visión humana es —como decimos— construir descripciones de la forma permanente y la disposición espacial estable de las cosas a partir de las imágenes retinianas. Entiéndase, la comprensión visual debe alimentarse de un producto retiniano (de una serie de imágenes o huellas) variable y continuamente cambiante,² como fundamento de unas postreras representaciones de la constancia perceptiva de los atributos más o menos permanentes de la escena. Cabe decir que, para el organismo, es útil producir modelos mentales (representaciones) que contengan las *propiedades distales* (reales, independientes del punto de vista y de las condiciones de iluminación) de la escena. Es útil saber y recordar en cada caso cómo es la configuración tridimensional permanente de las cosas que vemos y manipulamos. Pero estas representaciones de la geometría 3-D de los objetos que —finalmente— almacenamos en la memoria a largo plazo y que nos sirven —*esquematismo* o abducción mediante— para reconocerlos en cualquier circunstancia de posición o iluminación, no pueden formarse directamente y sin problemas a partir de la *información proximal*, es decir, a partir de las imágenes retinianas (las primeras respuestas fisiológicas) que, como sabemos, son fugaces,³ borrosas,⁴ temblorosas, caóticas;⁵ careciendo en sí mismas de toda posible utilidad para la acción por parte del organismo que ve. Debido a esto, nuestra visión, por medio de una secuencia de representaciones, consigue —en un tiempo más o menos corto— hacer los cálculos necesarios para transformar la estimulación proximal de entrada en representaciones de salida (un *output*) que contienen información distal de la forma permanente del objeto.

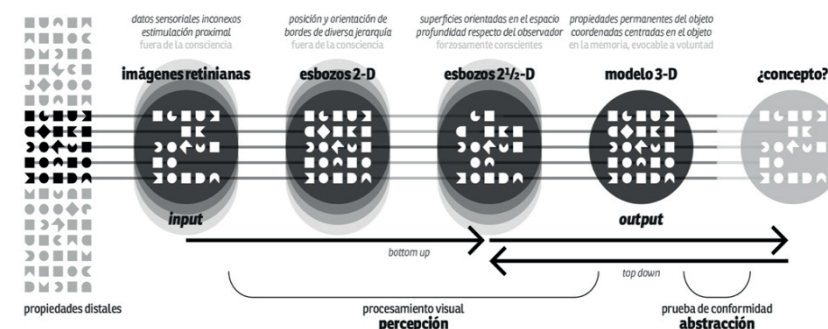


Figura 1. Procesamiento visual

La disposición general de los niveles de representación sucesivos de la percepción y comprensión visual se esboza en los diagramas que mostramos (Figura 1. y Figura 2.). El nivel derivado más directamente de las imágenes retinianas es el llamado *esbozo primitivo 2-D*. Sin entrar en detalles, digamos que su principio de formación básico es la detección

de discontinuidades de intensidad de la imagen retiniana, para establecer límites o bordes visuales relevantes, en determinada posición y orientación x e y del campo visual (2-D). Tal como lo demostraron David Hubel y Thorstein Wiesel a mediados del siglo veinte, es una suerte de dibujo bidimensional de la escena, cuyo centro de coordenadas es la posición del observador, que contiene la posición y dirección de todos los contornos, además de una distinción de su jerarquía (candidatura a separar entidades, partes de entidades, superficies de distinta reflectancia, zonas temporariamente iluminadas o en penumbra, etc.). Por contener información todavía irrelevante para un organismo al que le interesa la forma y la posición 3-D de los objetos de la escena, el esbozo 2-D permanece aislado de las representaciones conscientes (no lo vemos). Aunque no es necesario que entremos aquí en detalles, digamos que, aun siendo una representación plana, contendría cierto tipo de información que hace posible derivar⁶ el siguiente nivel de representación visual, el *esbozo quasi-tridimensional* ó $2\frac{1}{2}$ -D. Este nuevo nivel representa lo que creemos estar viendo en cada momento (que no es la realidad en sí misma sino un esbozo de ésta que nuestro equipamiento biológico compone con, o deriva o infiere de las sucesivas imágenes retinianas): un modelo del campo visual en el que la profundidad y la orientación de las superficies se representan en cada punto x e y . Este es el nivel de procesamiento que se impone a nivel consciente pues, vemos (o creemos que vemos) entidades discontinuas (cosas, bultos), envueltas o formadas por superficies orientadas y curvadas en el espacio, situadas a diversas profundidades respecto del punto de vista del observador. Luego, ¿cuál es la salida del proceso de la visión? El *modelo 3-D*, que representa la estructura tridimensional de los objetos, independientemente de la posición del observador. Somos capaces de reconocer las cosas no porque recordemos cómo lucen aparentemente ante la deformante visión monocular, sino, porque contamos —sin esfuerzo— con modelos tridimensionales de cómo es su configuración permanente. Este producto de salida del módulo visual, que en numerosos aspectos es comparable con el concepto kantiano de *esquema* o el peirciano de *objeto inmediato*, que explicita no *cómo se ve*, sino *cómo es* cada objeto, ya no se impone a la consciencia, sino que se almacena en la memoria a largo plazo y es evocable (imaginable) a voluntad.

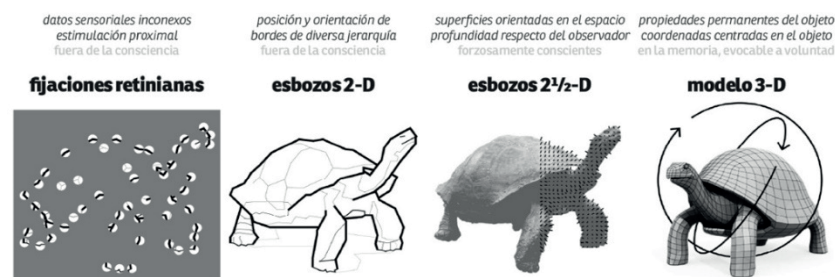


Figura 2. Procesamiento visual

Una característica importante de la visión de los mamíferos superiores es su *modularidad*. Dicho de otra manera, el *encapsulamiento cognitivo de sus primeras etapas*: formaciones retinianas, esbozo 2-D y parte de la formación del esbozo $2\frac{1}{2}$ -D. Son etapas en las cuales la información sube (*bottom up*) desde las superficies sensibles hacia las funciones superiores; quedando impermeabilizadas las representaciones iniciales respecto de la información que

baja (*top down*), es decir, respecto de nuestros saberes individuales y sociales. No vemos ni somos conscientes de las formaciones retinianas ni del esbozo 2-D, pues contienen información irrelevante que ensombrecería y saturaría la información que es útil para el observador.

La salida o el producto del conjunto de los módulos perceptivos ya ha sido atendido —con todo detalle— en el *proceso de institucionalización de códigos* que Umberto Eco presentó en la última parte de su *Tratado de semiótica general* (*op.cit.*, *ibid.*). Allí, lo mencionaba como *modelo perceptivo* y —cabe decir— que, en los setenta, aún no se había resuelto a postularlo como una representación no verbal o no necesariamente verbal, tal como sí lo haría luego, en *Kant y el ornitorrinco* (1997), donde —denominándolo *tipo cognitivo*—⁷ lo impulsa con las mencionadas nociones de esquema, objeto, fundamento y juicio perceptivo, participando del proceso de *inconicidad primaria*, en el sentido de la preocupación peirciana. En el diagrama de la Figura 3., adaptado de Eco (1975, *ibid.*) mostramos el proceso que va del modelo perceptivo al modelo semántico o tipo cognitivo y de éste al reconocimiento perceptivo.

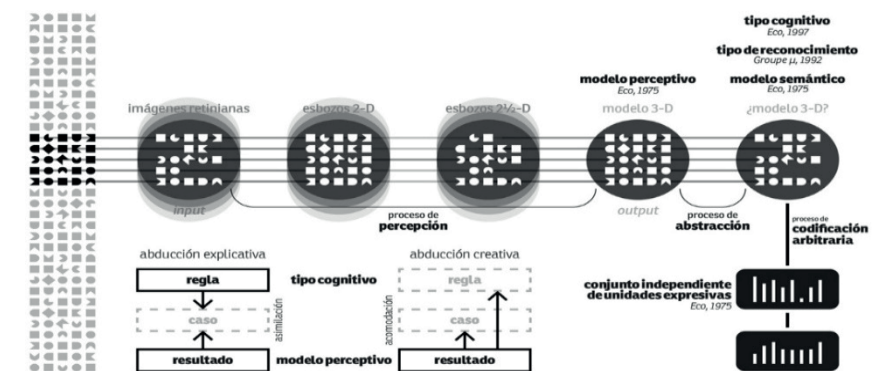


Figura 3. Modelo perceptivo y tipo cognitivo

Hacia la derecha del diagrama hacemos lugar para un *modelo perceptivo* como “representación ‘densa’ de una experiencia determinada, asignando al objeto percibido x las propiedades $x_1; x_2; x_3; \dots x_n$ ” (Eco, 1975, 3.6.7.) ¿Cómo se llega a este modelo perceptivo? Pues, Eco lo anota —y nosotros lo consentimos—: es a través del *proceso de percepción*. Como dijimos, en materia visual, el modelo perceptivo es el conocimiento o recuerdo de la configuración tridimensional de un objeto particular visto (modelo perceptivo de un individuo). Digamos que estaría localizado —como hecho mental— en la memoria que los psicólogos llaman “de trabajo”. Se debate sobre el asunto, respecto de cuánto tiene —precisamente— de “mental” y cuanto de cultural; porque se discute también, cuánto es el resultado de la percepción recibe información que sube (*bottom up*) y cuánto que baja (*top down*). En materia visual, es un modelo 3-D; sus ejes de coordenadas estarían centrados en el propio objeto; vale decir, no lo miramos desde un punto de vista, sino que los contiene a todos (los 360° en todos los planos) y tenemos la facultad de girarlo voluntariamente. ¿Por qué pone Eco que es una representación “densa”? Pues, porque —por ser particular, por ser la representación de un espécimen— contiene todos los rasgos individuales característicos percibidos, sin selección o con muy poca selección.

Apenas se realiza la “experiencia cultural” —escribe Eco—, el modelo perceptivo da origen a un *modelo semántico* o *tipo cognitivo* que “conserva sólo algunas de las propiedades de la representación densa.” (*ibíd.*) Es tipo y no ya espécimen. Es una representación de lo que creemos que es una clase de fenómenos, de la cual es probable que participe el hecho percibido. Es —digámoslo irresponsablemente— una “idea”. Entendámonos: es una representación que ahora no sería densa pues asigna al objeto tan sólo algunas propiedades —no digamos ya “esenciales”, sino— diagnósticas o características no del individuo sino del común de su clase. ¿Entonces es un “concepto”? En 1975 aún no lo sabíamos pues, para ser un concepto deberíamos estar ya dentro del territorio del lenguaje. Y, no lo sabíamos porque Umberto Eco no lo había dicho claramente. No aclaraba allí si estas propiedades semánticas —que son menos que las perceptivas y que permiten reconocer ciertas clases de fenómenos— están pensadas lingüísticamente; o si están presentes en la mente (o en el espacio cultural de la semiosis) en algún otro formato, digamos espacial o toposensible. Eco en los setenta apenas se refiere a ello: “No todas las propiedades conservadas tienen por qué ser verbalizables: algunas de ellas pueden ser toposensibles.” (*ibíd.*) En los noventa (1997, 2.), conociendo las investigaciones de Marr & Nishihara (1978), concede un formato multisensorial en que, como es consenso en el cognitivismo, el aducto visual convoca y articula os demás aductos (Jackendoff, 1992).

Por el contrario, Eco sí estuvo convencido que aquí, a partir de este tipo cognitivo, y no antes, comenzaría la semiosis. “Al llegar a este punto, podemos expresar el modelo semántico mediante artificios expresivos.” (Eco, 1975, 3.6.7.) Mas adelante, bastante más adelante, Eco asumirá todas las consecuencias del pensamiento de Charles S. Peirce que entiende que la percepción sí es un proceso semiótico. Mientras tanto, no sólo excluye la percepción, sino también el proceso de abstracción (*cf.* el diagrama), del campo de atención de la semiótica. Este último proceso es...

...un tipo de transformación que no ha de explicarse en términos semióticos, porque sigue las reglas que rigen cualquier clase de proceso de abstracción (aunque ya se haya sugerido la posibilidad de un estudio semiótico de los propios mecanismos de la percepción y de la inteligencia). (*ibíd.*)

Toscamente, si la percepción fuera una función semiótica, el modelo perceptivo (el objeto distal percibido, lo que imaginamos y recordamos del objeto) sería una interpretación o el resultado de un cierto trabajo de segmentación y semiotización de la estimulación proximal. Hay un tipo de transformación de espécimen a tipo.

Luego, si la abstracción fuera una función semiótica, el tipo cognitivo sería una interpretación del modelo perceptivo por la cual se daría —básicamente— el *reconocimiento perceptivo*. Los procesos mediante los que nos formamos ideas sobre el mundo —los dos procesos en cuestión— dependen, según la concepción de Peirce, de los juicios de la percepción, que contienen tales elementos generales que las proposiciones universales pueden deducirse de ellos.

Volvamos al último diagrama (Figura 3.) y hagamos una observación: no debe olvidarse el paso de espécimen a tipo que se da el proceso abstracción pues el tipo cognitivo se basa en la experiencia anterior y —a su vez— es un modelo que permite reconocer ciertos objetos particulares y sus diversos modelos perceptivos como especímenes de esa clase. Vale decir, una prueba de conformidad o asimilación entre ambos modelos impulsa todo

posible reconocimiento perceptivo. Si entendemos que el tipo cognitivo es convencional, dicha convención nace de la experiencia anterior. Es decir: lo que motiva a poner en correlación esa expresión (perceptiva) con ese contenido (semántico: “pertenecer a tal o cual clase”) ha sido determinada por una serie de referencias y de inferencias basadas en circunstancias todavía no codificadas. A medida que se ha asociado la experiencia de determinado fenómeno y determinada configuración inicialmente imprecisa, se ha consolidado a continuación el tipo cognitivo como regla (de reconocimiento del individuo como miembro de una clase).

En el diagrama hemos tenido el cuidado de mostrar como cada uno de los especímenes observados posee, además del conjunto de propiedades que permiten reconocerlo como tal o cual cosa, también propiedades individuales no comunes. Como resultado de la experiencia, de la historia de encuentros sucesivos y reiterados con el mundo, se forma y se calibra —como hipótesis (abductiva)— la regla para reconocer distintas ocurrencias como parte de una de las clases en las cuales se ha segmentado o semiotizado el mundo. Esto es lo que mostramos como una transformación entre los dos últimos conjuntos, a la derecha. Allí, ante múltiples y sucesivas representaciones densas de lo desconocido (de un mundo que nos sorprende), creamos abductivamente (y cada tanto acomodamos) un modelo o tipo que representa sus propiedades diagnósticas (una regla!), las propiedades comunes que en el trazado del tipo cognitivo hemos dejado caladas en blanco. Si la inteligencia —como sostiene Peirce— es semiótica, entonces, este es el punto de inicio de la semiosis, en el que se da la transformación de espécimen a tipo. Una vez que el mundo está (en el sector que sea) provisionalmente segmentado, la regla, el modelo semántico o tipo cognitivo es lo que hace posible, también abductivamente (aunque, con un tipo de abducción de relativo nivel de creatividad), reconocer la ocurrencia perceptiva asimilándola a una clase, predicando su inscripción en una clase.

También siguiendo a Eco (Eco, 1975, 3.6.8.), mostramos, a la derecha, en vertical, que el modelo semántico va asociado arbitrariamente con cadenas de artificios expresivos, como ocurre en el caso de reproducciones o de articulación de unidades combinatorias, vale decir, la palabra. Aquí Eco, para diferenciar las transformaciones semióticas motivadas de las transformaciones arbitrarias, traza las primeras ($E\acute{E}C$ ó $E\circ R$), tal como las veníamos siguiendo, en horizontal. Mientras que a las segundas ($E^{\circ}C$), las traza verticalmente. Las transformaciones semiótico generales (condicionales, si p , entonces q), dibujadas horizontalmente, vehiculizan todo tipo de motivación del signo, mientras que las transformaciones convencionales (biunívocas), dibujadas verticalmente representan la arbitrariedad de algunos sistemas basados en reproducción de unidades combinatorias (lenguaje, numeración arábiga, alfabeto, colores heráldicos, signos corporales de arbitraje deportivo, etc.).

3. OTRA VEZ, EL SIGNO, SUS RELACIONES

Recordemos y reconsideremos ahora —una vez más— la ya muy discutida definición del signo o la semiosis de Peirce, esta vez, atendiendo a los propósitos de nuestra propia argumentación. Como dijimos: reconstruir la idea de percepción como proceso inferencial, verbal, o de algún otro tipo.

Un *representamen* es algo (un *primero*) que está por algo (un *segundo*, su *objeto*), en algún aspecto o disposición (su *fundamento*), para alguien, en quien es capaz de producir un *interpretante* (un *tercero*). Esta fórmula resume parcialmente las decenas de definiciones propuestas a lo largo de medio siglo, y se puede diagramar de la siguiente manera (Figura 4.):



Figura 4. Representación, presentación e interpretación

En términos de Peirce, el representamen entra en relación “representativa” con un objeto, pero, según alguna manera o capacidad, vale decir: en una condición “preservativa”. Así, determina otro signo –equivalente o más desarrollado– que despliega en el signo original, en una condición “interpretativa”.

4. AD. OBJETO & RELACIÓN REPRESENTATIVA

¿Qué puede ser objeto de un signo? Pues, para Peirce, puede ser todo (CP. 2.232). Reparemos en que, ampliamente, un signo puede representar, desde estados del mundo hasta ficciones, pasando por hipótesis, de los más diversos rangos de complejidad; seres particulares o clases, cosas o posiciones en una red abstracta de oposiciones como luego lo destacarían los estructuralistas. Un estado del mundo o las impresiones sensoriales con que nos estimula representan o significan una teoría científica que los explica y que puede formularse en algún momento. O, al revés, una teoría científica representa o significa un estado del mundo o –al menos– máximas para la acción con tal estado. Ahora bien, para Peirce es menester distinguir (i) circunstancias en las que el objeto de un signo –su *objeto inmediato*– es tal como está representado por la semiosis; y (ii) circunstancias en las que un *objeto dinámico* presenta una resistencia mundana, cósmica, que constriñe y determina el proceso semiótico de representación, es decir, como la configuración del representamen. El objeto inmediato lo es “en tanto conocido en el signo” (CP. 8.813), vale decir, como *terminus ad quem* (hacia el cual, al cual) de los procesos de significación y referencia. El objeto dinámico –con reservas– es la cosa que conduce y condiciona el proceso de determinación del representamen y de la semiosis, si existiera. Una reserva es el realismo pragmático de Peirce: la cosa es la que “un estudio ilimitado y final mostraría que es” (*ibid.*). Esta diferenciación entre objetos es lo que permite observar el signo desde dos perspectivas: el signo (como mundo) y el mundo como signo. Así, tenemos (i) el objeto (inmediato) desde el punto de mira de su representación o mediación por el signo; y (ii) el objeto (dinámico) ya entendido como constricciones del proceso de determinación del signo. Este último punto de vista es el que explica la semiosis perceptiva. Otra reserva es que –aún en la perspectiva más realista– el representamen no necesariamente es una copia causada por el

objeto dinámico. Éste, “*el real*”, determina al signo –es decir–, al representamen y a sus interpretantes, sin necesariamente poner su marca física en él (aunque sí puede ser de ese modo en algunos casos, mismamente involucrado en la producción del representamen). Mientras que en algunos modos de producción de signos (fotografías, grietas, raspones, reactivos químicos, etc.) los representámenes (o sus configuraciones) están causados físicamente por el objeto dinámico; la determinación del signo por parte de este último no se restringe a su producción como huella. Tanto en el caso macro de las teorías científicas, como en el caso micro del reconocimiento perceptivo –dos circunstancias de interpretación del mundo como signo–, la determinación es un proceso de restricción conducido por el objeto dinámico, que no es ni lineal ni causal, sino resultado de cierta y recursiva acción interpretativa del signo, puesta a prueba como idea regulativa para la acción. En el primer caso, interpretamos los fenómenos naturales, en el segundo, conjuntos de estímulos que es menester –en algún momento– tener presente en términos de representamen (o primero de un acto de interpretación perceptiva). En una escala epistemológica, esto es su realismo escotista; y en una escala gnoseológica, la percepción. “Todo lo que percibimos es producto del proceso mental, pero no somos conscientes de ello, Nuestra experiencia es que algo, una silla, digamos, aparece. Se interpone ante nosotros. [...] no está en lugar de ninguna cosa. Simplemente está. [...] Tal es lo que llamo un percepto.” (CP. 7.619) ¿Qué dice? Que simplemente el percepto está y –ahora mismo, conscientemente– no en lugar de otra cosa. Que un hecho o un conjunto de sensaciones, si está en lugar de algo, es en lugar de un objeto inmediato determinado posteriormente por el contenido de su juicio perceptivo, de su reconocimiento como subsunción en unas categorías. Dice que, si se trata de interpretar una porción de mundo, de percibir algo como algo a través del juicio perceptivo, ese algo (primero) se presenta como una entidad o como una totalidad a ser reconocida (aunque todavía no la hayamos reconocido), y no como un conjunto aparentemente descoordinado de estímulos. Se presenta como la unidad o totalidad que será posteriormente reconocida con el predicado “es una silla” y no “son líneas...”, “son planos que cambian de dirección...”, “son variaciones de la función de luminosidad”, etc. El juicio perceptivo, luego, es un acto de conocimiento que confiere la generalidad necesaria para subsumir el fenómeno particular (el *token*) en una clase (*type*). Podemos ya, adelantar que dicha circunstancia, sugiere homologar, en los contextos de los procesos de institucionalización de códigos propuesto por Eco (*supra.* y Eco 1975, 3.6.8.) y del cálculo visual propuesto por Marr (1982), tales estímulos naturales con “elementos del campo perceptivo todavía no organizado y estructurado en percepto” (Eco, *ibid.*) o con el aparente caos de las imágenes retinianas. Además, homologar esa totalidad o unidad percibida y aún no reconocida (lo que Peirce llama percepto y también –según examinaremos–: fundamento) con el modelo perceptivo y el modelo 3-D del espécimen particular visto (el *output* del módulo visual). Tenemos aquí una variación de la concepción kantiana de reducir a la unidad (representamen y objeto inmediato) la multiplicidad de las impresiones sensitivas, vale decir, del esquematismo del cual Peirce trató de dar cuenta en términos no trascendentales.

Insistamos en que atendemos aquí a ciertos niveles o procesos de la semiosis perceptiva. Admitimos que el grueso de una teoría semántica –cualquiera sea la tendencia de la cual provenga– trata de determinar el significado como elementos de contenido abstracto y –a veces, sólo a veces– imaginar su compulsión práctica frente al real. Pero, para un realista, como pretendía ser Peirce –esto es lo que destacamos– tales expresiones refieren,

a través de un nuevo esquematismo involucrado en la acción, a experiencias concretas. El correlato al que atendemos como representamen, para el contexto específico del canal visual, debe localizarse al interior del procesamiento visual en los esbozos y modelos de salida –principalmente el modelo 3-D– propuestos por las actuales ciencias cognitivas.

5. AD. FUNDAMENTO & RELACIÓN PRESENTATIVA

El signo no puede presentar su objeto sino en algún aspecto o manera, parcialmente, en referencia a una “clase de idea” que Peirce denomina fundamento. Ese aspecto o parcialidad es –acabamos de decir– el fundamento del signo. En el universo de todos los signos, porque el representamen representa a su objeto en lo que depara su fundamento, puede decirse que éste se define como una serie de cualidades predicadas (es frágil, es antidemocrático, es verde, es sincategoremático, es gordo, etc.). Numerosas han sido las cavilaciones respecto de cómo es que siendo cualidades (primeridades monádicas) al ser atribuidas y vueltas inteligibles a través del juicio, son, a su vez –como predicado que son– ideas generales. Aquellos atributos que fueron seleccionados para ser los aspectos determinados según los cuales se enfoca un objeto son ya generales, con anterioridad su juicio definitorio o a la interpretación proposicional del del signo (“El término ‘debajo’ es sincategoremático”; “el cristal es frágil”). Aun siendo la mínima atribución de cualidad –se afirma– es pensamiento articulado. Pues bien, esto es lo que sucede al interior de un pensamiento mediado definitiva y claramente por el concepto lingüístico que adquiere plena significación en un contexto –como hemos dicho– de preocupaciones epistemológicas. Hemos sugerido que no es la acepción de *fundamento* que ahora nos interesa pues, tratamos de enfocarnos en un *algo* que son las impresiones sensitivas, que nos conducen a interpretar o reconocer algo (visto) como miembro de una clase, para luego proseguir la semiosis por otros caminos del conocimiento teórico y de la acción práctica. En el paso de la epistemología o lógica de la investigación a la gnoseología, el fundamento ya no es un predicado sino, más bien se explica en términos de una sensación (Fumagalli, 1995 y Eco, 1997, 2.).

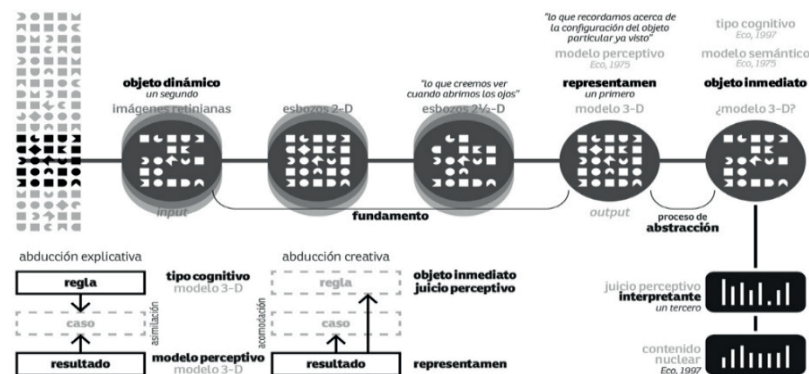


Figura 5. Semiosis y percepción visual

En la clase de signos que ahora enfocamos, las representaciones perceptivas son un *resultado* que pretendemos reconocer como *caso* de una *regla* que debemos abducir (Figura 5.). La representación de un hecho visible o sensible particular –localizada en la memoria de trabajo o bien, en la de largo plazo– es algo que aparece (un primero) por algo (un segundo, la cosa o las impresiones sensitivas provocadas por la cosa) que es incognoscible de no ser que se resiste a que hagamos con él arbitrariamente lo que nos plazca. Esos modelos o representaciones perceptivas (el representamen), que en materia visual es lo que creemos ver cuando abrimos los ojos o lo que recordamos acerca de la configuración del objeto particular ya visto, son capaces de producir un *interpretante* (un *tercero*) que es su reconocimiento –por medio del juicio perceptivo– más una deriva de interpretantes, todos hipotéticos y a la espera de una compulsión operativa frente al mundo. Nos interesa saber aquí, en este contexto de semiosis perceptiva, qué entendemos por *fundamento*, o cuál es la *haecceitas* profana, o cuáles son los aspectos o disposiciones del objeto dinámico que aparecen en el representamen para alguien, en quien es capaz de crearse un signo equivalente o más desarrollado. En función de que en todas estas inferencias o transformaciones –inclusive en la mediación del fundamento– la semejanza cumple un rol fundamental, Peirce se ha referido a ellas como *iconismo primario*.

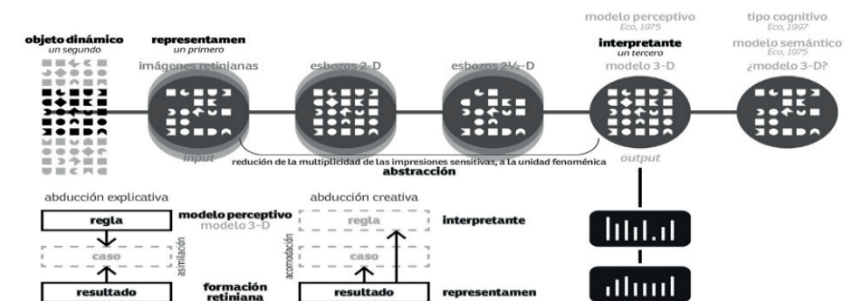


Figura 6. Semiosis y sensación visual

Es más, estamos en condiciones de enunciar una conjetura desafiante que no retomaremos luego pero que es oportuno dedicarle este párrafo (Figura 6.). En una fase gnoseológicamente anterior, aún más embrionaria de la percepción, las sensaciones también son un *resultado* que pretendemos reconocer como *caso* de una *regla* que debemos abducir. Es posible que este proceso inferencial, que es inconsciente y producto de la actividad modular, o al menos automática de la percepción, pueda también ser considerado a título de iconismo primario. Ahora, las sensaciones son algo que aparece (un primero) por algo (un segundo, la configuración real de la cosa, su envolvente 3-D) que es incognoscible de no ser que constriñe o constriñió –en una suerte de filogenia evolutiva– nuestra acción. Esas sensaciones confusas, inestables e inútiles para la supervivencia del organismo (el representamen) son capaces de producir un *interpretante* (un *tercero*) que la representación estable de configuración 3-D permanente, más una deriva de interpretantes, entre ellos, el juicio perceptivo. Retomemos ahora nuestro argumento.

El fundamento, se dice, es o está del lado del primero porque es un carácter o una cualidad que sirve como base a la representación (al representamen). Aun cuando nos podría parecer que conecta o media, de alguna manera, entre el objeto y el representamen; Peirce insiste en que el fundamento es el motivo por el que determina a ese algo (el primero) para representar al objeto, vale decir, al segundo (CP. 1.553 y 2.228). Finalmente, es un *qualia*, y esa característica o definición queda puesta de manifiesto en su interpretación verbal como predicado no como sujeto (“es verde”, “es antidemocrático”).

Cuando Peirce dice extrañamente que el fundamento por ser cualidad es ícono y similitud (*likeness*), entiende que es un estado de consciencia, pura cualidad *no relata* que, no obstante, posee una disponibilidad a ensamblarse a algo. “el *Ground* no debería ser ni siquiera un ícono, si el ícono es similitud, porque no puede tener relaciones de similitud con nada, como no sea consigo mismo.” (Eco, 1997, 2.8.1.) Respondamos a la preocupación de Umberto Eco en cuanto toca al reconocimiento visual. Los atributos o cualidades que el representamen —digamos, el modelo 3-D o el modelo perceptivo— asume del objeto [dinámico] están mediados por la actividad inconsciente del módulo visual. Vale decir, por el tipo de proceso computacional cuyo estudio iniciaron Marr & Nishihara (*op.cit.*). El que —en sí mismo— debe ser considerado en este caso, el fundamento del signo. Y se trata efectivamente de una relación de iconicidad, es un proceso de representaciones intermediarias inconscientes o poco menos (2-D y 2½-D), cuyas reglas de formación son “icónicas” en el aspecto en que —como lo propuso alguna vez Eco (1975, 3.6.7.) en célebre referencia a Ugo Volli (1972)— conducen “transformaciones que dejan invariables algunas propiedades que surgen de las entidades geométricas a las que se aplican.” Que no pueda tener relaciones de similitud con nada, como no sea consigo mismo implica dos cosas. En primer lugar, que la similitud lo es con algo posterior que aún no se conoce, el objeto inmediato, que se conoce (tanto genética como filogénicamente) sólo a través de la semiosis. En segundo lugar, que el procesamiento de la visión (el fundamento), desde el objeto dinámico (estimulación proximal o formaciones retinianas) hacia el representamen (el modelo 3-D ó —excepcionalmente— el esbozo 2½-D) está informativamente encapsulado y funciona en un sentido *bottom up*. Hemos dicho que el fundamento (de la presentación del representamen), esa selección e integración de cualidades, en el contexto en cuestión, lo tenemos en el procesamiento visual.

6. AD. INTERPRETANTE & RELACIÓN REPRESENTATIVA

Aquí, lo que tenemos para decir resulta más familiar, inclusive a la feligresía semiótica más filo-estructuralista. Porque cada signo debe ser capaz de determinar un interpretante, aquel fenómeno particular que creemos que vemos o recordamos que hemos visto debe ser reconocido o interpretado por el juicio perceptivo. Esto sucede allí donde el *esquema trascendental* insinuado por Kant funciona como elemento mediador que, por así decir, hace de la intuición algo que pueda ser arropado por el concepto, y del concepto algo aplicable a la intuición. Dicho de otro modo, allí donde nosotros —a falta de entendimiento puro—, hablamos de un proceso pragmático de asimilación y acomodación entre modelo perceptivo y tipo cognitivo, entre modelo 3-D particular (*token*) y modelo 3-D de clase (*type*); e influidos ya por Peirce, los mencionamos como representamen (*token*) y objeto inmediato (*type*). También sabemos que para obtener un concepto empírico debemos ser

capaces de producir un juicio perceptivo, pero a partir de Peirce entendemos por percepción un acto complejo, una interpretación de los datos sensibles en la que intervienen memoria y cultura, más el condicionamiento dinámico del mundo externo.

Previamente a la formulación lingüística del juicio perceptivo, se aplica el modelo 3-D de clase (tipo cognitivo) y se distingue o asimila un cierto modelo 3-D de espécimen (modelo perceptivo) como tortuga Galápagos y no como refrigerador SIAM modelo 50. El primero es de baja densidad y producto de una acomodación progresiva en función de la reiteración de la experiencia más o menos exitosa. Producto, diría Tomás Maldonado en tiempos de la disputa sobre el iconismo (1974), de una suerte de *operacionalismo*; pues, en un proceso de retroalimentaciones y acomodaciones, la correlación entre representamen (modelo perceptivo) y objeto inmediato (tipo cognitivo) adquiere la forma de una regla o ley que es capaz de gobernar el objeto dinámico (el mundo), prescribiendo la manera de obtener una experiencia perceptiva de dicho objeto. A fin de cuentas: la peirciana tendencia a actuar de manera similar en circunstancias futuras similares (Peirce, CP. 5.487). El segundo, es de alta densidad informativa y presentado por el fundamento, en este caso: un proceso genético inconsciente, rápido, ascendente y eficiente (Fodor, 1983), fundado —a su vez— por una filogenia evolutiva natural.

7. CONCLUSIONES

Umberto Eco sugiere que:

Se podría decir, pues, que el esquema del concepto empírico viene a coincidir con el concepto del objeto: es más, se podría decir que en torno al esquema se constituye una especie de trinidad, cuyas tres personas son, en último análisis, una y una sola (aunque se pueden considerar desde tres puntos de vista): aquí se están identificando esquema, concepto y significado. (1997, 2.6.)

Producir el esquema —es decir, el tipo cognitivo (semiótico general)— de la tortuga Galápagos implica tener por lo menos un primer concepto (verbal). Un modelo 3-D o tipo cognitivo de la tortuga Galápagos, ¿corresponde a un concepto de “tortuga Galápagos”? Ciertamente no en cuanto a una definición ontológica substancial, pero sí en lo que concierne a la posibilidad práctica de reconocer una tortuga Galápagos, y de poderle añadir sucesivamente las determinaciones (significados) que se derivan de esta primera identificación. Esta es la razón por la que aquel Kant de la primera *Crítica* que Peirce puso en cuestión, prevenía que la síntesis de las nociones empíricas no podrá ser jamás completada, porque en la duración de la experiencia será posible determinar otras propiedades de la tortuga Galápagos o del refrigerador SIAM 50. ¿Implica esto —para nosotros— un problema vital? No, a menos que, “no poder ser definidas trascendentalmente”, como a Kant, nos resulte inquietante en exceso. A fin de cuentas, tales nociones admiten un primer núcleo en torno al cual, con el tiempo, se añadirán correcciones y definiciones sucesivas. Dicho núcleo en nada se ajusta a una jerarquía arbórea de clasificación ontológica (y en la práctica, ni siquiera científica). No es esencial y apenas se empareja a las articulaciones o características previstas en el modelo 3-D de su clase.

La diferencia entre los enfoques trascendental y pragmatista de la percepción, de Kant y de Peirce respectivamente, está principalmente en la pregunta: ¿de dónde proviene ese esquema o ese objeto inmediato? Para Peirce la respuesta no era, como para Kant: de la constitución misma de nuestro entendimiento. Pero tampoco era, como para los filo-estructuralistas: de la cultura y la lucha sin fin por el dominio del otro (*top down*). Ciertamente, la respuesta de Peirce estaba emparentada con la de los empiristas: se extrae de la experiencia (pero *bottom up*). No obstante, esta solución —lo sabemos—, es criticable pues todo lo que hemos escrito hasta aquí nos dice que se genera y reconoce la experiencia precisamente al aplicar los esquemas o los tipos cognitivos. Y la abstracción de los datos que provienen de las sensaciones (la intuición) —representados por un modelo perceptivo de espécimen— se vuelven pensables como consecuencia de la aplicación del esquema (un tipo cognitivo o un modelo semántico de clase). ¿Cómo escapamos de este círculo? Pues, con el *pragmatismo* de Charles S. Peirce. No abstraemos los esquemas (gracias al secreto arte que Kant figuraba escondido en las profundidades del alma), en vez de esto, los creamos por medio de la abducción. Construimos esos tipos cognitivos comparando o reflexionando sobre los datos de la intuición sensible —presentados según un fundamento— cotejándolos y compulsándolos como seres de palabra y acción que somos. Asimismo, hemos de admitir que en innumerables ocasiones —tanto en la percepción como en la ciencia— el esquema proviene de la cultura y ni siquiera advertimos que lo empleamos. Aplicamos esquemas ya contruidos, tomándolos como reglas ya establecidas respecto de las cuales hemos de postular —por ejemplo— lo que vemos o hemos visto (su representación 3-D, el representamen de la semiosis) como caso de dicha regla; en lo que suele tenerse por una inferencia abductiva meramente *explicativa*. Pero, el verdadero salto o la verdadera creatividad cognitiva se nos presenta cuando debemos construir el esquema de un objeto aún desconocido. En esa situación es forzosa la recurrencia a la abducción en su máximo grado de pureza, arrojo y creatividad. De hecho, muchos autores hablan de *abducción creativa* (Eco, 1990, 4.2.). Más allá que, componencialmente lo desconocido siempre se articula en elementos conocidos, y más allá que —como ha observado agudamente el Groupe μ (1992, II.2.1.)— pululen tipos de reconocimiento —en este caso, visual— de los más diversos grados de complejidad (por ejemplo, cuerpo, extremidades, cabeza, boca, pata, puerta, tirador, bombín, radiador, etc.), es indispensable, contando tan sólo con lo visto (y presentado por el fundamento de la visión como representamen), postular la regla de cuyo caso es.

NOTAS

¹ Inútiles pues contienen la información caótica e inconstante que ofrecen los ojos en movimiento respecto de un mundo también en movimiento.

² Cada vez que nos movemos, o movemos los ojos, o cambia la escena.

³ Porque los ojos no cesan de moverse balísticamente de un lado a otro del campo visual, produciendo decenas o cientos de fijaciones por segundo.

⁴ Porque la resolución de la retina sólo capta detalles en su zona central, próxima a la fóvea.

⁵ Desordenadas respecto de todo patrón de sentido más o menos inmediato.

⁶ Aprovechando también el sombreado y la estereoscopia (disparidad retiniana entre un ojo y otro).

⁷ Inspirado en la noción equivalente de *tipo de reconocimiento visual* propuesta por el Groupe μ (1992)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ECO, U. (1975). *Trattato di semiotica generale*. Bompiani.
 — (1990). *I limiti dell'interpretazione*. Bompiani.
 — (1997). *Kant e l'ornitorinco*. Bompiani.
 FODOR, J. (1975). *The language of thought*. Harper&Row.
 — (1983). *The modularity of mind*. MIT Press.
 FUMAGALLI, A. (1995). *Il reale nel linguaggio. Indicalità e realismo nella semiotica di Peirce*. Vita e Pensiero.
 GREIMAS, A. J. & COURTÉS, J. (1979). *Semiotique, Dictionnaire raisonné de la theorie du langage*. Hachette.
 GROUPE μ (1992). *Traité du signe visuel. Pur une rhetorique de l'image*. Du Seuil.
 HJEMSLEV, L. (1943). *Omkring sprogteoriens grundlaeggelse*. Kobenhavns Universitet.
 JACKENDOFF, R. (1987). *Consciousness a Computational Mind*. MIT Press.
 MALDONADO, T. (1974). *Appunti sull'iconicità*. En *Avanguardia e razionalità* (pp. 254-298). Einaudi.
 MARR, D. (1982). *Vision-A computational Investigation into the Human Representation and Processing of Visual Information*. Freeman & Co.
 MARR, D. & NISHIHARA, H. K. (1978). Representation and recognition of the spatial organization of three-dimensional shapes. En *Proceedings of the Royal Society of London. Series B*, Vol. 200, No. 1140, pp.269-294.
 PEIRCE, CH. S. (1931-1958). *The Collected Papers of Charles S. Peirce* (vols. 1 to 8), Vols. 1 to 6 edited by C. Hartshorne and P. Weiss, Vols. 7 and 8 edited by A. Burks. Harvard University Press.
 VOLLI, U. (1972). Some possible developments of the concept of iconism. En *Versus* 3, enero, pp.14-30.



III. DISCUSIÓN

III. DISCUSSION

El concepto de símbolo revisitado

The concept of symbol revisited

WINFRIED NÖTH - ORCID 0000-0002-2518-9773

(pág 243 - pág 255)

RESUMEN. Este artículo presenta perspectivas complementarias al concepto de símbolo en Peirce y desarrolla el argumento de que definiciones del símbolo peirciano como un signo convencional son incompletas, pero no fundamentalmente erróneas. El autor demuestra que la noción de un **símbolo natural en Peirce** va más allá de las mentes humanas y necesita ser complementada con evidencia biológica y etológica. La teoría inicial de Peirce sobre el símbolo necesita complementos a la luz de su teoría completa de los símbolos, desarrollada después de 1900, en los siguientes aspectos: (1) la relevancia de la dicotomía entre denotación y connotación, (2) el concepto tardío de Peirce del símbolo como signo genuino, (3) no solo los símbolos, sino también los íconos y los índices como temas de la lógica, (4) la transformación de los símbolos en su proceso de interpretación en íconos e índices.

Palabras clave: símbolo, símbolo natural, signo general, convencionalidad, C. S. Peirce.

ABSTRACT: This paper presents complementary perspectives on Peirce's concept of the symbol. It develops the argument that many definitions of Peirce's symbol as a conventional sign are incomplete, although not fundamentally flawed. The paper demonstrates that Peirce's notion of a natural symbol goes beyond human minds and needs to be supplemented by biological and ethological evidence. Peirce's early theory concept needs revisions in light of his theory developed after 1900, in the following respects: (1) the relevance of the dichotomy between denotation and connotation, (2) Peirce's late concept of the symbol as a genuine sign, (3) not only symbols but also icons and indices as subjects of logic, (4) the transformation of symbols in their process of interpretation into icons and indices.

Keywords: symbol, natural symbol, general sign, conventionality, C.S. Peirce.

WINFRIED NÖTH, profesor de lingüística y semiótica y director del Centro de Investigaciones Culturales de la Univ. de Kassel hasta 2009, es actualmente profesor de la PUC São Paulo. Es autor del *Handbook of Semiotic*, y publicó otros 30 libros y 400 artículos en las áreas de semiótica general y lingüística, semiótica de medios, semiótica de mapas y Charles S. Peirce. Con L. Santaella: *Imagen: Comunicación, semiótica y medios*. <wnoth@pucsp.br>.

FECHA DE RECEPCIÓN: 22/03/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 22/03/2025

La complejidad del concepto de símbolo en la semiótica de C. S. Peirce invita a revisar. En muchos aspectos, el enfoque de Bellucci (2021) sobre el concepto de símbolo en Peirce es invaluable al enfatizar que el principal criterio del símbolo en Peirce no es la convencionalidad, sino la generalidad. El autor presenta un examen minucioso del desarrollo del concepto de símbolo en Peirce, desde sus primeros textos en la década de 1860, como un signo de la naturaleza y la cultura genéticamente heredado o adquirido por aprendizaje. El subcapítulo sobre “símbolos convencionales y naturales” de Bellucci, cuyo título puede sonar como una contradicción en términos para aquellos que definen al ser humano, según Ernst Cassirer (1956), como el único animal simbólico (*animal symbolicum*) en el universo, tiene el gran mérito de ajustar los términos a la perspectiva peirciana. Cualquier reconsideración sobre el tema de los símbolos naturales (Nöth 2021) solo puede beneficiarse del artículo de Bellucci.

Los estudiantes de la semiótica de Peirce que no estén suficientemente familiarizados con la distinción entre símbolos y legissignos de 1903 pueden aprender mucho con la aclaración de Bellucci de que todos los símbolos son legissignos, pero no todos los legissignos son símbolos. Con esta distinción, Peirce pudo explicar mejor la aparente superposición entre signos convencionales, símbolos, íconos e índices. Los lingüistas, especialmente, pero también otros, han cometido errores desde la perspectiva peirciana al acuñar términos como “símbolos indiciales” (Burks 1949, 678–688) o “símbolos icónicos” (Morris 1946, 102; Jakobson 1971, 268; Pelc 1996, 1309; Gvoždjak 2018, 109) para clasificar tanto las palabras déicticas como las onomatopéyicas, en lugar de reconocer que, con Peirce, las palabras déicticas son legissignos indiciales y las palabras simbólicas sonoras son legissignos icónicos.

En otros aspectos, el enfoque de Bellucci sobre el símbolo merece algunos complementos, no porque el autor necesite una lección sobre falibilismo, sino porque su texto es en sí mismo un símbolo, y un símbolo nunca puede representar completamente su objeto o, como dice Peirce: “Ningún signo es absolutamente preciso” (CP 4.543, 1906). Estos complementos intentan responder a las siguientes preguntas: (1) ¿Cómo definió Peirce el signo convencional? (2) ¿Por qué Peirce, él mismo, ocasionalmente se refiere al símbolo como signo convencional? (3) ¿Qué es exactamente un símbolo natural? (4) ¿La teoría inicial de Peirce sobre el símbolo necesita complementos a la luz del sistema semiótico completamente desarrollado después de 1900?

1. ¿CÓMO DEFINIÓ PEIRCE EL SIGNO CONVENCIONAL?

Bellucci (2020: p. 170) se enfoca más en por qué los símbolos no son convencionales. Nos muestra que, según Peirce, los símbolos pueden ser convencionales o naturales y que los signos convencionales pueden ser símbolos, índices o íconos: “No todos los signos son convencionales, ni todos los signos convencionales son símbolos”. Bellucci critica a nada menos que diez autores que caracterizaron el símbolo de Peirce como un signo convencional, mientras que solo unos pocos reconocieron que la convencionalidad no es su característica principal; entre ellos, Ransdell, quien defendió el argumento de que “la convencionalidad es el concepto más oscuro, sobre el cual no hay un consenso real y que no fue desarrollado técnicamente en la propia filosofía de Peirce”, de modo que la definición del símbolo de Peirce en términos de convencionalidad “es solo una explicación de lo oscuro en términos igualmente oscuros” (Ransdell: 1977, p. 174).

Pero ¿qué son los signos “convencionales”? Bellucci (2020: p. 171) comienza con la definición de Aristóteles de las palabras como signos convencionales (κατὰ συνθήκην; *De Interpretatione*, 16a19, 17a1), ya que su forma fonética (*vox*) difiere de una lengua a otra. Sin embargo, va más allá y argumenta que la concepción de Peirce sobre la convencionalidad deriva esencialmente del primer capítulo de la *Summa logicae* de Guillermo de Ockham (c. 1280–1349): “Cuando Peirce dice que los símbolos son signos generales tanto naturales como convencionales, tiene en mente, por un lado, las ideas de Ockham sobre los signos escritos y hablados (que son convencionales) y, por otro, los símbolos que, en ambos casos, son signos generales de algo” (Bellucci 2020: p. 172). De Ockham, Bellucci también toma la especificación adicional de que los signos convencionales son signos *ad placitum*, ya que “la lengua hablada y escrita significa por imposición voluntaria y acuerdo, es decir, por convención. Sus significados podrían cambiarse mediante una modificación en la convención. Podemos establecer que la palabra ‘hombre’ signifique, de ahora en adelante, lo que anteriormente era significado por la palabra ‘simio’” (Bellucci 2020: p. 181).

Este argumento, sin embargo, es sofista, si no una caricatura de la noción de convencionalidad, precisamente porque la convencionalidad no opera de esta manera en las lenguas naturales. Ningún idioma natural cambia como resultado de una convención arbitraria. Esto era un hecho evidente incluso para Ferdinand de Saussure (1916), quien en su *Curso de Lingüística General* enfatizó que la arbitrariedad y la convencionalidad necesitaban complementarse con el principio de inmutabilidad: “Si en relación con la idea que representa, el significante parece libremente elegido, por otro lado, en relación con la comunidad lingüística que lo utiliza, no es libre, es impuesto” (1916; p. 104). Una vez que la convención ha sido fijada en la historia de las lenguas, no puede ser cambiada por el establecimiento de una convención arbitraria de individuos, ni siquiera de grupos. Los símbolos crecen, pero lo hacen sin arbitrariedad en procesos lentos, en paralelo con el crecimiento del conocimiento, modificando los hábitos lingüísticos gradualmente.

¿Pero qué dice Peirce mismo sobre los signos convencionales? Su concepto de convencionalidad no es ni el de Aristóteles ni el de Ockham. En 1881, en el manuscrito *Methods of Reasoning*, Peirce define su propia noción de convencionalidad. Por “convencional”, escribe, “no quiero decir que haya sido establecido por algún tratado, sino solamente que es significativo de su objeto en virtud de un hábito mental que asocia la palabra y la cosa” (W4: 249). Ahora bien, si “convencionalidad” significa “por medio de un hábito mental que asocia la palabra y la cosa”, es evidente que la manera en que Peirce concibe la “convención” no puede ser radicalmente diferente de “hábito”, como argumenta Bellucci.

Además, ni siquiera la generalidad, el segundo criterio de la simbolicidad después del hábito, es tan fundamentalmente diferente de la noción de convencionalidad, pues, en el mismo manuscrito de 1881, Peirce sigue argumentando: “Un hábito es una ley general operativa dentro del organismo y, por lo tanto, un signo convencional es naturalmente general. Además, una idea no tiene identidad individual, dos ideas exactamente iguales son la misma idea. En consecuencia, si un signo convencional no es general, no es puramente convencional” (W4: 249).

2. ¿POR QUÉ PEIRCE OCASIONALMENTE SE REFIERE AL SÍMBOLO COMO SIGNO CONVENCIONAL?

Bellucci es bastante enfático al rechazar interpretaciones según las cuales Peirce definió el símbolo como un signo que representa su objeto “en virtud de una convención”, como hizo Umberto Eco (1984: p. 169). Pero ¿por qué Peirce mismo ocasionalmente habla del símbolo como un signo convencional? ¿Debería él mismo ser incluido en la lista presentada por Bellucci (en la nota al pie 1) de los autores que distorsionaron el símbolo al presentarlo como un signo convencional y no como un signo cuyo objeto es general?

Bellucci (2020: p. 179) sabe que Peirce, en el capítulo “¿Qué es un signo?” de su tratado *Art of Reasoning* de c. 1894, se refirió al símbolo simplemente como un signo convencional cuando escribió:

La palabra símbolo tiene tantos significados que sería una violencia para cualquier lengua agregarle un nuevo significado. No creo que el significado que le atribuyo, el de un signo convencional, o de uno que depende de un hábito (adquirido o innato), sea un sentido tan nuevo, sino más bien un retorno a su significado original. (EP 2: 9, c.1894)

Sin embargo, a pesar de su afirmación en contrario, Peirce no se compromete enteramente con la definición de Aristóteles aquí, y la atribución de la convencionalidad al símbolo podría haber sido un “hueso para el Cerbero” (SS: 80-81), una concesión hecha en un intento desesperado por alcanzar a un público más amplio para el cual sus ideas podrían sonar extrañas. En cambio, Peirce deja que sus lectores decidan si su definición es compatible con la tradicional o no, cuando escribe: “Estos eran los principales significados de la palabra en su lengua original. El lector juzgará si son suficientes para establecer mi argumento de que no estoy distorsionando seriamente la palabra al emplearla del modo que propongo” (EP 2: p. 9, 1894).

También en otro pasaje, Peirce deja en abierto si se identifica con la concepción tradicional de la convencionalidad del símbolo. En su *Lecture on Ockham* de 1869, Peirce presenta el argumento de Ockham de que “el término hablado o escrito significa solo convencionalmente”, por lo tanto, “la lengua hablada no es un signo natural de nada” (W2: p. 319). Prácticamente un cuarto de siglo después, Peirce escribió nuevamente:

Parece ciertamente la afirmación más verdadera para la mayoría de las lenguas decir que el símbolo es un signo convencional que, al estar vinculado al objeto, significa que el objeto tiene ciertas características (*The Essence of Reasoning*, MS 409, p. 95-96, c.1893).

Aquí nuevamente Peirce afirma solo que “decir que el símbolo es un signo convencional [...] parece ciertamente la afirmación más verdadera para la mayoría de las lenguas”. La misma estrategia retórica sigue presente en la siguiente cita de 1903:

Un signo convencional ha recibido desde Aristóteles y antes el nombre de símbolo, pero además de los símbolos convencionales, hay signos de la misma naturaleza, excepto que, en lugar de estar basados en convenciones expresas, dependen de disposiciones naturales.” (*Lecture I*, MS 450, p. 6, 1903)

Esta vez, después de citar la definición de Aristóteles del símbolo como un signo convencional, Peirce se distancia del “príncipe de los lógicos” al introducir el concepto de símbolo natural.

¿Cómo podríamos nosotros, sus lectores, decidir si la definición de Peirce del símbolo se conforma con la tradición antigua y medieval? La respuesta de Bellucci es clara. Aquellos que entienden el símbolo de Peirce como un signo convencional están “equivocados”, pues “no todos los símbolos son convencionales, ni todos los signos convencionales son símbolos. Si mi argumento es correcto, entonces la interpretación convencionalista es fundamentalmente errónea. (Bellucci: 2020: p. 170)

Con este enfoque, Bellucci parece tener a Peirce de su lado, ya que Peirce admitió que “en 1867, [...] restringí los símbolos a signos convencionales, lo que fue un [...] error [...] y durante mucho tiempo la mayoría de las modificaciones que intenté hacer solo me llevaron a un error aún mayor” (CP 2.340, c.1895).

¿Su autocritica significa que Peirce siempre estuvo equivocado al llamar convencionales a los símbolos o que simplemente quería decir que su error fue restringir los símbolos a los signos convencionales? Su definición de convencionalidad de 1881 sugiere que la convencionalidad, según Peirce, no es incompatible con la noción de generalidad. Por lo tanto, Peirce podría estar queriendo decir que su error inicial fue limitar su definición de símbolo a la convencionalidad sin mencionar siempre sus otros criterios de simbolicidad.

En una nota al pie de una cita de c. 1895, los editores de los *Collected Papers* afirman que la referencia retrospectiva de Peirce a 1867 es una referencia al texto *New List of Categories*, más específicamente, al párrafo republicado en CP 1.559. Sin embargo, ni en el texto *New List of Categories*, ni en el párrafo 1.559 de CP, Peirce usa las palabras “convención” o “convencionalidad”. Bellucci tiene razón cuando destaca que ya en el texto *New List of Categories*, Peirce definió el símbolo no como convencional, sino como un signo general (Bellucci: 2020, p. 174).

Además, en c. 1895, Peirce debería haber tenido en mente otros artículos y manuscritos recientes que tratan al símbolo como signo convencional. Entonces, ¿dónde se refirió Peirce a los símbolos como signos convencionales en sus textos iniciales?

De hecho, hay un manuscrito de 1873, *On Representations* (MS 212), en el que Peirce trata los símbolos, como “la mayoría de las palabras”, como conectados a sus objetos de un modo “puramente convencional” (W3: 65). Esto significa que algunas palabras no son símbolos, pero no significa que haya símbolos que no sean “puramente convencionales”. Este debe ser uno de los manuscritos que Peirce tenía en mente en c. 1895, cuando criticó su primera definición del signo como un signo convencional.

Ya en 1885, Peirce corrigió su definición. Ahora definió los símbolos afirmando que “tales signos son siempre abstractos y generales, pues los hábitos son reglas generales a las cuales el organismo está sujeto. Son, en su mayoría, convencionales o arbitrarios” (CP 3.360; W5: 162, 1885).

Sin embargo, Peirce no se detiene ahí. La afirmación de que “todas las palabras son símbolos” es en sí misma incompleta. Las palabras no son siempre símbolos. Solo “en su mayoría” las palabras son “convencionales o arbitrarias” (CP 3.360, 1885). Todas las palabras son convencionales en su origen, pero las palabras simbólicas “son siempre abstractas y generales” (*ibid.*) en su uso. Así, mientras la convencionalidad pertenece al origen del signo, la generalidad pertenece a su uso, a su interpretación, a su interpretante.

Mientras que las “palabras generales”, es decir, los símbolos, constituyen “el cuerpo principal del discurso” (*ibid.*), algunas palabras deben clasificarse como icónicas o indiciales. Sin embargo, Peirce solo pudo desarrollar esta teoría con mayor claridad después de la introducción de la distinción entre símbolos y *legisignos* en 1903. En 1881, aún consideraba todos los signos verbales, excepto los nombres propios, como símbolos convencionales. Una palabra onomatopéyica seguía siendo un símbolo para Peirce en ese año, cuando escribió:

La descripción es, entonces, un signo convencional de algún tipo. Puede tener cierta semejanza con la cosa significada, como una palabra onomatopéyica, y esa semejanza puede tener algo que ver con su selección como signo. De cualquier modo, una vez seleccionada, se convierte en convencional. (W4: 249, 1881)

No obstante, en 1904, Peirce revisó su interpretación de las palabras onomatopéyicas. Ahora, ya no son convencionales y simbólicas, sino simplemente icónicas. Considerando la cualidad simbólica del verbo *to buzz* (‘hacer un sonido largo y continuo similar al de una abeja volando’), Peirce concluye que la imagen acústica evocada por esta palabra “servirá como un ícono del significado de la frase ‘sonido de sierra’, debido a que el sonido de la palabra es una especie de zumbido” (EP 2, 318, 1904).

Además de las palabras que son íconos en este sentido, también hay palabras indiciales, como los pronombres demostrativos y las expresiones deícticas:

Palabras como *este, ese, aquel, bola, allí*, tienen una acción directa y fuerte sobre el sistema nervioso y obligan al oyente a mirar a su alrededor; y, así, estas palabras, más que las palabras comunes, contribuyen a indicar de qué trata el discurso” (CP 3.419, 1892).

Las palabras indiciales son convencionales, pues difieren de un idioma a otro, pero no son símbolos, ya que tienen referentes singulares. Los individuos a los que se refieren los pronombres personales *yo* y *tú*, por ejemplo, cambian con cada hablante de cada una de esas palabras. Peirce también define los pronombres como índices degenerados o “subíndices” (CP 2.283-84, 1903). Esta es la esencia del concepto peirciano de palabras que son *legisignos* indiciales.

3. ¿QUÉ ES EXACTAMENTE UN SÍMBOLO NATURAL?

Peirce distingue claramente los símbolos convencionales de los símbolos naturales. Los símbolos convencionales son aquellos que “han sido instituidos deliberadamente”, mientras que los símbolos naturales son aquellos que “han crecido de manera natural”, como Bellucci cita apropiadamente a Peirce en el fragmento R 797 de 1894 (Bellucci: 2020, p. 173). Pero ¿qué es exactamente un símbolo natural?

En su capítulo dedicado al símbolo natural (versus convencional), Bellucci discute exclusivamente los símbolos naturales humanos y, entre ellos, no los no verbales. No encontramos respuestas a cuestiones como si la expresión facial humana de reír es un símbolo

natural o si el despliegue de la rueda del pavo real o el canto de los pájaros son ejemplos de símbolos naturales. Esta restricción logocéntrica de la teoría de los símbolos, limitada a palabras y conceptos, requiere complementos biosemióticos. Si el concepto de símbolo incluye signos adquiridos en el curso de la evolución de las especies biológicas, entonces no solo los conceptos de los seres humanos en el sentido medieval, es decir, como cogniciones humanas naturales, sino también los hábitos de los pájaros de llamar a sus compañeros con su canto o el hábito del pavo real de desplegar su rueda ejemplifican símbolos naturales.

En un tratado sobre los símbolos de Peirce, incluso los signos que las flores emiten para atraer a las abejas deben examinarse para determinar si son símbolos rudimentarios. Tales signos de la naturaleza son, sin duda, *legisignos*, es decir, son signos porque son hábitos adquiridos en el curso de la evolución de las especies. Como tales, pueden ser íconos, índices o símbolos. Para clasificarlos, según Peirce, como *legisignos* simbólicos, es necesario demostrar que manifiestan algunos rudimentos de generalidad. El tema requiere un examen más detallado del que puede proporcionarse aquí, pero los signos naturales en la fauna y la flora probablemente no son solo *legisignos* icónicos e indiciales. Tales signos tal vez tampoco sean símbolos interpretados mediante conceptos, pero ¿debemos dudar de que el proceso de impronta (*imprinting*), por ejemplo, en los gansos silvestres, como lo describió Konrad Lorenz (1935), crea hábitos mentales de tipo general?

Como mostró Lorenz, estas aves no solo siguen a sus madres naturales, sino que, si son criadas por humanos y aisladas de otros miembros de su especie, siguen, en lugar de a la madre, al ser humano que encontraron primero después del nacimiento. Lorenz incluso tenía evidencia de que no lo seguían como ser humano, sino que seguían sus botas, el primer objeto móvil grande que vieron justo después de nacer. ¿No son tales programas de impronta instancias (*tokens*) de *legisignos* simbólicos primitivos?

Obsérvese también que después de 1900, Peirce presentó definiciones de símbolo en las que abandonó los criterios escolásticos de generalidad y mediación por conceptos. En una definición de 1903, la esencia del símbolo se reduce a la regularidad que “consiste en la ocurrencia condicional futura de hechos, que no son ellos mismos tal regularidad” (CP 4.464).

El despliegue de la rueda del pavo real es, sin duda, una regularidad asociada a un “hecho futuro condicional”. El propósito “egoísta” de supervivencia de la propia especie, que es el propósito de desplegar la rueda, ciertamente resulta en hechos futuros que varían con respecto a la regularidad previa de hacer la rueda, la cual ha estimulado la supervivencia de la especie.

La preocupación de Bellucci, en contraste, no es con la biosemiótica, sino con los símbolos naturales que son conceptos formados en las mentes humanas. En los textos de la década de 1860, Peirce estaba, de hecho, influenciado por la doctrina de Ockham, según la cual las palabras son símbolos externos basados en convenciones o hábitos adquiridos, mientras que los conceptos son símbolos mentales formados por disposiciones naturales o hábitos (cf. CP 8.20).

En su interpretación de Aristóteles, Ockham argumentó que los conceptos son signos naturales formados como consecuencia de “afecciones del alma”, que los hablantes de todas las lenguas experimentan de manera similar. Dado que todas las mentes humanas supuestamente son afectadas de igual manera por las “cosas” que experimentan, esta afección universal del pensamiento humano por las cosas también da lugar a conceptos que son los mismos para todos. Por ejemplo, todos los seres humanos tienen la misma idea de lo que

es un caballo, un perro o un gato, pues su cognición distingue estos tipos naturales de la misma manera. En consecuencia, los conceptos que los humanos tienen de estos animales son universalmente los mismos y, a través de estos conceptos, todas las mentes humanas atribuyen el mismo significado al universo de las cosas.

Si los conceptos reflejaran fielmente la realidad de las cosas que representan, entonces serían *legissignos* naturales de tales cosas. Pero ¿por qué esto los convertiría en símbolos, signos mediados por hábitos? Hay razones para argumentar que no lo son y para decir, por el contrario, que son signos por similitud, debido a su correspondencia sistemática con las cosas que representan; sin embargo, esto convertiría los conceptos en íconos diagramáticos.

La teoría de que los conceptos son íconos naturales y no símbolos naturales fue, de hecho, discutida alternativamente por los escolásticos. Roger Bacon entendió los conceptos de esta manera. Dado que los miembros de una clase de objetos, de los cuales tenemos conceptos de manera natural, corresponden al universo de objetos que representan, estos objetos deben evidenciar una semejanza natural entre sí antes de que el concepto dado pueda aplicarse a ellos. Por lo tanto, el principio de formación de los conceptos debe ser la similitud y no el hábito. Resumiendo la semiótica de Bacon, Pelletier escribe:

El concepto de caballo tiene un contenido diferente del concepto de cerdo, pues el primero se parece más a los caballos, mientras que el segundo se parece más a los cerdos. [...] En virtud de la similitud que existe entre un concepto y lo que es un concepto de [...] un concepto es llamado una semejanza o similitud; Ockham cree que la realidad está dividida en tipos de individuos que son semejantes en varios grados. Que la realidad esté estructurada de esta manera es un hecho metafísico aceptado. (Pelletier 2013: p. 89)

Bacon distingue otros aspectos que muestran que los conceptos son signos icónicos naturales y no símbolos. El primero puede servir para refutar el argumento de Bellucci de que una convención puede decidir si los humanos pueden ser llamados simios por una mera modificación de la convención. Aunque arbitrarios y convencionales en relación con su significado, ningún individuo puede cambiar la relación entre significante y significado una vez que esta ha sido establecida (o “impuesta”; nótese que Saussure usa esta palabra asociada con el término medieval *impositio ad placitum*). En este sentido, Bacon postula una relación causal y, por lo tanto, naturalmente indicial entre el lenguaje de la mente (*oratio mentalis*) y las cosas externas a ella (*res extra animam*) (Lambertini: 1989, p. 126).

Tabarroni (1989, p. 200) presenta otras razones por las cuales esta relación debe considerarse natural. La primera está asociada con una afirmación de Aristóteles en *De interpretatione* (16a, 3), según la cual los conceptos o “afecciones del alma”, que están asociados con los sonidos de la lengua hablada en cualquier idioma, “son los mismos para todos”. La segunda razón es que los conceptos son signos “en virtud de relaciones objetivas que los caracterizan como entidades independientes incluso antes de caracterizarlas como signos” (Tabarroni: 1989, p. 206). En consecuencia, los conceptos son causados por un objeto al que se refieren y, por lo tanto, son índices naturales de estos.

Un concepto, según Bacon, es considerado un signo natural, ya que la imagen mental asociada con el concepto se consideraba un ícono (*similitudo*) del objeto que representa. En el tratado *De multiplicatione specierum*, Bacon interpreta la iconicidad de

las representaciones mentales de la siguiente manera: “Los objetos producen o generan una fuerza (*virtus*) que es una semejanza o imagen de la sustancia [...] que lo genera” (Maloney: 1983, p. 129).

La teoría de los signos naturales no era una cuestión que dividiera a los Escolásticos entre Realistas (como Bacon) y Nominalistas. El nominalista Guillermo de Ockham también interpretó los conceptos como signos naturales. En su Séptima Cuestión sobre la *Física* de Aristóteles, Ockham argumenta:

Cuando el intelecto aprehende una cosa singular por intuición, forma en sí una cognición intuitiva [...]. Y así como una palabra hablada convencionalmente sirve como supuesto para su significado, de la misma manera esta intelección [intuitiva] naturalmente sirve como supuesto para la cosa de la cual es una intelección. (Panaccio: 2004, p. 12)

4. ¿NECESITA LA TEORÍA INICIAL DE PEIRCE DEL SÍMBOLO COMPLEMENTOS A LA LUZ DEL DESARROLLO DESPUÉS DE 1900?

Hasta ahora, solo se han mencionado dos aspectos en los que la teoría inicial de Peirce difiere de su teoría posterior: la distinción entre *legissignos* y símbolos de 1903, y la concepción del símbolo como una regularidad que “consiste en la ocurrencia condicional futura de hechos, que no son ellos mismos tal regularidad” (CP 4.464, 1903).

Parece que otras innovaciones de Peirce en el concepto de símbolo necesitan ser consideradas. Cuatro de ellas son: (1) la revisión de Peirce de la dicotomía denotación/connotación, (2) su concepción posterior del símbolo en relación con la noción de signo, (3) la revisión de su concepción inicial de los símbolos como el único objeto de la lógica, (4) su posterior distinción entre el símbolo como un signo y como un interpretante de un signo.

4.1 LA DICOTOMÍA DENOTACIÓN/CONNOTACIÓN Y LA TEORÍA DEL SÍMBOLO

La teoría inicial del símbolo de Peirce debe mucho a la dicotomía denotación/connotación, tal como había sido establecida en la lógica desde John Stuart Mill. En su décima *Harvard Lecture* de 1865 (W1: 272-86; MS 347), Peirce la usa para definir el símbolo como un signo que “denota por connotación”. Bellucci presta mucha atención a la denotación y la connotación del símbolo en el sentido de esta tradición (por ejemplo, 2020: p. 175).

Sin embargo, posteriormente, Peirce cuestiona la validez de esta dicotomía, al menos en términos terminológicos. En su definición para el *Dictionary* de Baldwin en 1902, Peirce sustituye *denotación* por *aplicación* y *connotación* por *significación* (CP 2.431), y en 1903, Peirce llama al término de Mill “connotación una expresión particularmente cuestionable” (EP 2: 197). Como las definiciones posteriores del símbolo en Peirce ya no hacen referencia a esta dicotomía, su importancia en el estudio del concepto de símbolo en Peirce debe examinarse con cuidado.

4.2 REDEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE SÍMBOLO EN SU DIFERENCIACIÓN DEL CONCEPTO DE SIGNO

En 1903, Peirce parece abandonar el criterio de generalidad de los símbolos cuando declara que

un signo genuino es un símbolo que tiene un significado general. Hay dos tipos de símbolos degenerados: el *Símbolo Singular*, cuyo objeto es un existente individual y que significa únicamente las características que ese individuo puede materializar, y el *Símbolo Abstracto*, cuyo único objeto es una característica. (CP 2.293)

En términos generales, este pasaje no puede significar que los símbolos, de ahora en adelante, ya no sean signos cuyos objetos tienen un significado general. Por el contrario, significa que Peirce tiene una nueva concepción del símbolo que lo hace casi sinónimo de “signo”.

El símbolo es ahora un signo genuino que tiene dos formas degeneradas: el índice y el ícono. El “Símbolo Singular, cuyo objeto es un existente individual”, no es otra cosa que el índice, y el “Símbolo Abstracto, cuyo único objeto es una característica”, es simplemente un ícono. Como el término símbolo ahora se ha convertido en sinónimo del término signo, Peirce puede hablar en este punto del índice como un símbolo degenerado en primer grado y del ícono como un símbolo degenerado en segundo grado.

4.3 EL SÍMBOLO EN EL CONTEXTO DE LA LÓGICA

Bellucci presta mucha atención a la declaración inicial de Peirce de que los símbolos son los únicos signos que interesan a la lógica y a los lógicos, por ejemplo, cuando cita la afirmación de Peirce de 1867 (W2: 56) de que “la lógica tiene como materia-género todos los símbolos” (Bellucci: 2020, p. 172).

Sin embargo, es necesario complementar que Peirce, a partir de 1903, concibió una ciencia de la lógica, es decir, la semiótica, que no se ocupa solo de los símbolos, sino también de los íconos y los índices. Desde entonces,

la lógica puede considerarse como la ciencia de las leyes generales de los signos. Tiene tres ramas: 1, Gramática especulativa, o la teoría general de la naturaleza y los significados de los signos, sean estos íconos, índices o símbolos [...] (CP 1.191, 1903).

4.4 DISTINCIÓN ENTRE EL SÍMBOLO COMO SIGNO Y COMO INTERPRETANTE

Después del cambio de siglo, Peirce comenzó a omitir referencias al enunciador del símbolo, dirigiendo su atención enteramente al intérprete y, con ello, cada vez más al interpretante del símbolo. Ahora, un signo es un símbolo porque “será interpretado” como tal.

Por lo tanto, es el hábito de su interpretación, no su origen, lo que convierte al signo convencional en un símbolo. En 1904, Peirce afirma una vez más que el origen de un símbolo puede ser una disposición convencional o natural, es decir, un hábito adquirido por

aprendizaje o heredado genéticamente, pero que, independientemente de su origen, el símbolo es solo un símbolo a través de los hábitos que determinan cómo debe ser interpretado:

Defino *Símbolo* como un signo que es determinado por su objeto dinámico solo en el sentido de que será así interpretado. Depende, por lo tanto, de una convención, un hábito o una disposición natural de su interpretante o del campo de su interpretante (aquello de lo cual el interpretante es una determinación). (Carta a Lady Welby, SS: p. 33, 1904)

En 1903, Peirce dirigió su atención solo a los símbolos convencionales. Aquí, Peirce enfatiza que el símbolo convencional no puede encontrarse en ninguna de sus ocurrencias actuales. Los símbolos efectivamente en uso son solo réplicas de símbolos, pero las réplicas de símbolos ya no son símbolos.

Todo signo fundado en la convención [...] solo tiene el modo de ser que tiene si es interpretado, pues un signo convencional no es una mancha de tinta en un pedazo de papel ni ninguna otra existencia individual, ni es una imagen presente en la conciencia, sino un tipo especial de hábito o regla de interpretación y consiste precisamente en el hecho de que ciertos tipos de manchas de tinta, que denomino réplicas, tendrán ciertos efectos en la conducta, mental y corporal, del intérprete. (CP 4.431, c.1903)

El interpretante de un símbolo convencional aquí es especificado como su “efecto en la conducta, mental y corporal, del intérprete”, y este efecto, dice Peirce, ocurre porque el signo es interpretado por medio de “un hábito especial o regla de interpretación”.

El ser de un símbolo convencional, ahora, ya no consiste en su origen, que es convencional, sino en un hábito de interpretación. En el mismo manuscrito, Peirce afirma:

Un símbolo es un representamen cuyo significado especial o adecuación para representar solo aquello que representa reside únicamente en el hecho de ser un hábito, disposición u otra regla general efectiva de que será así interpretado. (CP 4.447, c.1903)

Ese mismo año, Peirce describe la esencia del signo de la siguiente manera: “El interpretante del Símbolo Remático frecuentemente lo representa como un Legissigno Indicial Remático, otras veces como un Legissigno Icónico, y participa en pequeña medida de la naturaleza de ambos” (CP 2.261, 1903).

Podemos ver, a partir de esta cita, que la distinción entre símbolos, íconos e índices ya no es tan categórica como parecía anteriormente. Sin embargo, no ha sido abandonada. En su lugar, Peirce pasó a reconocer que la definición de símbolo basada en varios criterios de su relación con el objeto que representa es una definición basada en una relación diádica. La definición sigue siendo válida, pero dentro de un análisis completamente triádico, el interpretante de un *legissigno* simbólico necesita ser reconsiderado en función de su clase de signo.

El signo que el símbolo crea como su interpretante puede seguir siendo un símbolo, pero también puede cambiar de clase, convirtiéndose en un índice que evoca una experiencia concreta de algún objeto, o puede convertirse en un ícono. La tesis de Peirce es que, en el interpretante, los símbolos verbales pueden cambiar de clase a íconos o índices:

Como consecuencia de que todo signo determina un interpretante, que en sí mismo es un signo, tenemos un signo superpuesto a otro signo. La consecuencia de esto, a su vez, es que un signo puede, en su exterior inmediato, pertenecer a una de las tres clases, pero de repente puede determinar un signo de otra clase. (CP 2.94, c.1902)

Siendo un signo, una palabra como *luz* es un símbolo, pues en relación con su objeto es tanto convencional como general. Sin embargo, cuando el mismo signo es interpretado, el interpretante ya no es un símbolo, sino un ícono, porque “cuando un oyente escucha el término ‘luz’, comienza a crear en su mente una imagen de ello” (CP 2.341, 1903).

Sobre el símbolo que evoca un ícono como su interpretante, Peirce también escribe: “Muchas palabras, pensadas estrictamente como símbolos, son tan icónicas que pueden determinar interpretantes icónicos o, como decimos, evocan imágenes vívidas” (EP 2: 307, 1904).

Otro ejemplo con el que Peirce ilustra el cambio de la simbolicidad de un signo verbal a un índice en su interpretante es la interpretación de la palabra *camello*. Cuando es suficientemente interpretada en la mente de un intérprete, es un índice en la medida en que es una instancia de una asociación mental del signo verbal con un camello real alguna vez experimentado en un zoológico, en un desierto o, indirectamente, a través de una ilustración o descripción del animal en el proceso de aprendizaje sobre qué es un camello. En palabras de Peirce:

Una réplica [es decir, una ocurrencia específica] de la palabra ‘camello’ es igualmente un *Sinsigno Indicial Remático*, al estar realmente afectado, a través del conocimiento de los camellos, común al hablante y al oyente, por el camello real que denota, incluso si este no es conocido individualmente por el oyente; y es por medio de esta conexión real que la palabra ‘camello’ evoca la idea de un camello. (CP 2.261, 1903)

Sobre el símbolo que evoca un ícono como su interpretante, Peirce también escribe: “Muchas palabras, pensadas estrictamente como símbolos, son tan icónicas que pueden determinar interpretantes icónicos o, como decimos, evocan imágenes vívidas” (EP 2: 307, 1904).

Otro ejemplo con el que Peirce ilustra el cambio de la simbolicidad de un signo verbal a un índice en su interpretante es la interpretación de la palabra *camello*. Cuando es suficientemente interpretada en la mente de un intérprete, es un índice en la medida en que es una instancia de una asociación mental del signo verbal con un camello real alguna vez experimentado en un zoológico, en un desierto o, indirectamente, a través de una ilustración o descripción del animal en el proceso de aprendizaje sobre qué es un camello. En palabras de Peirce:

Una réplica [es decir, una ocurrencia específica] de la palabra ‘camello’ es igualmente un *Sinsigno Indicial Remático*, al estar realmente afectado, a través del conocimiento de los camellos, común al hablante y al oyente, por el camello real que denota, incluso si este no es conocido individualmente por el oyente; y es por medio de esta conexión real que la palabra ‘camello’ evoca la idea de un camello. (CP 2.261, 1903)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLUCCI, F. (2021). Peirce on symbols. *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 103(1), 169–188.
- CASSIRER, E. A. (1956). *Wesen und Wirkung des Symbolbegriffs*. Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- ECO, U. (1984). *Semiotics and the philosophy of language*. Indiana University Press.
- GVOŽDIK, V. (2018). Jakobson and Peirce: Deep misunderstanding, or creative innovation? En V. Gvoždik & M. Švantner (Eds.), *How to make our signs: C. S. Peirce and semiotics* (pp. 106–118). Brill.
- JAKOBSON, R. O. (1971). *Selected writings, vol. 2: Word and language*. Mouton de Gruyter.
- LAMBERTINI, R. (1989). “Sicut tabernarius vinum significat per circulum”: Directions in contemporary interpretations of the Modistae. En U. Eco & C. Marmo (Eds.), *On the medieval theory of signs* (pp. 107–142). Benjamins.
- LORENZ, K. (1935). Companions as factors in the bird's environment. En K. Lorenz (1970), *Studies in animal and human behavior* (Vol. 1, pp. 101–258, R. Martin, Trad.). Harvard University Press.
- MALONEY, T. S. (1983). The semiotics of Roger Bacon. *Mediaeval Studies*, 45, 120–154.
- MORRIS, C. W. (1946). Signs, language, and behavior. En C. W. Morris (1971), *Writings on the general theory of signs* (pp. 73–398). Mouton.
- NÖTH, W. (1999). Peircean semiotics in the study of iconicity in language. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 35(3), 613–619.
- (2010). The criterion of habit in Peirce's definitions of the symbol. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 46(1), 82–93.
- (2021). Natural signs from Plato to T. A. Sebeok. *Chinese Semiotic Studies*, 17(4), 551–573.
- PANACCIO, C. (2004). *Ockham on concepts*. Ashgate.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *Collected papers* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP]
- (1977). *Semiotics and signification: The correspondence between Charles S. Peirce and Victoria Lady Welby* (C. S. Hardwick, Ed.). Indiana University Press. [Citado como SS]
- PELC, J. (1996). “Symptom” and “symbol” in language. En M. Dascal et al. (Eds.), *Philosophy of language* (Vol. 2, pp. 1292–1313). de Gruyter.
- PELLETIER, J. E. (2013). *William Ockham on metaphysics*. Brill.
- RANDELL, J. (1977). Some leading ideas of Peirce's semiotic. *Semiotica*, 19(3–4), 157–178.
- SANTAELLA, L. (2003). What is a symbol? *S.E.E.D. Journal (Semiotics, Evolution, Energy, and Development)*, 33, 54–60. <https://t1p.de/6t107>
- SAUSSURE, F. DE. (1986 [1916]). *Cours de linguistique générale* (C. Bally & A. Sechehaye, Eds., 25.^a ed.). Payot.
- TABARRONI, A. (1989). Mental signs and representation. En U. Eco & C. Marmo (Eds.), *On the medieval theory of signs* (pp. 195–224). Benjamins.

Uso e interpretación de algunos conceptos peirceanos en la semiótica del texto de Umberto Eco.*

Use and Interpretation of some Peircean Concepts in Umberto Eco's Semiotics of the text

FRANCESCO BELLUCCI - ORCID 0000-0002-0435-5453

(pág 257 - pág 268)

RESUMEN: El *Lector in fabula* de Eco (1978) analiza la semiótica de Peirce y la proyecta sobre algunos problemas de la semiótica textual. Eco reconstruye la teoría del “significado” de Peirce mediante una serie de “divagaciones interpretativas” sobre los *Collected Papers*. Según Eco, el objeto inmediato es el modo en que se enfoca el objeto dinámico, siendo este modo el *ground* o significado; además, *ground*, significado e interpretante son, de hecho, la misma cosa. En este artículo intento mostrar que *ground*, objeto inmediato e interpretante son en realidad conceptos distintos que emergen en momentos distintos del desarrollo espiritual del autor, y que sirven para describir aspectos distintos del mecanismo de funcionamiento del signo. Eco los pone al mismo nivel porque necesita una base teórica para su semiótica textual. Pero al hacerlo, las “divagaciones interpretativas” se manifiestan como usos y no como interpretaciones de Peirce.

Palabras clave: Ground, Interpretante, Peirce, Signo, Umberto Eco

ABSTRACT: Eco's *Lector in fabula* (1978) discusses Peirce's theory of signs and projects it onto some problems of textual semiotics. Eco reconstructs Peirce's theory of “meaning” through a series of “interpretive wanderings” throughout the *Collected Papers*. According to Eco, the immediate object is the way in which the dynamic object is focused, this way being the *ground* or meaning; furthermore, *ground*, meaning and interpretant are in fact the same thing. In this article I try to show that *ground*, immediate object and interpretant are in fact distinct concepts that emerge at distinct moments in the author's spiritual development, and that serve to describe distinct aspects of the mechanism of the sign's functioning. Eco considers them on the same level because he needs a theoretical basis for his textual semiotics. But in doing so his “interpretive wanderings” reveal to be *uses* and not *interpretations* of Peirce.

Keywords: *Ground*, Interpretant, Peirce, Sign, Umberto Eco

FRANCESCO BELLUCCI es profesor asociado de Filosofía y Teoría de los Lenguajes en la Universidad de Bolonia, Departamento de Artes. Se ocupa del pensamiento lógico-semiótico de

C.S. Peirce, de la historia de la lógica, de la filosofía del lenguaje, de la teoría semiótica y de la filosofía de la notación. Es autor de *Peirce's Speculative Grammar* (Routledge, 2017) y editor de *Charles S. Peirce Escritos selectos sobre semiótica 1894-1912* (De Gruyter, 2020). Con Costantino Marmo escribió *Signos y demostraciones desde Aristóteles hasta Radulfo Brito* (Brill, 2023).

FECHA DE RECEPCIÓN: 08/04/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025

1. INTRODUCCIÓN

El segundo capítulo del *Lector in fabula* (1979) de Umberto Eco contiene una discusión bastante profunda de la semiótica de Peirce y una proyección de ésta sobre los problemas de la semiótica textual que Eco pretende resolver en ese libro. La idea central, que Eco pretende encontrar en Peirce, es que “el significado de un término contiene virtualmente todos sus posibles desarrollos –o expansiones– textuales”. Para argumentar esto desde una perspectiva peirceana, Eco debe reconstruir la teoría del “significado” de Peirce, y lo hace a través de una serie de “divagaciones interpretativas” a través de los *Collected Papers*. Un primer y fundamental resultado de estas divagaciones interpretativas es que “el Objeto Inmediato es el modo en que se enfoca el Objeto Dinámico, no siendo este modo otra cosa que el *ground* o el significado”; Además, “*ground*, significado e interpretante son de hecho la misma cosa”; Estas afirmaciones implican obviamente una igualdad cuádruple: *ground* = objeto inmediato = interpretante = significado –nótese desde el principio que si bien los primeros tres miembros de este cuádruple son términos técnicos en Peirce, el cuarto no lo es. En esta breve intervención, me gustaría intentar mostrar que la igualdad cuádruple de Eco no hace justicia a la complejidad y estratificación del pensamiento semiótico de Peirce, y que, en consecuencia, las “divagaciones interpretativas” de Eco son más usos del texto de Peirce que *interpretaciones* del mismo.

2. SIGNO E INTERPRETANTE

Eco comienza analizando dos definiciones de “signo”. El primero es de CP 1.338-1.339, que los editores de CP toman de un “fragmento no identificado” (CP 1.338n) y que Eco, quizás basándose en la datación de CP 1.340-1.342 (CP 1.338n), asigna a 1895. El fragmento no identificado es de hecho el manuscrito R 717, titulado “Capítulo II: Las categorías” y probablemente una versión temprana del capítulo sobre categorías en el libro de lógica en el que Peirce trabajó en 1893-1894 (*How to Reason*)¹. La segunda definición, en cambio, está tomada de CP 2.227-2.229, en la que los editores de CP publican un “fragmento no identificado” fechado “*circa* 1897”. Se trata del manuscrito R 798, que de hecho contiene un fragmento de la primera de las dos reseñas que Peirce escribió en 1896 sobre las *Vorlesungen über die Algebra der Logik* [Lecciones sobre el álgebra de la lógica] de Ernst Schröder, publicada posteriormente en octubre de 1896 en *Monist* con el título “*The Regenerated Logic*” [La lógica regenerada]. La primera versión de esta primera reseña, compuesta en mayo de 1896 y titulada “Que las proposiciones categóricas e hipotéticas son una en esencia, con algunos asuntos conectados” (R 787), es mucho más interesante que la versión publicada, al menos desde el punto de vista de la exposición de la gramática especulativa (=semiótica). Sin embargo, los editores del CP sólo han publicado unos pocos extractos² del manuscrito R 787, y en su lugar han decidido abrir la sección sobre “gramática especulativa” del CP con el fragmento R 798, quizás porque en R 787 falta la definición de signo de R 798.

Eco cree ver en el paso de la primera definición –de R 717, 1894– a la segunda –de R 798, 1896– una evolución “antimentalista”. He aquí el texto de las dos definiciones, que por comodidad etiqueto como «D1» y «D2»:

D1. Un signo está *por* algo *para* la idea que produce o modifica. O bien, es un vehículo que transmite a la mente algo externo. Aquello que representa se llama su *Objeto*; aquello que transmite, su *Significado*; y la idea a la que da lugar, su *Interpretante* (R 717 ISP 14 = CP 1.339).

D2. Un signo, o *representamen*, es algo que representa algo para alguien en algún aspecto o capacidad. Se dirige a alguien, es decir, crea en la mente de esa persona un signo equivalente, o tal vez un signo más desarrollado. A ese signo que crea lo llamo el *interpretante* del primer signo. El signo representa algo, su *objeto*. Representa ese objeto, no en todos los aspectos, sino en referencia a una especie de idea, que a veces he llamado el *fundamento* [*ground*] del representamen. (R 798 ISP 3 = CP 2.228)

Según Eco, D1 es “todavía bastante mentalista” (1979, p. 28 [1993, p. 24]), mientras que en D2 “el interpretante ya no es una idea sino un segundo signo” (*ibid.*).

Despejemos inmediatamente el campo de un posible malentendido. En D2, como en otros escritos anteriores al *Syllabus* de 1903³, “signo” se utiliza como sinónimo de “representamen”. Sin embargo, en el *Syllabus*, “signo” y “representamen” se presentan uno frente al otro como especie y género: la definición puramente formal es, ante todo, una definición del representamen –el género. El signo es aquella especie de representamen cuyo interpretante es una “cognición de una mente” (R 540 CSP 137 = CP 2.242). Según el *Syllabus*, son principalmente los representámenes los que constituyen el tema de la gramática especulativa, mientras que los signos son sólo una especie de representámenes, aquellos que se dirigen a una mente o son interpretados por ella. También es cierto, sin embargo, que Peirce añade inmediatamente aquí que los signos son, sin embargo, los únicos representámenes que han sido estudiados, y que él se limitará a estudiar la clasificación de los signos, sugiriendo así la marginalidad de los representámenes no-sígnicos.

Volvamos a D1 y a D2. ¿Es D2 realmente menos mentalista que D1, como afirma Eco? En D1 Peirce dice que el signo –aquí sinónimo de “representamen”– transfiere o introduce en la mente algo desde fuera. Esta cosa introducida o transferida es una idea, llamada “interpretante”. En D2, lo que el signo crea en la mente es otro signo del objeto. Sin embargo, decir que esta idea es un “interpretante” es, en efecto, decir ya que es un *signo* interpretante. En el texto que sigue a D1 en R 717 se aclara este punto: “el interpretante no es nada más que otra representación a la que se le transmite la antorcha de la verdad” (R 717 ISP 14 = CP 1.339). Es cierto que “representación” en el manuscrito es una enmienda de “idea”. Pero la existencia misma de esta enmienda sugiere que la idea de D1 ya se la piensa como signo –aquí, como en innumerables otros lugares, “representación” es sinónimo de “signo”, y por tanto de “representamen”. En cuanto a la identificación del interpretante con un signo del signo, D1 y D2 están a la par; y ninguna excluye que este signo interpretativo sea una idea producida por el signo en la mente de la persona que lo interpreta.

Eco insiste: “Si [en D2] todavía hay una idea, es la idea del segundo signo, que debe tener su propio representamen independientemente de esa idea” (1979, p. 28 [1993, p. 43]). Eco dice: el segundo signo, producido por el primero, no es una idea; pero quien interpreta el signo –la “mente” en la que se produce el signo interpretativo– se forma una idea de este signo interpretante. Este punto sigue siendo bastante oscuro: ¿Qué significa que, al interpretar un signo, un ser cognoscente –una “mente”– se forma una idea del

signo interpretante de ese signo, es decir, del signo que ese primer signo produce en esa mente? Aquí parece que Eco multiplica arbitrariamente los niveles de análisis. ¿No sería más sencillo suponer que lo que Peirce está tratando de decir es que el signo produce en la mente del intérprete una idea *del objeto*, y que esta idea es en su vez un signo –es decir, produce signos interpretantes? Que éste es más o menos el significado de la identificación entre “idea producida en la mente” y “signo interpretante” se puede deducir claramente de los dos pasajes de 1911:

Denomino interpretante a la idea o acción mental que un signo suscita y que hace que el intérprete atribuya al objeto u objetos del mismo (R 849 = SW, p. 302, 1911).

Naturaleza de un signo. Su objeto es todo lo que el signo reconoce; puesto que el signo no puede ser comprendido hasta que el Objeto sea ya idénticamente conocido, aunque pueda ser indefinido. En tal caso, solo necesita ser conocido en su indefinición. El interpretante es la acción mental que el signo provoca en relación con su Objeto. (R 854 = SW, p. 318, 1911)

El interpretante no sólo es una idea, sino que es una idea *del objeto*, por lo tanto no es ni una idea del signo ni una idea del signo interpretante –como afirma confusamente Eco. Miro un mapa que representa Bolonia: Bolonia es el objeto, el mapa el signo, y la imagen mental del objeto que el signo produce en mi mente, es decir, la idea de ese objeto, es el interpretante del signo.

Por otra parte, que el interpretante sea una idea ya está implícito en la distinción, mencionada anteriormente, que Peirce establece en *Syllabus* entre “signo” y “representamen”: un signo es un representamen con un interpretante mental, es decir, un representamen cuyo interpretante es una idea –o “cognición de una mente”. Eco tiene razón al decir que la definición del signo en D1 suena “mentalista”; pero este “mentalismo” no se supera en D2; de hecho, es un carácter bastante estable de las definiciones del signo de Peirce en obras posteriores.

3. FUNDAMENTO

A Eco le interesa decir que en Peirce el *fundamento* [*ground*] es equivalente al significado: “El fundamento es lo que puede ser comprendido y transmitido de un objeto dado bajo un cierto perfil: es el contenido de una expresión y aparece igual al significado –o a un componente elemental de éste–” (1979, p. 31 [1993, p. 46]). Un primer problema con esta ecuación entre *fundamento* y significado es que “significado” –*meaning*– no es un término técnico en la semiótica de Peirce. Por supuesto, Peirce habla a menudo del “significado” en general y del “significado” de los signos en particular. En D1, por ejemplo, el “significado” –*meaning*– es lo que comunica el signo sobre el objeto. Sin embargo, el “significado” no es un componente estable de la definición del signo, como lo son el “objeto” y el “interpretante” en las obras de su plena madurez –a partir de 1902-1903– el “significado” desaparece de la definición del signo.⁵ Cuando se menciona “significado”, se hace en un sentido no técnico y a veces explicado a través de una noción no técnica. Por ejemplo. En las conferencias de Harvard de 1903 leemos:

La idea de significado es tal que implica alguna referencia a un propósito. Pero el significado se atribuye sólo a los representámenes, y el único tipo de representamen que tiene un propósito profesado definido es un “argumento”. El propósito declarado de un argumento es determinar la aceptación de su conclusión, y concuerda bastante con el uso general llamar a la conclusión de un argumento su significado. Pero debo observar que la palabra significado [*meaning*] no ha sido reconocida hasta ahora como un término técnico de la lógica, y al proponerla como tal, lo cual tengo derecho a hacer puesto que tengo una nueva concepción que expresar, la de la conclusión de un argumento como su pretendido interpretante, debería tener un derecho reconocido a deformar ligeramente la aceptación de la palabra «significado», a fin de ajustarla a la expresión de una concepción científica. Parece natural utilizar la palabra significado para denotar al interpretante de un símbolo. (EP 2, p. 218)

Este pasaje sólo puede entenderse sobre la base de una doctrina que Peirce siempre ha mantenido: en un término —o ‘rhema’— tanto el objeto como el intérprete están implícitos; en una proposición, el objeto es explícito mientras que el interpretante está implícito; en un argumento, tanto el objeto como el interpretante son explícitos. De hecho, una proposición es un argumento privado de su conclusión; y puesto que la conclusión de un argumento es su interpretante —‘interpretante pretendido’—, una proposición no tiene interpretante explícito —‘entendido’. Si llamamos “significado” al interpretante, sólo el argumento tiene un significado explícito, mientras que la proposición no lo tiene, o sólo lo tiene virtualmente, ya que una proposición es virtualmente un argumento.⁶

En un pasaje de un trabajo de 1895 “*On Quantity*” [Sobre la cantidad], que Eco también cita, Peirce dice que “el significado de un signo es el signo al que tiene que traducirse” (CP 4.132), es decir, su signo interpretante. En las conferencias de Harvard de 1903 —otro pasaje citado por Eco— leemos: “lo que llamamos el significado de una proposición abarca toda deducción necesaria obvia a partir de ella” (EP 2, p. 214), es decir, todo posible interpretante de la misma. Mientras este interpretante no se haga explícito, el significado es sólo implícito; cuando el interpretante se hace explícito, la proposición se convierte en la premisa de un argumento.

Un segundo problema es que el concepto de *ground* tampoco es particularmente estable en la semiótica de Peirce. Eco considera D2 (1896), en el que Peirce se refiere a su propio uso previo de la noción —“una especie de idea, que a veces he llamado el *ground* del representamen”. La referencia es casi con toda seguridad a sus escritos de juventud, y en primer lugar a la *New List* de 1867, a la que Eco también hace extensa referencia. En 1865 Peirce escribió: la representación es “el carácter de estar para un sujeto por un objeto en base a un fundamento [*ground*]” (W1, p. 330), lo que constituye una primera formulación de la definición del signo de D1-D2: una representación —un signo— sustituye a un objeto por un sujeto —un interpretante— según un aspecto determinado —un fundamento. La primera de las categorías de la *New List*, “calidad”, se obtiene a través del concepto de referencia a un fundamento [*ground*]. El *fundamento* se define aquí como un carácter abstracto, como la “negritud”: dos cosas negras tienen en común y, por lo tanto, están relacionadas en términos de su referencia al carácter abstracto de la negritud; de manera similar, padre e hijo están relacionados en función de su referencia común a una relación abstracta, la paternidad. En una proposición se predica una cualidad o relación de objetos —“La estufa

es negra”, “Paolo es el padre de Giulia”— como referencia a un fundamento —negritud, paternidad. La proposición, por tanto, expresa tanto una referencia al fundamento —en el predicado— como una referencia al objeto —en el sujeto. Véase cómo Peirce distingue término, proposición y argumento en la *New List*:

- 1º: Símbolos que determinan directamente solo sus *fundamentos* [*grounds*] o cualidades imputadas, y por lo tanto no son más que sumas de marcas o *términos*;
- 2º: Símbolos que también determinan independientemente sus *objetos* mediante otros términos, y así, expresando su propia validez objetiva, se vuelven capaces de verdad o falsedad, es decir, son *proposiciones*; y
- 3º: Símbolos que también determinan de forma independiente a sus interpretantes, y por tanto a las mentes a las que apelan, al establecer una o varias proposiciones que dicha mente debe admitir. [Todos] estos son argumentos. (W2, p. 57)

Un término, monádico —“negro”— o relativo —“padre”—, sólo puede referirse a un carácter abstracto. Por el contrario, una proposición también dice acerca de qué objetos dice lo que dice, es decir, proporciona a un objeto ese carácter abstracto. Cuando Peirce dice que las proposiciones son símbolos que “también determinan independientemente sus objetos por medio de otro término o términos”, quiere decir que además de determinar un *fundamento* en el término que funciona como predicado, la proposición también asigna ese predicado a un objeto, expresado en el término que actúa como sujeto. En otras palabras, el *fundamento* es el predicado de la proposición, y su forma lógica es el término —“*term*”, más adelante llamado “rhema” por razones que no pueden explicarse aquí. Obsérvese lo que dice Peirce sobre el argumento: un argumento, además de determinar *fundamento* y objeto, también determina un interpretante, es decir, es una proposición —la premisa— la que determina una proposición interpretante —la conclusión. La idea de que la conclusión del argumento es su interpretante —y que constituye su ‘significado explícito’— es difícil de rechazar tras la lectura de los textos de Peirce.⁸

Volvamos a Eco. Es cierto, en cierto sentido, que “el *fundamento* es lo que se puede comprender y transmitir acerca de un objeto dado bajo un determinado perfil” (1979, p. 31 [1993, p. 46]). La proposición “La estufa es negra” habla de un objeto —la estufa— y lo califica en un determinado aspecto —negritud—; un predicado es siempre “un cierto aspecto” del objeto del que se predica. Pero un predicado “tiene” un significado en lugar de “ser” el significado. Si el signo que consideramos es la proposición, su *fundamento* es su predicado, que tiene un significado, pero este *fundamento* no es en ningún sentido plausible “el contenido de una expresión y aparece igual al significado —o a un componente elemental del mismo”— (*ibid.*). Si el fundamento es la cualidad abstracta que la proposición predica del objeto, ¿por qué insistir en que es más bien “un componente del significado” (1979, p. 30 [1993, p. 46])? Eco quiere mostrar que, dado que el *fundamento* es sólo un aspecto posible del objeto, es una característica de su significado —en la perspectiva de una semántica componencial de instrucciones. Pero el *fundamento* como predicado tiene un significado, no es parte del significado del objeto. Su relación con el objeto es la —lógica— de la predicación y no la —semántica— de la componencialidad. En una proposición empírica como “La estufa es negra”, “negro” no es un componente del significado de “estufa” —a menos que admitamos sólo proposiciones analíticas kantianas, en las que se piensa que el predicado es idéntico al sujeto.

Además, la ecuación entre *fundamento* y sentido, por una parte, y sentido e interpretante, por otra, produce por transitividad la ecuación entre *fundamento* e interpretante, y esta identificación, desde el punto de vista de la *New List* —el único texto que, recordémoslo, junto con otros similares y contemporáneos, utiliza *fundamento* como noción técnica, uso retomado sólo alusivamente en la R 798 de 1896— es intolerable: proposición y argumento se distinguen precisamente porque el argumento, además de determinar *fundamento* y objeto, determina también un interpretante; por lo cual, *fundamento* e interpretante no pueden ser la misma cosa.

4. OBJETO INMEDIATO

El verdadero problema surge con la noción de objeto inmediato. Según Eco, “la noción de *fundamento* sirve para distinguir el Objeto Dinámico —el objeto en sí mismo en la medida en que obliga al signo a determinar su representación (CP 4.536) del Objeto Inmediato, mientras que el interpretante sirve para establecer la relación entre representamen y Objeto Inmediato” (1979, p. 31 [1993, p. 47]). Esto es puro anacronismo. Como hemos visto, en 1867 el *ground* está en el centro de la teoría de las categorías y de la definición de la tríada lógica término-proposición-argumento, pero más tarde desaparece de la definición del signo. Por el contrario, la distinción entre objeto inmediato y objeto dinámico aparece recién en 1904.

He aquí una breve reconstrucción de la apariencia y el significado de esta distinción. En una carta a Lady Welby en 1904, Peirce dice: “un signo tiene dos objetos, su objeto tal como está representado y su objeto en sí mismo” (SS, p. 32), pero no explica ulteriormente esta distinción. Una pista de una observación anotada en el *Logic Notebook* de junio de 1905: “Utilizo los términos *inmediato* y *dinámico*, no según sus etimologías sino de modo que decir que A es inmediato a B significa que está presente en B” (R 339, pág. 243v). “Inmediato a” significa “presente en”: decir que un objeto A es inmediato a un signo B significa que el objeto A está presente en el signo B. El objeto inmediato está presente en el signo, mientras que el objeto dinámico no está presente en el signo en el mismo sentido. Pero “estar presente en un signo” sólo puede significar “ser parte de un signo”. Por lo tanto, el objeto inmediato es parte del signo del cual es objeto inmediato. El objeto dinámico no es parte del signo en este sentido. Una observación ligeramente posterior en el *Logic Notebook* disipa la niebla: un signo en relación con su objeto inmediato es vago, actual o general: “En su relación con su Objeto Inmediato, es *Vagosign* si representa ese Objeto como posible, es *Actisign* si representa ese Objeto como existente, es *General* si representa ese Objeto como ley” (R 339, p. 247r = SW, p. 154). Esta distinción, que después de 1904 se convierte en un elemento estable en la clasificación de los signos, es claramente la distinción tradicional entre proposiciones particulares —“vagas”—, singulares y universales —“generales”. Véase el siguiente pasaje:

Los signos son divisibles según sus objetos. [...] Según sus objetos inmediatos. El objeto inmediato es el objeto que el signo crea al representarlo.

1. Hay signos en los que el objeto inmediato es solo una posible presentación de un objeto dinámico, un fragmento de este, manteniéndose el resto en reserva, de modo

que nada en el objeto inmediato impide que se prediquen atributos contradictorios. Así, “Un cierto hombre” puede resultar rico. Puede resultar pobre. Tal signo puede denominarse *signo indefinido*.

2. Hay signos en los que el objeto inmediato no mantiene nada en reserva, al proporcionarlo al emisor puede posteriormente limitarlo, sin permitir ninguna libertad de interpretación, ya que el objeto inmediato denota precisamente el objeto dinámico. Tal signo se denomina *Singular Sign*, término en cuyo uso debe permitirse cierta amplitud; de lo contrario, no habría ocasión para su aplicación.

3. Hay signos en los cuales el objeto inmediato se representa como intercambiable por cualquier existente dentro de unos límites especificados o comprendidos. Puede denominarse *signo distributivo*.

(R 339, pág. 256r = SW, págs. 159-160)

“Algún hombre rico” es un signo vago, “Pablo es rico” es un signo singular, “Todos los hombres son ricos” es un signo general. Esta distinción es una distinción relativa al objeto inmediato, por lo que también podemos decir que “Algunos ricos” es un signo vago porque su objeto —“algunos hombres”— es vago, “Pablo es rico” es un signo singular porque su objeto —“Pablo”— es singular, “Todos los hombres son ricos” es un signo general porque su objeto —“Todos los hombres”— es general. En otras palabras, el objeto inmediato es el sujeto de la proposición, que puede indicarse directamente —por ejemplo, mediante un nombre propio o un demostrativo— o determinarse mediante un cuantificador —“algunos...”, “todos...”. Un corolario de esta idea es que sólo las proposiciones tienen un objeto inmediato. Un término —por ejemplo, “rico”— sólo tiene un objeto dinámico —por ejemplo, la clase de cosas ricas o el concepto abstracto de “riqueza”—, pero no un objeto inmediato.⁹

Ahora bien, incluso admitiendo la superposición anacrónica entre la noción de *ground* (1867) y la de objeto inmediato (1904), no puede aceptarse la tesis de Eco de que el *ground* sirve para distinguir el objeto dinámico del objeto inmediato. En el signo “Algunas estufas son negras”, el predicado —“negro”— expresa una cualidad del objeto a través de la referencia a un carácter abstracto o *ground* —“negrura”—, mientras que el sujeto —“algunas estufas”— cuantifica un dominio de una manera particular —“vaga”. Peirce llama a este objeto cuantificado “objeto inmediato” y en este sentido es, de hecho, el modo en que se representa el objeto dinámico —el dominio. Para ser más precisos: el objeto de un signo es representado por el signo de una determinada manera, es decir, a través de algún carácter o relación; Pero como tal el objeto sólo puede ser *indicado*. El signo “Mario es rubio” indica un objeto, es decir, Mario —a través del nombre propio que funciona como sujeto— y predica algo sobre ese objeto —a través del predicado. El objeto está representado en el predicado bajo un cierto aspecto —el color del cabello— pero es indicado por el sujeto de manera singular —es un nombre propio. En el signo “Alguien es rubio”, en cambio, la referencia bajo la cual se representa el objeto es la misma —el color del cabello— pero el objeto está indicado de manera particular o vaga —a través del cuantificador existencial). Para ser más precisos, entonces, el objeto inmediato es la forma en que es *indicado* el objeto dinámico —el dominio.

La noción de *fundamento* —*ground*— no sirve para distinguir el objeto dinámico del inmediato. En primer lugar porque el objeto inmediato es el modo —cuantitativo, es decir cuantificado— de darse del objeto dinámico, y no tiene sentido decir que es necesario distinguir ambos. Y además porque el *fundamento* concierne al predicado de la proposición—

signo, no al sujeto, que en cambio es el objeto inmediato. Eco tiene razón cuando dice que “el Objeto Inmediato es el modo en que se enfoca al Objeto Dinámico” si por “enfocado” se entiende “indicado”; pero este “camino” no es el *fundamento* ni el significado.

Tampoco se puede decir que el interpretante sirve para establecer la relación entre el signo y el objeto inmediato. El interpretante de una proposición es implícito. Cuando se hace explícita, la proposición se convierte en la premisa de un argumento cuyo interpretante es la conclusión. Pero la proposición, sea o no la premisa de un argumento, tiene un objeto inmediato —es vaga, singular o general— independientemente de tener un interpretante —es decir, de convertirse en la premisa de un argumento. Por tanto, no se puede decir en ningún sentido razonable que el interpretante —la conclusión del argumento— sirva para establecer la relación entre el signo —la proposición— y el objeto inmediato —el sujeto de la proposición.

La cuádruple igualdad *ground* = objeto inmediato = interpretante = significado corre el riesgo de confundir conceptos que Peirce distinguió explícita e intencionalmente. Las nociones de *fundamento*, objeto inmediato e interpretante son conceptos distintos que surgen en momentos distintos de la evolución de la teoría y que sirven para describir aspectos distintos del mecanismo de funcionamiento del signo. El fondo es el carácter abstracto que el signo atribuye al objeto, surge en 1867 y luego desaparece de la definición del signo. El objeto inmediato es el componente cuantificado de la proposición, y es una noción que Peirce introdujo recién en 1904. El interpretante, finalmente, es el “significado” del signo en el sentido en que en un argumento la conclusión es el significado de las premisas: si de una proposición puedo inferir otras proposiciones, éstas son el significado de aquella. El “significado”, por su parte, no es un término técnico en la semiótica de Peirce, y queda subsumido bajo la noción técnica de “interpretante”.

Eco esquematiza su cuádruple igualdad en el diagrama de la figura 1, que la figura 2 pretende rectificar.

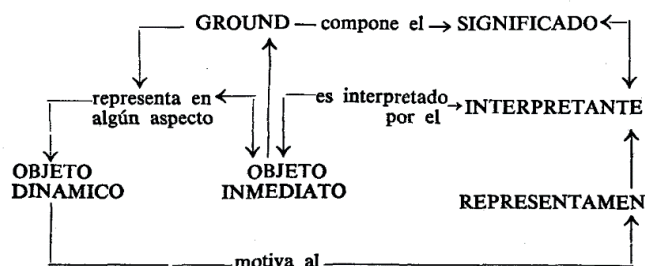


Figura 1. El esquema de la cuádruple igualdad: fundamento = objeto inmediato = interpretante = significado, de Eco (1979, p. 32 [1993, p. 47])

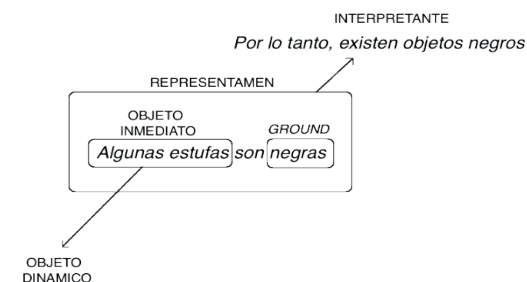


Figura 2. Un esquema alternativo de las relaciones entre fundamento, objeto inmediato e interpretante.

Eco argumenta a favor de la cuádruple identificación porque necesita una base teórica para su semiótica textual —y en la segunda parte del capítulo, donde los conceptos bajo análisis son en cambio los del triplete “lógico” término-proposición-argumento, la cosa funciona decididamente mejor. Pero al hacerlo, las “divagaciones interpretativas” de Eco se revelan como usos del texto peirceano; usos productivos, ciertamente, pero no interpretaciones.

NOTAS

* Traducción del italiano y del inglés por Claudio Guerri

¹ Acerca de How to reason véase deWaal (2000).

² CP 2.332-2.339, 2.278-2.280, 1.564-1.567, 2.340-2.256; el texto también está publicado en edición crítica en SW: 50–86.

³ Véase R 484 CSP 6 (1898); R 312 CSP 43 (primavera 1903); R 478 CSP 43 (octubre 1903).

⁴ R 800 CSP 3 = SW, pp. 145-146.

⁵ Véase R 792 = SW, p. 311 (c. 1903), CP 4.531 (1906), CP 6.347 (1909).

⁶ Acerca de la tríada término-proposición-argumento en cuanto a la explicitación objeto e interpretante, véase R 7 = SW, p. 135 (c. 1903); EP 2, pp. 164, 204 (1903); R 491 CSP pp. 9-10 (1903).

⁷ Véase Bellucci (2023).

⁸ Marmo (2015) ha demostrado que la fuente de la noción de *fundamento* [ground] que encontramos en los escritos juveniles es la teoría medieval de las relaciones y su reelaboración en *System of Logic* de J.S. Mill.

⁹ Sobre esta temática véase Bellucci (2015); Stjernfelt (2014); Guidetti (2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLUCCI, F. (2023). Rhemata. *Southern Journal of Philosophy*, 61(4), 553–568. <https://doi.org/10.1111/sjp.12469>
- (2015). Exploring Peirce’s speculative grammar: The immediate object of a sign. *Sign Systems*

Studies, 43(4), 399–418. <https://doi.org/10.12697/SSS.2015.43.4.04>

DE WAAL, C. (2000). The history of Peirce's 1894 logic book. *Peirce Project Newsletter*, 3(2), 4–5.

ECO, U. (1979). *Lector in fabula*. Bompiani. [Ed. española: U. Eco (1993), *Lector in fabula* (H. Lozano, Trad.). Lumen].

GUIDETTI, G. (2020). On Peirce's immediate object. *Transactions of the Charles S. Peirce Society*, 57(3), 299–318. <https://doi.org/10.2979/trancharpeirsoc.57.3.04>

MARMO, C. (2015). Peirce e la teoria medievale delle relazioni, 1865–1867. *Versus*, 120, 15–29.

PEIRCE, C. S. (1787–1951). *Charles S. Peirce Papers* (MS Am 1632, Houghton Library, Harvard University) [Manuscritos no publicados]. Catalogado por R. Robin en *Annotated catalogue of the papers of Charles S. Peirce*. University of Massachusetts Press, 1967. (Citas como “R#CSP#” = paginación del autor; “R#ISP#” = paginación del Instituto de Estudios en Pragmatismo, Texas Tech University, Lubbock, TX).

— (1931–1958). *Collected papers of Charles Sanders Peirce* (Vols. 1–6, C. Hartshorne & P. Weiss, Eds.; Vols. 7–8, A. W. Burks, Ed.). Harvard University Press. [Citado como CP]

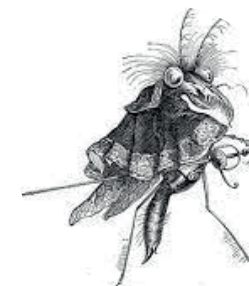
— (1977). *Semiotics and signifiys: The correspondence between Charles S. Peirce and Victoria Lady Welby* (C. S. Hardwick, Ed.). Indiana University Press. [Citado como SS]

— (1998). *The essential Peirce: Selected philosophical writings, Vol. 2 (1893–1913)* (Peirce Edition Project, Ed.). Indiana University Press. [Citado como EP2]

— (1982–2009). *Writings of Charles S. Peirce: A chronological edition* (Vols. 1–7, Peirce Edition Project, Ed.). Indiana University Press. [Citado como W]

— (2020). *Selected writings on semiotics* (F. Bellucci, Ed.). Mouton de Gruyter. [Citado como SW]

Stjernfelt, F. (2014). *Natural propositions: The actuality of Peirce's doctrine of propositions*. Docent Press.



IV. PERSPECTIVA IV. PERSPECTIVE



La semiótica de Charles S. Peirce y el concepto de representación mental en la ciencia cognitiva*

Charles S. Peirce's Semiotics and the Concept of Mental Representation in Cognitive Science

ESTEBAN FREDIN-ORTIZ - ORCID 0000-0002-1881-0314

(pág 271 - pág 279)

RESUMEN. Este artículo explora cómo la semiótica triádica de Charles S. Peirce puede enriquecer el debate sobre las representaciones mentales en el campo de la ciencia cognitiva. Frente a teorías que las conciben como estructuras internas que corresponden a un mundo externo o las que niegan la existencia de estas, la concepción peirceana de representación o signo—basada en la relación entre representamen, objeto e interpretante—ofrece una perspectiva más amplia, generalizable y compatible con la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos de la disciplina. Aquí se analiza cómo las categorías de ícono, índice y símbolo ayudan a comprender cómo distintos paradigmas en las ciencias cognitivas han conceptualizado la naturaleza de la representación. Se concluye que la semiótica peirceana es un marco integrador que permite repensar el papel de las representaciones en la ciencia cognitiva contemporánea.

Palabras clave. semiótica, ciencia cognitiva, Charles S. Peirce, paradigma científico, representación mental.

ABSTRACT. This article explores how Charles S. Peirce's triadic semiotics can enrich the debate on mental representations in the field of cognitive science. In contrast to theories that conceive them as internal structures that correspond to an external world or those that deny their existence, Peirce's conception of representation or the sign—based on the relationship between representamen, object, and interpretant—offers a broader, generalizable perspective that is compatible with the plurality of theoretical and methodological approaches of the discipline. Here it is discussed how the categories of icon, index, and symbol help to understand how different paradigms in the cognitive sciences have conceptualized the nature of representation. It is concluded that Peircean semiotics is an integrative framework that allows us to rethink the role of representations in contemporary cognitive science.

Keywords. semiotics, cognitive science, Charles S. Peirce, scientific paradigm, mental representation.

ESTEBAN FREDIN-ORTIZ es estudiante doctoral en el Departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Su investigación busca aplicar conceptos y herramientas de la ciencia cognitiva al estudio del arte y la experiencia estética. esteban.fredin@tec.mx

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/03/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 04/04/2025

1. INTRODUCCIÓN

Aunque presciente, la filosofía de Charles S. Peirce no logró dejar una huella palpable en la ciencia de su tiempo ni en los años posteriores a su muerte en 1914. Por lo tanto, durante los inicios de la ciencia cognitiva a mediados del siglo pasado, las ideas de este filósofo estuvieron en gran medida ausentes de la discusión académica. Todavía hoy, aunque su importancia en la historia de la lógica es cada vez más reconocida y su pensamiento se ha convertido en un elemento central en el campo de la semiótica, Peirce, a diferencia de William James y John Dewey, está lejos de ser un nombre familiar en los departamentos de ciencia cognitiva del mundo a pesar de la influencia del así llamado *giro pragmático* en la disciplina (Engel et al., 2013). Esto es una lástima ya que esta disciplina se desarrolla en lo que una vez fue el territorio de los filósofos y la influencia de estos, aunque tal vez de manera algo tácita, todavía dicta la agenda de investigación.

En particular, el concepto de representación mental ha jugado un papel clave en el desarrollo de la ciencia cognitiva. Su carácter polémico pone en manifiesto la pertinencia de la teoría semiótica en esta disciplina. Incluso, una historia cohesiva de esta podría contarse trazando la evolución de este concepto a través de sus distintas revoluciones científicas. En el contexto de dicha tarea, la semiótica peirceana puede servir como un marco integrador para los tres paradigmas preponderantes del campo: el cognitivismo, el conexionismo y la cognición 4E (*embodied, embedded, extended and enactive*). En síntesis, el argumento que se elaborará en estas páginas sostiene que cada uno de estos paradigmas se concentra más o menos explícitamente en un sólo tipo de relación entre signo y su objeto—ya sean íconos, índices o símbolos—en relativo detrimento de los otros dos. Sin embargo, Peirce siempre hizo énfasis en que el raciocinio requiere forzosamente de los tres. La clave para salvar la diferencia entre estas tres perspectivas en pugna está en la definición de representación. Si se entiende, por representación una estructura de información interna al organismo que corresponde a una realidad externa, la brecha entre estas posturas resulta insoslayable. En cambio, si como lo planteaba Peirce, la representación se entiende como un proceso dinámico irreduciblemente triádico entre sensaciones, reacciones y hábitos, es posible integrar los tres paradigmas si los proponentes de cada uno están dispuestos a hacer algunas concesiones epistemológicas.

2. TRES PARADIGMAS EN LAS CIENCIAS COGNITIVAS

A grandes rasgos, la ciencia cognitiva ha sido marcada por tres paradigmas en su desarrollo (Varela et al., 2017). El primero en ganar aceptación generalizada se conoce como *cognitivismo*. Éste surgió en los 50 en el campo de psicología como respuesta al conductismo que se concentraba exclusivamente en procesos externos y observables. A diferencia de sus predecesores, los cognitivistas propusieron una manera de abordar lo que pasaba dentro de la mente humana usando como metáfora guía la invención reciente del computador. Así, el pensamiento fue identificado con la manipulación de símbolos abstractos. Los sentidos fueron equiparados con entradas y los músculos voluntarios como salidas de información. Se planteó que la mente estaba compuesta por distintos módulos que se comunicaban entre sí a través de un supuesto lenguaje de pensamiento, el cual debía

tener un carácter discreto y abstracto (Fodor, 1975). Por lo tanto, este paradigma estaba centrado principalmente en postular estructuras plausibles de dichas representaciones y las reglas que regían su combinación.

El segundo paradigma se gestó dentro del campo de la cibernética de manera más o menos paralela al cognitivismo. A este enfoque se le ha denominado *emergentismo* o *conexionismo*, ya que plantea que la cognición emerge de redes complejas conformadas por unidades relativamente simples. Por esto se dice que es un acercamiento subsimbólico, ya que no se centra directamente en la manipulación de símbolos abstractos como el cognitivismo, sino en los procesos que subyacen a dicha actividad simbólica. En un inicio la falta de poder de cómputo limitó el rango de aplicaciones de este paradigma. Sin embargo, los procesadores modernos y las vastas cantidades de información digitalizada actualmente han impulsado el desarrollo de redes neuronales artificiales de proporciones enormes, lo que ha traído un gran auge al campo de la inteligencia artificial, sobre todo en la resolución de problemas que involucran el reconocimiento y generación de patrones de diversa índole.

Como respuesta a las limitaciones de los dos paradigmas previos, desde 80 y desde distintas disciplinas, comenzó a desarrollarse una nueva manera de entender la cognición que enfatizaba la importancia de la relación entre el agente cognitivo y su entorno. Las investigaciones basadas en este enfoque se conocen con distintos nombres como cognición encarnada, enactiva, extendida y embebida. Hoy en día, de forma general se las agrupa bajo la denominación cognición 4E (Newen et al., 2018), y si bien en ésta cohabitan propuestas teóricas y metodológicas muy variadas, lo que las une es la crítica a la metáfora guía del cognitivismo y el conexionismo, la equiparación de la cognición humana con la computación. De esta manera, en mayor o menor medida la cognición 4E critica o incluso rechaza la noción de representaciones mentales, ya sean simbólicas o subsimbólicas, que median entre un observador interno y un mundo externo. El enactivismo autopoietico (Varela et al., 2017), por ejemplo, sostiene que no hay una realidad objetiva que deba ser representada. En cambio, propone que el organismo y su entorno se constituyen mutuamente a través de la interacción. La mente, en lugar de ser concebida como un reflejo de un mundo exterior, se reconceptualiza como continua con la vida misma.

Cada uno de estos paradigmas tiene sus propios compromisos filosóficos. El cognitivismo puede ser visto como un idealismo *ad hoc*, en el sentido de que, independientemente de las preferencias metafísicas de cada investigador, su enfoque de arriba hacia abajo implica la primacía de las estructuras conceptuales en el estudio de la cognición. Por el contrario, podría decirse que el conexionismo es materialista, ya que favorece un punto de vista de abajo hacia arriba al enfatizar el hecho de que los procesos cognitivos emergen de la actividad eléctrica y, por lo tanto, pueden reducirse a la fisiología neuronal o los circuitos electrónicos. Ambas tendencias operan en torno a la brecha creada hace casi cuatrocientos años, cuando Descartes estableció una distinción entre *res cogitans* y *res extensa*. Las tendencias más radicales dentro de la cognición 4E (Hutto y Myin, 2012) buscan poner fin a este teatro cartesiano, pero lo hacen a costa de la desaparición de representaciones del campo de la ciencia cognitiva. Aquí se busca argumentar, sin embargo, que la falla no está en el concepto de representación mental, sino en la forma en que los paradigmas anteriores la definieron.

3. PEIRCE Y EL CONCEPTO DE REPRESENTACIÓN

El cognitivismo con su enfoque en el procesamiento de la información puso un gran énfasis en los símbolos como representaciones internas de una realidad externa, de modo que estos no guardan ningún parecido o conexión directa con las percepciones y las acciones del organismo. Esta noción de símbolo ignora la importancia de los íconos y los índices en la construcción de significado. Para Peirce, íconos, índices y símbolos son tres categorías de signos. Famosamente, Peirce define al signo y, por extensión, el proceso mismo de representación (CP 8.191, 1904)⁹ como la unión irreduciblemente triádica entre alguna cosa, a la que llamaremos representamen, que representa a algo más, su objeto, en algún aspecto o capacidad, la cual denominamos interpretante (EP 2:13, 1895). Ahora bien, Peirce clasificó los signos en tres categorías de acuerdo con la manera en que el representamen representa a su objeto. Si el representamen comunica su objeto a través de alguna similitud con este, se trata de un ícono, como el retrato de una persona. Si el representamen está de alguna manera conectado con su objeto se trata de un índice, como el humo es señal de fuego. Finalmente, si el representamen refiere a su objeto por asociación previa, costumbre o hábito se trata de un símbolo, este es el caso, en mayor parte de las palabras y sus referentes (EP 2:9, 1894).

Peirce explica cómo estos tres tipos de signo trabajan en conjunto a través de la siguiente metáfora:

En todo razonamiento, tenemos que usar una mezcla de semejanzas, índices y símbolos. No podemos prescindir de ninguno de ellos. El conjunto complejo puede ser llamado un símbolo; por su carácter simbólico, vivo es el que prevalece. Una metáfora no siempre es despreciable: aunque se puede decir que un hombre está compuesto de tejidos vivos, aun así partes de sus uñas, dientes, pelo y huesos, que son de suma necesidad para él, han dejado de someterse a los procesos metabólicos que constituyen la vida, y hay líquidos en su cuerpo que no están vivos. Ahora bien, podemos comparar los índices que utilizamos en el razonamiento con las partes duras del cuerpo, y las semejanzas que utilizamos con la sangre: una nos sostiene rígidamente a las realidades, la otra con sus rápidos cambios suministra el nutrimento para el cuerpo principal del pensamiento. (EP 2:10. La traducción es del autor de este artículo)

Los tres elementos del signo corresponden a las tres categorías que definen el pensamiento peirceano. Temprano en su pensamiento filosófico, Peirce había llegado a la conclusión de hay tres categorías de cosas propiamente reales en el universo, pero que se nombran de forma distinta dependiendo del ámbito conceptual donde aparecen. Por ejemplo, cuando se habla de los modos de ser hay: (1) posibilidad, (2) actualidad y (3) necesidad (CP 1.563, 1898); de las funciones del signo: (1) cualidad, (2) relación y (3) representación (CP 1.555, 1867); las cosas pueden tener un carácter (1) vago o indeterminado, (2) singular o definitivo o (3) general (EP 2:350-351, 1905); y en términos psicológicos y fisiológicos hay (1) sensaciones, (2) reacciones y (3) formación de hábitos o aprendizaje (EP 1:245-279). Preocupado de que darles un nombre restringiría su generalidad, optó por llamarlos primeridad, segundidad y terceridad. Su denominación como números ordinales conver-

tidos en sustantivos refleja el hecho de que cada uno de ellos depende lógicamente de su antecedente. No se puede tener la experiencia de reacción, de una fuerza que compele, sin tener al menos dos estados básicos posibles o sensaciones para pasar de uno a otro. Del mismo modo, no se pueden formar hábitos sin que existan sensaciones que se puedan asociar a ciertas reacciones. Es útil pensar que las tres categorías existen juntas como una sola cosa cuyos distintos momentos sólo son accesibles mediante la abstracción.

4. LA SEMIÓTICA PEIRCEANA COMO MARCO INTEGRADOR EN LAS CIENCIAS COGNITIVAS

El breve recuento de los paradigmas de la ciencia cognitiva presentado anteriormente muestra que ha habido una tendencia general de ir de los aspectos más abstractos de la cognición a los más concretos. En términos peirceanos, este desarrollo puede caracterizarse en términos de cambios en la comprensión de la relación entre los signos y sus objetos. Ya con los rudimentos de la filosofía de Peirce en su lugar, es posible identificar cuáles de las tres categorías peirceanas están presentes en cada paradigma y cómo se manifiestan, así como también determinar cuáles brillan por su ausencia y las consecuencias que todo esto tiene en cómo cada uno conceptualiza el proceso de representación.

El cognitivismo se ocupa de los aspectos más “mentales” de la cognición. La mente, en la perspectiva peirceana, no es más que la adquisición de hábitos con propósito y, por lo tanto, una forma de terceridad. Además, la centralidad del símbolo en este paradigma es un claro indicio de la importancia de la terceridad en él. Por lo tanto, no es de extrañar que los investigadores cognitivistas consideraran la implementación de sus modelos como un problema secundario. Para ellos, la generalidad de los algoritmos y las representaciones abstractas significaba que las estructuras materiales reales que los sustentan son de poca importancia en la comprensión de la cognición. Por lo tanto, su error crítico fue ignorar por completo el papel de la primeridad y la segundidad en los íconos e índices.

Del mismo modo, el conexionismo con su énfasis en las representaciones subsimbólicas delata que es un enfoque centrado en la segundidad. Una red neuronal artificial puede verse como una colección de índices apuntándose unos a otros. Cada uno tiene un peso fijo o adaptativo, que es simplemente la probabilidad de actualizarse o “dispararse”, es decir, de enviar una señal a los nodos con los que está conectado. Entonces, los símbolos son equivalentes a los distintos patrones de activación de la red, ya que esta es capaz de aprender a resolver una tarea específica modificando sus pesos de conexión en respuesta a soluciones correctas e incorrectas a un conjunto de datos de entrenamiento. Por lo tanto, en el conexionismo favorece la segundidad del índice y reconoce la terceridad en los hábitos de activación de la red. Sin embargo, la primeridad está ausente. Ni los nodos ni la red misma se parecen a ningún objeto; son meros valores numéricos que carecen de todos los aspectos intensionales y cualitativos de la primeridad.

El enactivismo, por otro lado, ha incorporado muchos aspectos de la primeridad en su enfoque. Por ejemplo, el acercamiento fenomenológico a la cognición ocupa un lugar destacado en *The Embodied Mind* (2017) de Varela, Thompson y Rosch. Este libro fundacional enfatiza la experiencia vivida en primera persona como el lugar donde pensamiento ocurre. Por otra parte, en el campo de la psicología de Eleanor Rosch (1973) hizo importantes contribuciones para entender al papel de los íconos en la categorización a través del

desarrollo de la teoría de prototipos. Stephen Kosslyn (1980) demostró la importancia de las imágenes mentales en el razonamiento espacial.

Pero es quizás el campo de la lingüística cognitiva el que ha hecho los mayores avances en la incorporación de la iconicidad en el estudio de la mente. La gramática de casos de Charles Fillmore (2006) y su posterior desarrollo en la semántica de marcos enfatiza cómo la sintaxis tiene un parecido icónico con la semántica y esta última con nuestra experiencia del mundo, mostrando cómo el lenguaje refleja la forma en que los humanos organizan su experiencia vivida. Peirce había hecho comentarios muy similares sobre la naturaleza icónica de las oraciones y proposiciones (CP 2.439, 1893). Leonard Talmy (2000) desarrolló la dinámica de fuerzas y la notación esquemática que la acompaña para ilustrar el papel de la corporalidad en la comprensión de verbos causativos en inglés. Esto también se hace eco de la noción de Peirce de que el razonamiento debe resolverse a través de “sensaciones musculares e imágenes visuales.” (NEM 4:378. La traducción es del autor de este artículo.) Finalmente, el desarrollo teórico de la iconicidad encuentra su manifestación más explícita en el trabajo de George Lakoff y Mark Johnson (2003) sobre imágenes-esquema y metáforas conceptuales. El cual explica cómo las construcciones lingüísticas se derivan de las experiencias corporales concretas. Estos dos autores son quizás los únicos, aparte de Peirce, que han abordado directamente la cuestión de la conexión entre los aspectos simbólicos e icónicos de la cognición.

5. LAS REPRESENTACIONES MENTALES A LA LUZ DE PEIRCE

No obstante, aún hay discrepancias entre la filosofía de Peirce y la cognición 4E. Las versiones más radicales de esta última están demasiado cerca de la delgada línea que separa el realismo del nominalismo.¹ La creencia de que la cognición está mediada en última instancia por la corporalidad del individuo puede conducir fácilmente a una especie de solipsismo de especie en el que toda generalidad, y por lo tanto todo el conocimiento real, dependería enteramente del fenotipo del organismo.² Pero este no es el caso, y que las leyes físicas que gobiernan la experiencia son exactamente las mismas para todos los organismos aunque se manifiesten de diferentes formas. Las experiencias específicas son generalizables si se acepta que la terceridad, es decir, generalidad, hábito y necesidad es real. Por lo tanto, la comprensión entre especies es posible.

El problema con la cognición 4E es su ambivalencia hacia la terceridad. Por una parte, la aceptan plenamente al entenderla como necesidad mutua, ya que sostienen que el ser vivo y su entorno se constituyen mutuamente y por lo tanto son inseparables. En la dimensión temporal también entienden la evolución como el establecimiento de hábitos de interacción organismo-entorno que se perpetúan a sí mismos. Sin embargo, cuando se trata de la terceridad como generalidad, parece haber cierta reticencia a aceptarla. Esto es quizás un legado de la perspectiva cognitivista que hace que la generalidad de los símbolos sea vista como una desconexión de la experiencia vivida mediante la abstracción. Aquí es donde la filosofía de Peirce puede hacer una contribución importante al debate sobre las representaciones mentales en la ciencia cognitiva. Las representaciones son a la vez generales y corporeizadas. Son procesos dinámicos en los que las cualidades intensionales, es decir, sensaciones, reaccionan al entorno formando hábitos adaptativos. Por lo tanto, toda

representación mental tiene simultáneamente aspectos icónicos, indexicales y simbólicos. Detrás del carácter convencional del símbolo, hay un continuo de hábitos adaptativos y que se establecen y refuerzan a sí mismos a través de íconos e índices. En síntesis: las representaciones mentales no son un reflejo interno de un mundo externo; sino la continuidad que une al ser pensante con el mundo en el que vive.

Así, la filosofía de Peirce no rehúye al problema de la representación mental, sino que llega al meollo de este y proporciona una definición general de la representación que es capaz de conciliar los acercamientos simbólicos y subsimbólicos con la ciencia cognitiva 4E y, por lo tanto, aportar un marco filosófico integrador para el estudio de la cognición.

NOTAS

*Este artículo es posible gracias a una beca de posgrado otorgada por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del gobierno de México

¹ Es preciso tener en mente que el desarrollo de la filosofía de Peirce puede caracterizarse como un abandono gradual de posturas nominalistas para adoptar progresivamente posiciones cada vez más realistas. Véase Fisch (1967).

² Zahidi (2014) y Legg y Sant'Anna (2025) han argumentado esto en sus críticas al enactivismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ENGEL, A. K., MAYE, A., KURTHEN, M., & KÖNIG, P. (2013). Where's the action? The pragmatic turn in cognitive science. *Trends in Cognitive Sciences*, 17(5), 202–209. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2013.03.006>
- FANAYA, P. F. (2021). Autopoietic enactivism: Action and representation re-examined under Peirce's light. *Synthese*, 198(1), 461–483. <https://doi.org/10.1007/s11229-019-02457-6>
- FILLMORE, C. J. (2006). Frame semantics. En D. Geeraerts (Ed.), *Cognitive linguistics: Basic readings* (pp. xx–xx). Mouton de Gruyter. (Trabajo original publicado en 1982)
- FISCH, M. (1967). Peirce's progress from nominalism toward realism. *The Monist*, 52(2), Art. 2.
- FODOR, J. A. (1975). *The language of thought*. Harvard University Press. <http://archive.org/details/languageofthought0000fodo>
- FREDIN-ORTIZ, E. (2014). *The relevance of Charles Sanders Peirce's thought in contemporary cognitive science* [Tesis de doctorado, Universidad de Aarhus].
- HUTTO, D. D., & MYIN, E. (2012). *Radicalizing enactivism: Basic minds without content*. MIT Press.
- KOSSLYN, S. M. (1980). *Image and mind*. Harvard University Press.
- LAKOFF, G., & JOHNSON, M. (2003). *Metaphors we live by*. University of Chicago Press. (Trabajo original publicado en 1980)
- LEGG, C., & REYNOLDS, J. (2022). Habits of mind. *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, XIV(2), Art. 2. <https://doi.org/10.4000/ejpap.2994>
- , & SANT'ANNA, A. (2025). Pragmatic realism: Towards a reconciliation of enactivism and realism. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 24(1), 213–230. <https://doi.org/10.1007/s11097-024-09959-w>
- NEWEN, A., DE BRUIN, L., & GALLAGHER, S. (Eds.). (2018). *The Oxford handbook of 4E cognition*. Oxford University Press.
- PEIRCE, C. S. (1931–1958). *The collected papers of Charles Sanders Peirce* (Vols. I–VIII, C. Hartshorne, P. Weiss, & A. W. Burks, Eds.). Harvard University Press.

- (1976). *The new elements of mathematics: Vol. IV* (C. Eisele, Ed.). Mouton; Humanities Press.
- (1992). *The essential Peirce: Volume 1: Selected philosophical writings (1867–1893)* (N. Houser & C. Kloesel, Eds.). Indiana University Press.
- (1998). *The essential Peirce: Volume 2: Selected philosophical writings (1893–1913)* (Peirce Edition Project, Ed.). Indiana University Press.
- ROSCH, E. H. (1973). Natural categories. *Cognitive Psychology*, 4(3), 328–350. [https://doi.org/10.1016/0010-0285\(73\)90017-0](https://doi.org/10.1016/0010-0285(73)90017-0)
- TALMY, L. (2000). *Toward a cognitive semantics: Concept structuring systems*. MIT Press.
- (Vol. 1). MIT Press.
- VARELA, F. J., THOMPSON, E., ROSCH, E., & KABAT-ZINN, J. (2017). *The Embodied Mind: Cognitive Science and Human Experience* (2nd ed). MIT Press. (Trabajo original publicado en 1991)
- WILLIAMS, D., & COLLING, L. (2018). From symbols to icons: The return of resemblance in the cognitive neuroscience revolution. *Synthese*, 195(5), 1941–1967. <https://doi.org/10.1007/s11229-017-1578-6>
- ZAHIDI, K. (2014). Non-representationalist cognitive science and realism. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 13(3), 461–475. <https://doi.org/10.1007/s11097-013-9310-6>



V. LECTURAS
V. READINGS

Roman Jakobson. El desarrollo de la Semiótica y otros ensayos, con un ensayo introductorio de Umberto Eco y un ensayo conclusivo de Nunzio La Fauci. Florencia-Milán: Bompiani, 2020, 192 pp.

Roman Jakobson. The Development of Semiotics and Other Essays, with an introductory essay by Umberto Eco and a concluding essay by Nunzio La Fauci

PAOLO BERTETTI - ORCID 0000-0003-2604-8136

(pág 283 - pág 285)

Leer (o releer) este libro hoy significa sumergirse en la historia de la Semiótica reciente, regresar al período en el que el estudio de los signos y del significado estaba siendo reconocido como una disciplina autónoma, de reciente fundación académica, pero con un largo pedigrí. Y esto por varias razones.

En primer lugar, el volumen es una nueva edición de un libro en algunos aspectos “clásico”, publicado por primera vez en 1978, editado por Umberto Eco en la histórica serie –de semiótica– Il campo Semiotico de la editorial Bompiani; Se trataba de una obra que, ya en aquella época, pretendía celebrar la obra de un “gran anciano” de la lingüística, que con su trabajo y su ejemplo había contribuido fuertemente a la fundación de la disciplina, recogiendo algunos escritos inéditos, en particular significativa en este sentido.

En el corazón del volumen se encuentra el largo discurso de apertura del 1er congreso de la IASS/AIS, la recién formada Asociación Internacional de Estudios Semióticos, celebrado en Milán en 1974: titulado “Coup d’oeil sur le développement de la sémiotique”, haciendo un guiño a Émile Benveniste y su “Coup d’oeil sur le développement de la linguistique”, se traduce aquí de manera más prosaica como El desarrollo de la semiótica para dar título al volumen. Se acompaña de algunos escritos más breves: un artículo en la Historia de la Semiótica de 1975 sobre las “intuiciones del pueblo medieval en el campo de las ciencias lingüísticas”, una intervención de 1956 que, partiendo del conocido esquema sobre las funciones del lenguaje, profundiza en el tema del metalenguaje, y uno de 1959 relacionado con los conceptos de signo y sistema en Saussure.

Eco había colocado un largo ensayo sobre el pensamiento semiótico del maestro ruso como telón de fondo de los escritos de Jakobson, que de hecho ya había aparecido en inglés en un volumen que celebraba su octogésimo cumpleaños. Además, la nueva edición se enriquece con el recuerdo que Eco le dedicó con motivo de su muerte y, sobre todo, con un largo y precioso ensayo de Nunzio La Fauci que reconsidera, a la luz de los desarrollos posteriores de la

Semiótica, la Contribución de Jakobson a la coagulación de la disciplina, examinando las etapas de su recorrido humano e intelectual. Al hacerlo – y esto es aún más interesante – La Fauci reconstruye con participación, y al mismo tiempo pone en perspectiva, ese período tal vez irreplicable de entusiasmo intelectual durante el cual, entre los años 1950 y 1970, la Semiótica, en la estela de la Estallido estructuralista, llegó a coagularse como disciplina autónoma. En la base estuvo la intersección de diferentes paradigmas, gracias a la contribución de estudiosos de campos y tradiciones a menudo muy distantes entre sí: lingüistas, estudiosos de la literatura, estetas, estudiosos de los medios de comunicación y otros.

El propio Jakobson, sostiene Eco en el ensayo que abre el volumen, fue el principal “catalizador” de esa reacción entre diferentes elementos que dio origen a la semiótica contemporánea. Y esto a pesar de que las contribuciones dedicadas explícitamente a la semiótica son muy raras en la bibliografía del estudioso ruso; pero – como dice Eco – lo que lo sitúa como un “ejemplo vivo de una investigación continua en Semiótica” es su propia existencia científica, su interés por cualquier manifestación del fenómeno lingüístico, que no puede aislarse del resto del comportamiento humano tal como es significativo en su totalidad. No es casualidad que la actividad de Jakobson se extienda a la literatura, al folclore, a las artes, al cine... en definitiva, a muchos de los campos que serán objeto privilegiado de la mirada semiótica. La propia trayectoria intelectual de Jakobson – ampliamente reconstruida por La Fauci – lo llevó a participar en algunos de los momentos fundadores de la tradición semiótica: primero en Moscú, junto al formalismo ruso, luego en la escuela lingüística de Praga, y luego en Estados Unidos, donde conoció a Lévi-Strauss y donde sobre todo comenzó a interesarse por el pensamiento de Charles S. Peirce. Como dice Eco en su obituario, fue el propio Jakobson quien encontró “el eslabón perdido para conectar la ciencia de los signos tal como se había formado a lo largo de los siglos con la investigación de los estructuralistas, por un lado, y con el pensamiento del gran lógico y filósofo de la segunda mitad del siglo XIX, Charles Sanders Peirce, por otro.

No es casualidad, pues, que a Jakobson se le haya confiado el discurso inaugural del congreso IASS/AIS en Milán, que ciertamente representa el primer momento de llegada de ese proceso de convergencia del que se ha hablado. En él el maestro ruso, intentando reconstruir el pedigrí de la nueva disciplina, realiza un recorrido histórico de la cuestión del signo, mostrando cómo estuvo presente desde la Antigüedad, para luego reencontrarse posteriormente en el pensamiento medieval y en el Renacimiento. Jakobson, sin embargo, se centra sobre todo en la época moderna y contemporánea: desde Locke y Lambert, pasando por Bozano, hasta Cassirer y la aportación de los estudios de arte. Se dedica un amplio espacio al pensamiento de Charles S. Peirce, y esto no es casualidad: como se ha dicho, fue Jakobson quien introdujo a Peirce en un ambiente – el de la naciente semiótica – dominado por la tradición estructuralista. Por otra parte, Jakobson subraya cómo la aportación de Ferdinand De Saussure es más modesta y limitada, ya que se limitó al estudio del lenguaje verbal y sólo prefiguró, hablando de ello en el futuro, la *Semiología* como ciencia general de los signos. En realidad, el análisis de Jakobson no es del todo inocente: al reconstruir una tradición para la nueva disciplina, se trataba de hecho de liberarse del abrazo de la lingüística, y en particular de la lingüística estructural; de alguna manera “hacer frente” al legado saussureano. Como observa La Fauci, la elección misma, hecha por la naciente Asociación Internacional a instancias de Jakobson, de utilizar como denominación propia el término *semiótico/semiótica* en lugar de la semiología saussureana, no fue una elección indiferente: estuvo dictada, ciertamente, por la necesidad de una denominación de carácter

unívoco de la nueva disciplina, pero sobre todo se trataba de insertarse en una tradición milenaria de estudios filosóficos, aunque esto significara referirse a la concepción del signo como referencia en la identificación de su objeto, y por tanto posicionándose como disciplina como hermenéutica, dejando de lado – en opinión de La Fauci – los aspectos más innovadores de la concepción saussureana del signo como relación recíproca entre un *significante* y un *significado*, y junto a su propia vocación como ciencia experimental.

En esta perspectiva de desdoblamiento del componente saussureano, que Jakobson lleva a cabo tanto respecto de su propio recorrido intelectual como respecto de los fundamentos de la naciente disciplina semiótica, se pueden comprender ausencias significativas como las de Benveniste (homenaje inicial aparte) y, sobre todo, de Hjelmslev. Además, más allá de las posibles rivalidades con su colega danés, la distancia entre el formalismo abstracto y geométrico de la glosemática y el interés de Jakobson por la práctica del análisis lingüístico no podría haber sido mayor.

Sin embargo, también se comprenden presencias menos evidentes: la de Husserl, por ejemplo. Pero ni siquiera aquí hay que sorprenderse: como bien observa La Fauci, Jakobson es funcionalista antes que estructuralista: el concepto de función, el carácter de finalidad del lenguaje, la idea de intención del sujeto, que se encuentran entre las aportaciones de Jakobson a las tesis de Praga, tienen como sustrato conceptual la fenomenología husserliana.